

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

UNIDAD EJECUTORA 002, PROGRAMA 1.02, DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Florida 1178
Tels.: 98.50.42 - 98. 51. 80 - 98.52.76 - 98.49.23
Dirección Fax 90.33.71
Avisos Fax 98.54.73

Año XC
Tomo 362

Montevideo, lunes 26 de febrero de 1996 - Nº 24.486

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

IMPORTANTE: ESTAN A LA VENTA EL REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS HASTA EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 1995 Y LA ADDENDA CORRESPONDIENTE AL AÑO 1991

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

FE DE ERRATAS

En el Diario Oficial de fecha 22 de julio de 1991, se publicó el decreto 228/991, por el cual se aprueba el Reglamento de servicios regulares de transporte de personas por carretera, deslizándose el siguiente error imputable al taller impresor (Imprenta Nacional).
En la promulgación donde dice: Montevideo, 24 de abril de 1991.
Debe decir: Montevideo, 25 de abril de 1991.
Queda hecha la salvedad.

MINISTERIO DEL INTERIOR
1

Resolución 104/996. Desígnase Director Nacional de Cárceles, Penitenciarías y Centros de Recuperación.
(356)

Ministerio del Interior

Montevideo, 12 de febrero de 1996

Visto: La necesidad de proveer el cargo de Director Nacional de Cárceles, Penitenciarías y Centros de Recuperación.

Atento: A lo dispuesto en el Artículo 94 de la Ley Nº 15.903 de fecha diez de noviembre de 1987, que declara el cargo de Director Nacional de Cárceles, Penitenciarías y Centros de Recuperación, cargo de Particular Confianza del Poder Ejecutivo.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Desígnase Director Nacional de Cárceles, Penitenciarías y Centros de Recuperación al Teniente 1ro. (GC) (R) Luis Alberto LOBATI DE LEON.

2º.- Publíquese, por la Sub Dirección General de Secretaría, notifíquese al Oficial Subalterno mencionado. Cumplido, tome nota el Departamento de Personal y siga a la Dirección Nacional de Cárceles, Penitenciarías y Centros de Recuperación para conocimiento y ulteriores tramitaciones. Oportunamente, vuelva y archívese. SANGUINETTI - DR. DIDIER OPERTTI BADAN.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
2

Decreto 27/996.- Dictase un nuevo texto orgánico en el Ministerio de Relaciones Exteriores y se fijan sus fines y cometidos.
(314)

Ministerio de Relaciones Exteriores

Montevideo, 6 de febrero de 1996

Visto: El Decreto 142/990 del 20 de marzo de 1990 y sus modificativos posteriores;

Resultando: I) que el Decreto 142/990 antes referido sistematizó en un texto único las disposiciones reglamentarias atinentes a la estructura orgánica del Ministerio de Relaciones Exteriores;

II) que numerosas reformas posteriores fueron modificando muchos de sus artículos, introduciendo diversos cambios en la organización del Ministerio;

Considerando: I) que es conveniente dictar un nuevo texto orgánico que armonice las diversas modificaciones introducidas en los últimos años y que consagre la reorganización que se considera necesario introducir en la estructura orgánica del Ministerio para antender más eficientemente las necesidades de la actuación internacional de la República;

II) que fijados en el presente Reglamento los fines y cometidos del Ministerio de Relaciones Exteriores y lo esencial de su estructura orgánica, corresponderá luego a la reglamentación interna complementar sus disposiciones en lo atinente a las unidades de diferente nivel jerárquico;

Atento: A lo precedentemente expuesto;

El Presidente de la República

DECRETA:

CAPITULO I
Definiciones y fines

Artículo 1º.- La conducción de la política internacional de la República Oriental del Uruguay compete al Presidente de la República actuando con el Ministro de Relaciones Exteriores o con el Consejo de Ministros, conforme al artículo 168 de la Constitución de la República.

Art. 2º.- El Ministerio de Relaciones Exteriores es el órgano político-administrativo del Gobierno, encargado de planificar, dirigir y ejecutar la política exterior y las relaciones internacionales de la República.

CAPITULO II
Cometidos

Art. 3º.- El Ministerio de Relaciones Exteriores tiene como cometidos:
a) Planificar, dirigir y ejecutar la política exterior de la República en toda materia;
b) Planificar, dirigir, ejecutar y coordinar las relaciones con los Estados extranjeros y los Organismos Internacionales así como lo atinente a cuestiones internacionales en materias atribuidas a otros Ministerios.
c) Establecer y dirigir las Misiones y los Servicios diplomáticos y consulares de la República en el exterior;
d) Formar y capacitar al personal del Servicio Exterior;
e) Recibir Agentes diplomáticos y autorizar el ejercicio de sus funciones a los Cónsules extranjeros;
f) Otorgar privilegios diplomáticos en el territorio de la República;
g) Conducir las negociaciones comerciales internacionales dentro del marco de la política exterior en coordinación con el Ministerio de Economía y Finanzas y con el apoyo técnico de las dependencias del Estado que correspondan.
h) Ejercer la representación del Estado en los organismos internacionales y los sistemas de integración, planificando y coordinando la posición nacional con otros organismos del Estado.
i) Intervenir, con el Ministerio de Defensa Nacional, en la autorización de la entrada de tropas extranjeras en el territorio de la República y la salida de fuerzas nacionales fuera de él;
j) Asistir a los ciudadanos uruguayos residentes en el extranjero;
k) Prestar asistencia a los habitantes de la República que necesiten establecer contacto con personas y/o instituciones radicadas en el exterior;
l) Intervenir, con el Ministerio de Defensa Nacional, en todo lo atinente a los límites geográficos de la República;
m) Participar en los procedimientos de la extradición;

n) Establecer el régimen de asilo diplomático y territorial y conceder y hacer cesar el mismo;

ñ) Planificar, dirigir y coordinar con los otros organismos públicos interesados, la asistencia de Representantes de la República a congresos y conferencias internacionales;

o) Negociar, suscribir y ratificar tratados, convenciones, contratos y acuerdos entre la República y Estados o instituciones extranjeras o internacionales e intervenir en la negociación, suscripción de los celebrados por otros organismos del Estado o personas públicas nacionales;

p) Otorgar pasaportes y títulos de viaje, con la excepción de los pasaportes comunes que se expidan en el país;

q) Legalizar documentos para el exterior y procedentes del exterior;

r) Remitir y recibir exhortos y cartas rogatorias;

s) Informar sobre países extranjeros en toda materia;

t) Fomentar el intercambio cultural y la difusión internacional de la cultura uruguaya;

u) Colaborar en el desarrollo del turismo hacia Uruguay;

v) Realizar la negociación externa en coordinación con los organismos públicos receptores de la cooperación bilateral y multilateral que recibe la República Oriental del Uruguay. Asimismo podrá solicitar a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto informes periódicos sobre el seguimiento y evaluación de los proyectos en curso;

w) Difundir en el exterior las características del régimen jurídico, político, económico y social de la República y suministrar la información que a ese propósito se requiriese desde otros países;

x) Establecer y ejecutar el protocolo y ceremonial del Estado;

CAPITULO III
Estructura orgánica

Art. 4º.- El Ministerio de Relaciones Exteriores está integrado por:

a) La Secretaría de Estado (Cancillería);

b) Las Misiones diplomáticas permanentes acreditadas ante Estados extranjeros, Organizaciones Internacionales y otros sujetos de derecho internacional;

c) Las Misiones y Agentes Especiales y cualquier otra forma de representación oficial de la República en el exterior que corresponda a sus competencias;

d) Las Oficinas Consulares.

Sección 1
De la Secretaría de Estado
(CANCILLERIA)

Art. 5º.- La Secretaría de Estado (Cancillería) es el órgano central del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Art. 6º.- A la Secretaría de Estado compete, en forma inmediata y permanente la dirección, orientación y coordinación de la actividad de las Misiones diplomáticas, Misiones y Agentes especiales y Oficiales Consulares.

Art. 7º.- La Secretaría de Estado (Cancillería) está integrada por:

a) El Ministro de Relaciones Exteriores;

b) El Subsecretario;

c) La Dirección General de Secretaría de Estado;

d) Las unidades permanentes que se establecen en el presente Reglamento y en las disposiciones que lo complementen.

Art. 8º.- El Ministro de Relaciones Exteriores es el jerarca de todos los servicios del Ministerio.

Art. 9º.- El Subsecretario es la autoridad que sustituye interinamente al Ministro cuando así lo dispone el Poder Ejecutivo; cumple las funciones de Vice Ministro y desarrolla las actividades que el Ministro le delega.

Art. 10º.- Del Ministro de Relaciones Exteriores dependen directamente:

a) La Dirección General de Secretaría de Estado;

b) El Gabinete del Ministro.

Art. 11º.- La Dirección General de Secretaría de Estado será ejercida por un Director General quien cumple las funciones de Secretario General del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Art. 12º.- A la Dirección General de Secretaría de Estado compete la dirección de todas las dependencias ministeriales, el asesoramiento y la colaboración con el Ministro y el Subsecretario en las materias propias de la competencia del Ministerio, y la ejecución de las órdenes y disposiciones adoptadas por el Ministro; identificar anualmente las misiones que serán objeto de inspección; proponer la integración de las misiones de evaluación e inspección.

Art. 13º.- El Gabinete del Ministro es presidido por éste y está integrado por el Subsecretario, el Director General de Secretaría de Estado, los Directores Generales del Ministerio y el Jefe de Gabinete, quien ejerce su secretaría. El Ministro puede convocar a sus sesiones a otros funcionarios, en atención a los temas a considerar.

Art. 14º.- Del Jefe de Gabinete dependerá la Secretaría del Ministro que contará a su vez con un Jefe de Secretaría.

Art. 15º.- Al Gabinete del Ministro compete tomar conocimiento, considerar y asesorar sobre todas las cuestiones que se planteen en su seno y los cursos de acción a adoptar.

La Dirección General de Secretaría

Art. 16º.- Las unidades permanentes a las que se refiere el literal d) del Artículo 7º, y que dependen de la Dirección General de Secretaría de Estado son:

a) La Dirección General para Asuntos Técnico-Administrativos;

b) La Dirección General para Asuntos Políticos;

c) La Dirección General para Asuntos Económicos Internacionales;

d) La Dirección General para Asuntos de Integración y MERCOSUR;

e) La Dirección General de Cooperación Internacional;

f) La Dirección General para Asuntos Culturales.

Art. 17º.- De la Dirección General de Secretaría de Estado dependen directamente:

a) La Dirección de Protocolo y Ceremonial del Estado;

b) La Dirección de Asuntos Jurídicos;

c) La Dirección de Relaciones Institucionales;

d) La Dirección de Asuntos de Derecho Internacional;

e) La Dirección de Prensa.

f) El Instituto Artigas del Servicio Exterior;

g) La Oficina de Evaluación e Inspección de Misiones en el Exterior;

h) La Oficina de Recursos Humanos;

i) La Oficina de Asistencia al Compatriota y Servicios a la Comunidad;

Art. 18º.- A la Dirección de Protocolo y Ceremonial del Estado compete organizar y ejecutar los actos, ceremonias y eventos de carácter internacional de la Presidencia de la República y del Ministerio de Relaciones Exteriores; y el otorgamiento y la regulación de las inmunidades y privilegios diplomáticos en la República.

Art. 19º.- De la Dirección de Protocolo y Ceremonial de Estado dependen:

a) El Departamento de Ceremonial;

b) El Departamento de Inmunidades y Privilegios Diplomáticos;

c) El Departamento de Administración y Recursos.

Art. 20º.- Al Departamento de Ceremonial compete determinar y ejecutar el ceremonial del Estado e intervenir en las relaciones entre las Misiones Diplomáticas y Organizaciones Internacionales acreditadas ante el Gobierno de la República y las autoridades nacionales.

Art. 21º.- Al Departamento de Inmunidades y Privilegios Diplomáticos compete recibir y tramitar las solicitudes de las Misiones Diplomáticas y Organizaciones Internacionales acreditadas ante el Gobierno de la República en lo referente a franquicias diplomáticas, así como llevar el registro de sus funcionarios.

Art. 22º.- Al Departamento de Administración y Recursos compete dar trámite a toda la documentación y expedientes así como solicitar y analizar presupuestos y recomendar, previa coordinación con el Departamento de Compras, sobre las contrataciones de bienes y servicios que sean necesarios para la ejecución de las tareas propias de la Dirección.

Art. 23º.- A la Dirección de Asuntos Jurídicos compete prestar asesoramiento legal, evacuar consultas e intervenir en todo lo relacionado con la aplicación, interpretación y elaboración de normas de derecho nacional; intervenir en lo atinente a la sustanciación de recursos administrativos en los que estuviera involucrado el Ministerio; asumir la defensa del Ministerio en los procedimientos en los que éste o sus representaciones en el exterior tenga condición de parte, ya sea en forma directa o coordinando y supervisando la actuación de los profesionales que se contraten; redactar los mensajes y los proyectos de leyes, reglamentos y resoluciones que se le soliciten; intervenir en los procedimientos disciplinarios e inspectivos, cuando fuere pertinente; tramitar las solicitudes de asilo diplomático y territorial; encargarse de la recepción y envío de exhortos o cartas rogatorias; asesorar en los aspectos jurídicos de la administración de los inmuebles propiedad del Ministerio de Relaciones Exteriores o arrendados por éste en el exterior.

Art. 24º.- De la Dirección de Asuntos Jurídicos dependen:
a) El Departamento de Derecho Interno y Contencioso;
b) El Departamento de Procedimientos Disciplinarios;
c) El Departamento de Registro y Contratación de Inmuebles en el Exterior;

Art. 25º.- Al Departamento de Derecho Interno y Contencioso compete prestar asesoramiento, evacuar consultas e intervenir en todo lo relacionado con la aplicación, interpretación y elaboración de las normas de derecho Público y Privado interno; intervención en lo atinente a la sustanciación de recursos administrativos en los que estuviera involucrado el Ministerio y asumir la defensa de éste en los procedimientos en que tenga la condición de parte.

Art. 26º.- Al Departamento de Procedimientos Disciplinarios compete realizar las informaciones de urgencia, las investigaciones administrativas y los sumarios administrativos que se dispongan por resolución de la autoridad competente.

Art. 27º.- Al Departamento de Registro y Contratación de Inmuebles en el Exterior compete mantener actualizada toda la documentación relacionada con las propiedades inmuebles del Ministerio en el exterior, obtener información sobre mercados inmobiliarios, examinar y controlar todos los contratos de arrendamiento, arrendamiento con opción a compra y compra de inmuebles en el exterior, sea con destino a sede de oficinas o a residencias de jefes de misión, sea con destino a residencias particulares de los funcionarios que benefician de ayudas para alquiler.

Art. 28º.- A la Dirección de Relaciones Institucionales compete mantener una relación ágil y permanente con el Poder Legislativo, el Poder Judicial, los Gobiernos Departamentales, las Organizaciones no Gubernamentales, las Organizaciones Sindicales y Empresariales, y toda otra organización de carácter social relevante con el fin de facilitar los contactos, el intercambio de información e inquietudes y el apoyo que el Ministerio de Relaciones Exteriores pueda otorgar en el ámbito de su competencia.

Art. 29º.- A la Dirección de Asuntos de Derecho Internacional compete asesorar en cuestiones de derecho internacional público y privado, derecho diplomático, derecho comercial internacional y derecho de la integración; elaborar dictámenes o informes en las materias mencionadas; asesorar en materia de asilo diplomático y territorial; apoyar el proceso de integración elaborando proyectos de instrumentos jurídicos nacionales o internacionales, armonización y adaptación de la legislación a lo dispuesto en textos internacionales; redactar proyectos de tratados que se le soliciten; proponer áreas y temas respecto de los que se estime necesario concertar o renegociar acuerdos; proponer y redactar las observaciones y comentarios del Gobierno a los proyectos de tratados o Convenciones remitidos por organizaciones internacionales; redactar instrucciones en temas jurídicos internacionales.

Art. 30º.- A la Dirección de Prensa compete planificar y ejecutar la política de información, preparar los boletines de noticias y oficiales de distribución interna y a las Misiones en el exterior; redactar y distribuir los comunicados y otras informaciones de prensa; mantener relaciones con los medios de comunicación locales e internacionales.

Art. 31º.- Al Instituto Artigas del Servicio Exterior compete organizar cursos, seminarios y conferencias de capacitación, perfeccionamiento, especialización e investigación; organizar y administrar los servicios bibliográficos y afines en Cancillería y en el exterior; organizar y administrar los servicios de hemeroteca, mapoteca, videoteca, colección de CD-ROM así como el archivo histórico-diplomático; efectuar publicaciones de interés general; brindar al Servicio Exterior la información y documentación general que le sea necesaria para el ejercicio de sus cometidos y planificar y concertar las relaciones con Institutos similares.

Art. 32º.- Del Instituto Artigas del Servicio Exterior depende el Departamento de Archivo Histórico Diplomático.

Art. 33º.- Al Departamento de Archivo Histórico Diplomático compete recopilar, clasificar, ordenar y custodiar los documentos de interés para la historia diplomática de la República.

Art. 34º.- A la Oficina de Evaluación e Inspección de Misiones en el Exterior compete examinar periódicamente la gestión de las Misiones diplomáticas y Oficinas consulares con el propósito de informar al Secretario General su evaluación acerca de la eficiencia de sus actividades con referencia a las metas fijadas, los recursos humanos, financieros y materiales empleados, la organización, utilización y coordinación de dichos recursos y los controles establecidos sobre dicha gestión; recibir de dichas oficinas los comentarios y dificultades encontradas en su gestión y cooperar en la solución de dichos inconvenientes; asesorar en la adquisición y conservación de bienes muebles de valor y obras de arte propiedad del Estado a cuyos efectos podrá recabar la opinión del Museo de Artes Visuales dependiente del Ministerio de Educación y Cultura.

Art. 35º.- A la Oficina de Recursos Humanos compete asesorar en materia de administración de recursos humanos; planificar y organizar las tareas de capacitación administrativa de los funcionarios del escalafón de servicio, administrativo, semitécnico y técnico del Ministerio; elaborar perfiles funcionales y analizar las necesidades funcionales de la Cancillería y establecer una política de asignación de recursos humanos.

Art. 36º.- A la Oficina de Asistencia al Compatriota y Servicios a la Comunidad compete programar y coordinar con las instituciones nacionales competentes las gestiones concretas de ayuda al compatriota expatriado, procurando incentivar y facilitar la preservación de sus vínculos con el Uruguay; así como la prestación de asistencia humanitaria a aquellos habitantes de la República que requirieran el apoyo del Servicio Exterior; recibir y tramitar las solicitudes de personas que necesiten ubicar y establecer contacto con residentes en el exterior y, en general, brindar todos los servicios de asistencia que, en materia de vinculación con el exterior, las personas y/o comunidad pudieran necesitar. Los gastos ocasionados al erario serán reintegrados, a posteriori, en forma acorde a la capacidad económica del beneficiario. En el ámbito de sus competencias, y dando cuenta a su superior jerárquico, podrá comunicarse directamente con aquellos organismos necesarios para el cumplimiento de sus cometidos.

La Dirección General para Asuntos Técnico-Administrativos.

Art. 37º.- La Dirección General para Asuntos Técnico-Administrativos será ejercida por un Director General y un Sub-Director General. El Director General tendrá el carácter de adscripto de conformidad con lo previsto en el Artículo 9º de la Ley Nº 16.320 de 1 de noviembre de 1992.

Art. 38º.- A la Dirección General para Asuntos Técnico-Administrativos compete organizar y controlar los servicios consulares; recibir, registrar, circular y archivar los documentos, custodiar los fondos, controlar la gestión económica, financiera, contable y patrimonial, administrar al personal, organizar los servicios de comunicaciones y de informática.

Art. 39º.- De la Dirección General para Asuntos Técnico-Administrativos dependen:
a) La Dirección de Asuntos Consulares;
b) La Dirección de Comunicaciones;
c) La Dirección Administrativa;
d) La Dirección Financiero-Contable;
e) La Dirección de Personal;
f) La Dirección de Informática.

Art. 40º.- A la Dirección de Asuntos Consulares compete asesorar y controlar, en lo pertinente, en todo lo relacionado con los servicios consulares de la República, legalizar documentos para el exterior y procedentes del extranjero, expedir los pasaportes que correspondan, e intervenir en lo relativo a la percepción de tributos consulares.

Art. 41º.- De la Dirección de Asuntos Consulares dependen:
a) El Departamento de Administración Consular;
b) El Departamento de Documentación Consular;
c) El Departamento de Documentación de Viaje;

Art. 42º.- Al Departamento de Administración Consular compete controlar todas las Oficinas Consulares de la República y comunicarse y relacionarse con las Oficinas Consulares acreditadas en la República.

Art. 43º.- Al Departamento de Documentación Consular compete controlar las rendiciones de cuentas consulares y atender a los usuarios de los servicios consulares en la República.

Art. 44º.- Al Departamento de Documentación de Viaje compete expedir los documentos de viaje que emite el Ministerio y controlar los expedidos por las Oficinas de la República en el exterior.

Art. 45º.- A la Dirección de Comunicaciones compete efectuar estudios, organizar, implementar y dirigir los servicios de comunicaciones del Ministerio.

Art. 46º.- De la Dirección de Comunicaciones dependen:
a) El Departamento de Operaciones;
b) El Departamento de Distribución y Archivo.

Art. 47º.- Al Departamento de Operaciones compete ejecutar todas las tareas inherentes a la emisión y recepción de las comunicaciones del Ministerio.

Art. 48º.- Al Departamento de Distribución y Archivo compete el mantenimiento de los archivos necesarios para la adecuada documentación de las transmisiones realizadas; la distribución de la información correspondiente canalizándola a las dependencias respectivas del Ministerio.

Art. 49º.- A la Dirección Administrativa compete recibir, registrar y circular los documentos que ingresan a la Cancillería; recibir y enviar las valijas diplomáticas; recaudar, custodiar y administrar todos los fondos del Ministerio; pagar los sueldos y demás compensaciones a los funcionarios y pagar a los acreedores; archivar toda la documentación administrativa y general de la Cancillería, cuya custodia no se le confiera en forma expresa a otra dependencia.

Art. 50º.- De la Dirección Administrativa dependen:
a) El Departamento de Administración Documental y Archivo;
b) El Departamento de Tesorería;
c) El Departamento de Compras;
d) El Departamento de Acuerdos;
e) El Departamento de Servicios Generales;
f) El Departamento Valijas Diplomáticas.

Art. 51º.- Al Departamento de Administración Documental y Archivo compete recibir, identificar, registrar y distribuir la documentación ingresada al Ministerio; recibir, organizar y custodiar la documentación producida y remitida para su archivo por las otras unidades del Ministerio.

Art. 52º.- Al Departamento de Tesorería compete recaudar, custodiar y administrar los fondos del Ministerio, ordenar el pago de los sueldos y demás retribuciones y pagar a los acreedores.

Art. 53º.- Al Departamento de Compras compete formular y ejecutar los planes de compras; intervenir en la contratación de obras y servicios; recibir, almacenar y distribuir los bienes adquiridos y el control y mantenimiento de inventarios de los mismos; actualizar y mantener los registro de contratos y proveedores.

Art. 54º.- Al Departamento de Acuerdos compete proyectar todas las resoluciones del inciso por todo concepto; preparar los acuerdos con la Presidencia de la República; imprimir y distribuir copias y conservar los documentos originales relacionados con todas las resoluciones de interés general dictadas por los órganos competentes del Ministerio.

Art. 55º.- Al Departamento de Servicios Generales compete efectuar todas las tareas relacionadas con la Intendencia de los edificios sede de la Cancillería y con el mantenimiento de sus maquinarias, equipos e instalaciones, así como administrar al personal de Oficios y de Servicios auxiliares; y el control y el mantenimiento de inventarios de las existencias de útiles, materiales y suministros del Ministerio.

Art. 56º.- Al Departamento Valijas Diplomáticas compete efectuar todas las tareas relacionadas con la expedición y recepción de valijas diplomáticas hacia o desde las Misiones y Oficinas de la República en el exterior.

Art. 57º.- A la Dirección Financiero Contable compete ejecutar, registrar y controlar la gestión económica y financiero-patrimonial del Ministerio y asesorar en estas materias.

Art. 58º.- De la Dirección Financiero Contable dependen:
a) El Departamento de Contralor;
b) El Departamento de Contabilidad;
c) El Departamento de Liquidaciones.

Art. 59º.- Al Departamento de Contralor compete controlar las rendiciones de cuentas de los fondos presupuestales y extrapresupuestales administrados por los funcionarios del Ministerio.

Art. 60º.- Al Departamento de Contabilidad compete realizar las tareas de contabilidad preventiva y patrimonial, así como la gestión financiera, conciliaciones bancarias y confeccionar las rendiciones de cuentas de fondos presupuestales y extrapresupuestales.

Art. 61º.- Al Departamento de Liquidaciones compete registrar y emitir los documentos de pago resultantes de los gastos, inversiones y remuneraciones correspondientes.

Art. 62º.- A la Dirección de Personal compete ejecutar todo lo relacionado con la política y administración del personal del Servicio Exterior, Profesional Universitario, Técnico, Administrativo y Especializado del Ministerio; y administrar los servicios de Seguridad Social del Ministerio.

Art. 63º.- De la Dirección de Personal dependen:
a) El Departamento de Personal;
b) El Departamento de Pasajes y Viáticos;
c) El Departamento de Presupuesto.

Art. 64º.- Al Departamento de Personal compete intervenir en todos los trámites y actos relacionados con la designación de los funcionarios del Ministerio, sus derechos, deberes y obligaciones durante toda su carrera y la extinción de la relación funcional; mantener los registros personales y legales referentes al personal del Ministerio; procesar la información necesaria a los fines de proceder a la liquidación de todas las retribuciones de los funcionarios del Ministerio.

Art. 65º.- Al Departamento de Pasajes y Viáticos compete intervenir en todo lo relacionado con los traslados de funcionarios hacia y desde el exterior, incluyendo compra de pasajes, liquidación de viáticos y selección de empresas para embalaje, transporte y flete de efectos personales.

Art. 66º.- Al Departamento de Presupuesto compete liquidar todos los haberes que perciban los funcionarios del Ministerio; liquidar las partidas asignadas a Misiones y Oficinas en el exterior y estudiar las modificaciones periódicas a introducir en los coeficientes para pago de haberes y en las escalas de viáticos.

Art. 67º.- A la Dirección de Informática compete desarrollar, elaborar, promocionar e instalar los programas utilitarios necesarios para el eficiente funcionamiento del Ministerio; así como todas las tareas inherentes de soporte técnico y procesamiento.

Art. 68º.- De la Dirección de Informática dependen:
a) El Departamento de Desarrollo;
b) El Departamento de Mantenimiento de Sistemas.

Art. 69º.- Al Departamento de Desarrollo compete planificar, diseñar y promocionar programas utilitarios con el fin de atender las necesidades de funcionamiento de los diferentes órganos del MInisterio.

Art. 70º.- Al Departamento de Mantenimiento de Sistemas compete desarrollar el soporte técnico adecuado a la programación de sistemas, las medidas de seguridad referentes a aplicaciones, archivos y procesos; organizar la biblioteca, es decir, la administración de los dispositivos físicos de abastecimiento y su custodia; apoyar a los usuarios externos al área.

La Dirección General para Asuntos Políticos

Art. 71º.- La Dirección General para Asuntos Políticos será ejercida por un Director General y un Subdirector General.

Art. 72º.- A la Dirección General para Asuntos Políticos compete planificar, coordinar y hacer ejecutar los aspectos políticos de la política exterior de la República y las relaciones con los Estados y las Organizaciones Internacionales; desarrollar la capacidad de análisis, iniciativa y formulación de propuestas para la conducción estratégica de la Cancillería en los temas de su competencia y dirigir las actividades vinculadas a la misma, coordinando esfuerzos con las demás Direcciones Generales.

Art. 73º.- De la Dirección General para Asuntos Políticos dependen:
a) La Dirección Regional América;
b) La Dirección Regional Europa;
c) La Dirección Regional Asia, Africa y Oceanía;
d) La Dirección de Asuntos Multilaterales;
e) La Dirección de Tratados;
f) La Dirección de Asuntos de Derecho Internacional;
g) La Dirección de Asuntos Limítrofes;
h) La Dirección de Medio Ambiente.

Art. 74º.- A las Direcciones Regionales mencionadas en el Artículo precedente compete estudiar, hacer el seguimiento, preparar documentos, asesorar a la Dirección General y ejecutar sus decisiones en los temas políticos bilaterales vinculados con las relaciones internacionales de la República en la región geográfica asignada; preparar las instrucciones e informar a las Misiones y Oficinas del Ministerio en dichas áreas; recopilar y mantener actualizada toda la información básica acerca de los países de la zona geográfica correspondiente en coordinación con las demás dependencias competentes del Ministerio; participar en la preparación de comisiones mixtas, misiones especiales y misiones ad hoc según corresponda; evaluar y hacer recomendaciones con respecto a los planes de trabajo anuales presentados por las Misiones y Oficinas en el exterior; coordinar la posición del país con los demás órganos nacionales competentes en la materia.

Art. 75º.- A la Dirección de Asuntos Multilaterales compete estudiar, preparar documentos, asesorar a la Dirección General y ejecutar sus decisiones en lo atinente a los aspectos políticos de las relaciones con los organismos internacionales de que forma parte la República o cuya actividad interese a ésta; coordinar todo lo relativo a la participación del Uruguay en las Operaciones de Mantenimiento de la Paz, en contacto con el Ministerio de Defensa Nacional; entender en todo lo relacionado con la organización y desarrollo de conferencias internacionales en que intervenga la República o de interés para ésta; procesar y evaluar las candidaturas que presentan los países miembros de los organismos internacionales; coordinar la presentación, seguimiento y negociación de las candidaturas de ciudadanos uruguayos; así como coordinar la actividad del Ministerio en estos temas con la de los demás órganos nacionales competentes.

Art. 76º.- De la Dirección de Asuntos Multilaterales dependen:
a) El Departamento de Organismos Internacionales Políticos;
b) El Departamento de Asuntos Especiales;
c) El Departamento de Derechos Humanos y Derecho Humanitario;
d) El Departamento de Seguridad Internacional y Desarme.

Art. 77º.- Al Departamento de Organismos Internacionales Políticos compete el análisis, evaluación y seguimiento de las actividades de los organismos internacionales a los que pertenece la República o cuya actividad interese a ésta en el área política; preparar documentación, informar e instruir a las Misiones acreditadas ante dichos organismos; preparar análisis de base y recomendaciones sobre los temas de su competencia.

Art. 78º.- Al Departamento de Asuntos Especiales compete el estudio, análisis y seguimiento de los siguientes temas: Narcotráfico, Terrorismo, Refugiados, Atlántico Sur, Antártida y todo otro tema político especial que le sea asignado; preparar análisis de base, elevar recomendaciones e instrucciones sobre dichos temas.

Art. 79º.- Al Departamento de Derechos Humanos y Derecho Humanitario compete asesorar a la Dirección General en todo lo referente a la política exterior sobre derechos humanos y derecho humanitario; preparar los informes del Estado uruguayo en el marco de los Convenios y tratados Internacionales en esa materia; el relacionamiento con las organizaciones no gubernamentales nacionales y extranjeras; oficiar de punto focal y de enlace entre los distintos poderes del Estado en todo lo atinente a las relaciones con los órganos del sistema regional y de Naciones Unidas.

Art. 80º.- Al Departamento de Seguridad Internacional y Desarme compete el procesamiento de la información, el análisis de base y la formulación de recomendaciones en los diversos temas vinculados a nivel bilateral, regional y mundial con la seguridad internacional y el desarme, con particular atención en la participación de la República en las operaciones internacionales para el mantenimiento de la paz.

Art. 81º.- A la Dirección de Tratados compete intervenir en los procesos de negociación de acuerdos internacionales; el archivo y la conservación de los tratados de los que el Estado es parte y de los textos negociados o firmados por el Estado así como de sus antecedentes; el archivo de tratados entre terceros Estados de la forma más completa posible; elaboración de Mensajes para la aprobación parlamentaria; identificación actualizada de la etapa del proceso de aprobación parlamentaria en que se encuentra cada tratado; suministro de información o textos de tratados cuando le sean solicitados; suministro de los textos y organización de los actos en que las autoridades suscriban tratados, declaraciones conjuntas o equivalentes, en coordinación con la Dirección de Protocolo y Ceremonial de Estado cuando sea necesario; asesoramiento y coordinación interministerial en las materias de su competencia.

Art. 82º.- A la Dirección de Asuntos Limítrofes compete intervenir en todos los asuntos limítrofes de interés para la República y planificar, asesorar, coordinar y hacer ejecutar la acción de las Delegaciones de la República en las áreas relacionadas con aquellos asuntos.

Art. 83º.- De la Dirección de Asuntos Limítrofes dependen:
a) El Departamento de Límites;
b) El Departamento de Comisones Mixtas.

Art. 84º.- Al Departamento de Límites compete intervenir en las operaciones de estudios, deslindes, demarcación, caracterización y vigilancia de los límites nacionales, ordenar y custodiar toda la documentación histórica, jurídica y cartográfica referente a los límites nacionales y colaborar con las autoridades competentes en todas las cuestiones atinentes a los límites de la República.

Art. 85º.- Al Departamento de Comisiones Mixtas compete asesorar y coordinar la actuación de las Delegaciones Nacionales en las materias propias de dichas Comisiones Mixtas vinculadas con los temas limítrofes.

Art. 86º.- A la Dirección de Medio Ambiente compete asesorar en materia de política exterior sobre medio ambiente; ejercer, en su carácter de punto focal de la República en esta materia, la coordinación con organismos e instituciones públicas o privadas el cumplimiento de los compromisos internacionales de la República en materia de medio ambiente; coordinar con las demás dependencias del Ministerio en las áreas de su competencia que estén vinculadas con el medio ambiente: desarrollar y operar un sistema de información sobre las actividades internacionales relativas al medio ambiente y las de implementación previstas en los

instrumentos jurídicos en los que la República es parte y en otros que sean de interés para la misma; planificar, en cooperación y coordinación con otras instituciones cuando corresponda, la participación de delegaciones de la República en actividades internacionales sobre medio ambiente y asesorar a los representantes nacionales que asistan a reuniones, congresos, conferencias, seminarios y otros eventos internacionales en la materia; planificar la gestión del Gobierno de la República en materia de política exterior sobre medio ambiente desarrollando relaciones nacionales e internacionales con ese fin y produciendo informes y asesoramientos especializados de su competencia; promover el desarrollo progresivo del Derecho Ambiental Internacional.

La Dirección General para Asuntos Económicos Internacionales

Art. 87º.- La Dirección General para Asuntos Económicos Internacionales será ejercida por un Director General y un Subdirector General.

Art. 88º.- A la Dirección General para Asuntos Económicos Internacionales compete planificar y ejecutar en coordinación con los organismos nacionales competentes las relaciones económicas internacionales a nivel bilateral y multilateral (a excepción de los cometidos específicamente asignados a la Dirección General para Asuntos de Integración y MERCOSUR, con la cual trabajará coordinadamente); intervenir en lo relacionado con la política del comercio internacional y su ejecución y obtener y brindar información y asistencia en esa materia a los sectores públicos y privados interesados; formular las pautas de acción de los Agentes diplomáticos en sus funciones de carácter económico comercial y el contralor de su ejecución; desarrollar la capacidad de análisis, iniciativa y formulación de propuestas para la conducción estratégica de la Cancillería en los temas de su competencia y dirigir las actividades vinculadas a la misma, coordinando esfuerzos con las demás Direcciones Generales.

Art. 89º.- De la Dirección General para Asuntos Económicos Internacionales dependen:
a) La Dirección de Asuntos Económicos Bilaterales;
b) La Dirección de Programación Comercial;
c) La Dirección de Organismos Internacionales Económicos.

Art. 90º.- A la Dirección de Asuntos Económicos Bilaterales compete estudiar, hacer el seguimiento, preparar documentos, asesorar a la Dirección General y ejecutar sus decisiones en los temas económicos bilaterales vinculados con las relaciones internacionales de la República; preparar las instrucciones e informar a las Misiones y Oficinas del Ministerio en dichas áreas; recopilar y mantener actualizada toda la información básica acerca de los países en coordinación con las demás dependencias competentes del Ministerio; participar en la preparación de comisiones mixtas, misiones especiales y misiones ad-hoc según corresponda; evaluar y hacer recomendaciones con respecto a los planes de trabajo anuales presentados por las Misiones y Oficinas en el exterior; coordinar la posición del país con los demás órganos nacionales competentes en la materia.

Art. 91º.- A la Dirección de Programación Comercial compete orientar a las Misiones y oficinas en el exterior sobre la forma de recabar, actualizar y perfeccionar información sobre empresas interesadas en importar productos uruguayos; centralizar dicha información mediante la creación y mantenimiento de una base de datos; difundir la información en tiempo real a las dependencias del Estado, gremiales empresariales y empresas exportadoras que así lo requieran; apoyar a las Misiones y Oficinas en el exterior, otras dependencias de Cancillería y otros organismos competentes del Estado y a las gremiales empresariales, en la organización de misiones empresariales al exterior así como en la recepción de misiones empresariales extranjeras; elaborar y publicar los directorios, guías o manuales relacionados con su competencia; asesorar a la Dirección General en la materia de su competencia.

Art. 92º.- A la Dirección de Organismos Económicos Internacionales compete el análisis, la evaluación y el seguimiento de las actividades de los organismos internacionales de que forma parte la República o cuya actividad interese a ésta en el área económica y comercial; preparar documentos y asesorar a la Dirección General y ejecutar sus decisiones en esta materia; entender en todo lo relacionado con la organización y desarrollo de conferencias internacionales en que intervenga la República o de interés para ésta; informar e instruir a las Misiones acreditadas ante dichos organismos; preparar análisis de base y recomendaciones sobre los temas de su competencia.

Dirección General para Asuntos de Integración y MERCOSUR

Art. 93º.- La Dirección General para Asuntos de Integración y MERCOSUR será ejercida por un Director General y un Subdirector General.

Art. 94º.- A la Dirección General para Asuntos de Integración y MERCOSUR compete estudiar, planificar y ejecutar la política nacional en todas las actividades tendientes a la consolidación y desarrollo del MERCOSUR así como a sus relaciones externas en materia de integración; estudiar, planificar y ejecutar en lo pertinente las relaciones económicas dentro de los procesos de integración de ALADI y la Integración Hemisférica; informar e instruir a las Misiones y Oficinas del Ministerio en estas materias; coordinar su acción con las demás dependencias del Ministerio y con otros organismos del Estado; estudiar y hacer el seguimiento de todos los procesos de integración en diferentes partes del mundo; intervenir en todas las cuestiones atinentes a la integración en las zonas fronterizas; desarrollar la capacidad de análisis, iniciativa y formulación de propuestas para la conducción estratégica de la Cancillería en los temas de su competencia y dirigir las actividades vinculadas a la misma, coordinando esfuerzos con las demás Direcciones Generales.

Art. 95º.- De la Dirección General para Asuntos de Integración y MERCOSUR dependen:
a) La Dirección MERCOSUR;
b) La Dirección de Integración.

Art. 96º.- A la Dirección MERCOSUR compete el estudio, seguimiento y asesoramiento a la Dirección General en todo lo pertinente al proceso de consolidación y desarrollo internos del MERCOSUR; informar e instruir a las Misiones acreditadas ante los países miembros del MERCOSUR; preparar análisis de base y recomendaciones sobre los temas de su competencia.

Art. 97º.- A la Dirección de Integración compete el estudio, seguimiento y asesoramiento a la Dirección General en todo lo pertinente a las relaciones del MERCOSUR con otros procesos de integración a nivel regional, hemisférico y extrarregional, así como con países individuales; informar e instruir a las MIsiones acreditadas ante los países miembros de dichos procesos de integración; el estudio, análisis y seguimiento de la actuación de la República en el marco de ALADI; el estudio de los distintos procesos de integración y cooperación económica formales e informales entre países y grupos de países y la posible vinculación de Urugauy con los mismos; informar e instruir a las Misiones acreditadas ante los países miembros de los procesos de integración; e intervenir en todas las cuestiones atinentes a la integración en las zonas fronterizas.

Dirección General de Cooperación Internacional

Art. 98º.- La Dirección General de Cooperación Internacional estará a cargo de un Director General y un Subdirector General.

Art. 99º.- A la Dirección General de Cooperación Internacional compete el desarrollo, la puesta en práctica y el seguimiento, en coordinación con la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, de un Sistema Nacional de Cooperación; identificar fuentes de financiamiento, negociar acuerdos de cooperación, incluyendo financiación de proyectos; realizar la coordinación externa de la cooperación bilateral y multilateral que recibe el Uruguay; realizar el seguimiento de las relaciones con las organizaciones multilaterales de cooperación así como las agencias nacionales de cooperación; realizar el seguimiento y análisis de los proyectos en curso; informar e instruir a las Misiones y Oficinas en las materias de su competencia; estudiar las posibilidades y promover al Uruguay como oferente de Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo (CTPD).

Art. 100º.- De la Dirección General de Cooperación Internacional dependen:
a) La Dirección de Estudios técnicos y seguimiento de proyectos;
b) La Dirección de Recursos y Fomento de Inversiones.

Art. 101º.- A la Dirección de Estudios Técnicos y Seguimiento de Proyectos compete el análisis y seguimiento de los proyectos en curso; el estudio y la preparación de la cartera de proyectos en función de las prioridades nacionales y sectoriales; promoción de la participación de Uruguay como receptor y proveedor de CTPD.

Art. 102º.- A la Dirección de Recursos y Fomento de Inversiones compete el seguimiento de las actividades de los fondos internacionales y nacionales de cooperación, en especial todo lo concerniente a las actividades operacionales de las Naciones Unidas y otros organismos internacio-

nales; desarrollar una estrategia de captación de recursos; promover inversiones vinculadas a proyectos de cooperación.

Dirección General para Asuntos Culturales

Art. 103º.- La Dirección General para Asuntos Culturales será ejercida por un Director General y un Subdirector General.

Art. 104º.- A la Dirección General para Asuntos Culturales compete planificar y ejecutar la promoción y difusión en el exterior de los valores culturales de la Nación; promover la preservación de la identidad cultural del Uruguay en el exterior en coordinación con los organismos públicos competentes; negociar acuerdos culturales; administrar el fondo para la promoción de actividades culturales a desarrollarse en diversos países; proyectar y dirigir las actividades culturales que se lleven a cabo en el exterior y participar en todas las actividades culturales con extranjeros dentro del país; elaborar y ejecutar un plan de relacionamiento con empresas públicas y privadas, organismos internacionales y fundaciones con el fin de obtener la programación y financiación de emprendimientos culturales en el exterior; evaluar y hacer recomendaciones con respecto a los planes de trabajo anuales presentados por las Misiones y Oficinas en el exterior; desarrollar la capacidad de análisis, iniciativa y formulación de propuestas para la conducción estratégica de la Cancillería en los temas de su competencia y dirigir las actividades vinculadas a la misma, coordinando esfuerzos con las demás Direcciones Generales.

SECCION 2
del Servicio Exterior

Art. 105º.- Las Misiones Diplomáticas, las Misiones y Agentes Especiales y las Oficinas Consulares constituyen el Servicio Exterior de la República.

Art. 106º.- A través del Servicio Exterior se realiza la gestión del Estado fuera de sus límites territoriales.

Art. 107º.- Las Misiones Diplomáticas acreditadas por el Poder Ejecutivo ante Estados Extranjeros tendrán la categoría de Embajadas.

Art. 108º.- Las Misiones Diplomáticas acreditadas ante Organizaciones Internacionales y otros sujetos de Derecho Internacional tendrán la denominación y categoría que se determinen de conformidad con los acuerdos y prácticas internacionales.

Art. 109º.- A las Misiones Diplomáticas acreditadas en el exterior compete representar al Gobierno de la República ante el gobierno del país receptor o en el organismo internacional en el cual está acreditado; defender los intereses de la República y de los ciudadanos uruguayos en el estado receptor; cumplir las instrucciones recibidas de la Cancillería; desarrollar contactos en todos los ámbitos y mantener informada a la Cancillería acerca de la situación política, económica, social, cultural y general del país receptor; promover el relacionamiento económico comercial del Uruguay con el país receptor; difundir la cultura nacional.

Art. 110º.- Las Misiones y Agentes Diplomáticos de carácter especial representan a la República en eventos internacionales o realizan las actividades específicas para las cuales hayan sido designados.

Art. 111º.- Las Oficinas Consulares tendrán la categoría de Consulado General o Consulado.

Art. 112º.- A las Oficinas Consulares compete defender los intereses de, y proveer asistencia y protección a, los ciudadanos uruguayos que residen o están en tránsito en su jurisdicción; emitir y legalizar documentación; promover el relacionamiento económico comercial entre su jurisdicción y la República, en coordinación con la Embajada de Uruguay o el Consulado General en el país receptor, según corresponda; difundir la cultura nacional.

Art. 113º.- Cuando se resuelva el establecimiento de Oficinas Consulares en las Misiones Diplomáticas, conforme a las normas del Derecho Internacional, se designarán "Secciones Consulares" y tendrán las atribuciones y obligaciones de las Oficinas Consulares.

CAPITULO IV
Disposiciones Finales

Art. 114º.- Derógase el Decreto 142/90 de 20 de marzo de 1990 y las disposiciones reglamentarias de dicha norma.

Art. 115º.- Las disposiciones del presente Decreto entrarán en vigencia a partir del 1 de febrero de 1996.

Art. 116º.- Comuníquese, etc. SANGUINETTI - ALVARO RAMOS.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
3

Decreto 31/996. Apruébase el Plan de Estudios de la Escuela Militar Aeronáutica.
(318*R)

Ministerio de Defensa Nacional

Montevideo, 6 de febrero de 1996

Visto: la gestión promovida por el Comando General de la Fuerza Aérea, por la cual solicita la aprobación del Plan de Estudios de la Escuela Militar Aeronáutica sustitutivo del aprobado por el Decreto 783/987 de 22 de diciembre de 1987.

Considerando: que el presente proyecto introduce modificaciones en la organización de la educación, y adecua la profesionalización a las actuales necesidades humanas y tecnológicas que debe afrontar la Fuerza Aérea.

Atento: a los fundamentos expuestos y a lo informado por la Asesoría Letrada del Ministerio de Defensa Nacional.

El Presidente de la República,

DECRETA:

Artículo 1º.- Apruébase el Plan de Estudios de la Escuela Militar Aeronáutica el que quedará redactado de la siguiente manera:

PLAN DE ESTUDIOS DE LA ESCUELA MILITAR DE AERONAUTICA

1. Curso Preparatorio.

a. Finalidad del Curso.

—Proporcionar la capacitación requerida para ingresar al curso Profesional de Cadetes.

b. Integración.

—Comprende al Alumno que ha obtenido Beca en el Concurso de Oposición para ingresar a la Escuela Militar de Aeronáutica, durante el primer año lectivo.

c. Objetivo y Política del Curso.

(1) Objetivo.

—Familiarizar al Alumno con las actividades generales que desempeñará en el Instituto.

—Comprender y aplicar la normativa que regula la actividad del Cuerpo de Alumnos.

-Capacitar militar, intelectual y físicamente al Alumno.

(2) Política.

-El Curso se orienta a brindar al Alumno una preparación cultural y militar que le permita una actuación eficiente como integrante del Cuerpo de Alumnos.

2. Curso Profesional.

a. Finalidad del Curso.

—Brindar al futuro Oficial los conocimientos básicos que le permitan ejercer sus funciones y perfeccionarse en el transcurso de su carrera.

b. Integración.

—Comprende al Alumno que ha cumplido con los requisitos establecidos para el Curso Preparatorio.

—Se desarrolla durante tres años lectivos y se integra con los cadetes de 1er., 2do. y 3er. año.

—Adicionalmente el Comando General de la Fuerza Aérea podrá disponer que integren este Curso Becarios extranjeros.

c. Objetivo y Política del Curso.

(1) Objetivo.

—Capacitar para la aplicación de los conocimientos básicos doctrinarios y operacionales que regulan las actividades de la Fuerza Aérea.

—Comprender las normas legales y reglamentarias que regulan la actividad militar y los fundamentos y técnicas administrativas que le

permitan cumplir eficazmente sus funciones al egreso.

(2) Política.

—El nivel de conocimientos a lograr es el que le permita el cumplimiento de las tareas como un integrante del Personal Superior de la Fuerza Aérea.

3. Composición y estructura de los Cursos.

—Se desarrollará en cuatro períodos lectivos y abarcará las siguientes áreas:

a. Area de Educación Profesional Aérea

Comprende los siguientes núcleos educativos:

—Mecánica y Sistemas.
—Procedimientos.
—Aerodinámica.
—Normativa Aeronáutica.
—Seguridad Aérea y Terrestre.
—Tecnología Aeroespacial.
—Meteorología.
—Navegación Aérea.
—Teoría de Vuelo por Instrumentos.
—Vuelo Práctico.
—Medicina Aeroespacial.

b. Area de Educación Profesional Militar.

Comprende los siguientes núcleos educativos:

—Fundamentos de la Profesión Militar.
—Normativa Militar
—Práctica Militar.
—Sistema de Armas.
—Educación Física.

c. Area de Educación General.

Comprende los siguientes núcleos educativos:

—Economía.
—Derecho.
—Administración.
—Investigación.
—Idiomas.
—Ciencia.
—Tecnología.
—Comunicación.
—Informática.
—Complementarias.

4. Varios.

—Los Cursos serán complementados con actividades tales como conferencias, cursos, visitas y viajes de estudio.

—Las condiciones para la aprobación de los Cursos son las que prescribe el Reglamento General para la Escuela Militar de Aeronáutica.

—Quedan habilitadas las reválidas que se entiendan oportunas.

—El Comando General de la Fuerza Aérea, a través de sus órganos competentes, desarrollará los núcleos educativos y elaborará los programas respectivos.

5. Transitorios.

—El Comando General de la Fuerza Aérea a través del Comando Aéreo de Personal y la Escuela Militar de Aeronáutica, planificará y ejecutará la transición entre el Plan de Estudios correspondiente al Decreto 783/987 de 22 de diciembre de 1987 y el presente.

Art. 2º.- Derógase el Decreto 783/987 de 22 de diciembre de 1987.

Art. 3º.- Comuníquese, publíquese y pase al Comando General de la Fuerza Aérea a sus efectos. Cumplido, archívese. SANGUINETTI - JUAN LUIS STORACE.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

4

Resolución 105/996. Apruébanse estatutos de la asociación civil COMISION NACIONAL DE CENTROS CAIF. (357)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 30 de enero de 1996

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por la asociación civil denominada COMISION NACIONAL DE CENTROS CAIF, con sede en Montevideo;

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa, se limita exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo peticionado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 2º Turno, y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980, y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República, que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Apruébanse los estatutos de la asociación civil COMISION NACIONAL DE CENTROS CAIF, con sede en Montevideo, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2º.- Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el registro respectivo, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980.

3º.- Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. Cdor. SAMUEL LICHTENSZTEJN.

—o—

5

Resolución 106/996. Apruébanse estatutos de la asociación civil denominada REMAR-URUGUAY Rehabilitación de Marginados del Uruguay. (358)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 7 de febrero de 1996

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por la asociación civil denominada REMAR-URUGUAY Rehabilitación de Marginados del Uruguay, con sede en Montevideo;

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa, se limita exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo peticionado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 2º Turno, y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980, y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República, que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada REMAR-URUGUAY Rehabilitación de Marginados del Uruguay, con sede en Montevideo, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2º.- Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en

el Registro respectivo, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980.

3º.- Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. Cdor. SAMUEL LICHTENSZTEJN.

---o---

6

Resolución 107/996. Apruébanse estatutos de la Fundación Ecuménica de Desarrollo del Uruguay. (359)

Ministrio de Educación y Cultura

Montevideo, 7 de febrero de 1996

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por la FUNDACION ECUMENICA DE DESARROLLO DEL URUGUAY, con sede en Montevideo;

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa, se limita exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo peticionado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 1er. Turno, y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980, y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República, que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Apruébanse los estatutos de la FUNDACION ECUMENICA DE DESARROLLO DEL URUGUAY, con sede en Montevideo, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2º.- Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el registro respectivo, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980.

3º.- Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. Cdor. SAMUEL LICHTENSZTEJN.



MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

7

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Acta U-2982 - DIVINO S.A. (342)

Montevideo, 18 de enero de 1996

Se conceden los siguientes Modelos de Utilidad

Acta U- 2982 Divino S.A. U-3043 Elder Tavares. U-3103 Gianfranco Premuda. U-3320 Algeris Ltda.

Se conceden los siguientes modelos industriales.

Acta 2670 María Mercedes Guichón. 2678 María Mercedes Guichón. 2679 María Mercedes Guichón. 2685 Schoeller Plast S.A. 2691 Pasticos Pisani S. A.

---o---

8

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Acta 231.805 - VIRGINIA SLIMS SUPERSLIMS. (343)

Enero 19 de 1996

PRIMARIAS

CONCEDIDA 28/11/1995: 231.805 Virginia Slims Superslims. 232.720 Combiderm.

CONCEDIDA 05/12/1995: 263.444 New York Line. 263.496 Masterseguro de Viajes. 263.497 Masterphone.

CONCEDIDA 20/12/1995: 256.289 OSMOCOLOR.

---o---

9

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. (344)

Enero 19 de 1996

PRIMARIAS

CONCEDIDA 14/08/1995: 257.804 Mondus.

---o---

10

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Acta 247.318 - GUESS. (345)

Enero 24 de 1996

PRIMARIAS

DENEGADA 30/11/1995: 247.318 Guess.
DENEGADA 01/12/1995: 253.939 Uncle Micke's.
DENEGADA 04/12/1995: 261.163 Voice Mail.
DENEGADA 29/12/1995: 233.074 La Martina Polo Ranch.

---o---

11

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Acta 278.238 - N R S. (347)

Febrero 9 de 1996

PRIMARIAS

CONCEDIDA 05/02/1996: 278.238 N R S. 278.239 Poulan.



24.486

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
DE CUARTO TURNO

OTTO ADLER MANDL, (FICHA 346/95).
Montevideo, 16 de noviembre de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 12397 Feb 09- v Feb 26

DE DECIMOPRIMER TURNO

MARIA SARA CAMAÑO, (Ficha 379/95).
Montevideo, 11 de diciembre de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 12965 Feb 15- v Mar 01

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

JACINTA HELIDA RODRIGUEZ BALBELA, (FICHA A/482/95).
Montevideo, 13 de diciembre de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 12401 Feb 09- v Feb 26

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

CIPRIANO ESTEVEZ, (Ficha S/338/95).
Montevideo, 7 de setiembre de 1995.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 12439 Feb 09- v Feb 26

GULMA NEREA GUIPONI MACHADO, (Ficha S-471/95).
Montevideo, 22 de diciembre de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 12636 Feb 13- v Feb 28

LUIS VILLAMONTE REMIRO, (Ficha S/365/95).
Montevideo, 28 de setiembre de 1995.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 12667 Feb 13- v Feb 28

ATILIO SATURNO MASTRANGELO, (Ficha S-500/95).
Montevideo, 22 de diciembre de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 12849 Feb 14- v Feb 29

HORACIO u HORACE DANIEL HEGUY AILLOUD, (Ficha S-492/95).
Montevideo, 22 de diciembre de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 12967 Feb 15- v Mar 01

CLAUDINA DIAZ, (Ficha S/118/95).
Montevideo, 22 de diciembre de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 13049 Feb 16- v Mar 04

ALFONSO o ALFONSO PEDREIRA LISTA, (Ficha S/383/95).
Montevideo, 28 de setiembre de 1995.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 13125 Feb 16- v Mar 04

JACINTO SUAREZ, (Ficha S/436/95).
Montevideo, 10 de noviembre de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 13313 Feb 21- v Mar 05

JUAN PEDRO ESTEBAN MILANO VERA, (Ficha S/525/95).
Montevideo, 9 de febrero de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 13626 Feb 23- v Mar 07

SEGUNDO TURNO

AMERICO BALESTRAZZI MARENGO, (Ficha S/510/95).
Montevideo, 15 de diciembre de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 12335 Feb 09- v Feb 26

PEDRO FERNANDEZ LECCE, (Ficha S/478/95).
Montevideo, 13 de noviembre de 1995.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 12369 Feb 09- v Feb 26

ELIDO DIAZ HERNANDEZ, (Ficha S/432/95).
Montevideo, 10 de octubre de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 12553 Feb 12- v Feb 27

CRISTINA MARIA MAGLIANO VALENTE, (Ficha S/475/95).
Montevideo, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 12643 Feb 13- v Feb 28

NATALIO PEREZ MUIÑA, (Ficha S/453/95).
Montevideo, 16 de octubre de 1995.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 13010 Feb 15- v Mar 01

GUSTAVO MARCEL DUCHENE DE LOS SANTOS, (Ficha S/496/95).
Montevideo, 13 de diciembre de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 13249 Feb 21- v Mar 05

FRANCISCO SOSA, (Ficha 494/95/S).
Montevideo, 6 de febrero de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 13517 Feb 22- v Mar 06

JOSE NICOLAU ALVAREZ, (Ficha S/551/95).
Montevideo, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 13531 Feb 22- v Mar 06

TARIFAS
Res. 1.300/995

Avisos Judiciales
centímetro .... $ 14,00
Avisos Estatales y Particulares
centímetro .... $ 32,00
Sociedades de Responsabilidad Limitada, Estatutos y Reformas de Sociedades Anónimas
centímetro .... $ 189,00
Balances por línea
de 14 cíceros, c/una .... $ 22,00
Edicto de matrimonio .... $ 96,00

PUBLICACIONES BONIFICADAS
Estatutos de Cooperativas:
50% sobre tarifas de S.A.
Propiedad Literaria y Artística:
50% sobre tarifa particular.
Patentes de invención:
25% sobre tarifa particular.

PUBLICACIONES GRATUITAS
Pérdida de Patria Potestad: Ley 13.209, Art. 2º
Bien de Familia: Ley 15.597, Art 16.
Rectificaciones de Partidas. Ley 16.170 Art. 340.

SUSCRIPCIONES y EJEMPLARES
Retirando los ejemplares en I.M.P.O. o Agencia, cuatrimestral .... $ 988,00
Envío por Correo - incrementa la tarifa cuatrimestral en Capital 5% y en Interior 7%.
Retirando en mostrador y con pago anual en Enero .... $ 2.964,00
Reparto al Interior, cuatrimestral .... $ 1.115,00
Reparto al Interior, anual .... $ 3.345,00
Exterior por Correo, cuatrimestral .... $ 2.438,00

PRECIOS EJEMPLARES

Del día	$ 13,00
Atrasados	$ 18,00
De más de 15 días	$ 20,00
De más de un año	$ 41,00
Fotocopias la página	$ 8,00

NOTA: El centímetro equivale a 20 palabras.

TERCER TURNO

MARIA AIDA DECILLIS SANCHEZ, (Ficha F/348/95).
Montevideo, 9 de noviembre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 12645 Feb 13- v Feb 28

JUSTA JUSTINA REGALADO GONZALEZ, (Ficha 470/95).
Montevideo, 14 de diciembre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 12670 Feb 13- v Feb 28

GLORIA EXCELSA ARELLANO CAPPI, (Ficha F/188/95).
Montevideo, 16 de junio de 1995.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 13119 Feb 16- v Mar 04

CANTALICIO COSTA FERNANDEZ, (Ficha 493/95).
Montevideo, 7 de febrero de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 13121 Feb 16- v Mar 04

PERLA GULIAK KRAID de BANDRYMER, (Ficha 434/95).
Montevideo, 8 de noviembre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 13219 Feb 21- v Mar 05

ROBERTO INOCENCIO ABSENCIO PEREZ, (Ficha 453/95).
Montevideo, 7 de febrero de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 13356 Feb 21- v Mar 05

ELBA ZUMILDA BENTANCOR NOCHERA, (Ficha F 501/95).
Montevideo, 7 de febrero de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 13568 Feb 23- v Mar 07

NINA LUKIAN PANILUK, (Ficha 487/95).
Montevideo, 7 de febrero de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez,
01) $ 560,00 10/pub 13602 Feb 23- v Mar 07

CUARTO TURNO

KENNETH LEON MARTINEZ ALONSO, (Ficha 271/95).
Montevideo, 11 de setiembre de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 12644 Feb 13- v Feb 28

IRSAS MAUSOVICIUS KATCH y FRUMA ENTA KUTNIKAITE GAUSER de MAUSOVICIUS, (Ficha 391/95).
Montevideo, 7 de diciembre de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 12671 Feb 21- v Mar 05

MANUEL SANTIAGO SACIAS DEBENEDETTI, (Ficha A/311/95).
Montevideo, 9 de noviembre de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 12820 Feb 14- v Feb 29

CARLOS SOUTO LOPEZ, (Ficha 430/95).
Montevideo, 6 de febrero de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 13023 Feb 15- v Mar 01

DEVOTO FERRETTI, ESMERALDA, (Ficha 405/95).
Montevideo, 19 de diciembre de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 13161 Feb 16- v Mar 04

ALFREDO ARNANDO LöHERS CASTAING, (Ficha 453/95).
Montevideo, 15 de febrero de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 13329 Feb 21- v Mar 05

ANGELINA PEREIRA FEIJO y SELMAR PORTO, (Ficha 292/95).
Montevideo, 24 de octubre de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 13475 Feb 22- v Mar 06

JOSE RADOMSKI SZERC, (Ficha 443/95).
Montevideo, 8 de febrero de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 13618 Feb 23- v Mar 07

YOLANDA IRIGARAY CUELHOS o CUELHO, (Ficha 400/95).
Montevideo, 18 de diciembre de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 13619 Feb 23- v Mar 07

QUINTO TURNO

TIERNO ITALO URUGUAY, (Ficha 652/94).
Montevideo, 3 de octubre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 12514 Feb 12- v Feb 27

FELICIA CAMEJO CAMEJO, (Ficha 483/95).
Montevideo, 5 de febrero de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 12551 Feb 12- v Feb 27

VILLAREAL GONZALEZ ROSA ESPERANZA, (Ficha 321/95).
Montevideo, 19 de diciembre de 1995.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 12627 Feb 13- v Feb 28

SARAH TERESITA CAVAGNARO OBEZ u OBES, (Ficha 457/95).
13 de diciembre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 12761 Feb 14- v Feb 29

BLEZIO UBAL, POMPILIO BELTRAN, (Ficha 415/95).
15 de diciembre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 12947 Feb 15- v Mar 01

JUAN MARIA SALA MORALES, (Ficha 484/95).
29 de noviembre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 13050 Feb 16- v Mar 04

GLADYS MORAN DUARTE, (Ficha 516/95).
Montevideo, 9 de febrero de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 13130 Feb 16- v Mar 04

LYVIA ELSA MAZZETTI BOMIO, (Ficha 10/96).
Montevideo, 13 de febrero de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 13643 Feb 23- v Mar 07

SEXTO TURNO

PAOLO GIBELLI CASSINI, (Ficha 468/95).
Montevideo, 21 de diciembre de 1995.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 12562 Feb 12- v Feb 27

JOSE RAMON REBOLEDO y FLORENCIA EPIFANIA GARIN CURBELO, (Ficha 356/95).
Montevideo, 16 de octubre de 1995.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 12692 Feb 13- v Feb 28

IRMA ESTHER SUAREZ BARATTE, (Ficha 463/95).
Montevideo, 14 de diciembre de 1995.
Esc. María Elisa Guidice de Mouro, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 12883 Feb 14- v Feb 29

MIGUEL PARRA BROTO, (FICHA 438/95).
Montevideo, 14 de diciembre de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 12962 Feb 15- v Mar 01

RODOLFO MARIO BLANCO HUGHES, (Ficha 410/95).
Montevideo, 16 de octubre de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 12976 Feb 15- v Mar 01

WILHELM ULRICH RODIGER FLEISCHER, (Ficha 401/95).
Montevideo, 16 de octubre de 1995.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 13468 Feb 22- v Mar 06

NEME CASAL, JUAN CARLOS, (Ficha 485/95).
Montevideo, 22 de diciembre de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 13542 Feb 23- v Mar 07

CELICA MARGARITA CESPEDES DE ALEM, (Ficha 428/95).
Montevideo, 14 de diciembre de 1995.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 13599 Feb 23- v Mar 07

PEREZ ANTONELLI, MARTHA GLADYS, (Ficha 466/95).
Montevideo, 19 de diciembre de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 13642 Feb 23- v Mar 07

SEPTIMO TURNO

LEOCRICIA AIDA SAEZ TUMBURUZ y DANIEL PEREZ PARDO, (Ficha 374/95).
Montevideo, 8 de noviembre de 1995.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 12398 Feb 09- v Feb 26

MARABOTTO DE FIRPO MARIANA, (Ficha 434/95).
Montevideo, 13 de diciembre de 1995.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 12513 Feb 12- v Feb 27

ALBERTO FRANCISCO CARZOGLIO COLOMBO, (Ficha 281/95).
Montevideo, 17 de agosto de 1995.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 12966 Feb 15- v Mar 01

ARNOLDO LAGUARDA RIVAS, (Ficha 407/95).
Montevideo, 13 de noviembre de 1995.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 13132 Feb 16- v Mar 04

NELSON GERMAN PEREZ VERA, (Ficha 474/95).
Montevideo, 13 de febrero de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 13166 Feb 16- v Mar 04

UBER FLORENCIO MENCHACA ALEJANDRIA, (Ficha 408/95).

Montevideo, 2 de febrero de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 13317 Feb 21- v Mar 05

MARIO ALFREDO ANGULO, (Ficha 436/95).
Montevideo, 1º de febrero de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 13655 Feb 23- v Mar 07

OCTAVO TURNO

ISAAC STOLOWICH o STOLOWICZ o STOLOWITZ TUCHWEBER, (Ficha S/437/95).
Montevideo, 20 de noviembre de 1995.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 12399 Feb 14- v Feb 29

AVELINO OSCAR FERREIRA MUÑOZ, (Ficha S/450/95).
Montevideo, 11 de diciembre de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 12492 Feb 12- v Feb 27

SOLOMEA GARKALNS ó GARKAL ó GARKALES APSCHINK, (Ficha S/351/95).
Montevideo, 28 de setiembre de 1995.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 12819 Feb 14- v Feb 29

ROSA MARIA CALABRESE o CALABRESSI, LORENZO SANTIAGO RAMO DEPRATTI, RODOLFO LORENZO RAMO CALABRESSI, JULIO RAMO DEPARTTI o DEPRATTI, ORFILIA FELICIA RAMO DEPRATTI y NELLY RAMO CALABRESSI, (Ficha S/67/95).
Montevideo, 27 de abril de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 12927 Feb 15- v Mar 01

HEBER ERNESTO AGOSTI o AGOSTI REYES, (Ficha S/435/95).
Montevideo, 20 de noviembre de 1995.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 12957 Feb 15- v Mar 01

MARIA LEONOR CABRERA TIFA, (Ficha S/453/95).
Montevideo, 22 de diciembre de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 12969 Feb 15- v Mar 01

WALTER FRANCISCO MUNCH FUENTES, (Ficha S/446/95).
Montevideo, 11 de diciembre de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 13046 Feb 16- v Mar 04

EDUARDO JOSE MARTINEZ UBERTO, (Ficha S/431/95).
Montevideo, 10 de noviembre de 1995.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 13059 Feb 16- v Mar 04

GONZALEZ CHAS, OSCAR FRANCISCO, (Ficha S 2/96).
Montevideo, 8 de febrero de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 13112 Feb 16- v Mar 04

LIDIA ESTHER TASSANO RODRIGUEZ, (Ficha S/465/95).
Montevideo, 22 de diciembre de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 13470 Feb 22- v Mar 06

NOVENO TURNO

ALBA MONTANO BURONE, (Ficha S/320/95).
Montevideo, 22 de diciembre de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 12512 Feb 12- v Feb 27

CARLOS MARIA CUCURELLA GASCO, (Ficha S/366/95).
Montevideo, 13 de octubre de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 12639 Feb 13- v Feb 28

CARMELO ANTONIO LAMANNA LAMANNA, (Ficha 467/95/S).
Montevideo, 9 de febrero de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 12851 Feb 14- v Feb 29

MARIA ELENA CESPEDES MENDARO, (Ficha S/346/95).
Montevideo, 8 de setiembre de 1995.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 13309 Feb 21- v Mar 05

LIRIO LAURITO MOREIRA, (Ficha S/441/95).
Montevideo, 13 de diciembre de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 13312 Feb 21- v Mar 05

RAMON MENDEZ LOPEZ, (Ficha S/485/95).
Montevideo, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 13370 Feb 21- v Mar 05

MAX THEODOR STRASSER RUPPRECHT o MAXIMO STRASSER, (Ficha S/475/95).
Montevideo, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 13471 Feb 22- v Mar 06

MERCEDES ADELAIDA FERNANDEZ ITURRALDE DE NOGUES, (Ficha S/461/95).
Montevideo, 21 de diciembre de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 13477 Feb 22- v Mar 06

DECIMO TURNO

BARBIERI GRAÑA IRIS CARMEN, (Ficha F/289/95).
Montevideo, 3 de noviembre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 12368 Feb 09- v Feb 26

JOSE LUIS ALMANDOS, (Ficha F 329/1994).
Montevideo, 14 de octubre de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 12436 Feb 09- v Feb 26

DELFINO RODRIGUEZ, (Ficha N 464/95).
Montevideo, 13 de diciembre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 12437 Feb 09- v Feb 26

LUIS MARIA ALBIENI VALDOMIR, (Ficha 452/95).
Montevideo, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 12726 Feb 13- v Feb 28

MARIA MAGDALENA BURGUEZ FERRUA, (Ficha 425/95).
Montevideo, 18 de diciembre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 12815 Feb 14- v Feb 29

SCHROEDER OROZCO, RAFAEL MARIA, (Ficha 444/95).
Montevideo, 13 de diciembre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 12858 Feb 14- v Feb 29

ALFREDO MACIEL NIELLI, (Ficha 205/95).
Montevideo, 25 de julio de 1995.
, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 12983 Feb 15- v Mar 01

NORA ZULMA TECHERA MARTINEZ, (Ficha 258/95).
Montevideo, 20 de diciembre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 13160 Feb 16- v Mar 04

MARIA LUISA FRUGONI FRANCO, (Ficha 519/95).
Montevideo, 14 de febrero de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 13252 Feb 21- v Mar 05

ISABELINO ROBERTO PEREZ, (Ficha 663/94).
Montevideo, 5 de abril de 1995.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 13511 Feb 22- v Mar 06

TOMAS VOLTAIRE VIZCAINO SOSA, (Ficha F 508/95).
Montevideo, 9 de febrero de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 13627 Feb 23- v Mar 07

DECIMOPRIMER TURNO

IDA EMA PERDOMO CABRERA y de MITROFAN HARCEVNICOV ó HARCEVNICOR o HARCEVNICOW ALOS, (Ficha 342/95).
Montevideo, 25 de octubre de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 12641 Feb 13- v Feb 28

MARIA de la GLORIA TURENA STAJANO de GARCIA LAGOS, (Ficha 464/95).
Montevideo, 5 de febrero de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 12763 Feb 14- v Feb 29

MARIA CELIA MURIAS BALLESTRERO, (Ficha 309/95).
Montevideo, 22 de setiembre de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 13480 Feb 22- v Mar 06

DECIMOSEGUNDO TURNO

ORDOQUI RECOBA, LUIS, (Ficha 353/95).
Montevideo, 17 de noviembre de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 12718 Feb 13- v Feb 28

DAVID ESNAL MOREIRA, (Ficha 308/95).
Montevideo, 18 de diciembre de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 13454 Feb 22- v Mar 06

MARIA RAMONA o ROMANA SABALSAGARAY ANZA, (Ficha 426/95).
Montevideo, 11 de diciembre de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 13483 Feb 22- v Mar 06

JOSE IGNACIO CATTANEO MUGICA, (Ficha 25/95).
Montevideo, 20 de julio de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 13603 Feb 23- v Mar 07

DECIMOTERCER TURNO

BOZAN HERNANDEZ ALFREDO, (Ficha 458/95).
Montevideo, 15 de diciembre de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 12384 Feb 09- v Feb 26

CARMINE o CARMELO GOLINO SANTUCCI, (Ficha 484/95).
Montevideo, 20 de diciembre de 1995.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 12495 Feb 12- v Feb 27

BORIS SANTIAGO MARTINEZ MINETTI, (Ficha 43/95/P).
Montevideo, 13 de diciembre de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 12569 Feb 12- v Feb 27

HUMBERTO URRUTIA MENDEZ, (Ficha 450/95).
Montevideo, 13 de diciembre de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 12814 Feb 14- v Feb 29

MAXIMILIANO MONTAÑES HONORE, (Ficha 469/95).
Montevideo, 18 de diciembre de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 12876 Feb 14- v Feb 29

GERHART o GERHARDT o GERARDO LEYSER BLUMENTHAL, (Ficha 435/95).
Montevideo, 13 de diciembre de 1995.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 12931 Feb 15- v Mar 01

EDMUNDO RUBEN MORALES SANTIN, (Ficha 510/95).
Montevideo, 8 de febrero de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 13164 Feb 16- v Mar 04

TAURINO GODO JARA, (Ficha 424/95).
Montevideo, 13 de diciembre de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 13250 Feb 21- v Mar 05

GONZALEZ ESPOLITA, ANSELMO e IGLESIAS SUAREZ, DELFINA, (Ficha 472/95).
Montevideo, 19 de diciembre de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 13254 Feb 21- v Mar 05

COSTA LEMES, JOSE PEDRO, (Ficha 434/95).
Montevideo, 15 de diciembre de 1995.
Esc. María Elisa Guidice de Mouro, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 13510 Feb 22- v Mar 06

LUCAS RODRIGUEZ BLANCO, (Ficha 515/95).
Montevideo, 8 de febrero de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 13645 Feb 23- v Mar 07

MIRCIA DINORATH ARTOLA MERCADAL, (Ficha 413/95).
Montevideo, 13 de diciembre de 1995.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 13654 Feb 23- v Mar 07

DECIMOCUARTO TURNO

JUANA SEGUNDA RODRIGUEZ BOLOGNA, (Ficha 315/95).
Montevideo, 19 de octubre de 1995.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 12634 Feb 13- v Feb 28

ROSA BLANCA ROLANDO SUAREZ, (Ficha 388/95).
Montevideo, 9 de noviembre de 1995.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 12697 Feb 13- v Feb 28

NELLY BLANCA MARTINEZ HERNANDEZ, (Ficha 319/95).
Montevideo, 8 de noviembre de 1995.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 12855 Feb 14- v Feb 29

ENRIQUE DANIEL GARCIA URIOSTE, (Ficha 419/95).
Montevideo, 15 de diciembre de 1995.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 13169 Feb 16- v Mar 04

EDISON ROBERTO NEIROTTI DE CESARE, (Ficha 362/95).
Montevideo, 8 de noviembre de 1995.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 13318 Feb 21- v Mar 05

DECIMOQUINTO TURNO

MODESTA o MODESTA VICENTA LOPEZ CABALLERO, (Ficha A 544/95).
Montevideo, 18 de diciembre de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 12371 Feb 09- v Feb 26

HECTOR RAUL ARIGON SARABIA, (Ficha A 549/95).
Montevideo, 1 de febrero de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 12400 Feb 09- v Feb 26

ELSA AMANDA o AMANDA ELSA PIERULIVO GONZALEZ, (Ficha A 572/95).
Montevideo, 1 de febrero de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 12857 Feb 14- v Feb 29

MARIA ROSA CHURI o CHURY CACHENAUT, (Ficha A/543/95).
Montevideo, 18 de diciembre de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 13044 Feb 16- v Mar 04

ADELA DOLORES FRATTESI CASTIGLIONI, (Ficha A/565/95).
Montevideo, 1º de febrero de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 13045 Feb 16- v Mar 04

RAUL o RAUL JUAN TUNEU SALA, (Ficha A 527/95).
Montevideo, 15 de diciembre de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 13126 Feb 16- v Mar 04

MARIA CATALINA ARRIZABALAGA ROQUERO, (Ficha A 547/95).
Montevideo, 9 de febrero de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 13144 Feb 16- v Mar 04

GASTON MARIÑO ACEVEDO, (Ficha A 558/95).
Montevideo, 2 de febrero de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 13476 Feb 22- v Mar 06

DECIMOSEXTO TURNO

FRANCISCO AUGUSTO LOPEZ o LOPES de SOUZA, (Ficha A 157/93).
Montevideo, 6 de mayo de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 12388 Feb 09- v Feb 26

JUANA ZOILA O JUANA ZORBA GARCIA GOMEZ, (Ficha A 531/95).
Montevideo, 18 de diciembre de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 12491 Feb 12- v Feb 27

HUMBERTO FRANCISCO FONTES MARTINEZ, (Ficha A 299/95).
Montevideo, 27 de julio de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 12550 Feb 12- v Feb 27

ARAMIS QUINTANA, (Ficha A/562/95).
Montevideo, 1 de febrero de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 12570 Feb 12- v Feb 27

VICTORIANO FACAL CARRETERO, (Ficha A 471/95).
Montevideo, 30 de octubre de 1995.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 12642 Feb 13- v Feb 28

MARIA ERMELINDA DE SOUZA ó DE SOUSA, (Ficha A 462/95).
Montevideo, 3 de noviembre de 1995.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 12696 Feb 13- v Feb 28

CARMEN CIRILA ORTIZ SOUZA, (Ficha A 421/95).
Montevideo, 5 de octubre de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 12856 Feb 14- v Feb 29

JUAN JOSE MUSSIO GAY, (Ficha A/552/95).
Montevideo, 1º de febrero de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 12926 Feb 15- v Mar 01

VICTOR TOJA CALVETE, (Ficha A/447/95).
Montevideo, 5 de octubre de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 13052 Feb 16- v Mar 04

GONZALO MOREIRA MARIÑO, (Ficha A 216/95).
Montevideo, 8 de junio de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 13372 Feb 21- v Mar 05

DECIMOSEPTIMO TURNO

EUSEBIA ASCENSION o EUSEBIA ASCENSION GARIN CURBELO, (Ficha A 361/95).
Montevideo, 30 de noviembre de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 12392 Feb 09- v Feb 26

BENJASMIN MENDEZ, (Ficha A 426/95).
Montevideo, 30 de noviembre de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 12669 Feb 13- v Feb 28

RUBENS NICOLAS o RUBEN NICOLAS

VIUDE O VIUDE GARCIA, (Ficha A 431/95).
Montevideo, 30 de noviembre de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 12958 Feb 15- v Mar 01

JOSE PEDRO VIEITO POSE, (Ficha A/480/95).
Montevideo, 6 de febrero de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 13113 Feb 16- v Mar 04

MARIA LUISA FERNANDEZ AUSSEDAT, (Ficha A/478/95).
Montevideo, 6 de febrero de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 13644 Feb 23- v Mar 07

DECIMOCTAVO TURNO

ELVIRA ESPOSITO OCCHIUSO u OCHIUZZI, (Ficha A/277/95).
Montevideo, 31 de julio de 1995.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 12817 Feb 14- v Feb 29

DECIMONOVENO TURNO

AMELIA EMILIA ROUX, (Ficha A/492/95).
Montevideo, 5 de diciembre de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 12568 Feb 12- v Feb 27

INCUTTI FENDO, FRANCISCO, (Ficha A.549/95).
Montevideo, 9 de febrero de 1996.
Esc. Mila Burgueño, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 12813 Feb 14- v Feb 29

ENRIQUE RODRIGUEZ, (Ficha A/541/95).
Montevideo, 1 de febrero de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 13314 Feb 21- v Mar 05

CIRO JUSTO IRIGOIN DAGUERRE, (Ficha A 544/95).
Montevideo, 9 de febrero de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 13355 Feb 21- v Mar 05

VIGESIMO TURNO

JOSE JULIO HUERGO GARCIA, (Ficha A/415/95).
Montevideo, 10 de octubre de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 12396 Feb 09- v Feb 26

EDUARDO CARLOS, ESPIÑEIRA CASTRO y EDUARDO ESPIÑEIRA GONZALEZ, (Ficha A/450/95).
Montevideo, 10 de noviembre de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 12560 Feb 12- v Feb 27

MARIA CAROLINA, TISNES SIMON, (Ficha A/476/95).
Montevideo, 20 de noviembre de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 12626 Feb 13- v Feb 28

RAMELA FERNANDEZ HUGO, (Ficha A 417/95).
Montevideo, 18 de diciembre de 1995.
Esc. Mila Burgueño, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 12628 Feb 13- v Feb 28

DOMINGO MONGENISIO CASTAGNA; MARIA ANGELA CASTAGNA CACCIATORE DE MONGENISIO y GIUSEPPE MONGENISIO GRECA, (Ficha A/328/95).
Montevideo, 5 de diciembre de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 12638 Feb 13- v Feb 28

AMELIA NARCISA, GOMEZ QUINTANA, (Ficha A/229/95).
Montevideo, 23 de junio de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 12924 Feb 15- v Mar 01

BERNARDO SACCONE FONSECA, (Ficha A/485/95).
Montevideo, 5 de diciembre de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 12963 Feb 15- v Mar 01

HUGO BENJAMIN MARTINEZ, (Ficha A 541/95).
9 de febrero de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 13221 Feb 21- v Mar 05

BERNABE ANDRES ALDADO, (Ficha A/507/95).
Montevideo, 18 de diciembre de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 13310 Feb 21- v Mar 05

VIGESIMOPRIMER TURNO

MARTINIANO GONZALEZ, (Ficha S 375/95).
Montevideo, 8 de noviembre de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 12633 Feb 13- v Feb 28

MARIA EDUVIGES o EDUVIGEN MEDINA o DE MEDINA o MARIA EDUVIGEN de MEDINA DA SILVA, (Ficha S 394/95).
Montevideo, 12 de diciembre de 1995.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 12668 Feb 13- v Feb 28

MARIO ORLANDO MARRERO o MARRERO SEVILLA, (Ficha S 5/96).
Montevideo, 8 de febrero de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 12841 Feb 14- v Feb 29

ROQUE RAUL SCATTONE DUHAU, (Ficha S/379/95).
Montevideo, 11 de diciembre de 1995.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 13047 Feb 16- v Mar 04

AURORA SOLDINI MASTRANGELO DE MUSSIO, (Ficha S 395/95).
Montevideo, 11 de diciembre de 1995.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 13243 Feb 21- v Mar 05

CATALINA ALBERTI de RAMPONI, (Ficha S/424/95).
Montevideo, 19 de diciembre de 1995.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 13247 Feb 21- v Mar 05

ISIDRO MANUEL MONTILLA, (Ficha S/413/95).
Montevideo, 8 de febrero de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 13452 Feb 22- v Mar 06

ENRIQUE REYES LARRAÑAGA, (Ficha S 367/95).
Montevideo, 23 de octubre de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 13479 Feb 22- v Mar 06

LUCIANO PIÑEIRO VAZ, (Ficha S 337/95).
Se tramita con auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 11 de diciembre de 1995.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 50394 Feb 22- v Mar 06

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

BLANCA VIOLETA OTTONELLI VAZQUEZ, (Ficha S 505/95).
Montevideo, 1 de febrero de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 12370 Feb 09- v Feb 26

JOSE ANTONIO ZARRILLO CATEMA o CATENA o CATERA, (Ficha S 236/95).
Montevideo, 12 de junio de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 12816 Feb 14- v Feb 29

ADALBERTO ITHURRALDE RAINOSSO, (Ficha S 470/95).
Montevideo, 1 de febrero de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 12852 Feb 14- v Feb 29

WALTER MIGUEL MALLADA COLOMBINO, (Ficha S 499/95).
Montevideo, 1 de febrero de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 13127 Feb 16- v Mar 04

ESTER BOLANI MOLINARI, (Ficha S 200/92/3/95).
Montevideo, 12 de diciembre de 1995.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 13371 Feb 21- v Mar 05

MANUEL GARCIA FERNANDEZ, (Ficha S 495/95).
Montevideo, 1 de febrero de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 13478 Feb 22- v Mar 06

RAFAEL PABLO MARTINEZ ATAY, (Ficha S 455/95).
Montevideo, 13 de diciembre de 1995.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 13484 Feb 22- v Mar 06

VIGESIMOTERCER TURNO

WALTER HUGO AMESTOY GARRIDO, (Ficha S/324/95).
Montevideo, 21 de setiembre de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 12386 Feb 09- v Feb 26

NELSON ENRIQUE GONZALEZ PEREZ, (Ficha S/514/95).
Montevideo, 15 de diciembre de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 12412 Feb 09- v Feb 26

LUISA ESTHER SOBRINO LUCE, (Ficha S/471/95).
Montevideo, 21 de diciembre de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 12561 Feb 12- v Feb 27

JOSE NEGRO BRITOS ó BRITO y OLGA AIDA LORENZO SILVA, (Ficha S/490/95).
Montevideo, 15 de diciembre de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 12954 Feb 15- v Mar 01

OSCAR VIVAS GARRASTAZU, (Ficha S/557/95).
Montevideo, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 13165 Feb 16- v Mar 04

SAUL ASDRUBAL LOPEZ RODRIGUEZ, (Ficha S/2/96).
Montevideo, 5 de febrero de 1996.
Mario A. Machado Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 13245 Feb 21- v Mar 05

MIGUEL ACOCELLA MAFFUCCI, (Ficha S/408/95).
Montevideo, 4 de octubre de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 13315 Feb 21- v Mar 05

MARGARITA EUGENIA CASTRO CASTRO, (Ficha S/4/96).
Montevideo, 7 de febrero de 1996.
Mario A. Machado Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 13327 Feb 21- v Mar 05

ENRIQUE JORGE ARCOS SOUTO, (Ficha S/522/95).
Montevideo, 18 de diciembre de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 13600 Feb 23- v Mar 07

ATILIO ALVAREZ PETAZZI, (Ficha S/194/95).
Montevideo, 5 de julio de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 13617 Feb 23- v Mar 07

VENUS IRIARTE CURCIO, (Ficha S/335/95).
Montevideo, 17 de agosto de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 13646 Feb 23- v Mar 07

VIGESIMOCUARTO TURNO

ENRIQUE ANTONIO FALCO LICHTENBERGER, (Ficha S/472/95).
Montevideo, 8 de noviembre de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 12494 Feb 12- v Feb 27

AMERICO ALVAREZ POSADA, (Ficha S/344/95).
Montevideo, 29 de setiembre de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 12840 Feb 14- v Feb 29

JUAN FRANCISCO LARRONDO BLANCO, (Ficha S/9/96).
Montevideo, 7 de febrero de 1996.
Mario A. Machado Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 13063 Feb 16- v Mar 04

FLORA DOMINGA SCATTINA ó SCATINA RICCIARDI, (Ficha S/508/95).
Montevideo, 14 de diciembre de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 13253 Feb 21- v Mar 05

NELSON DOMINGO CABALLERO MERELLO, (Ficha S/17/96).
Montevideo, 12 de febrero de 1996.
Mario A. Machado Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 13601 Feb 23- v Mar 07

VIGESIMOQUINTO TURNO

MARIO EADBERTO LACAVA ACOSTA, (Ficha 520/95/S).
Montevideo, 20 de diciembre de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 12387 Feb 09- v Feb 26

GUSTA FELLER HUSS, (Ficha 480/95/S).
Montevideo, 16 de noviembre de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 12925 Feb 15- v Mar 01

DOROTEO ARCE, (Ficha S 521/94).
Montevideo, 27 de octubre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 12953 Feb 15- v Mar 01

GUILLERMO ALBERTO PRADA o PRADA ARRECHEA, (Ficha S 146/94).
Montevideo, 22 de abril de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 12956 Feb 15- v Mar 01

CLORINDA ANA o ANNA SETTIN PAROLIN, (Ficha 529/95/S).
Montevideo, 21 de diciembre de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 13122 Feb 16- v Mar 04

ELENA PENELA FERNANDEZ, (Ficha 463/95/S).
Montevideo, 18 de diciembre de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 13124 Feb 16- v Mar 04

EMILIO CSESZLYAR CSESZLYAR, (Ficha 517/95/S).
Montevideo, 21 de diciembre de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 13246 Feb 21- v Mar 05

ANGEL ADOLFO VIAÑO PEREZ, (Ficha 519/95/S).
Montevideo, 20 de diciembre de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 13341 Feb 21- v Mar 05

ANTONIO RUMEDAL CARBAJAL, (Ficha 11/96/S).
Montevideo, 12 de febrero de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 13481 Feb 22- v Mar 06

JESUS EULOGIO AGUILAR, (Ficha 489/95/S).
Montevideo, 12 de diciembre de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 13482 Feb 22- v Mar 06

MARIA TERESA CREMONESE LAURINO, (Ficha 528/95/S).
Montevideo, 21 de diciembre de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 13586 Feb 23- v Mar 07

VIGESIMOSEXTO TURNO

ALBERTO GALLEGO DIAZ, (Ficha S/240/95).
Montevideo, 30 de junio de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 12511 Feb 12- v Feb 27

STELLA MARIS CORDEU ARANGUREN, (Ficha 458/95/S).
Montevideo, 16 de noviembre de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 12515 Feb 12- v Feb 27

ALBERTO GALLINAL HEBER, (Ficha S 234/94).
Montevideo, 2 de febrero de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 12552 Feb 12- v Feb 27

MARIA ISABEL GALLO CARDONA, (Ficha 499/95/S).
Montevideo, 20 de diciembre de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 12729 Feb 13- v Feb 28

SALVADOR MACHADO RUGNITZ y CELESTE AIDA FERREIRA ARISPE, (Ficha 468/95/S).
Montevideo, 11 de diciembre de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 13009 Feb 15- v Mar 01

MARIA OFELIA MOREIRA DE FORMENTO, (Ficha 461/95/S).
Montevideo, 16 de noviembre de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 13022 Feb 15- v Mar 01

ANGEL WALTER FORTUNATI LABANCA, (Ficha S 335/95).
Montevideo, 2 de octubre de 1995.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 13051 Feb 16- v Mar 04

ANTONIO TIRONE SISINNO, (Ficha 367/95/S).
Montevideo, 11 de diciembre de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 13057 Feb 16- v Mar 04

GRACIELA ANGEL HOULLI y AURORA LIENCRES DE ANGEL, (Ficha 437/95/S).
Montevideo, 08 de febrero de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 13058 Feb 16- v Mar 04

ALEJANDRO JUAN CASTRO MERCAPIDE, (Ficha 512/95/S).
Montevideo, 8 de febrero de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 13120 Feb 16- v Mar 04

MIGUEL HIGINIO DE LOS SANTOS IBORRA, (Ficha 457/95/S).
Montevideo, 16 de noviembre de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 13244 Feb 21- v Mar 05

SIEGFRIED SCHREIBER, (Ficha 5/96/S).
Montevideo, 8 de febrero de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 13251 Feb 21- v Mar 05

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ELIDA ARES GAYOL DE MANGARELLI, (Ficha S/491/95).
Montevideo, 1 de febrero de 1996.
Esc. Cristina Crole Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 12333 Feb 09- v Feb 26

RICARDO MARIO GONZALEZ FURLANO, (Ficha S/497/95).
Montevideo, 1º de febrero de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 12923 Feb 15- v Mar 01

ALDA LIRA DUDOY o DUDOY GADEA, (Ficha S/402/95).
Montevideo, 04 de octubre de 1995.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 12955 Feb 15- v Mar 01

OSCAR WASHINGTON GONZALEZ BARCELO, (Ficha S/485/95).
Montevideo, 1 de febrero de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 13143 Feb 16- v Mar 04

AGUSTIN BERNARDO DEBERNARDI PARODI, (Ficha S/515/95).
Montevideo, 1 de febrero de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 13369 Feb 21- v Mar 05

CELIA JUANA LIBRADA HERRERA, (Ficha S/499/95).
Montevideo, 1 de febrero de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 13512 Feb 22- v Mar 06

VICTOR HUGO CURBELO HERNANDEZ, (Ficha 533/95/S).
Montevideo, 15 de febrero de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 13532 Feb 22- v Mar 06

VIGESIMOCTAVO TURNO

DAN FRYDMAN GORNOSTAINSKA, (Ficha S/331/95).
Montevideo, 28 de setiembre de 1995.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 12637 Feb 13- v Feb 28

RODOLFO MRTINEZ VIDAL, (Ficha 335/95/S).
Montevideo, 18 de diciembre de 1995.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 12640 Feb 13- v Feb 28

MANUEL CIRIACO GALISTRO o CALISTRO, (Ficha S/436/95).
Montevideo, 20 de diciembre de 1995.
Dra. Fabiana Odriozola Larre, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 12719 Feb 13- v Feb 28

RAUL FIGUEIRA TASALLO, (Ficha S/505/95).
Montevideo, 1 de febrero de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 12842 Feb 14- v Feb 29

ELBIO TORTORA MAÑOSAS, (Ficha S/499/95).
Montevideo, 1 de febrero de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 12850 Feb 14- v Feb 29

CARLOS DANIEL RIGOLI SALVETTO, (Ficha 296/95/S).
Montevideo, 18 de diciembre de 1995.
Esc. Rosina Montermurro, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 12853 Feb 14- v Feb 29

TEODOMIRA SILVEYRA, (Ficha S/390/95).
Montevideo, 2 de octubre de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 12854 Feb 14- v Feb 29

JORGE GERARDO DE LOS SANTOS SUAREZ, (Ficha 468/95/S).
Montevideo, 1 de febrero de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 12968 Feb 15- v Mar 01

EUGENIO LUIS GARCIA CORREA o LUIS EUGENIO GARCIA CORREA, (Ficha 444/95/S).
Montevideo, 18 de diciembre de 1995.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 13048 Feb 16- v Mar 04

ENRIQUE FELIPE PROSPERO MAYOR SILVERA, (Ficha S/483/95).
Montevideo, 1 de febrero de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 13472 Feb 22- v Mar 06

SONIA EPSTEIN, (Ficha S/495/95).
Montevideo, 1 de febrero de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 13508 Feb 22- v Mar 06

ALAIDES RODRIGUEZ ALVAREZ, (Ficha 387/95/S).
Montevideo, 18 de diciembre de 1995.
Dra. Fabiana Odriozola Larre, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 43209 Feb 09- v Feb 26

VIGESIMONOVENO TURNO

JUANA BENITA GARCIA PEREYRA, (Ficha S/433/95).
Montevideo, 18 de octubre de 1995.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 13028 Feb 15- v Mar 01

JUAN CARLOS BISAY FERNANDEZ, (Ficha S/527/95).
Montevideo, 5 de febrero de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 13162 Feb 16- v Mar 04

JUAN CARLOS LASA INIGUEZ, (Ficha S/189/95).
Montevideo, 28 de setiembre de 1995.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 13220 Feb 21- v Mar 05

MARTA SILVA, (Ficha S/8/96).
Montevideo, 9 de febrero de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 13453 Feb 22- v Mar 06

MARIA CARMEN o MARIA DEL CARMEN LOPEZ RODRIGUEZ, (Ficha S/478/95).
Montevideo, 1º de febrero de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 13469 Feb 22- v Mar 06

DE TRIGESIMO TURNO

JORGE BERMUDES o BERMUDEZ LADOUCH, (Ficha S/402/95).
Montevideo, 1º de febrero de 1996.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 12402 Feb 09- v Feb 26

ROBERTO RAMON FREIRE GONZALEZ, (Ficha S/419/95).
Montevideo, 22 de diciembre de 1995.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 12510 Feb 12- v Feb 27

ESTRELLA AMARELLE FERNANDEZ de AIROA ó EIROA, Y ELBIO EIROA ó AIROA AMARELLE.
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 12635 Feb 13- v Feb 28

ESTRELLA AMARELLE FERNANDEZ de AIROA ó EIROA y de ELBIO EIROA o AIROA AMARELLE, (Ficha S 648/92).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 12635 Feb 15- v Mar 01

CARLOS AMBROSIO TARDAGUILA GUIDOBONO, (Ficha S/466/95).
Montevideo, 1º de febrero de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 12884 Feb 14- v Feb 29

OSCAR HUMBERTO MORALES LESA y FERNANDO ANGEL MORALES ABREU, (Ficha S 412/95).
Montevideo, 20 de diciembre de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 13033 Feb 15- v Mar 01

VAZQUEZ GOMEZ, JULIO, (Ficha S 438/95).
Montevideo, 14 de diciembre de 1995.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 13118 Feb 16- v Mar 04

JOSEPH ROLFO GOZZO, (Ficha S/448/95/95).
Montevideo, 22 de diciembre de 1995.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 13248 Feb 21- v Mar 05

LUISA o LUISA JOSEFA MARTINEZ VICENTE, (Ficha S/13/96).
Montevideo, 13 de febrero de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 13311 Feb 21- v Mar 05

SANTIAGO CAMPANELLA BARBIERI, (Ficha S/8/96).
Montevideo, 8 de febrero de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 13319 Feb 21- v Mar 05

MARIA TERESA NOCETTI FRUGONI o FRUGONE, (Ficha S/411/95).
Montevideo, 1º de febrero de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 13340 Feb 21- v Mar 05

JORGE RAUL GARROTE MARRERO y ELBIO NESTOR GARROTE MARRERO, (Ficha S/373/95).
Montevideo, 13 de febrero de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 50369 Feb 21- v Mar 05

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

LEONARDO RODRIGUEZ y JUANA MARIA VARELA SANTOS, (Ficha 379/95).
Montevideo, 21 de noviembre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 12435 Feb 09- v Feb 26

LARROSA LARROSA URBANO, (FICHA 385/95).
Montevideo, 15 de diciembre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 12960 Feb 15- v Mar 01

DE DECIMO TURNO

DIAS, CLARA (FICHA: 513/95).
Montevideo, 2 de febrero de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 13474 Feb 22- v Mar 06

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

PEDRO LUIS TINAGLINI BENTANCOR, (FICHA A/457/95).
Montevideo, 7 de febrero de 1996.
Esc. Susana Gonz Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 12496 Feb 12- v Feb 27

MIRZA ETHEL FAJARDO PE ÑA, (Ficha A/8/96).
Montevideo, 7 de febrero de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 12810 Feb 14- v Feb 29

JOSE FLORINDO CONTI o CONTI CASTELLI, (FICHA A/468/95).
Montevideo, 1 de febrero de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 12961 Feb 15- v Mar 01

MARIA DEL CARMEN GONCALVES CALCAGNO, (FICHA A/469/95).
Montevideo, 1 de febrero de 1996.

Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 13008 Feb 15- v Mar 01

REGINO APARICIO DE LA VEGA BILCHE o VILCHEZ, (FICHA A/449/95).
Montevideo, 1 de febrero de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 13373 Feb 21- v Mar 05

MARIA o MARIA CONCEPCION MARQUES RIBEIRO, (Ficha A/5/96).
Montevideo, 6 de febrero de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 13598 Feb 23- v Mar 07

DE DECIMOCTAVO TURNO

ANA FRITZ ó FRITZ BOLDOG, (Ficha A/478/95).
Montevideo, 1º de febrero de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 12959 Feb 15- v Mar 01

AGUSTIN MACHADO ARANA, (FICHA A/412/95).
Montevideo, 1 de febrero de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 12964 Feb 15- v Mar 01

ANA MARTINEZ ALFONZO, (FICHA: A/512/95).
Montevideo, 1 de febrero de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 13473 Feb 22- v Mar 06

RUBEN RICARDO LOPEZ RIVERO, (Ficha A/250/95).
Con auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 1 de febrero de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 50306 Feb 14- v Feb 29

NORBERTO DEMETRIO ARANA SOTO y DOLORES ESPINDOLA, (Ficha A/321/95).
Con auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 1 de febrero de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 50307 Feb 14- v Feb 29

DE DECIMONOVENO TURNO

ALBERTO DE LOS SANTOS y AMALIA MANUELA RENATA, NIÑO de DE LOS SANTOS, (FICHA: 533/95).
1 de febrero de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 13297 Feb 21- v Mar 05

DE VIGESIMO TURNO

BERTA, BAEZ (FICHA A/527/95).
Montevideo, 1 de febrero de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 12438 Feb 09- v Feb 26

SUMBUL VIOLETA, LEVI, (Ficha A/384/95).
1 de febrero de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 12509 Feb 12- v Feb 27

VITALINA, CANDIOTA DE ESQUIVEL y GUILLERMO SABINO, ESQUIVEL CARDOZO, (FICHA A/506/95).
1 de febrero de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 13131 Feb 16- v Mar 04

FRANCISCO ALBERTO, POPELKA BRUNO, (FICHA: A/529/95).
Montevideo, 1 de febrero de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 13507 Feb 22- v Mar 06

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

MARIA JULIA ORONOZ BARRENECHE o MARIA JULIA ORONOZ DE RENART, (Ficha B/173/95).
Artigas, 12 de diciembre de 1995.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 12463 Feb 12- v Feb 27

EDILIO LUIS DA COSTA, (Ficha B/146/95).
Artigas, 13 de diciembre de 1995.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 13183 Feb 21- v Mar 05

CATALINA CANTARELLI BORDIGNON, (Ficha B/188/94).
Artigas, 13 de Artigas de 1995.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 13288 Feb 21- v Mar 05

RICARDO JOSE BARRIOS PEREIRA, (Ficha B/189/95).
Artigas, 12 de febrero de 1996.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 13316 Feb 21- v Mar 05

SARA BALLESTRINO VASCONCELLOS, (Ficha B/191/95).
Artigas, 9 de febrero de 1996.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 13375 Feb 22- v Mar 06

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

PABLO DE LEON (Ficha V 219/1995).
- Canelones, 1º de febrero de 1996.-
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 12348 Feb 09- v Feb 26

SINFOROSA CARMEN PEREIRA GARCIA (Ficha Civil V 160/1995).
- Canelones, 7 de setiembre de 1995.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 13400 Feb 22- v Mar 06

CARMEN o CARMELA PEREZ MELITO (Ficha V 224/1995).
- Canelones, 2 de enero de 1996.-Se hace constar: Que se habilitó la Feria Judicial Mayor.-
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 13401 Feb 22- v Mar 06

EUGENIO GAITE GABITO y OBDULIA

SABINA ESTEVAN o ESTEBAN AGUIRRE (Ficha V 240/1995).
- Canelones, 1º de febrero de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 13402 Feb 22- v Mar 06

ROBERTO GONZALO ESPINO VILLEGAS (Ficha Civil V 195/1995).
- Canelones, 11 de diciembre de 1995.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 13403 Feb 22- v Mar 06

ANA CRISTINA QUIROGA MARTINEZ (Ficha Civil V 113/1995).
- Canelones, 29 de junio de 1995.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 13404 Feb 22- v Mar 06

NELDA HILDA FRANCIA VALLE o NELDA HILDA FRANCIA de MONTENEGRO (Ficha V 192/1995).
- Canelones, 1º de febrero de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 13405 Feb 22- v Mar 06

ENRIQUE REMIGIO JAUREGUY DELGADO (Ficha V 282/1995).
- Canelones, 1º de febrero de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 13406 Feb 22- v Mar 06

EPIFANIO MARTINEZ SANTOS (Ficha V 209/1995).
- Canelones, 1º de febrero de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 13407 Feb 22- v Mar 06

VICTORIO NOLBERTO SCAGNI MARTINEZ (Ficha V 222/1995).
- Canelones, 1º de febrero de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 13408 Feb 22- v Mar 06

CLORINDA o FLORINDA SANCHEZ LUSARDO o LUZARDO (Ficha V 253/1995).
- Canelones, 1º de febrero de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 13409 Feb 22- v Mar 06

RAMON BARROMEO o BORROMEO o VORRONEO VIÑOLY PACHECO (Ficha Civil V 149/1995).
- Canelones, 18 de agosto de 1995.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 13410 Feb 22- v Mar 06

GIL CASULLO MACHIN (Ficha V 281/1995).
- Canelones, 1º de febrero de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 13411 Feb 22- v Mar 06

CASIMIRA MARTINEZ MARTINEZ (Ficha Civil V 259/95).
- Canelones, 22 de diciembre de 1995.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 13412 Feb 22- v Mar 06

LUIS ALBERTO JUSTILLO DIAZ y de MARIA EVIDELIA MARTINEZ (Ficha Civil V 125/1995).
- Canelones, 25 de julio de 1995.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 13413 Feb 22- v Mar 06

MARIA EUSEBIA GONZALEZ TEJERA y de BALDOMERO MIGUEL ALMADA FERREIRA (Ficha V 199/1995).
- Canelones, 1º de febrero de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 13414 Feb 22- v Mar 06

ELVIO o ELBIO MARIO GULLA CASTELLI (Ficha Civil V 215/95).
- Canelones, 11 de diciembre de 1995.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 13415 Feb 22- v Mar 06

MANUEL BENITO FUENTES ABREU (Ficha V 227/1995).
- Canelones, 1º de febrero de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 13417 Feb 22- v Mar 06

LIDIA MABEL MOZZO BEATRIZ (Ficha V 236/1995).
- Canelones, 5 de febrero de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 13418 Feb 22- v Mar 06

LEONCIO DIONISIO GOZO CASTELLI (Ficha V 246/1995).
- Canelones, 1º de febrero de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 13419 Feb 22- v Mar 06

MANUEL PENELA RODRIGUEZ; LUISA BOLOGNA DOGLIOTTI de PENELA y de MANUEL PENELA BOLOGNA (Ficha V 273/1995).
- Canelones, 1º de febrero de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 13420 Feb 22- v Mar 06

MARIA ESTER o ESTHER AYPHASSORHO BORDAL o BORDALT y JULIO ESPINOSA BOFFA o BOFA (Ficha Civil V 272/95).
- Canelones, 1º de febrero de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 13421 Feb 22- v Mar 06

PEDRO JOSE BOVIO LABANCA (Ficha Civil V 279/95).
- Canelones, 22 de diciembre de 1995.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 13422 Feb 22- v Mar 06

LUIS SIMON BORNIA IMODA (Ficha V 277/1995).
- Canelones, 1º de febrero de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 13425 Feb 22- v Mar 06

DE TERCER TURNO

MALVINA JUANA o JUANA MALVINA GONELLA RIVERA, (Ficha 524/95).
Las Piedras, 18 de setiembre de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 13077 Feb 16- v Mar 04

JUZGADO LETRADO DE LAS PIEDRAS

DE TERCER TURNO

ELBIO MAURICIO SUAREZ VILLALBA, (Ficha 661/95).
Las Piedras, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 13074 Feb 16- v Mar 04

DE CUARTO TURNO

NELSON OMAR SOSA GUTIERREZ, (Ficha 79-95).
Las Piedras, 22 de marzo de 1995.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 13068 Feb 16- v Mar 04

RITO BALBUENA, (Ficha 597/95).
Las Piedras, 1º de febrero de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 13069 Feb 16- v Mar 04

JOSE CARLOS LONATTI CABRERA y de MATILDE CABRERA SARRACENO, (Ficha 646/95).
Las Piedras, 1º de febrero de 1996.
Esc. Blanca Casanova, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 13070 Feb 16- v Mar 04

JUAN PABLO HAURET GIACHELLO, (Ficha 645/95).
Las Piedras, 1º de febrero de 1996.
Esc. Blanca Casanova, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 13071 Feb 16- v Mar 04

ELIDA GOMEZ KOCH, (Ficha 444/95).
Las Piedras, 1º de febrero de 1996.
Esc. Blanca Casanova, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 13072 Feb 16- v Mar 04

ELIDA ESTHER LEONI BERTERRECHE, (Ficha 691/95).
Las Piedras, 1º de febrero de 1996.
Esc. Blanca Casanova, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 13073 Feb 16- v Mar 04

ROBERTO SANDALIO GUARNIERI RANZONI, (Ficha 596/95).
Las Piedras, 1º de febrero de 1996.
Esc. Blanca Casanova, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 13075 Feb 16- v Mar 04

GREGORIO FEDERICO RIVERO BIASSO o VIAZZO, (Ficha 602/95).
Las Piedras, 20 de diciembre de 1995.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 13076 Feb 16- v Mar 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

ATANACILDO ANASTASIO ESCOBAR MEDINA, (Ficha 267/95).
Las Piedras, 31 de julio de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 13241 Feb 21- v Mar 05

CUARTO TURNO

AGUSTIN DOMINGO LABANCA, (Ficha 547/95).
Las Piedras, 2 de octubre de 1995.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 13423 Feb 22- v Mar 06

PEDRO MARICHAL, (Ficha 552/95).
Las Piedras, 2 de octubre de 1995.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 13424 Feb 22- v Mar 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

HECTOR ABREU RODRIGUEZ, (Ficha 1231/A/1995).
Pando, 4 de octubre de 1995.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 12660 Feb 13- v Feb 28

JUAN LUIS CERIZOLA PEREZ, (Ficha 1047/A/1995).
Pando, 20 de setiembre de 1995.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 12792 Feb 14- v Feb 29

BENJAMIN UMPIERREZ IRIARTE o IDIARTE, (Ficha 1245/A/1995).
Pando, 23 de Octubre de 1995.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 12794 Feb 14- v Feb 29

BERNARDINO BENTANCOR BARRETO, (Ficha 1405/A/1991).
Pando, 7 de junio de 1995.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 13239 Feb 21- v Mar 05

CUARTO TURNO

RENE RAMON BARRETO UMPIERREZ, (Ficha 1464/A/1995).
Pando, 28 de noviembre de 1995.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 12793 Feb 14- v Feb 29

IRMA SOSA QUIJADA, (Ficha 1598/A/1995).
Pando 1º de febrero de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 12795 Feb 14- v Feb 29

LEONOR QUINTERO o QUINTEROS FUENTES y JUSTINO AURELIANO VEGA CHIAPINO o CHIAPPINO, (Ficha 1451/A/1995).
Pando, 20 de noviembre de 1995.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 13391 Feb 22- v Mar 06

FELICIANO RUBENS o RUBEN SCAGLIA UMPIERREZ, (Ficha 1570/A/1995).
Pando, 1º de febrero de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 13392 Feb 22- v Mar 06

RAMON ALVAREZ y MARIA FRANCISCA STAINE, (Ficha 1568/A/1995).
Pando, 20 de diciembre de 1995.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 13398 Feb 22- v Mar 06

ROSAURA ALFONSO AVERO, (Ficha 1768/A/1994).
Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza.
Pando, 2 de agosto de 1995.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 50401 Feb 22- v Mar 06

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE CUARTO TURNO

JOSE VICENTE FONSECA GOMEZ, (Ficha 151/95).
Melo, 16 de noviembre de 1995.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 12425 Feb 09- v Feb 26

MARCELO ERNESTO CASTILLO CORONEL, (Ficha 184/95).
Melo, 19 de diciembre de 1995.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 13573 Feb 23- v Mar 07

SANTA DINORAH SOUZA OLIVERA o DINORITA SOUZA JORGE, (Ficha 174/95).
Melo, 15 de diciembre de 1995.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 13576 Feb 23- v Mar 07

JULIO FERNANDEZ ALVAREZ, (Ficha 178/95).
Melo, 20 de diciembre de 1995.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 13577 Feb 23- v Mar 07

BADO CAMENT, GUSTAVO ENRIQUE, (Ficha 186/95).
Melo, 13 de febrero de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 13634 Feb 23- v Mar 07

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

JORGE JOAQUIN CIRION, (Ficha 174/95).
Melo, diciembre 14 de 1995.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 13572 Feb 23- v Mar 07

JUAN CARLOS DENIS, (Ficha 170/95).
Melo, diciembre 21 de 1995.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 13574 Feb 23- v Mar 07

LEONOR FERREIRA y LUIS DIONISIO HERNANDEZ CRUZ, (Ficha 154/95).
Melo, noviembre 13 de 1995.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 13637 Feb 23- v Mar 07

DE CUARTO TURNO

MARIA ESTHER LOPEZ MENA, (FICHA 171/95).
Melo, 19 de diciembre de 1995.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 13108 Feb 16- v Mar 04

ADAN GARCIA RODRIGUEZ, (Ficha 188/95).
Melo, febrero 7 de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 13575 Feb 23- v Mar 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

JULIA FILOMENA PEREIRA o PEREYRA ROLDAN, (FICHA 134/95).
Río Branco, 1º de Febrero de 1996.
Esc. Ma. Betty Bernadet Deprate, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 12426 Feb 09- v Feb 26

CONSTANCIA SARA ROJAS LEDESMA, JUAN ANTONIO TECHERA DE MELO ROJAS y ALBA TECHERA DE MELO ROJAS, (Ficha 145/95).
Río Branco,1º de febrero de 1996.
Esc. Ma. Betty Bernadet Deprate, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 12427 Feb 09- v Feb 26

MARIO NAVARRO FREITAS, (FICHA 163/95).
Río Branco, 20 de diciembre de 1995.
Esc. Ma. Betty Bernadet Deprate, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 13029 Feb 15- v Mar 01

SANTA ALMIRA GONCALVEZ MONTEIRO DOS REIS.
Río Branco, 28 de setiembre de 1995.
Esc. Ma. Betty Bernadet Deprate, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 13123 Feb 16- v Mar 04

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

BENTANCOUR MARTINEZ, CARMELO GALO, (Ficha B/165/1995).
Colonia, 14 de diciembre de 1995.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 12470 Feb 12- v Feb 27

LLORCA GONZALEZ, GUILLERMO ALBERTO, (Ficha B/171/1995).
Colonia, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 12471 Feb 12- v Feb 27

IRARI GANDOGLIA, DULCELINA ANGELICA, (Ficha B/166/1995).
Colonia, 21 de diciembre de 1995.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 12472 Feb 12- v Feb 27

GÜEL BARACIARTE, JUAN ERNESTO, (Ficha B/170/1995).
Colonia, 21 de diciembre de 1995.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 12473 Feb 12- v Feb 27

GÜELL BARACIARTE, JUAN ERNESTO, (Ficha B/170/1995).
Colonia, 21 de diciembre de 1995.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 12473 Feb 15- v Mar 01

LOMBARDO GONZALEZ, BONIFACIO DIEGO y LOPEZ OCHANDORENA, MARIA ELENA, (Ficha B/168/1995).
Colonia, 21 de diciembre de 1995.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 12474 Feb 12- v Feb 27

VILA PELAEZ, JUAN CARLOS, (Ficha B/156/1995).
Colonia, 21 de noviembre de 1995.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 12475 Feb 12- v Feb 27

ARENAS, TOMAS LEOGARDO, (Ficha B/162/1995).
Habilítase el feriado, (Art. 9 - 14 y 97 del C.G. P y 87 L.O.T.).
Colonia, 01 de diciembre de 1995.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 12782 Feb 14- v Feb 29

MORENO, MARIA ISABEL, (Ficha B/174/1995).
Colonia, 05 de febrero de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 12783 Feb 14- v Feb 29

RICCA VOILLAT, JUAN ALBERTO, (Ficha B/04/1996).
Colonia, 8 de febrero de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 12996 Feb 15- v Mar 01

BURGUEÑO AGUSTIN, (Ficha B/05/1996).
Colonia, 9 de febrero de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 13141 Feb 16- v Mar 04

MORIS DOMINGUEZ, MARIA ELIDA, (Ficha B/164/1995).
Habilítase el feriado Art. 9 - 14 y 96 del C.G.P. y 87 L.O.T.).
Colonia, 01 de diciembre de 1995.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 13388 Feb 22- v Mar 06

LOMBARDO RIVERO, MARIA CARMEN, (Ficha B/172/1995).
Colonia, 5 de febrero de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 13389 Feb 22- v Mar 06

JUZGADO LETRADO DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

SORONDO, (BROCHINI ó COCARO, GILBERTO BELARDO o BERNARDO, (FICHA 144/B/95).
Carmelo, 30 de junio de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 12589 Feb 13- v Feb 28

MARIA ELENA ELIZALDE CASTRO, (FICHA 292/B/95).
Carmelo, 20 de noviembre de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 12590 Feb 13- v Feb 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

HORTENCIA u HORTENSIA u ORTENSIA VIDAL RAMIREZ, (Ficha 298/B/1995).
Carmelo, 1 de febrero de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 12781 Feb 14- v Feb 29

EBELIO PEREIRA LARBANOIS, (Ficha 335/B/1995).
Carmelo, 2 de febrero de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuaria Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 13343 Feb 21- v Mar 05

PEDRO JORGE BERTOLONI COGNA, (Ficha 279/B/95).
Carmelo, 17 de noviembre de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 13344 Feb 21- v Mar 05

RUBEN RICARDO COLOTTA TOCCOLI, (Ficha 321/B/1995).
Carmelo, 2 de febrero de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 13345 Feb 21- v Mar 05

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

DE SEGUNDO TURNO

EDEN BEUX OROZCO, (FICHA B/238/95).
Rosario, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 12988 Feb 15- v Mar 01

NELIDA MABEL CISNEROS y RUBEN JUSTO BARRETO ZANABRIA, (FICHA B/256/95).
Rosario, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 12989 Feb 15- v Mar 01

INES o MARIA INES MENDAÑA DE GREISING, OSVALDO ANIVAL GREISING MENDAÑA, HORACIO ESTEBAN u HORACIO ESTEBAN GUILLERMO GREISING MENDAÑA y JUAN JOSE GREISING GEELLER, (FICHA B/234/95).
Rosario, 19 de diciembre de 1995.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 12990 Feb 15- v Mar 01

WASHINGTON REINALDO BENTANCOR MARTINS y ATALICIA MARTINS ALVEZ o ATALISIA MARTINS ALBA, (FICHA: "B" 227/95.)
Rosario, 19 de diciembre de 1995.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 13433 Feb 22- v Mar 06

CANTALICIA JUANA VILLANUEVA BARGAS o VARGAS, (FICHA: "B" 206/95).
Rosario, 31 de octubre de 1995.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 13434 Feb 22- v Mar 06

ELDA KELLY FERNANDEZ ROSELL, (Ficha "B"-249/95).
Rosario, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 13536 Feb 23- v Mar 07

AURELIA GUILLERMA o GUILLERMINA GARABATO MOREIRA, (Ficha"B"-Nº 200/95).

Rosario, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 13537 Feb 23- v Mar 07

MARIO ANGEL SANCHEZ VIDAL o SANCHEZ, (Ficha B.33/93).
Rosario, 29 de marzo de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 13538 Feb 23- v Mar 07

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LIGUERA VIERA, JUAN FRANCISCO VICENTE y SANCHEZ MONTERO,JOSEFA LUCRECIA, (Ficha B 242/95).
Durazno, 15 de diciembre de 1995.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 13584 Feb 23- v Mar 07

TERCER TURNO

MARGARITA MOLEDA OLAVERRI, (Ficha B.199/95).
Durazno, 5 de setiembre de 1995.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 12754 Feb 14- v Feb 29

HUMBERTO TRENTINI GABARD y ELISA MENDEZ ó GABARD MENDEZ de TRENTINI, (Ficha B.277/95).
Durazno, 5 de febrero de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 12934 Feb 15- v Mar 01

MARTIN MELITON SOSA BENTANCOR, (Ficha B.287/95).
Durazno, 6 de febrero de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 13583 Feb 23- v Mar 07

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

OVIEDO SANTOS, PABLO (FICHA B 292/95).
Durazno, 15 de diciembre de 195.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 12611 Feb 13- v Feb 28

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EVA SANDALIA QUINTANA DUGLIO DE MODERNEL ó MODERNELL, (Ficha B/167/95).
Trinidad, 12 de diciembre de 1995.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 12891 Feb 15- v Mar 01

ELISA ELVIRA AUTINO VIGNOLO, (Ficha B/160/95).
Trinidad, 27 de noviembre de 1995.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 12892 Feb 15- v Mar 01

ELOISA RIAGNO BAGNASCO ó BAÑASCO de RANERO, ORESTES PEDRO RIAGNO BAÑASCO ó BAGNASCO, ISABEL RIAGNO BAÑASCO ó BAGNASCO DE KÜHN y AUGUSTO o AUGUST KÜHN DUSSIN ó DUSSIEN, (Ficha B/178/95).
Trinidad, 1 de febrero de 1996.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 12894 Feb 15- v Mar 01

RAMON PICART CHAVES, (Ficha B 177/95).
Trinidad, 5 de febrero de 1996.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 13019 Feb 15- v Mar 01

JUAN RENE DOMINGUEZ DIAZ, (Ficha B/87/95).
Auxiliado de Pobreza Fa.B/161/94
.
Trinidad, 6 de octubre de 1995.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 50322 Feb 14- v Feb 29

TERCER TURNO

GRABIEL o GABRIEL ARCANGEL EUGENIO FERNANDEZ GRENO, (FICHA B/168/95).
Trinidad, 18 de diciembre de 1995.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 12339 Feb 09- v Feb 26

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

VISITACION ISABEL GARCIA ALBARNEZ o ALBANES, (FICHA B-346-1995).
Florida, 8 de noviembre de 1995.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 12479 Feb 12- v Feb 27

JULIAN ALZUGARAY CARRASCO, (Ficha B/378/1995).
Florida, 14 de diciembre de 1995.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 12482 Feb 12- v Feb 27

CARLOS MARIA MILAN VERA, (Ficha B/373/1995).
Florida, 17 de noviembre de 1995.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 12484 Feb 12- v Feb 27

MARIA ANSELMA GUADALUPE CARABALLO, (Ficha B/311/1995).
Florida, 23 de octubre de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 12485 Feb 12- v Feb 27

TERESA ELSA PALLEIRO FLORENTINO DE IRIGARAY, (FICHA B-344-1995.
Florida, 8 de noviembre de 1995.
Esc. Adhemar Cossio Satarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 12866 Feb 14- v Feb 29

ADELA ADRIEN TRUJILLO, (FICHA B-301-1995).
Florida, 18 de diciembre de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 12869 Feb 14- v Feb 29

EMETERIO CELEDONIO PESSANO o PEZZANO VIDELA, (FICHA B-302-1995).
Florida, 18 de diciembre de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 12870 Feb 14- v Feb 29

EULALIA RAMONA GONZALEZ GONZALEZ, (FICHA B-396-1995).
Florida, 20 de diciembre de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 12992 Feb 15- v Mar 01

JUAN JOSE RODRIGUEZ GUICHON, (FICHA B-382-1995).
Florida, 13 de diciembre de 1995.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 12994 Feb 15- v Mar 01

DE TERCER TURNO

EUGENIO LAPIZAGA HASTOY, (FICHA B-400-1995).
Florida, 1o. de febrero de 1996.
Esc. Adhermar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 12480 Feb 12- v Feb 27

MARIA JESUS MEDINA PEREZ, (Ficha B/399/1995).
Florida, 1o. de febrero de 1996.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 12481 Feb 12- v Feb 27

AIDA PIEDRABUENA GIMENEZ, (Ficha B/376/1995).
Florida, 14 de diciembre de 1995.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 12483 Feb 12- v Feb 27

MARIA INOCENCIA CASTILLO DE LEON, (FICHA B-432-1994).
Florida, 6 de noviembre de 1995.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 12867 Feb 14- v Feb 29

JUANA MARIA AYESTARAN, (FICHA B-294-1995).
Florida, 11 de setiembre de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 12868 Feb 14- v Feb 29

ZULMA ESTER PEREYRA TERRA SEGREDO, (Ficha A/380/1995).
Florida, 13 de diciembre de 1995.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 12888 Feb 15- v Mar 01

EMA FLORENCIA PEREZ RODRIGUEZ y AMERICO JOSE CORTALEZZI BOVIO, (FICHA B-389-1995).
Florida, 14 de diciembre de 1995.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 12993 Feb 15- v Mar 01

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EUGENIA ESTANISLADA o EUGENIA ALEJANDRINA o EUGENIA NICOLASA o EUGENIA ESTANISLADA NICOLASA FERNANDEZ, (Ficha Minas, 16 de agosto de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 12922 Feb 15- v Mar 01

SEGUNDO TURNO

CARMEN EMILIANA o EMILIANA CARMEN GUTIERREZ BORES, (Ficha 255/95).
Minas, 13 de octubre de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 12917 Feb 15- v Mar 01

MARIA BASILIA PIMIENTA ITURBURU, (Ficha 302/95).
Minas, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 12918 Feb 15- v Mar 01

PAULINA PELLEJERO, (Ficha B/275/95).
Minas, 17 de noviembre de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 12919 Feb 15- v Mar 01

LEON SOFIO BALERIO y MARIA ROSA OCAMPO, (Ficha 304/95).
Minas, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 12921 Feb 15- v Mar 01

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

CARLOS ALEJANDRO SCAGLIA LACONTE, (Ficha 519/94).
Maldonado, 25 de octubre de 1994.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 13065 Feb 16- v Mar 04

SEPTIMO TURNO

MARIA ESTEFANIA NOGUES BENTANCUR (ó BENTANCOURT) y ALCIDES EUSTAQUIO DELGADO PIRIZ, (Ficha 172/90).
Maldonado, 4 de setiembre de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 12606 Feb 13- v Feb 28

JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

DIAZ CALO ELENA REGINA (FICHA 1507/ 95/B).
Maldonado, 22 de diciembre de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 12689 Feb 13- v Feb 28

ROBAINA SOSA JUAN FELIX, (Ficha 1443/ 95/B).
Maldonado, 19 de diciembre de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 13226 Feb 21- v Mar 05

ENRIQUE MANCINI TARCAGNOTA, (Ficha 51/96).
Maldonado, 9 de febrero de 1996.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 13376 Feb 22- v Mar 06

MANUEL DUFOUR TEJERA, (Ficha 319/95).
Maldonado, 13 de junio de 1995.
Esc. Yuquerí Pedreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 13427 Feb 22- v Mar 06

AIDA AMERICA MONTOVIO o MONTOBBIO, (FICHA: 1251/95/B).
Maldonado, 24 de noviembre de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 13504 Feb 22- v Mar 06

DE TERCER TURNO

ESTEBAN DARIO TORRES NUÑEZ, (FICHA 604/95/B).
Maldonado, 23 de noviembre de 1995.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 12610 Feb 13- v Feb 28

OLGA RENEE TALAYER VICENTE, (FICHA 14/96).
Maldonado, 06 de febrero de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 12843 Feb 14- v Feb 29

RAMON NEPOMUCENO LAZO BAEZ, (Ficha 28/96).
Maldonado, 06 de febrero de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 12943 Feb 15- v Mar 01

GRACIANA LERIA BORGES SORIANO, (Ficha 560/95/B).
Maldonado, noviembre 1º de 1995.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 13377 Feb 22- v Mar 06

MARIA RAMONA DOMINGUEZ, (FICHA: 524/95).
Maldonado, 5 de octubre de 1995.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 13430 Feb 22- v Mar 06

ROBUSTIANA RAMONA LORENZO BERMUDEZ, (FICHA 484/95).
Maldonado, 26 de setiembre de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 13505 Feb 22- v Mar 06

PRUDENCIO VITAL GUADALUPE DE LEON, (FICHA 632/95/B).
Maldonado, 11 de diciembre de 1995.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 13506 Feb 22- v Mar 06

AGUSTIN URBANO TIZZE AGUIRRE, (Ficha 30/96).
Maldonado, 06 de febrero de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 13587 Feb 23- v Mar 07

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE FRAY BENTOS
DE SEGUNDO TURNO

BOSCOV ó BOSKOV DEMITRIO ó DIMITRIOV JORGE, (Ficha B/29/1995).
Fray Bentos, 25 de abril de 1995.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 12770 Feb 14- v Feb 29

PINTADO ORTIL, (Ficha B No.69/1994).
Fray Bentos, 4 de agosto de 1994.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 12780 Feb 14- v Feb 29

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

VICTOR RAMON MUCCIA LOPEZ, (Ficha B/174/95).
Rivera, 5 de febrero de 1996.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 12999 Feb 15- v Mar 01

CORINA RODRIGUEZ DE CORPORALES y FLORENTINO CORPORALES CASTILLO o DEL CASTILLO, (Ficha B/179/95).
Rivera, 5 de febrero de 1996..
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 13002 Feb 15- v Mar 01

ZOBELIA VIANA, (Ficha B/187/95).
Rivera, 8 de febrero de 1996.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 13351 Feb 21- v Mar 05

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

IRENE MARQUEZ, (FICHA B/166/1995).
Rivera, 1 de febrero de 1996.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 12997 Feb 15- v Mar 01

CESAR EFRAIN CEBEY o CEBEY PATRON, (FICHA B/149/1995).
Rivera, 13 de diciembre de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 12998 Feb 15- v Mar 01

CIRILO o CIRINO GARCIA VILLALBA, (FICHA B/152/1995).
Rivera, 13 de diciembre de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 13000 Feb 15- v Mar 01

JOSE LUIS DE VARGAS PEREZ, (FICHA: B/ 162/1995).
Rivera, 19 de diciembre de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 13349 Feb 21- v Mar 05

DORA GARBER GLEZER DE PALACIOS, (FICHA: B/196/94).
Rivera, 10 de octubre de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 13352 Feb 21- v Mar 05

DE CUARTO TURNO

JOSEFA DE SANTIAGO SUM, (FICHA B 156/ 95).
Rivera, 13 de diciembre de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 13001 Feb 15- v Mar 01

MARIA GERONIMA o JERONIMA MACHADO FARIAS, (FICHA: B/186/95).
Rivera, 21 de setiembre de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 13350 Feb 21- v Mar 05

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

NOE MOLINA VEIGA, (Ficha 273/95).
Rocha, 17 de noviembre de 1995.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 12895 Feb 15- v Mar 01

CUARTO TURNO

PURA SOSA, (Ficha 370/95).
Rocha, 30 de noviembre de 1995.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 12896 Feb 15- v Mar 01

MARCIONELA CORBO PEREYRA DE AVILA, (Ficha 178/94).
Rocha, 30 de noviembre de 1995.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 12897 Feb 15- v Mar 01

ROMULO MARIA PRIETO SAYANES, (Ficha 334/95).
Rocha, 30 de noviembre de 1995.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 12898 Feb 15- v Mar 01

JUZGADO LETRADO
DE CUARTO TURNO

TEODOSIO QUINTIN CEDRES CEDRES y de PETRONA LUCIANA NUÑEZ PAGOLA, (Ficha 266/95).
Rocha, 13 de noviembre de 1995.
Ruben Saravia Garagorry, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 12899 Feb 15- v Mar 01

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

MANUEL ODORICO SOSA SOSA, (Ficha 267/ 95).
Rocha, 13 de noviembre de 1995.
Ruben Saravia Garagorry, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 13082 Feb 16- v Mar 04

NELSON EMBER SAN MARTIN MUÑOZ y JUANA ELVIRA MUÑOZ DE SAN MARTIN, (Ficha: 275/95).
Rocha, 13 de noviembre de 1995.
Ruben Saravia Garagorry, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 13083 Feb 16- v Mar 04

SERGIO JAVIER MOLINA PIRIZ, (Ficha 227/ 95).

Rocha, 23 de agosto de 1995.
Ruben Saravia Garagorry, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 13084 Feb 16- v Mar 04

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ORMESINDA GARIN TORRES, (Ficha B/270/95).
Salto, 19 de diciembre de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 12772 Feb 14- v Feb 29

FLORENTINO SEÑORALE y de MARIA MAGDALENA AGUIRRE, (Ficha B/358/95).
Salto, 2 de febrero de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 12773 Feb 14- v Feb 29

VALENTIN POZZI RIVAS, (Ficha B/360/95).
Salto, 8 de noviembre de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 12774 Feb 14- v Feb 29

ANA FURTADO DE ALVEZ y ANANIAS ALVEZ, (Ficha B/422/95).
Salto, 19 de diciembre de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 12775 Feb 14- v Feb 29

BLANCA IDA BORDOLI, (Ficha B/184/95).
Salto, 22 de junio de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 12776 Feb 14- v Feb 29

MENA JUANA PIPPO BRUZZONI, (Ficha B/436/95).
Salto, 2 de febrero de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 12912 Feb 15- v Mar 01

INIDITA ROSA CERETA o CERETTA, (Ficha B/346/95).
Salto, 2 de febrero de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 12913 Feb 15- v Mar 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

LAFON LECHINI, PEDRO LEONCIO, (FICHA B/281/95).
Salto, 11 de diciembre de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 12349 Feb 09- v Feb 26

SAROTTO, SANTIAGO, (FICHA B/339/95).
Salto, 1º de febrero de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 12777 Feb 14- v Feb 29

MARIA ROSA MASSARINO CROCCO o CROCO, (Ficha B/319/95).
Salto, 18 de diciembre de 1995.
Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 12914 Feb 15- v Mar 01

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

JOSE RUPERTO FAJARDO REYES y EULOGIA NAYA BONILLA, (FICHA B/708/92).
San José, 15 de octubre de 1992.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 12502 Feb 12- v Feb 27

JOSE DOMINGO STABLE o STABILE VANOLI.
San José, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 12503 Feb 12- v Feb 27

JULIO CESAR MARTIN SORIA, (FICHA B/728/1995).
San José, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 12507 Feb 12- v Feb 27

MARIA IRIS MATIAUDA ALVAREZ, (Ficha B/802/95).
San José, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 13203 Feb 21- v Mar 05

CARLOS ACOSTA RAMOS, (Ficha B/714/1995).
San José, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 13204 Feb 21- v Mar 05

ISABEL PANIZZA MAGNANI DE BARRAL, (Ficha B/726/95).
San José, 22 de diciembre de 1995.
Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 13206 Feb 21- v Mar 05

FRANCISCO o FRANCISCO ANGEL DIAZ CHACON, (Ficha B/690/1995).
San José, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Ad
01) $ 560,00 10/pub 13207 Feb 21- v Mar 05

ENRIQUE HERMOGENES OLIVERA MORAN, (Ficha B/730/95).
San José, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 13208 Feb 21- v Mar 05

RAUL PRAXEDES CERDEÑA LEAL.
San José, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 13211 Feb 21- v Mar 05

FABIO IGNACIO RODRIGUEZ MONTELONGO, (Ficha B/204/1995).
San José, 24 de abril de 1995.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 13214 Feb 21- v Mar 05

FANNY LUCINDA CALVO GONCALVEZ DE POSSE, (Ficha B/696/95).
San José, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 13215 Feb 21- v Mar 05

DE TERCER TURNO

JUAN GONZALEZ, (FICHA B/733 bis 95).
San José, 14 de diciembre de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 12501 Feb 12- v Feb 27

FILOMENA ECHEVERRIA DIAZ DE SANTANA, (FICHA B/739/1995).
San José, 19 de diciembre de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 12504 Feb 12- v Feb 27

FROILAN ERIBERTO CHAMORRO PERDOMO.
San José, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 12505 Feb 12- v Feb 27

ROSA LOPEZ QUINTANA, (FICHA B/727/1995).
San José, 14 de diciembre de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 12506 Feb 12- v Feb 27

EUGENIO COLACHO, (Ficha B/819/95).
San José, 22 de diciembre de 1995.
Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 13205 Feb 21- v Mar 05

ELBIO BENITO ORTIZ BACINO.
San José, 16 de octubre de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 13209 Feb 21- v Mar 05

VIERA PEREZ ANTONIO, (Ficha B/405/1995).
San José, 13 de noviembre de 1995.
Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 13210 Feb 21- v Mar 05

VERA ANKICH SAVIN, (Ficha B/801/95).
San José, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 13212 Feb 21- v Mar 05

AGUSTIN RODRIGUEZ MORALES, TRINIDAD MARTINEZ FERNANDEZ y CARMEN DIONISIA RODRIGUEZ MARTINEZ, (Ficha B/629/1995).
San José, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Acutario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 13213 Feb 21- v Mar 05

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EUFEMIA NICOLAZA FREDES BUCETA Y LEAL, (Ficha 979/95).
Mercedes, 12 de diciembre de 1995.
Esc. Daniela Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 12353 Feb 09- v Feb 26

ISABEL ALEJANDRA DROVANDI CROTTOGINI, (Ficha 953/1995).
Mercedes, 15 de diciembre de 1995.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 12760 Feb 14- v Feb 29

MARIA DULCE HERRERA MOUTTE, (Ficha 938/1995).
Mercedes, 15 de diciembre de 1995.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 12900 Feb 15- v Mar 01

MATEO RICARDO ARREGUI GALAGORRI, (Ficha 1003/1995).
Mercedes, 1 de febrero de 1996.
Esc. Daniela Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 12901 Feb 15- v Mar 01

CLEMENTINO JOSE COLLADO y NAZARENA LACASA DE COLLADO, (Ficha 1062/1994).
Mercedes, 19 de diciembre de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 13289 Feb 21- v Mar 05

LORENZO TOMAS POSSE, (Ficha 492/95).
Mercedes, 19 de julio de 1995.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 13290 Feb 21- v Mar 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

BENITA RAIMUNDA ALPUIN RAMIREZ, (Ficha B/132/1995).

Dolores, 13 de diciembre de 1995.
Esc. Marella D. Andrea Castro, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 12354 Feb 09- v Feb 26

WALDEMAR LUJAN MARCHAN PRETO, (Ficha B/136/1995).
Dolores, 15 de diciembre de 1995.
Esc. Marella D. Andrea Castro, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 12902 Feb 15- v Mar 01

GERVASIA ELSA LOPEZ ó GERVASIA LOPEZ DE NEGRIN, (Ficha B/128/1995).
Dolores, 14 de noviembre de 1995.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 13449 Feb 22- v Mar 06

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

ENRIQUE YAMANDU GONZALEZ FERREIRA PINTOS, (Ficha B/397/95).
Tacuarembó, 12 de diciembre de 1995.
Esc. Gregorio Ríos, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 13362 Feb 21- v Mar 05

JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

FRANCISCA MACIEL FAGUNDEZ, (FICHA B 158/95).
Tacuarembó, 13 de diciembre de 1995.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 12682 Feb 13- v Feb 28

JUANA LACERDA MENDEZ, (Ficha 146/95).
Tacuarembó, 12 de diciembre de 1995.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 12905 Feb 15- v Mar 01

MARTINA OLIVERA, (Ficha B/159/95).
Tacuarembó, 13 de diciembre de 1995.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 12906 Feb 15- v Mar 01

JOSE SATURNINO SUAREZ SOSA, (Ficha B/148/95).
Tacuarembó, 12 de diciembre de 1995.
Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, Actuaria.
01) $ .560,00 10/pub 12932 Feb 15- v Mar 01

ELIDA GOMEZ DA ROSA CASTRO o ELIDA GOMEZ CASTRO, (FICHA: B 130/95).
Tacuarembó, 13 de noviembre de 1995.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 13363 Feb 21- v Mar 05

ENRIQUE DE LOS SANTOS o DO SANTOS o DOS SANTOS y AGUSTINA DUFRECHOU DE SOUZA, (FICHA: B/128/95).
Tacuarembó, 13 de diciembre de 1995.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 13364 Feb 21- v Mar 05

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

JOSE RAMON ACOSTA CORREA, (Ficha B 688/1995).
Treinta y Tres, 23 de agosto de 1995.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 12658 Feb 13- v Feb 28

MANUELA DORALINA COTTO o COTO LUGO y VICTOR URAN CABRERA, (Ficha B 951/1994).
Treinta y Tres, 16 de noviembre de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 12790 Feb 14- v Feb 29

MIGUEL MAXIMINO GARCIA RIVERO o RIBERO, (Ficha B 752/1995).
Treinta y Tres, 21 de setiembre de 1995.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 12791 Feb 14- v Feb 29

JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

HECTOR ISIDRO CHAVEZ DE LEON, (FICHA 1030/95).
Treinta y Tres, 1º de febrero de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 12789 Feb 14- v Feb 29



ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Santa Cruz S.A., que tendrá lugar el próximo 29 de febrero a las 20 y 30 horas en el Edificio Golf Palace, Rambla Costanera y Calle Nº 22 de Atlántida, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:
PUNTO: 1.- Lectura y aprobación del acta de la Asamblea General Ordinaria Anterior.
PUNTO: 2.- Designación de Dos Accionistas para redactar y firmar acta.
PUNTO: 3.- Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio finalizado el 30.11.95.
PUNTO: 4.- Estado de las Cuentas Personales de los Señores Accionistas.
PUNTO: 5.- Designación de Administrador.
PUNTO: 6.- Designación del Nuevo Directorio.
PUNTO: 7.- Designación del Consejo de Administración.
EL DIRECTORIO.-
03) $ 1.120,00 5/pub 13342 Feb 21- v Feb 27

BRIKSTON S.A.

Se convoca a asamblea extraordinaria de accionistas a realizarse el día 6 de marzo de 1996, a las 10 horas en las oficinas de Plaza Independencia 808 apto. 1101, para tratar la siguiente orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea;
2. Aprobación de la gestión del Directorio saliente;
3. Determinación del número de Directores titulares;
4. Designación de Directores y distribución de cargos;
5. Consideración de las Memorias, Balances Generales, anexos y notas de los mismos por los ejercicios cerrados los días 31 de Julio de 1994 y 1995;
6. Motivo de la convocatoria para tratar los antedichos documentos en la presente fecha;
7. Informar sobre el préstamo a la sociedad de Adolfo Benjamín Mosner y su asignación como aporte irrevocable;
8. Aumento del capital social y emisión de acciones;
9. Designar dos accionistas para firmar el acta.
Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la asamblea.
No habiendo quórum queda convocada en segunda convocatoria para tratar el mismo orden del día, en la misma fecha, a las 11 horas y en el mismo local (Art. 346).
El Directorio.
03) $ 960,00 3/pub 13529 Feb 22- v Feb 26

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante éste Servicio los Sres: MILTON BREZZO MACERA, LUIS BREZZO PAREDES, y ROBERTO BREZZO PAREDES, en su calidad de titular del SEPULCRO Nº 2736 del Cementerio del BUCEO. Solicitando título Duplicado, se publica esta petición por diez días emplazando por treinta días a interesados para que comparezcan ante este Servicio. Vencido el emplazamiento, se procederá como se solicita.
Montevideo, 6/12/1996.
Esc. Miguel Angel Perera, Sub Director Profesional.
04) $ 1.600,00 10/pub 12758 Feb 14- v Feb 29

Por disposición de la Ordenanza Nº 4714/80 Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763/80, Art. 22 Apdo. "c" Nral. 2º se hace saber que los Sres. Silvino POSE, Aída POSE de RODRIGUEZ, Adelaida POSE de ZILIANI, Glenda Susana y Odilia Edilberta FERNANDEZ POSE; María Solicitan regularización de Título del PANTEON Nº 7 SECTOR A del Cementerio de la ciudad de SANTA LUCIA, que figura en su lápida a nombre de POSSE HNOS., por fallecimiento de Cotitulares y falta del trámite sucesorio.
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio estableciendo un plazo de 90 días a partir de la presente publicación.
EXPTE. B 87155/995.
Sra. Teresa RODRIGUEZ de CABRERA.- Directora de División Registros Municipales.
Teresa R. de Cabrera - Directora División - Registros Municipales.
04) $ 1.440,00 5/pub 13416 Feb 22- v Feb 28

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

TERCER TURNO

MARIA DEL CARMEN GARCIA RUGGIERO y OSVALDO AYESTARAN BERTERVIDE (Ficha: E/370/1995).
Montevideo, 4 de octubre de 1995.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 12972 Feb 15- v Mar 01

CUARTO TURNO

IRIS MARGOT LAPASTA ORROSMENDI y JOSE MAREL MENNA PINO (Ficha: E 456/95).
Montevideo , 7 de febrero de 1996.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 12546 Feb 12- v Feb 27

QUINTO TURNO

OCTAVIO RAMON DE FERRARI ALTIERI y DOLORES CANCELO RODRIGUEZ (Ficha: E/505/93).
Montevideo, 17 de diciembre de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 13456 Feb 22- v Mar 06

SEXTO TURNO

DIEGO SAAVEDRA METHOL y ELISABETH ANGULO FAZAHAS (Ficha: 481/95).
Montevideo, 9 de febrero de 1996.
Ma. Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 13513 Feb 22- v Mar 06

SEPTIMO TURNO

AIDA VICTORIA CONSOLANDICH BERTONE y JAVIER VILAR MENENDEZ (Ficha: 275/95).
Montevideo, 19 de octubre de 1995.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 13134 Feb 16- v Mar 04

DECIMO TURNO

ALEJANDRO MASSERA CATAPANO y VERONICA COGGAN FILIPPINI (Ficha: E/481/95).
Montevideo, 13 de diciembre de 1995.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 12409 Feb 09- v Feb 26

DECIMOSEGUNDO TURNO

MIGUEL VIEYTES ROMERO y ROSINA SAAVEDRA DI BARTOLOMEO (Ficha: E 424/95).
Montevideo, 20 de noviembre de 1995.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 12517 Feb 12- v Feb 27

DECIMOTERCER TURNO

JOSE ANGEL IENO NAPOLITANO y BEATRIZ CLAUDIA PEREYRA LEMA (Ficha: 453/95).
Montevideo, 21 de diciembre de 1995.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 12519 Feb 12- v Feb 27

DECIMOCUARTO TURNO

CARMELO PINGATARO y MARIA CELIA ALBORNOZ (Ficha: 213/95).
Montevideo, 4 de setiembre de 1995.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 13259 Feb 21- v Mar 05

DECIMOQUINTO TURNO

DANIEL AIZIK MINSKI GABAY y LILIAN IVONNE DREIFUSS BLINDER (Ficha: D/568/95).
Montevideo, 21 de diciembre de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 12864 Feb 14- v Feb 29

DECIMOSEXTO TURNO

RAUL GARCIA PATIÑO y ETHEL SOFIA AMADO LEMOS (Ficha: D. 414/95).
Montevideo, 29 de setiembre de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 12408 Feb 09- v Feb 26

LUIS BERNARDO FERMAN y ESTHER BEATRIZ PACKER (Ficha: D/463/95).
Montevideo, 21 de diciembre de 1995.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 12885 Feb 14- v Feb 29

CARLOS ALBERTO BERARDO VILCHE y CLEOPATRA RENNA CAPPARELLI (Ficha: D/286/94).
Montevideo, 29 de agosto de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 13056 Feb 16- v Mar 04

OSCAR DARDO PICERNO GRASES C.I: 978.941-7 y MARIA LAURA VALDES GARCIA C.I: 1.089.249-1 (Ficha: D/513/95).
Montevideo, 12 de diciembre de 1995.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 13258 Feb 21- v Mar 05

DECIMOSEPTIMO TURNO

MARIA DEL CARMEN TASENDE FERRO y JORGE ROGELIO PLADA GARCE (Ficha: D/390/95).
Montevideo, 22 de diciembre de 1995.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 12413 Feb 09- v Feb 26

GLADYS ROLLANO e ISIDORO NOGUERA (Ficha: D/264/95).
Montevideo, 10 de agosto de 1995.
Ma. del. C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 12422 Feb 09- v Feb 26

HECTOR RENE VERNAZZA QUEIROLO y GRACIELA DINORAH MOTTA SANCHEZ (Ficha: D/284/95).
Montevideo, 14 de agosto de 1995.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 12863 Feb 14- v Feb 29

DE DECIMOCTAVO TURNO

WALTER DANIEL FASCIOLI CABRERA y CRISTINA IVONNE NICOLAZZI BOVERI (Ficha: D/547/94).
Montevideo, 27 de setiembre de 1995.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 12518 Feb 12- v Feb 27

JULIO CESAR DI CANDIA PANDIANI e IRENE BEATRIZ BILINSKI SANTOS (Ficha: D/472/95).
Montevideo, 22 de diciembre de 1995.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 13011 Feb 15- v Mar 01

DECIMONOVENO TURNO

DIANA VIRGINIA PEREZ REGGIARDO y ALBERTO PABLO MEZZANO MARTIN (Ficha: D/539/95).
Montevideo, 22 de diciembre de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 12824 Feb 14- v Feb 29

VIGESIMO TURNO

ANGEL MARCELO IENO NAPOLITANO y SANDRA JACQUELINE PARINS ALMEIDA (Ficha: D/477/95).
Montevideo, 19 de diciembre de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 12406 Feb 09- v Feb 26

RUBEN HEBERT ABAL LIEBANA y ALBA BEATRIZ SOSA DE LOS SANTOS (Ficha: D/484/95).
Montevideo, 19 de diciembre de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 12930 Feb 15- v Mar 01

JORGE BRUNO PIGNATARO OTMAN y BEATRIZ ANGULO FAZAKAS (Ficha: D/530/95).
Montevideo, 1º de febrero de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 13326 Feb 21- v Mar 05

BENITO WALKER POGGI MARTINEZ y CARMEN MARY ECHEGUIA (Ficha: D*421/95).
Montevideo, 1o. de febrero de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 13519 Feb 22- v Mar 06

VIGESIMOPRIMER TURNO

AGUSTIN CANTONNET MENDOZA y GABRIELA TERESITA DIEZ PELUFO (Ficha: D 370/95).
Montevideo, 2 de febrero de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 13533 Feb 22- v Mar 06

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

.MANUEL ANGEL PICERNO GRASES y ALICIA SARA DEUS VIANA, (Ficha D 469/95).
Montevideo, 7 de febrero de 1996.
o Silva, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 13260 Feb 21- v Mar 05

VIGESIMOTERCER TURNO

RAUL EDUARDO MARCHESI PEDOCCHI y MARIA del CARMEN SILVA NOBLE (Ficha: D 264/95).
Montevideo, 21 de setiembre de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 12334 Feb 09- v Feb 26

RAUL ALVARO GONZALEZ LOPEZ y LAURA BEATRIZ VIEYTES MENZA (Ficha: D/385/95).
Montevideo, 3 de noviembre de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 12407 Feb 09- v Feb 26

GUSTAVO DARIO RODRIGUEZ ESTEVEZ y PAOLA ELENA BRUCCOLERI ARRAMBIDE (Ficha: D/409/95).
Montevideo, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 12498 Feb 12- v Feb 27

VIGESIMOCUARTO TURNO

OSCAR WALTER DIAZ y CLARA GUIOMAR ACEVEDO LOPEZ (Ficha: D/514/95).
Montevideo, 21 de diciembre de 1995.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 13133 Feb 16- v Mar 04

MARGARITA CARMEN IRIARTE MONACO y MANUEL SIEIRA ARCOS (Ficha: D/356/95).
Montevideo, 28 de setiembre de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 13653 Feb 23- v Mar 07

VIGESIMOQUINTO TURNO

MARY FISCHER y JORGE TERRA (Ficha: D/395/95).
Montevideo, 8 de noviembre de 1995.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 12373 Feb 09- v Feb 26

PERERA, JULIO y HERNANDEZ, SARA (Ficha: D/418/95).
Montevideo, 8 de noviembre de 1995.
05) $ 700,00 10/pub 12629 Feb 13- v Feb 28

MILTON JOSE PESCE ECHEVERZ y RAQUEL OLASO ARBIZA (Ficha: D/183/90).
Montevideo, 23 de octubre de 1990.
Esc. Elena I. Quinteros Voltos, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 13609 Feb 23- v Mar 07

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

MYRIAM ELIZABETH WATROBA SOUQUES y ANTONIO RAFAEL BARCIA OCRETICH (Ficha: D/445/95).
Montevideo, 14 de diciembre de 1995.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 11674 Feb 12- v Feb 27

MONICA GRACIELA MONZON BARREDO y EDUARDO RODRIGO GILS VITTOLA (Ficha: D/526/93).
Montevideo, 17 de diciembre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 13325 Feb 21- v Mar 05

JORGE LUIS MENINI ALVAREZ y MARIA DEL ROSARIO MENINI ARANCET (Ficha: D/265/95).
Montevideo, 27 de julio de 1995.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 13332 Feb 21- v Mar 05

VIGESIMOCTAVO TURNO

SERGIO EDUARDO SEGUNDO DURANTE y MYRIAM MERCEDES ALLEGES FERREIRO (Ficha: D/130/91).
Montevideo, 15 de noviembre de 1995.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 13330 Feb 23- v Mar 07

VIGESIMONOVENO TURNO

DOMINGO ANTONIO MACRI SCARAMELLA y OLGA CRISTINA BANFI DE MARCO (Ficha: D/494/95).
Montevideo, 21 de diciembre de 1995.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 12648 Feb 13- v Feb 28

LEONARDO ANTONIO FERRALE y LAURA DARINO NUÑEZ (Ficha: D/413/95).
Montevideo, 22 de diciembre de 1995.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 13518 Feb 22- v Mar 06

OONZALO RODRIGUEZ OXALDE y MARIA DEL CARMEN GRANJA LAMAS (Ficha: D/308/95).
Montevideo, 4 de setiembre de 1995.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 13658 Feb 23- v Mar 07

TRIGESIMO TURNO

FANNY LILIAN MESONES PEREIRA y RICARDO FEDERICO BAUM ALEN (Ficha: D/451/95).
Montevideo, 22 de diciembre de 1995.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 13331 Feb 21- v Mar 05

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

MARCELO FABIAN SUAREZ ALVEZ y PILAR BEATRIZ TOLOSA MENESES (Ficha: B.1/96).
Artigas, 12 de febrero de 1996.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 13656 Feb 23- v Mar 07

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
CUARTO TURNO

MARY NAHIR PEREZ ETCHEVERRY y ROBERTO ARMANDO RISOTO RAGONE (Ficha: 1192/A/1995).
Pando, 4 de Octubre de 1995.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 12661 Feb 13- v Feb 28

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

JULIO CESAR DUARTE CARBAJAL y MIREYA WILMA PLANCHON (Ficha: B/21/95).
Colonia, 17 de noviembre de 1995.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
05) $ 700,00 10/pub 12786 Feb 14- v Feb 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

EDGARDO BERTOLETTI PUCHE y GLORIA ELISABETH HERNANDEZ MEYER (Ficha: 285/B/95).
Carmelo, 1 de febrero de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 12785 Feb 14- v Feb 29

DALTON ALBERTO RAFFO y SILES GLENDA ANAHIR BUSCO FERRARI (Ficha: 310/B/1995).
Carmelo, 1 de febrero de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 13346 Feb 21- v Mar 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

ARLINTON FREDY BROCHINI IRIGARAY y LILIAN LUJAN DURAN CASTRILLO (Ficha: B.189/95).
Rosario, 20 de Noviembre de 1995.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
05) $ 700,00 10/pub 13539 Feb 23- v Mar 07

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

ANNIE MABEL RODRIGUEZ BOWHILL y JOSE LUIS ERRAZQUIN GURIDI (Ficha: A 150/95).
Durazno, 14 de diciembre de 1995.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 12612 Feb 13- v Feb 28

JOSE EUGENIO MARRERO COSTA, y MARIA CRISTINA AGRESTA ESTEVES, (Ficha: B/64/95).
Durazno, 17 de abril de 1995.
Esc. María Eugenia Noni, Aca Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 12613 Feb 13- v Feb 28

GASTAMBIDE LLADO, ANA INES y FERNANDEZ GALAN, PABLO RAUL (Ficha: B 228/95).
Durazno, 2 de febrero de 1996.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 12614 Feb 13- v Feb 28

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

LUIS MARIA LOPEZ MENDEZ y MONICA LILIANA GOMEZ CORUJO (Ficha: 59/1992).
Florida, 27 de abril de 1992.
Esc. Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 12477 Feb 12- v Feb 27

MALDONADO
JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

PERCIVALE CABRERA, ROSSANA y MARTINEZ SAMBRAN, CARLOS JAVIER, (Ficha 1399/95).
Maldonado, 18 de diciembre de 1995.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 12688 Feb 13- v Feb 28

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

JORGE HORACIO PEREZ y MIRTA MARGARITA CEBALLOS (Ficha: B/391/95).
Paysandú, 2 de febrero de 1996.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 13197 Feb 21- v Mar 05

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

RAUL HORACIO VALLES MASSIOTTI y TERESA DE FATIMA SOUZA (Ficha: B/150/95).
Rivera, 19 de diciembre de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 13005 Feb 15- v Mar 01

DE CUARTO TURNO

DIRLEY ALMEIDA ALVEZ y ALBORADA ALPUIN CAULA (Ficha: A/141/90).
Rivera, 6 de setiembre de 1990.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 13004 Feb 15- v Mar 01

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

HERMES OROSMAN MORALES NELL y CECILIA JOSEFINA GROSSKOPF BARTESAGHI (Ficha: B/430/95).
Salto, 21 de diciembre de 1995.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 700,00 10/pub 12352 Feb 09- v Feb 26

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

MIRIAM NILDA FURH o FüHRER QUIAN y JOSE ALBERTO PEREZ HER MAN (Ficha: B/886/94).
San José, 6 de febrero de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 13217 Feb 21- v Mar 05

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

PEDRO MATTEO y MARIA TERESITA BRITOS, (FICHA B/25/95).
San José, 3 de marzo de 1995.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 12508 Feb 12- v Feb 27

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
DE SEGUNDO TURNO

LAUREANO CORMENZANA SAINZ-RASINES y SIRIA THAMAR MARTINEZ BRAVO, (Ficha 988/1995).
Mercedes, 1 de febrero de 1995.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 12356 Feb 09- v Feb 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

WALTER PLINIO NEGRIN LOPEZ y MILDRE MARILY TORRES (Ficha: B/120/95).
Dolores, 24 de octubre de 1995.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
05) $ 700,00 10/pub 13450 Feb 22- v Mar 06

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

RUBEN FERREIRA CHAVEZ y ROSA MARIA ALZUGARAY (Ficha: 586/95).
Treinta y Tres, 19 de diciembre de 1995.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 12787 Feb 14- v Feb 29

JUAN JOSE CANAPARO GABARRIN y GRISELDA EDITH ALVAREZ GONZALEZ (Ficha: 886/95).
Treinta y Tres, 24 de noviembre de 1995.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 12933 Feb 15- v Mar 01



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "RIJOS, OMAR c/ GARATE, MARIA DEL CARMEN - Divorcio - Aux. de Pobreza" - Ficha E/127/95, se cita, llama y emplaza a MARIA DEL CARMEN GARATE, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. El presente juicio se halla auxiliado de pobreza. EN FE DE ELLO, signo, sello y firmo en Montevideo, al primer día del mes de febrero de mil novecientos noventa y seis.
Laura Ventimigilia D., Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 50308 Feb 14- v Feb 29

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO:- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 7mo. Turno en los autos caratulados: "BEJERES BRUN, GLORIA C/ RAMOS, GUZMAN GUSTAVO Auxiliatoria de Pobreza y divorcio por causal: Ficha: No. 318/95", se cita, llama y emplaza a GUZMAN GUSTAVO RAMOS para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 13 de noviembre de 1995.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 50279 Feb 12- v Feb 27

NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "PAEZ DOBALO MARIA CRISTINA c/ GOMEZ MIGUEL ANGEL - Divorcio" - Ficha D/215/95, se cita, llama y emplaza al Sr. MIGUEL ANGEL GOMEZ a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 3 de noviembre de 1995.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 50395 Feb 22- v Mar 06

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Décimosegundo Turno dictada en los autos caratulados: "GONZALEZ ESTELA BEATRIZ C/GONZALEZ WASHINGTON OMAR. DIV. FA. E 221/95", se cita, llama y emplaza a WASHINGTON OMAR GONZALEZ, para que comparezca a estar a derechoel término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 12 de setiembre de 1995.- Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
07) $ 560,00 10/pub 12332 Feb 09- v Feb 26

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de TRECE TURNO citada en autos caratulados MARTINEZ CORREA JESUS DE DIOS C/ ARAUJO ARAUJO OLGA RAQUEL. DIVORCIO S/H. FICHA 478/95 se cita, llama y emplaza a OLGA RAQUEL ARAUJO ARAUJO para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Montevideo, 12 de febrero de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
07) $ 560,00 10/pub 13379 Feb 22- v Mar 06

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Trece turno citada en autos caratulados SILVERA CORREA SANDRA NANCY C/CASTILLO BARRIOS JULIAN MARIA. AUXILIATORIA DE PROBREZA-DIVORCIO. FICHA 206/95 emplaza a JULIAN MARIA CASTILLO BARRIOS para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Montevideo, 23 de octubre de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 50313 Feb 16- v Mar 04

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Décimosexto Turno dictada en los autos caratulados "GORDON SANDRA CON DEMARIA FERNANDEZ WASHINGTON MARIA DIV. S/V. Ficha D 526/95, se cita, llama y emplaza al Sr. WASHINGTON DEMARIA FERNANDEZ, a que comparezca a estar a derecho en autos por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de no hacerlo.
Montevideo, siete de febrero de mil novecientos noventa y seis.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
07) $ 700,00 10/pub 13358 Feb 21- v Mar 05

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º turno en autos caratulados: VALDEZ NUÑEZ, MARIA RICARDA C/ CAMEJO, ANTONIO - DIVORCIO - FICHA: D 267/95, se cita, llama y emplaza a JUAN ANTONIO CAMEJO a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 50361 Feb 16- v Mar 04

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigésimotercer Turno dictada en los autos caratulados: GIORDANO, CRISTINA C/VENTURINO, WILCAR, DIVORCIO FICHA D/538/95, se cita, llama y emplaza a WILCAR ALEX VENTURINO, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 19 de diciembre de 1995.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
07) $ 560,00 10/pub 13012 Feb 15- v Mar 01

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en los autos caratulados: GIBARD URRISTE, HUGO DANIEL C/ NOBLE ACOSTA, ZULEMA AUX. DE POBREZA. DIVORCIO. FICHA D/378/95 se cita, llama y emplaza a: ZULEMA NOBLE ACOSTA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de NOVENTA días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 No. 13.209).
Montevideo, 20 de noviembre de 1995.
CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 50402 Feb 22- v Mar 06

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º turno, dictada en los autos caratulados: Washington Dante Rivero c/Dorila Duarte, divorcio, ficha D/388/93.
Se cita, llama y emplaza a: DORILA DUARTE para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de sesenta días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Montevideo, 7 de febrero de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
07) $ 560,00 10/pub 13135 Feb 16- v Mar 04

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. turno, dictada en autos: "MARTINEZ TERESITA C/ CARTAGENA ROSADO - DIVORCIO - FICHA 538/95" se cita, llama y emplaza a RAIMUNDO CARTAGENA ROSADO a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia. El presente trámite tiene el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras, 1 de febrero de 1996.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 50358 Feb 16- v Mar 04

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en autos caratulados: "GONZALEZ RODRIGUEZ Juanita Nelly c/ Luis Cono Vila Mederos/Divorcio por sola voluntad", Fa.262/1995, se dispuso citar y emplazar a: LUIS CONO VILA MEDEROS para que dentro 90 días comparezca ante este Juzgado a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien seguirán estos procedimientos. Se hace saber que la compareciente se encuentre auxiliado de pobreza de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales de hacer estas publicaciones.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 50344 Feb 15- v Mar 01

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, se hace saber que en estos autos caratulados: Techera Baez, Williman c/Defforges, Artigas Héctor.- Divorcio pse cita, llama y emplaza a Artigas Héctor Defforges, para que comparezca dentro del término de 60 días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se hace hace constar que estos edictos se expiden bajo el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza, tramitado en los autos radicados en este Juzgado Ficha B. 304/94.
Minas, mayo 10 de 1995.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 50334 Feb 15- v Mar 01

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, Dra. María Luz Vila Vidal, dictada en autos: "CLAVIJO COLMAN, CRISTINA SONIA C/ FALERO CHARQUERO, ANGEL JULIAN, DIVORCIO", Fa. 808/95, se CITA, LLAMA y EMPLAZA al Sr. ANGEL JULIAN FALERO CHARQUERO, a comparecer en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, concediéndose por Auto Nº 8246 de fecha 08/12/95 el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Maldonado, 12 de diciembre de 1995.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 50290 Feb 13- v Feb 28

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "QUINTANA SANCHEZ, HUGO FRANCILIVIO C/ QUINTANA, NILSA ETHEL. DIVORCIO POR CAUSAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA". Fa. A/5/95, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a NILSA ETHEL QUINTANA, a comparecer a derechos en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Paysandú, 13 de octubre de 1995. Está Auxiliado de Pobreza.
Escribana Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 50374 Feb 21- v Mar 05

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "MANZANARES, MARTA MABEL C/ CAPDEVILA, MARCOS HEBER. DIVORCIO POR CAUSAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Fa. A/17/95, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a MARCOS HEBER CAPDEVILA, a comparecer a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Paysandú, 25 de setiembre de 1995. Está Auxiliado de Pobreza.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 50375 Feb 21- v Mar 05

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "NOLBERQUE, LETICIA RUTH C/ SOZA D'ANGELO, DANILO. DIVORCIO POR CAUSAL Y AUX, DE POBREZA. F:A/4/95", se cita, llama y emplaza al Sr. DANILO SOZA D'ANGELO, a estar a derecho en estos autos, en un plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficios, para continución de procedimientos. ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
Paysandú, 25 de Octubre de 1995.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 50288 Feb 13- v Feb 28

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "LEIVAS, GRACIELA C/ CORTI, José María. Divorcio. F/197/95", se cita, llama y emplaza a JOSE MARIA CORTI, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirá la causa. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a once de diciembre de mil novecientos noventa y cinco. Litiga con auxiliatoria de pobreza.
Resolución 20-4-55 ley 13.209.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 50315 Feb 14- v Feb 29

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Inst. de San José de 3er. Turno, en autos: "CHIAZZARO BLANCA C/CARBAJAL DAVID FLORENTINO-DIVORCIO POR CAUSAL-Fa.B/139/95, se hace saber que ante esta Sede se presentó BLANCA CHIAZZARO promoviendo Divorcio por Causal contra DAVID FLORENTINO CARBAJAL.- En consecuencia: se cita, llama y emplaza a DAVID FLORENTINO CARBAJAL para que comparezca dentro del plazo de 90 días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
San José, 17 de noviembre de 1995.
Se deja constancia que la actora se encuentra auxiliada de pobreza.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 50378 Feb 21- v Mar 05



MONTEVIDEO

ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 2-21-47 habilitado en Atlántida. Deberá presentarse en el Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 192,00 3/pub 13399 Feb 22- v Feb 26



MONTEVIDEO
MINISTERIOS
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiada y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación.
RUTA: 1
TRAMO: RINCON DEL PINO - EMPALME RUTA 11.-
UBICACION: 6a. Sección Catastral del Departamento: SAN JOSE.
EXPEDIENTE: 96-6-6.
PADRON: 13962 (p).
AREA: 224 mc.
PROPIETARIO: RAQUEL ANTONIA MARGARITA FAJARDO FAJARDO.
RUTA: 1
TRAMO: RINCON DEL PINO - EMPALME RUTA 11.
UBICACION: 6a. SECCION CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO: SAN JOSE.
EXPEDIENTE: 93-6-270
PADRON: 11707 (p).
AREA: 1250 mc.
Propietario: MARIO CENTURION RODRIGUEZ.
09)(Cta. Cte.) 8/pub 50381 Feb 21- v Mar 01

DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiada y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación.
RUTA: 1.
TRAMO: RINCON DEL PINO - EMPALME RUTA 11.
UBICACION: 6a. SECCION CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO: SAN JOSE.
EXPEDIENTE: 93-6-273.
PADRON: 13220 (p).
AREA: 9463mc.
PROPIETARIO: EUSEBIO CARLOS GALARETTO.
RUTA: 2.
TRAMO:—
UBICACION:3a. SECCION CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO: COLONIA.
EXPEDIENTE: 95-6-144.
PADRON: 19203.
AREA: 4045 mc.
PROPIETARIO: FREDY ERIBERTO LISTA BUCETA.
09)(Cta. Cte.) 8/pub 50382 Feb 21- v Mar 01

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO
EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: "NUÑEZ, GLADYS ELISA. INCAPACIDAD" FICHA I/ 32/94, se hace saber que por decreto No. 751 de fecha 21 de febrero de 1995, se declaró en estado de incapacidad a GLADYS NUÑEZ, designándose curador propietario a ISABEL AMANDA FERNANDEZ GARCIA, se encuentra auxiliado de pobreza. Montevideo, 23 de octubre de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
10)(Cta. Cte.) 10/pub 50277 Feb 12- v Feb 27

TERCER TURNO
EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en autos: "GONZALEZ, Alicia. Incapacidad. Fa. B/482/ 94, se hace saber que por auto Nº 3812 de fecha 25 de julio de 1995, se declaró en estado de incapacidad a Alicia González a y se designó Curadora a Lucía Elizabeth Camejo.
Salto, 23 de octubre de 1995.
Se hace saber que litiga con auxiliatoria de pobreza. Resolución del 20/4/55. Ley 13.209.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
10)(Cta. Cte.) 10/pub 50318 Feb 16- v Mar 04

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en auto Nº 1245 del 22 de mayo de 1995, se declaró en estado de Incapacidad a MARIA GRACIELA CUEVAS, designándose curador propietario a Mera Rodríguez Cuenta con Auxiliatoria de Pobreza.Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
10)(Cta. Cte.) 10/pub 50352 Feb 16- v Mar 04

DE DECIMONOVENO TURNO
EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "NEWIS JOEL, FERRER INCAPACIDAD/ FICHA C.7/95". Se hace saber a sus efectos que: por providencia Nº 2326 de fecha 26 de setiembre de 1995.
Se declaró en estado de incapacidad a NERVIS ó NEWIS JOEL FERRER designándose Curador Propietario a MARIA DEL CARMEN FERRER CARRIZO quien aceptó el cargo el día 10 de noviembre de 1995, se deja constancia que se concedió auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 30 de noviembre de 1995.
Esc. Mila Burgueño, Actuaria.
10)(Cta. Cte.) 10/pub 50396 Feb 22- v Mar 06

DE VIGESIMOCTAVO TURNO
EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 28º turno, dictada en autos: "MATTEO TERRA, VIVIEN RENEE por OTEIZA MATTEO, DANIEL. Incapacidad y curatela." Fa. V/313/92 y por Resolución Nº 512 del 10 de febrero de 1994, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a DANIEL OTEIZA MATTEO, designándose curadora definitiva del mismo a su madre VIVIEN RENEE MATTEO TERRA. A los efectos legales se hace la presente publicación.
Montevideo, 2 de marzo de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini - Actuaria Adjunta.
10) $ 700,00 10/pub 42925 Feb 09- v Feb 26

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO
EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictado en autos: "BENTANCOR PINO, Mónica Betty - Incapacidad-" F.C.V. 251/93, se hace saber que por resolución N- 544 de fecha 21 de febrero de 1995 se declaró en estado de incapacidad a Mónica Betty BENTANCOR PINO, designándose curador de la misma a Juan Angel BENTANCOR GONZATTO, haciendo constar que el curador quedó discernido del cargo con fecha 21 de febrero de 1995, habiendo aceptado el mismo con fecha 3 de mayo de 1995.
Canelones, 8 de mayo de 1995.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
10) $ 840,00 10/pub 13426 Feb 22- v Mar 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
TERCER TURNO
EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 3er. Turno, dictada en los autos: "DUARTE CASTILLO, WILSON. INCAPACIDAD" Fa.B.403/ 94 hace saber que se ha decretado por auto Nº 2581/95 de fecha 31 de julio de 1995, la incapacidad de Wilson Duarte Castillo designándose curadora a Ramona Castillo quien aceptó el cargo con fecha 11 de Octubre de 1995.
Las Piedras, 22 de Die 1995.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
Se deja constancia que la gestionante posee el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
10)(Cta. Cte.) 10/pub 50357 Feb 16- v Mar 04

CUARTO TURNO
EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Las Piedras, dictada en autos: "SILVA RICHAR JAVIER INCAPACIDAD Ficha 784/94" se hace saber que se ha decretado por auto Nº 3733/95 de fecha 7 de setiembre de 1995, la incapacidad de RICHAR JAVIER SILVA designándose curadora a Elida Fonseca quien aceptó el cargo con fecha 8 de setiembre de 1995, teniendo los mismos el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Las Piedras, 1º de febrero de 1996.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
10)(Cta. Cte.) 10/pub 50356 Feb 16- v Mar 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO
EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando del 3a. turno, en autos "Maidana, Laura. INCAPACIDAD", Ficha 1043/A/1994, se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Laura Maidana, habiéndose designado curador a Martha Vargas.- Se concebió auxiliatoria de pobreza.
Pando, 5 de febrero de 1996.- Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
10)(Cta. Cte.) 10/pub 50314 Feb 14- v Feb 29

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Pando, en autos "Gutiérrez Alejandra Elizabeth. INCAPACIDAD", Ficha 109/A/1995, se hace saber que se declaró en estado de incapacidd a Alejandra Elizabeth Gutiérrez, habiéndose designado curador a Myriam Raquel Piriz. Se concedió auxiliatoria de pobreza.
Pando, 7 de Febrero de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50385 Feb 21- v Mar 05

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Carmelo, dictada en autos: "SEQUEIRA, Marcelina. INCAPACIDAD" (fa. 203/B/94) se hace saber que por decreto Nº 1005 del 16 de mayo de 1995, se declaró en estado de incapacidad a Marcelina Sequeira designándose curador a Agustín Bacigalupe; tiene beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Carmelo, 27 de octubre de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50384 Feb 21- v Mar 05

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de 2º Turno, librada en autos: "DANCONA, Gustavo Gabriel PRESUNTO INCAPAZ.-" ficha B 78/93, se hace saber que con fecha 27 de Setiembre de 1995 por decreto Nº 2658 se declaró en estado de Incapacidad a GUSTAVO GABRIEL DANCONA, designándose Curador del mismo a LUIS IGNACIO DANCONA.- Durazno, Diciembre 14 de 1995.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50298 Feb 13- v Feb 28

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTOS.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dictada en autos: "COLINA FERNANDEZ, Jova. INCAPACIDAD. "Ficha Nro. B-205-1995, se hace saber que por resolución Nro. 2272 de fecha 3 de agosto de 1995, dictada por este Juzgado, se designó Curador del Incapaz Jova COLINA FERNANDEZ, a Santiago VARELA ALVAREZ.
Florida, 8 de setiembre de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
10) $ 560,00 10/pub 12478 Feb 12- v Feb 27

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, en autos caratulados: "CUADRA CARDOZO, Miriam Jacqueline. INCAPACIDAD" Ficha Nro. B-240-1995, se hace saber que por resolución Nro. 2726 de fecha 11 de setiembre de 1995, dictada por este Juzgado, se designó Curadora de la incpaz Miriam Jacqueline CUADRA CARDOZO, a, Nancy Raquel CARDOZO.-
Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliadora de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955 y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Florida, 2 de febrero de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50321 Feb 14- v Feb 29

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEPTIMO TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo. Turno de Maldonado, en autos caratulados "Núñez Núñez, Nelly" Incapacidad. Ficha No. 241/90, se declaró a Nelly Núñez Núñez civilmente incapaz. Designándose curadora a/la Sra. Angela Núñez Núñez.
En la fecha se expedieron tres ejemplares del tenor que antecede. En fe de ello se expide el presente que sello, signo y firmo.
Maldonado, 11 de diciembre de 1995.-
Esc. Eduardo Chanes - Actuario Adjunto.
10) $ 700,00 10/pub 41995 Feb 13- v Feb 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

EDICTO. La Sra. Juez Letrado de Primer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "CALABUIG BELLO FABRICIO GABRIEL INCAPACIDAD FA.549/93" hace saber que se ha declarado a Fabricio Gabriel Calabuig Bello en estado de incapacidad habiéndose designado curador definitivo del mismo al Sr. Danubio Bello.
Maldonado 15 de agosto de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
10) $ 560,00 10/pub 13429 Feb 22- v Mar 06

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "REYES MOREIRA, ANDREA PAOLA, INCAPACIDAD Fa. B/313/94", se hace saber que por Auto Nro. 8.207 de fecha 5 de diciembre de 1994, se declaró en estado de incapacidad a ANDREA PAOLA REYES MOREIRA, designándose curadora a su madre LAURA ESTHER MOREIRA, quien aceptó el cargol 19 de diciembre de 1994. Paysandú, 30 de octubre de 1995. ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50289 Feb 13- v Feb 28

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos; "RAUL ALCIDES CANO RIVERO.- Incapacidad.- Fa. 698/1992", se hace saber que por Resolución Nº 6230 de fecha 4 de noviembre de 1993, se declaró en estado de Incapacidad a RAUL ALCIDES CANO RIVERO, designándose curadora a NORMA PAULA RIVERO.-
A los efectos legales se hacen estas publicaciones, dejando constancia que la gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.-
Mercedes, 1 de febrero de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50326 Feb 15- v Mar 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictada en autos caratulados: "PEREYRA GONZALEZ, MONICA DIVER.- Incapacidad".- (Ficha B/185/93), se hace saber que por Resolución No. 244 de fecha 2/3/95, se declaró en estado de incapacidad a MONICA DIVER PEREYRA GONZALEZ, habiéndose designado curadora a su madre MIRTHA DIVER GONZALEZ ACOSTA.- Se hace constar que se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Dolores, 14 de noviembre de 1995.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50268 Feb 09- v Feb 26

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, en autos: "Rezende, Gloria Aldi" - Incapacidad y Axiliatoria de Pobreza- Fa. B 106/94, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a GLORIA ALDI REZENDE, habiéndose designado curador a su madre María Celia Sosa.
Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones.
Tacuarembó, 13 de diciembre de 1995.
Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50389 Feb 21- v Mar 05

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno en autos: "FAGUNDEZ, Luis" - Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza - Ficha B.62/94, se hace saber que se declaró en Estado de Incapacidad a: LUIS FAGUNDE, habiéndose designado curador definitivo a: Edilberto Duarte. Y a los efectos pertinentes, se hacen estas publicaciones.
Tacuarembó, 7 de febrero de 1996.
Se deje constancia que se dispuesto el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50390 Feb 21- v Mar 05

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz

Departamental de la Capital de Tercer Turno, en autos caratulados "Orgambide Crosa María Daniela, Inforamación de Vida y Costumbres" Ficha 246/94, se presentó ante este Sede María Daniela Orgambide Crosa optando por los títulos de Escribana y Procuradora, ofreciendo las declaraciones de Carla Cocchiarale y Ernesto Liotti. Montevideo, 12 de febrero de 1996.
Esc. Silva L. Vence Perini, Actuaria.
II) $ 560,00 10/pub 13308 Feb 21- v Mar 05

SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 7o. Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó HORACIO GABRIEL RAURICH CABRERA (ficha 192-95) quien optando por el título de Procurador, ofreció las declaraciones de Mirna Caeiro y Walter Martínez sobre su vida y costumbres.
Montevideo, setiembre de 1995.
Escribana Ileana Aguirrezabala, Actuaria Adjunta Suplente.
II) $ 560,00 10/pub 13467 Feb 22- v Mar 06

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimoprimer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MIRTA SOSA SARAVIA en los autos caratulados: "SOSA SARAVIA MIRTA INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES" Ficha V B/877/95 optando por el título de Escribano y ofreciendo las declaraciones de los testigos ELENA ANTUÑA y MONICA MARTINEZ.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 12 febrero de 1996.
Esc. Ma. Virginia García Ferro, Actuaria.
II) $ 560,00 10/pub 13516 Feb 22- v Mar 06

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimosexto Turno, en autos ficha 1044/95 se presentó SILVIA ADRIANA LOZANO OLIVERA optando por el título de ESCRIBANA ofreciendo las declaraciones de Patricia Díaz y Gaby Ledesma sobre vida y costumbres.
Montevideo, 7 de febrero de 1996.
Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria.
II) $ 560,00 10/pub 12493 Feb 12- v Feb 27

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimoséptimo Turno, ficha 762/95, se presentó Andrea Odicini Sastre optando por el título de escribana pública, ofreciendo la declaración de Raquel Sarubo Branda y Mariela Rosca Collazo, sobre su vida y costumbres.
Montevideo, 15 de noviembre de 1995.
Esc. Grabriela Hormaizteguy, Actuaria.
II) $ 560,00 10/pub 12385 Feb 09- v Feb 26

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 32o. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Jorge María MILBURN AROCENA, en los autos caratulados: "MILBURN AROCENA Jorge María. Información de Vida y Costumbreptando por el título de Despachante de Aduana, ofreciendo las declaraciones de los testigos Hugo Andrés FERNANDEZ RUBILAR y Gustavo Vladimir HAVRANEK TRIAY sobre su vida y costumbres. Montevideo, veinte de diciembre de mil novecientos noventa y cinco.
Graciela Lorda, Actuaria.
II) $ 700,00 10/pub 12980 Feb 15- v Mar 01

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital, de 37 turno, dictado en Autos caratulados "KLEMENCO CATTIVELLI ANA GABY, información de vida y costumbres; Ficha 941/95".
Se hace saber que ante este Juzgado se presentó Ana Gaby Klemenco Cattivelli, optando por los títulos de PROCURADORA y de ESCRIBANA PUBLICA; y ofreciendo la declaración de MARIA INES CRESPO MILIA y de MARIA CRISTINA SIMONELLI PINTO, sobre su vida y costumbres.
Montevideo, 20 de noviembre de 1995.
Esc. Nubia Pirone Gómez, Actuaria.
II) $ 700,00 10/pub 12158 Feb 12- v Feb 27

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de 22 Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó Verónica ARGIBAY ALDAMA en los autos caratulados: "Argibay Aldama, Verónica - Información de Vida y Costumbres" Ficha VC969/95 optando por el título de PROCURADORA y ofreciendo las declaraciones de los testigos Graciela BERON y Mara GARCIA.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 7 de febrero 1996.
Esc. Ma. Virginia García Ferro, Actuaria.
II) $ 560,00 10/pub 12756 Feb 14- v Feb 29



Montevideo, febrero 23 de 1996
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ROBERT JHONNY ACUÑA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gambia 3107 bis Casabó y LOURDES ELIZABETH MESA, 15 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Calle 15 Nº 11 Casabó.

ADOLFO DELGADO, 50 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Gonzalo Ramírez 2181/301 y MARINELA OLIVERA, 38 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gonzalo Ramírez 2181/301.

LUIS EDUARDO DEBERA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Charcas Nº 1899 y LOURDES MARISA BATALLA, 30 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Gaboto 1686/3.

OFICINA No. 2

ANGEL ALEANDRO ESPINOSA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Victoriano Alvarez 5937 y ANDREA NAIR PRESA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis Batlle Berres 9222.

WILSON RAMON ESPINOSA, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Millán 4620 y AIDA SANDRA BLANCO, 29 años, soltera, procuradora, oriental, domiciliada en Colorado 2365.

OFICINA No. 3

LUIS HORACIO CAMACHO, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Francisco Martínez 3495 y VERONICA DARDANELLI, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Avellaneda 3411.

WILLIAN DANIEL CAPULLA, 21 años, soltero, herrero, oriental, domiciliado en Pasaje G-1571 Colón y BLANCA LIBET ROSES, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Calle 4 - 6063 Los Espinillos.

CARLOS JAVIER COLMAN, 24 años, soltero, taximetrista, oriental, domiciliada en García Morales 1277/1 y ADRIANA BEATRIZ MELLO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos A. López 5899.

LEONARDO MANUEL CALVO, 26 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Camambú 4267 y CARMEN ALBANA SANZ, 26 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Aparicio Saravia Pasaje 308/4868.

OFICINA No. 4

JOSE PEDRO LARROSA, 53 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Luis Batlle Berres 6444 y GLORIA HILARIA da COSTA, 47 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Luis Batlle Berres 6444.

LEONARDO RAUL FALERO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Felipe Cardozo 2614 E./276 y YISSEL NOGUEIRA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Joaquín Campana 2825.

OFICINA No. 5

ENRIQUE DANIEL HERRERA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Berlín 3561 y ANDREA DANIELA CECCONE, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en De los Stud 4680.

MARCELO EDUARDO GARGIULO, 22 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Lancaster 3740/3 y YANELA NATALIA BONANNI, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en San Martín 3634/1.

JORGE GONZALEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cont. Rusia 449 y NIBIA JANETH CASTILLO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cont. Rusia 449.

MANUEL HUGO GONZALEZ, 39 años, divorciado, chofer, oriental, domiciliado en Spencer 4884 Ap. 3 y MIRIAM ELIZABETH SILVEYRA, 36 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Spencer 4884 Ap. 3.

OFICINA No. 6

JOSE MARCELO MEDINA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pantaléon Artigas 4163 y KARINA ALEJANDRA CASTILLO, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Francisco Plá 3987/3.

LUIS ESTEBAN MARCHESI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Molinos de Raffo 280 y MARIA ALEXANDRA SVINGAL, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Agraciada 2455.

WASHINGTON MARQUE, 48 años, viudo, jardinero, oriental, domiciliado en Carlos Tellier 5041 y PRINCESA del ORBE MORALES, 32 años, soltera, enfermera, paraguaya, domiciliada en Carlos Tellier 5041.

JORGE ENRIQUE MORINI, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Florida 1131/205 y SYLVIA RECAREY, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Carrasco 5822.

GUSTAVO FABIAN MAGARIÑOS, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bequelo 3073 y GIOVANNA ELIZABETH AQUINO, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Bequelo 3073.

FELIPE MAUTONE, 23 años, soltero, hacendado, oriental, domiciliado en Leyenda Patria 2930/101 y MARIA VERONICA ESTAPE, 23 años, soltera, analista de sistema, oriental, domiciliada en Blanca del Tabaré 2950.

OFICINA No. 7

ALEJANDRO LEONEL PEREIRA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rbla. Euskal Erría 4477 C/303 y ELIANA ROLFO, 27 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Vaimaca 4372.

OFICINA No. 8

CARLOS ALFONSO RUGLIO, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av. Lezica 6490 y GLADYS ESTER LOPEZ, 34 años, soltera, labores, paraguaya, domiciliada en Av. Lezica 6490.

RICARDO NESTOR RISSO, 38 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Pedro Campbell 1571 y ALICIA NOGUES, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Pedro Campbell 1571.

RICARDO ENRIQUE RAVERA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Magenta 3991 y ANA MARIA PEREZ, 32 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Pedro de Almeda 1273.

OFICINA No. 9

JOSE GERVASIO SANCHEZ, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Chiavari 3187 y GABRIELA FERREIRO, 29 años, soltera, asistente social, oriental, domiciliada en Chiavari 3187.

JORGE AMERICO SANGUINETTI, 71 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Siria 6225 y ELECTRA FIGUEROLA, 59 años, divorciada, jubilada, argentina, domiciliada en Siria 6225.

JORGE LUIS SANTANA, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Manuel Acuña 3139 y GRACIELA ANALIA LABREA, 35 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Manuel Acuña 3139.

MARCELO FABIAN SANTOS, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Marín 1185 y VERONICA BEATRIZ ALVAREZ, 15 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Río de Janeiro 3773.

JOAN SEBASTIAN SAN MARTIN, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Barroso 3644/5 y LILIAN ELIZABETH SOSA, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Barroso 3644/5.

HUGO OMAR SUAREZ, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Euclides Salari 3366/4 y MYRIAM ESTELLA CABRERA, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Molina 917/1.

CARLOS JAVIER SANCHEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Guazucuá 617 y ADRIANA MARIELA MILAN, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Dr. Pena 5480.

OFICINA No. 10

WASHINGTON ENRIQUE NOBLE, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lecocq 346 y ELVIRA ANDREA LUZARDO, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Lecocq 344.

JUAN CARLOS VARINI, 63 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Manuel Pagola 3069 y MARIA TERESA ELIZALDE, 49 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada en Manuel Pagola 3069.

14) $ 96,00 3/pub

Montevideo, febrero 22 de 1996
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

HECTOR de los SANTOS, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Joaquín Requena 2020/1 y MARIA SUSANA RASTELLI, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Agraciada 3733.

PABLO DANIELO DE LUCA, 23 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Antonio Machado 2164 y SANDRA DANIELA GALASSO, 23 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Antonio Machado 2164.

EDGAR ALBERTO de SAN LUIS, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Canelones 963/202 y CLAUDIA AMELIA GRASSI, 31 años, divorciada, odontóloga, oriental, domiciliada en Canelones 963/202.

MARIO JOSE DAVILA, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Joaquín Requena 3059/103 y LUCIA del ALBA FERNANDEZ, 44 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Joaquín Requena 3059/103.

JUAN GABRIEL DONDAN, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tomás Gómez 3782/3 y MARIA del VERDUN BARRIOS, 28 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Tomás Gómez 3782/003.

EVARISTO ACEVEDO, 54 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado en Capitán Lacoste 4559 y MARIA EUGENIA GONZALEZ, 42 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Uruguay 825.

MINAS NICOLAS DIAKAKIS, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Dr. Magested 1787 y SUSANA BEATRIZ GARCIA, 35 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Dr. Magested 1787.

OFICINA No. 2

JOSE WALTER BERRUTTI, 65 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Acrópolis 3721 y SHIRLEY LUZ, 47 años, soltera, comercio, oriental, domicilada en Acrópolis 3721.

OFICINA No. 3

JORGE ANTONIO CARRIL, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rivera Indarte 4545 y MARIA INES GOMEZ, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Rivera Indarte 4545.

WILDER DANIEL CARDOZO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Veracierto 2612 y ALICIA DANIELA BOLF, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Veracierto 2612.

WASHINGTON BELTRAN CHAGAS, 38 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en Nicanor Blanes 3532/2 y MARIA SUSANA SOSA, 33 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Nicanor Blanes 3235/2.

RUBINSTEIN COSTA, 25 años, soltero, herrero, oriental, domiciliado en Pedro Piñeyrúa 5092 y MONICA GLADYS CARMONA, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pedro Piñeyrúa 5092.

OFICINA No. 4

PLINIO FERNANDEZ, 30 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Arenal Grande 2278/202 y SHIRLEY LILIAN PINO, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Arenal Grande 2278/202.

LUIS RONNEY LIMA, 24 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado en A. Muñoz 4262 y ANDREA JACQUELINE ACUÑA, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en A. Muñoz 4262.

MARTIN FABREGAT, 26 años, soltero, comer-

ciante, oriental, domiciliado en José Ma. Montero 2761/201 y PATRICIA VERONICA ETCHEGOIMBERRY, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Paysandú 1403/401.

ANDRES JACINTO FUENTES, 21 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Cerro Largo 1327 y ROSANA MARICEL MONZON, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cerro Largo 1327.

OFICINA No. 5

ALVARO MARIO GARCIA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedro Campbell 1480-1 y ALICIA VIVIANA PUENTES, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ortiz de Zárate 3846.

OFICINA No. 6

YODAN MARTINUCCI, 22 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Oficial 3 Nº 8020 (Don Bosco) y VALERIA LORELEY DI-PAULO, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Oficial 3 Nº 8020.

RAFAEL MENDIBURU, 32 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Lorenzo Carnelli 1211 apto. 204 y LEYLA MARIEM CRAMPET, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Agraciada 3064 apto. 302.

WASHINGTON ANDRES MARTINEZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gobernador del Pino 4141 y SAYHONARA VANINA MORENO, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliado en Gobernador del Pino 4141.

OFICINA No. 7

JOSE PEREIRA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Millán y Lecocq calle 1 - entrada 883 apto. 201 y GRACIELA CAROLINA OROZ, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Millán y Lecocq calle 4 entrada 832 apto. 303.

OFICINA No. 8

ALEJANDRO JUAN RESIMBEBE, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Batlle y Ordóñez 1511/402 y LETICIA ISABEL BRUN, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Enrique Aguiar 5072.

OFICINA No. 9

GERARDO OVIDIO SUAREZ, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Huáscar 3870/2 y MARIA ARACELI BENTANCOR, 40 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Huáscar 3870/2.

OFICINA No. 10

RICHARD HUGO UHALDE, 24 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado en Víctor Manuel 6131 y PATRICIA ALEXANDRA RAVIALES, 20 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Euskal Erría Block A E 34/302.

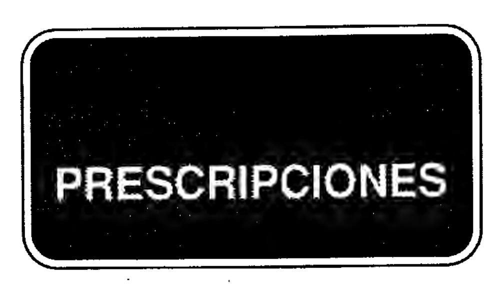
ALFREDO RAUL VELAZQUEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Maracaná 115 y MARIA AGANET DELGADO, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Maracaná 115.

PABLO DANIEL OJEDA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis Surraco 2572/6 y GRACIELA GONZALEZ, 28 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Luis Surraco 2572/6.

JULIO CESAR VIDAL, 77 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Madreselva 3906/201 y LILIA MARGOT MENDIETA, 54 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Himalaya 3112 bis.

ANDRES DANIEL VALIANTE, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Millán y Lecocq 357/102 y SYLVIA HELENA FERNANDEZ, 38 años, divorciada, militar, oriental, domiciliada en Payaguas 1270.

14) $ 96,00 3/pub



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE DECIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10o. Turno, dictada en autos: "Estellers, José Ernesto y Lola Virginia Morales Gómez de Estellers. Prescripción (Fa.93/1995) se hace saber que se presentaron José Ernesto Estellers y Lola Virginia Morales Gómez promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria respecto del inmueble urbano Padrón 154.374, solar con edificio y mejoras, sito en la 19a. sección de Montevideo (ex 10a. sec.) con frente a la calle Juan Ortiz Nos.3369 y 3371 el que según plano del Agrim. Santiago Arrarte Victorica inscripto en la Dirección de Topografía el 13.4.1932 está señalado con el Número 8 con un área de 433 mts. 74 dms. y se deslinda así: 12 mts. de frente al S.E. calle Juan Ortiz, entre las de Anzani y Magariños Cervantes; 40,16 mts. al S.E. con solar 7 hoy padrón 154.373; 12 mts. al N.O. con solar No. 18 hoy padrón 154.384 y 40,13 mts. al S.O. limitando con solar 9 hoy padrón 154.375. En consecuencia se cita y emplaza a los titulares registrales del dominio Sucesores de Luis Solé y Angela Pons: Angela, María Teresa, Ema Estrella, Luis Alberto y Mercedes Solé Pons y a sus herederos Jorge José y Luis Alberto Solé Romeo y a los herederos de este último, así como a los propietarios linderos que del padrón 154.373 son los mismos ya referidos; del padrón 154.375 son los Sres. Daniel Aurelio, Arturo Manuel y Beatriz Ana Rosales Safari y Petrona Safari Ortiz; y que del padrón 154.374 son los esposos Roberto Paradela y Alcira Dora Cemin para que comparezcan a deducir sus derechos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán el trámite. Montevideo, febrero 9 de 1996.
Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.

16) $ 2.240,00 10/pub 13262 Feb 21- v Mar 05

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18o. Turno, dictada en los autos caratulados "ROMANO LAGANA, Domingo y otro.- Prescripción Adquisitiva.- Ficha 18o./209/94", se hace saber que ante esta Sede se han presentado los Sres. Domingo ROMANO LAGANA y Edison SEDARRI LUACES, promoviendo juicio de prescripción treintenaria sobre el inmueble ubicado en la 2da. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el No. 1538, el que según plano del Ing. Agr. Omar Paganini Rocamora, del abril de 1962, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el No. 42.697 el 4.4.1962, se compone de una superficie de 368 mts. 38 dm., y se deslinda de la siguiente forma: 10 m. 26 cm. al Norte de frente a la calle Canelones, distando el punto medio de su frente 25 m. 84 cm. de la esquina que e forma con la calle Vázquez (hoy Andrés Martínez Trueba); 38 m 08 cm al Este lindando con padrón 1539; 10 m 16 dm. al Sur lindando con parte Padrón No. 1560 y 36 m. 08 cm. al Oeste lindando con Padrón No. 1537.
EN CONSECUENCIA SE CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, y en forma especial a Eduardo Bagliano y a la Unión Automovilística del Uruguay S.A., bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Montevideo, 3 de agosto de 1995.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario Adscripto.

16) $ 1.680,00 10/pub 11687 Feb 12- v Feb 27

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 21o. Turno, se hace saber que ante este Juzgado (ficha 130/95), se presentó BASILIO LOPEZ, solicitando acción de prescripción treintenaria adquisitiva, respecto del inmueble padrón No. 97796 sito en la zona 3 del Depto. de Montevideo y ubicado en la calle Isólica 6053.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio.
Montevideo, 12 de febrero de 1996.
Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

16) $ 840,00 10/pub 13136 Feb 16- v Mar 04

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
VIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 20mo. Turno, en autos caratulados "Mouriño Otero, Inés A. y otro - Prescipción Adquisitiva Treintenaria - Ficha A 612/93, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los interesados sobre la fracción de terreno y mejoras, ubicado en la 4rta. Sección Judicial del Dpto. de Montevideo, padrón Nro. 67.337, con 115 mt.2 de superficie, con frente a la calle Cubo del Sur 3684, de acuerdo al plano de mensura del Ing. Agrimensor Eduardo Infantozzi, inscripto el 29 de marzo de 1993 en la Dr. Gral. de Catastro, con el Nro. 22451, y en ESPECIAL a los titulares a cualquier título del padrón lindero Nro. 67.336, Sr. José Ares o sus herederos y al Sr. MANUEL DURAN y sus herederos a cualquier título, para que comparezcan ante esta Sede, sita en 18 de Julio 1589 P. Iro. de esta ciudad, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, en Montevideo, el diecinueve de octubre de mil novecientos noventa y cinco.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria.

16) $ 1.540,00 10/pub 13223 Feb 21- v Mar 05

DE TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: Se hace saber que en los autos caratulados "CAPIZ, NORBERTA C/ COUCE, JOSE. Prescripción Treintenal" Ficha 520/91, se ha presentado la Sra. Norberta Capíz, promoviendo la declaratoria de prescripción treintenal, respecto del siguiente bien: Inmueble (Solar de Terreno) - con construcciones y demás mejoras que le acceden - sito en la 13 Sel del Departamento de Montevideo, Zona Urbana, Villa del Cerro, Padrón Nº 114027, compuesto por una superficie de 275 m42, según plano de Agrimensor Juan di Genio, inscripto en la Dirección del Catastro Nacional con el Nº 25453 el día 16 de Enero de 1995, con frente a la calle Austria 2282 en 11 m 50.- En consecuencia, se cite, llame y emplace al Sr. José Couce y a cualquier interesado que se considere con derechos, sobre el bien inmueble descripto y en especial a los linderos, a fin de que comparezcan a deducir sus derechos, durante el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor del Oficio, con quien se continuarán los procedimientos. Téngase presente que por resolución Nº 1526 del día 4 de agosto de 1994, la Sra. Capíz está auxiliada de pobreza, hecho por el cual queda exonerada del pago de las publicaciones del presente Edicto.
Montevideo, 6 de febrero de 1996.
Esc. Vivien Deamestoy, Actuaria.
16) (Cta. Cte.) 10/pub 50300 Feb 13- v Feb 28

CANELONES
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE LA DECIMOCTAVA SECCION JUDICIAL
EDICTOS

Por disposición de la Sra. Jueza de Paz de la 18va. sección de Canelones, dictada en los autos caratulados: "CABRERA RODRIGUEZ MARIA EMA.Prescripción Treintenaria", Ficha 108/94; se hace saber que ante esta sede se presentó la Sra. María Ema Cabrera Rodríguez iniciando acción de prescripción treintenaria del inmueble padrón 1805 ubicado en la 18va sección judicial de este departamento (Parque del Plata) solar 19 manzana Nº 51 con frente a calle 11 entre C y D de Parque del Plata con una superficie de 560 metros cuadrados. Se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento a seguirse el trámite sin su intervención. Asimismo se llama, cita y emplaza a los linderos del padrón prescripto, padrones 1804, 1806 y 1794.-
Atlántida, 23 de mayo de 1995.
Dra. Adriana De Los Santos, Juez de Paz.
16) $ 1.260,00 10/pub 13393 Feb 22- v Mar 06

MALDONADO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 2º turno, en autos caratulados "RIJO MARQUEZ, Artigas - prescripción adquisitiva treintenal-", ficha 220/95, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Artigas Omar RIJO MARQUEZ solicitando la prescripción adquisitiva treintenaria sobre el inmueble padrón Nº 683 de la 2a. sección judicial de Maldonado, que según plano del Agrimensor Alvaro LUZARDO de agosto de 1994, inscripto en la Dirección Departamental de Catastro de Maldonado con el Nº 3.949 el 31/10/94, tiene un área de 402,66 mts., y se deslinda así: 18,50 mts. al sur de frente a calle Alejo Fernández Chaves; 21,49 mts. al oeste, también de frente a calle Melchor Maurente por ser esquina; 19,03 mts. al norte con parte del padrón Nº 685, y 21,44 mts. al este con padrón Nº 3.727. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos al bien referenciado y especialmente a los herederos de Bernardina SANCHEZ, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán las actuaciones. Maldonado, 11 de diciembre de 1995.
Dr. Dardo NIEVAS. Juez de Paz Departamental.
16) $ 1.400,00 10/pub 13428 Feb 22- v Mar 06

PAYSANDU
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de 1er. Turno de Paysandú Dra. Karina Martínez en los autos caratulados: "MENDEZ PEREIRA WASHINGTON ISIDRO C/SUCESORES DE FRANCISCO SILVA". Prescripción Adquisitiva Treintenaria. Ficha 360/95", se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los que se consideren con derecho y especialmente a los sucesores de Francisco Silva y a los herederos y Sucesores de Francisca Paula De los Santos de Urbite y a los propietarios de los predios linderos a saber: padrón 700; Juan Walberto Orosman Martínez y Juan Andrada, y padrón 702, Francisco Peña, sobre el siguiente bien inmueble: solar de terreno con las construcciones en él existentes y demás mejoras que le acceden, sito en la 5ta. Sección Judicial del Departamento de Paysandú manzana Nro. 221 (antes Nro.41 de la zona urbana de la ciudad de Guichón) padrón Nro. 701, que según plano de mensura practicada por el Ing. Agr. Alvaro Franco en setiembre de 1988 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro el 9 de setiembre de 1988 con el Nro. 7754, consta de una superficie de 653 mts. y 38 cm. y se deslinda así: al Noreste 35 mts. y 80 cm. de frente a calle 25 de agosto; al Sureste 18 mts. y 10 cms. de frente a la calle Florida formando esquina con la anterior; al Suroeste 36 mts. lindando con el padrón 702; y al Noreste 18 mts. 30 cm., lindando con el padrón 700.
Todo bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Se deja constancia que el presente trámite se encuentra auxiliado de pobreza.
Paysandú, 22 de diciembre de 1995.
Dra. Karina Martínez, Juez de Paz Deptal. de 1er. T. Paysandú.
16) (Cta. Cte.) 10/pub 50376 Feb 21- v Mar 05

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rivera, se hace saber que ante esta Sede se inició por parte de la Sra. ODILA PIÑEIRO CAMARGO, Juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el bien inmueble siguiente: Padrón Nº 88, de la 8a. sección catastral de Rivera, manzana 16, que según plano del Agr. José R. López de fecha 24 de abril de 1958, inscripto en la Oficina de Catastro de Rivera con el Nº 1453 el 25/4/1958, consta de un área de 6220 metros. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho en est as actuaciones a que comparezcan a deducirlos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Rivera, 16 de octubre de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
16) $ 1.120,00 10/pub 13006 Feb 15- v Mar 01

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno, se hace saber que se presentó: Gabriel Reyes Sena, en autos caratulados: "REYES SENA, GABRIEL C/ DUTRA, BEATRIZ y/o herederos. Prescripción treinteñal. Ficha A/362/95", a iniciar acción de prescripción treinteñal del siguiente bien inmueble: Padrón urbano Nº 8.336, ubicado en la planta urbana de Rivera, parte de la manzana 548 de la 9na. localidad catastral y de frente a calle Tacú Nº 1752. Según plano del Ing. Agr. Antonio Rodríguez Leal, inscripto en Catastro de Rivera el 13/12/57 con el Nº 1.360 (plano de fraccionamiento de la quinta 165 de la 1a. sección de Rivera, perteneciente a Nicerato Arévalo, señalado como solar Nº 41 y tiene un área de 364 m2 80 dm2 y se deslinda así: Noreste, 15 m de frente a calle de 16m. (hoy Tacú); Sureste, 24 m 28dm. con solar 42 del mismo plano (hoy padrón 8337); Suroeste, 15m con el padrón 5414 de Oscar Label y otros y al Noroeste, 24 m 36 dm. con solar 40 del mismo plano (hoy padrón 8335). En consecuencia se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho al inmueble de autos, especialmente a BEATRIZ DUTRA y sus sucesores a cualquier título de Nicerato Arévalo o Arévalo Alberro, señores María Ceny, Ramona Adir, y Adeli Arévalo Dutra para que comparezcan a estar a derecho en estos autos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Expídanse edictos con auxiliatoria de pobreza para su sola publicación en el Diario Oficial, por diez días hábiles. Dra. Loreley Opertti Gallo. Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno. Rivera, quince de diciembre de 1995.
Loreley Opertti Gallo, Juez de Paz.
16) (Cta. Cte.) 10/pub 50348 Feb 15- v Mar 01

SALTO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2o. Turno de Salto, se hace saber y en autos "Batista de Silva María Joaquina. Demanda prescripción treintenaria. Fa. 803/94", se presentó María Joaquina Batista de Silva promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien inmueble: padrón No. 3436, sito en la 1a. Sección Judicial del Departamento de Salto, con frente a calle 6 de Abril 2479. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a los que se consideren con derecho sobre dicho bien para que comparezcan ante esta Sede y en el término de 90 días perentorios a deducir sus derechos bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán dichas actuaciones. Salto, 9 de diciembre de 1994.
Beatriz Larrieu, Juez de Paz Departamental, 2o. Turno.
16) $ 980,00 10/pub 12915 Feb 15- v Mar 01

TREINTA Y TRES
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, en autos caratulados: ACOSTA ACOSTA GALA OTINA "PRESCRIPCION TREINTENARIA" FICHA Nº 311/95 se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado GALA OTINA ACOSTA

ACOSTA, Solicitando la PRESCRIPCION TREINTENARIA", 1/10 indiviso del inmueble: Padrón Nº 7017, señalada antes con el número "UNO" (1) del Padrón Nº 1904 de la manzana 180 de la 1a. Sección de T. y Tres (ciudad); que según Plano del Agrimensor JOSE A. SPAGNOLO de abril de 1962, inscripto en la Oficina Dep. de Catastro de T. y Tres el día 10 de Julio de 1962, con el Nº 1836, tiene una superficie de 365 mts. 50 dms., y se deslinda: al NORTE con Padrón Nº 5853, cuarenta y tres metros, al SUR igual medida con el solar señalado con el número "DOS" del mismo plano, al ESTE con padrón Nº 1901 ocho metros con cincuenta centímetros y al OESTE igual medida con frente al BOULEVARD Juan Ortíz.
En consecuencia, se llama, cita y emplaza por el término de noventa días, a todos aquellos que tengan interés o derecho sobre el inmueble referido especialmente a los linderos referidos anteriormente; para que comparezcan en tiempo a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Se litiga con Auxiliatoria de pobreza.
Treinta y Tres, 11 de diciembre de 1995.
Dra. María Florencia di Lorenzo.
Juez de Paz Departamental.
16) (Cta. Cte.) 10/pub 50310 Feb 14- v Feb 29

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

CANDIDO MONTES solicita la inscripción de las obras tituladas 1) "AUTOACUPUNTURA", 2) "TEASTROANIMALTAROT", de las cuales se declaró autor.
Montevideo, 5 de febrero de 1996.
Luis A. Musso Ambrosi
Director General.
17) $ 320,00 10/pub 127701 Feb 14- v Feb 29

CONSUELO MARIA DEL CARMEN LAGO RAMOS solicita la inscripción de las siguientes obras: 1) "WHAT IS ALL THIS?", 2) "TOY WORLD" y 3) "12 HOMBRES DE PARIS", de las cuales se declaró autora.
Montevideo, 16 de febrero de 1996.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 480,00 10/pub 13440 Feb 22- v Mar 06

INSTITUTO DEL TERCER MUNDO solicita la inscripción de la obra titulada "EL CD-ROM DE LAS ONGs EN LA CUMBRE DE LA TIERRA" de la cual se declara propietario y editor.
Montevideo, 7 de febrero de 1996.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 480,00 10/pub 12572 Feb 12- v Feb 27

IVONNE CAMPOS PEREZ solicita la inscripción de la obra titulada "TAIGO 1993-1994 UNA ODISEA TERRENAL", de la cual se declaró autora.
Montevideo, 12 de febrero de 1996.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 480,00 10/pub 12975 Feb 15- v Mar 01

LUDY MELLT SEKHER solicita la inscripción de la obra titulada "MEMORIAS DE UNA BRUJA", Libro 2º - Historias de la Vida Real, de la cual se declaró autora.
Montevideo, 9 de febrero de 1996.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 480,00 10/pub 12652 Feb 13- v Feb 28

LUIS ALBERTO REVUELTA GHIRARDELLI solicita la inscripción de la obra titulada "CHISPAZOS DE HUMOR DELICADO Y SERENA MEDITACION" de la cual se declaró autor.
Montevideo, 30 de enero de 1996.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 480,00 10/pub 12950 Feb 15- v Mar 01

MARIA ALEJANDRA LEMES BONILLA solicita la inscripción de la obra titulada "EL FOTOGRAFIADOR DE ALMAS. RELATOS Y PRETEXTOS PARA SOÑAR DESPIERTOS", de la cual se declaró autora.
Montevideo, 14 de febrero de 1996.
Luis A. Musso Ambrosi
Director General.
17) $ 480,00 10/pub 13089 Feb 16- v Mar 04

MARIA CRISTINA DA SILVA, GRACIELA IMAZ, PATRICIA MARTIN y ESTELA RAGGIO solicitan la inscripción de la obra titulada "TIAGO FALA PORTUGUES", de la cual se declararon autoras.
Montevideo, 8 de febrero de 1996.
Luis A. Musso Ambrosi
Director General
17) $ 480,00 10/pub 12622 Feb 13- v Feb 28

MARIA RAQUEL ROJO ALTEZ solicita la inscripción del videograma titulado "PUNTA DEL ESTE. ARQUITECTURA Y PAISAJE", del cual se declaró autora.
Montevideo, 1º de febrero de 1996.
LUIS A. MUSSO AMBROSI
Director General.
17) $ 320,00 10/pub 12358 Feb 09- v Feb 26

NRIQUE ARIEL URIOSTE PAIS solicita la inscripción del poema titulado "EPOCA DIFICIL Y NUEVOS TIEMPOS", del cual se declaró autor.
Montevideo, 8 de febrero de 1996.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 320,00 10/pub 12464 Feb 12- v Feb 27

ROBERTO DANIEL MARTINEZ DAMBOLENA solicita la inscripción de la obra titulada "PARTHACK'S CITY" (Ciudad Virtual), de la cual se declaró autor.
Montevideo, 29 de enero de 1996.
Luis A. Musso Ambrosi
Director General
17) $ 320,00 10/pub 13067 Feb 16- v Mar 04

QUIEBRAS

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CUARTO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de Rivera de 4º Turno, en autos: "Camilo MARTINEZ BLANCO por LIGA DE DEFENSA COMERCIAL en representación de ALGORTA c/Roberto Angel CAMIRUAGA RODRIGUEZ. QUIEBRA" Ficha A 193/1995 se hace saber que por auto Nº 2636 de fecha 24/10/95 se ha declarado en estado de QUIEBRA al Sr. Roberto Angel Camiruaga Rodríguez. Se designó Síndico de la quiebra al Dr. Ladario Viera Cuello. Se hace constar que: I) Prohíbese hacer pagos o entregas de bienes al fallido. II) Intímase a todos los que tienen bienes o documentos del fallido para que los pongan a disposición de la sede en el plazo de 15 (quince) días hábiles, bajo apercibimiento de las acciones penales pertinentes; III) Emplázase a los acreedores, expcepto hipotecarios y prendarios, a efectos de que en el término de 60 días presenten al Síndico los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento.
Rivera, 13 de diciembre de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
18) $ 1.260,00 10/pub 12465 Feb 16- v Mar 04

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: "MARTELLO, ALEX OMAR. RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO" FICHA R/456/95, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ALEX OMAR MARTILLO, Acta No. 163, del 11 de enero de 1977, en la 11era. Sección Judicial de Montevideo, en el sentido que donde figura como apellido paterno "MARTILLO" debe decir "MARTELLO" por así corresponder. Por auto No. 4819/95 se ordenó publicar edictos por el término de 15 días. Montevideo, 20 de noviembre de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50245 Feb 12- v Feb 27

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos caratulados: "PASOTTI OSCAR OMAR. SOICITANTE.- OLIVERA ALBA MARIA. RECTIFICACION DE PARTIDAS. FICHA F64/95" se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de OSCAR OMAR PASOTTI Acta No. 121 de fecha 3 de febrero de 1995, en el sentido que donde dice "de estado civil divorciado" debe decir "DE ESTADO CIVIL CASADO" por así corresponder.
Con auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 20 de setiembre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50400 Feb 22- v Mar 06

DE QUINTO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de

Quinto Turno en autos caratulados: "WU CHEN, DONG FANC Y CALERO PATRICIA A. RECTIFICACION DE PARTIDA DE MATRIMONIO. FICHA F120/95.", se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de DONG FANG WU CHEN y PATRICIA ALEJANDRA CALERO Acta No. 644 de fecha 13 de diciembre de 1993, en el sentido que donde dice "TI WANG WU" debe decir DONG FANG WU, donde dice la fechade nacimiento como 10/12/1968 deber decir 26/01/1967, donde dice el nombre del padre del contrayente: MUSSHIN WU debe decir MUXING WU, donde dice el nombre de la madre del contrayente SHENTTA CHEN debe decir YAZEEN CHEN, y con respecto a la firma dibujada al final de la partida: "TI WANG WU" debió haber firmado DONG FANG WU, por así corresponder.-
Montevideo, a los primeros días del mes de febrero de mil novencientos noventa y seis.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50368 Feb 21- v Mar 05

DE SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO turno en autos caratulados: "SANZO OLGA ESTHER, MEYER SANZO, HUGO JORGE POR SI Y EN REPRESENTACION DE MEYER, JORGE ANDRES Y MEYER SANZO, SALVADOR ALBERTO. RECTIFICACION DE PARTIDAS. FICHA 261/95" se hace saber que se solicitó la rectificación del acta de: 1) DEFUNCION, Acta 36 de SANZO VICENTE del 24/10/26 de la 13a. Sección de Soriano.
2) NACIMIENTO, Acta 234 de la 1a. Sección del Departamento de San José del 26/12/1891, de SANZO Salvador.
3) MATRIMONIO, Acta 16 de la 13a. Sección del Departamento de Soriano, de SANZO Salvador con BENTANCOUR Rosa del 29/11/17.
4) DEFUNCION, Acta 66 de la 13a. Sección del Departamento de Soriano, de SANZO Salvador del 4/11/76.
5) NACIMIENTO, Acta 28 de la 18a. Sección del Departamento de Soriano, de SANZO Olga Esther del 26/2/36.
6) MATRIMONIO, Acta 35 de la 13a. Sección del Departamento de Soriano, de MEYER Carlos Carmelo con SANZO Olga Esther del 8/8/53.
7) NACIMIENTO, Acta 108 de la 13a. Sección del Departamento de Soriano, de MEYER SANZO Hugo Jorge del 3/6/54.
8) MATRIMONIO, Acta 28 de la 13a. Sección del Departamento de Soriano de MEYER SANZO Hugo Jorge con QUINTELA Nuria del 19/7/74.
9) NACIMIENTO, Acta 481 de la 1a. Sección del Departamento de Soriano de MEYER Jorge Andrés del 2/6/75.
10) NACIMIENTO, Acta 75 de la 13a. Sección del Departamento de Soriano, de MEYER SANZO Salvador Alberto del 10/4/59, todas en el sentido que donde dice "SANZO" debe decir "DI SANZO" por así corresponder. Montevideo, 15/12/95.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50263 Feb 09- v Feb 26

DE OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dictado en autos caratulados: GONZALEZ, ROSEMARY, RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA R.485/95, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de RICARDO GONZALEZ DOMINGUEZ, Acta Nº 374 del 31 de marzo de 1976, Oficina Nº 5 del departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice: "DOMINGUEZ", debe decir: "RODRIGUEZ" por así corresponder. Por auto Nº 153/96, se ordenaron las publicaciones por el término de 15 días.
Montevideo, 12 de febrero de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 15/pub 50324 Feb 15- v Mar 08

DE DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Familia de Décimo Turno en autos caratulados: "FREIRE BARBOZA HERMOGENES. RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO" FICHA F27/95" se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de HERMOGENES FREIRE BARBOZA Acta No. 29 del 15 de marzo de 1943, en el sentido que donde dice como fecha de nacimiento "10 de marzo de 1943" debe decir "8 de agosto de 1934" por así corresponder.
Montevideo, 14 de diciembre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50403 Feb 22- v Mar 06

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14º Turno se hace saber que, en los autos caratulados: "SPROVIERE PORTA. Ida.", Rectificación de Partida de Nacimiento, Ficha: E/175/94", se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: I) DE NACIMIENTO: a) de IDA SPROVIERE, inscripta el 17 de febrero de 1929, Acta Nº 93 de la 19 Sección del Departamento de Montevideo, en el sentido de establecer donde figura en el texto JOSE SPROVIERE, ASUNTA PORTA, JUAN SPROVIERE y SALVADOR PORTA debe decir "JOSE SPROVIERI, ASUNTA PORCO, JUAN SPROVIERI y SALVADOR PORCO" y en el margen donde dice IDA SPROVIERE debe decir "IDA SPROVIERI", por así corresponder; b) de NORMA ADELINA SPROVIERI, inscripta el 29 de agosto de 1946, Acta Nº 80 en el Juzgado de Paz de la 12a. Sección Judicial de Montevideo, en el sentido de establecer donde figura en el texto ASUNCION PORTO debe decir "ASUNTA PORCO", por así corresponder; c) de MARIA ISABEL ZETA, inscripta el 13 de junio de 1954, en la 10a. sección judicial de Montevideo, acta Nº 1092, y d) de IRMA GRACIELA ZETA, inscripta el 20 de junio de 1957, en la 18a. sección judicial de Montevideo, acta Nº 2209, en el sentido de establecer donde figura en el texto IDA SPROVIERE, JOSE SPROVIERE, ASUNTA PORTA, debe decir "IDA SPROVIERI, JOSE SPROVIERI y ASUNTA PORCO", por así corresponder; e) de PAOLA SABRINA CASTAGNIN ZETA, inscripta el 30 de diciembre de 1980, en la Oficina Nº 3, de Montevideo, acta Nº 2284; f) de LORENA VERONICA AMARO ZETA, inscripta el 11 de octubre de 1984, en la Oficina Nº 11 de Montevideo, acta Nº 1919; y g) de GONZALO MATHIAS AMARO ZETA, inscripto el 6 de noviembre de 1989, en la Oficina Nº 1 de Montevideo, acta Nº 2458, en el sentido de establecer donde figura en el texto de dichas partidas AIDA SPROVIERA y AIDA SPROVIERE, debe decir "IDA SPROVIERI", por así corresponder.- II) DE MATRIMONIO: a) de IDA SPROVIERE y RAMON ZETA, inscripta el 28 de octubre de 1950, por el Oficial de Estado Civil de la 22a. Sección Judicial de Montevideo, acta Nº 322, en el sentido de establecer donde figura en el margen y en el texto, IDA SPROVIERE PORTA, JOSE SPROVIERE, ASUNTA PORTA y AGUSTIN PORTA, debe decir: "IDA SPROVIERI PORCO, JOSE SPROVIERI, ASUNTA PORCO y AGUSTIN PORCO", por así corresponder; b) de MARIA ISABEL ZETA y EDUARDO CASTAGNIN, inscriptos el 23 de setiembre de 1977, en la Oficina Nº 3 de Montevideo, acta Nº 752, y c) de IRMA GRACIELA ZETA y ROBERTO AMARO, inscriptos el día 12 de setiembre de 1980, en la Oficina Nº 1 de Montevideo, acta Nº 964, en el sentido de establecer donde figura en el texto AIDA SPROVIERE, debe decir "IDA SPROVIERI", al igual que en la nota marginal estampada en el testimonio de la partida de matrimonio relacionada en el apartado II) b) Acta Nº 752 donde dice: Zeta Sproviere, María Isabel, debe decir Zeta Sprovieri, María Isabel, por así corresponder.-
Montevideo, 1º de febrero de 1996.-
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50254 Feb 15- v Mar 01

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º turno, en autos caratulados: YOUNG JIMENEZ DE ARECHAGA, GUILLERMO - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA: V 477/95, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de GUILLERMO ANDRES YOUNG GIMENEZ DE ARECHAGA, Acta Nº 18 del: 4 de febrero de 1969, 12º sección judicial de Montevideo, en el sentido que donde dice GUILLERMO ANDRES YOUNG GIMENEZ DE ARECHAGA, debe modificarse el segundo apellido por ser el correcto JIMENEZ DE ARECHAGA.
Montevideo, el 1º de febrero de 1996.
Esc. Susana Berger, Act. Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50418 Feb 23- v Mar 07

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, en los autos caratulados: "Gred Gómez, Delia Ana. Rectificación de partida", Ficha V/387/95, se hace saber que se solicitó la anulación de la partida de nacimiento de Delia Ana Gred Gómez, registrada en la 7ma. Sección del Departamento de Montevideo el 5 de junio de 1950, Acta No. 276. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 27 de octubre de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50266 Feb 09- v Feb 26

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27º turno, en autos caratulados Soloviov Víctor y Santos Susana, rectificación de partida, ficha V/163/95 por resolución Nº 6835 de fecha 13 de diciembre de 1995,se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Avniesa Fynokolo, inscripta el 1º de marzo de 1914 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 3a. sección de Río Negro, Acta Nº 9, en el sentido que donde dice Avniesa deber decir Agniesa, donde dice hija de Ivan Fynokov y de Eudaquia Fynokolo debe decir hija de Juan Gunikoff y de Lucía Tabacov y de la partida de defunción de Agniesa Fynokol Fynokol, inscripta el 6 de julio de 1993, ante el Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 4 de Montevideo, Acta Nº 773, en el sentido que donde dice Fynokol Fynokol, debe decir Gunikoff Tabacov, por así corresponder.
Montevideo, 9 de febrero de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50419 Feb 23- v Mar 07

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de

1ra. Instancia de Pando del 3er. Turno, en autos "RAMON CARLOS DEBRA GARCIA. RECTIFICACION PARTIDA" ficha 1591/A/1995, se solicitó la rectificación de partida de defunción, de Ramón Carlos DEBRA GARCIA, en el sentido que en todos los lugares donde dice "GARICA", deberá decir "GARCIA".
Pando, 22 de diciembre de 1995.
Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50281 Feb 13- v Feb 28

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "VILLALVA, MARIA AUXILIADORA. REC. DE PARTIDA. F: B/340/95", se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de HORACIO DANIEL GARCIA, nacido el 12 de noviembre de 1982 en la 1era. Sec. Jud. Pdú., Acta Nro. 1826, en el sentido de que, cuando refiere, tanto en el margen, como en el cuerpo del documento, al apellido materno: "VILLALBA", debe decir "VILLALVA", por ser lo correcto. Paysandú, 13 de noviembre de 1995.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50287 Feb 13- v Feb 28

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, en autos caratulados: "PEREZ CRUZ FLORA-RECTIFICACION DE PARTIDA-Fº 248/95", SE HACE SABER: Que se solicita las rectificaciones de las partidas de matrimonio Nº 35 de fecha, 12.05.1955, de la 4ta. Sección Judicial de Rocha, y de nacimiento Nº 384 de fecha 13.11.1956, de la 1era. Sección Judicial de Rocha, en el sentido de que en donde dice: "...comparece don Eleazar Laborde..."; debe decir que: "...comparece don Eleazar Laborda..." en ambas Partidas, por así corresponder. Rocha, diecisiete de noviembre de mil novecientos noventa y cinco.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50323 Feb 15- v Mar 01

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO
EDICTO

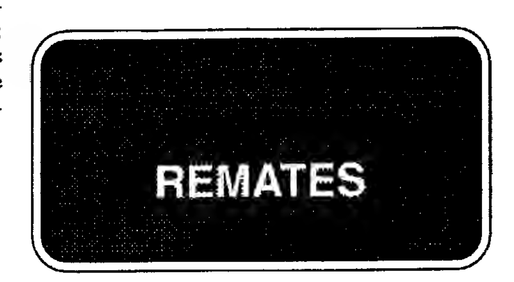
Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "RODRIGUEZ DE LIMA, Lucía Elizabeth.- Rectificación de partida.-B/171/95", se hace saber que se presentaron ante esta Sede Gerónimo Rodríguez de Lima Leal y Teresa Yolanda Ruiz Cattani solicitando la rectificación de la siguiente partida de nacimiento Acta Nº 943 de fecha 4/7/83 de la primera sección de Salto, en el sentido que donde dice en el margen "Rodríguez" debe decir "Rodríguez de Lima" y en el cuerpo de la partida donde dice "...que es hija legítima de la declarante y de Gerónimo Rodríguez..." debe decir "...que es hija legítima de la declarante y de Gerónimo Rodríguez de Lima", por así corresponder. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a veintidos de agosto de mil novecientos noventa y cinco.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50316 Feb 16- v Mar 04

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "de BRUM DELGADO, Diego Gonzalo.- Rectificación de Partida, B/263/95" se hace saber que se presentó ante este Juzgado MARIA GRACIELA DELGADO REQUELME, solicitando la rectificación de la siguientes partida de nacimiento de DIEGO GONZALO DE BRUM DELGADO, de la 1a. sección de Salto de fecha 8 de noviembre de 1974, Acta Nº 1543, en el sentido de que donde dice en el texto y al margen "de Brun", debe decir "de Brum".- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a ocho de diciembre de mil novecientos noventa y cinco.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50317 Feb 14- v Feb 29

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de 3er. Turno en autos: "GUERRERO FUENTES ROMAN TEODORO - MARIA GUADALUPE BEATRIZ - MARIA ESTHER y NORMA MABEL - RECTIFICACION PARTIDA - FICHA B/855/1995 - se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la partida de defunción de ROMAN GUERRERO LESUE, en el sentido que donde dice "falleció: RAMON GUERRERO LESUE", debe decir "fallleción ROMAN GUERRERO LESUE".
San José, 22 de diciembre de mil novecientos noventa y cinco.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50379 Feb 21- v Mar 05



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO
DE DECIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de 10o Turno, dictada en autos caratulados BEATRIZ VILLANUEVA c/ALONSO ADAMI S.A. FICHA 182/93, se hace saber que el próximo día 18 de marzo de 1996 a las 14 horas en el local de la calle Flammarión 5050, el Rematador Luis Alberto Cal sacará a la venta en remate público sobre el 50% de su tasación, el remanente de los bienes embargados en autos, con la asistencia de la Sra Alguacil de la sede. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá depositar como seña el 30% de su compra, más la comisión e impuestos el 15.99%, y el Impuesto a las Ventas Forzadas 2% en el acto y en efectivo. 2) Que será de cargo del expediente el 2% de comisión del rematador más los impuestos legales. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo el día 12 de Febrero de 1996.
Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
20) $ 252,00 2/pub 13621 Feb 23- v Feb 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE SEGUNDO TURNO
Rafael L. Ladaga
Remate Judicial

EDICTO:Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno,dictada en los autos caratuladas"ANDA C/CURTIEMBRE AHORA.Juicio Ejecutivo "Fa.149/92 hace saber que el próximo 28 de febrero a las 16hras.en el local de Yaro 1121,el rematador RAFAEL L.LADAGA,matr.1351 RUC 210354410016,sacará a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes de su tasación los siguientes bienes:Un palizón de brazo Turner Nº 250090(base $ 1.000);Dos palizones de rueda Turner y Mercur (base $ 2.400);UN palizón Mancuer con motor(base $ 1.200);UNA desfloradora s/marca c/2 motores(base $ 5.333.-)UNA planchadora grabadora de cueros Turner(base $ 10.666.67)UNA desempolvadora Turner Nº 30284 (base $ 4.000.-)DIEZ placas de grabar(base $ 3.333.33)UNA prensa hidráulica Turner Nº 28628(base $ 16.666.67).SE PREVIENE.1º)Que los mejores postores deberán consignar en el momento de serle aceptada su oferta el 30% de la misma,en efectivo y moneda nacional.-2º)Que serán de su cargo la comisión de compra e impuestos del rematador o sea el 15.51% del precio resultante.- 3º)Que serán de cargo del demandado la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2.78% s/venta.Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 22 de diciembre de 1995.-
MARIA LUISA LEVRERO, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 588,00 3/pub 13455 Feb 22- v Feb 26

DE TERCER TURNO
José María Martínez Gómez
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3er. Turno, dictada en autos caratulados "GIORDANO SUSANA MARGARITA c/FARINA MONTAÑO ALFREDO ENRIQUE Y OTROS" Ejecución Hipotecaria ficha 106/95, se hace saber que el próximo 6 de marzo de 1996 a las 14 horas en el local de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, calle Zabala 1328, se procederá por intermedio del rematador JOSE MARIA MARTINEZ GOMEZ, matrícula 415 RUC. 210264430018, asistido del Señor Alguacil del Juzgado, al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con edificio y demás mejoras que le acceden, sito en la 24a. Sec.Judicial de Montevideo, padrón No. 183053 segregado del padrón 28026 señalado con el No. 1 plano del Agrimensor A. Fontana Grandal de mayo de 1946 inscripto en la Dirección General del Catastro con el No.14778 el 24/5/46 con una superficie de 78 mts. 5428 cms. que se deslina así: 8 mts. 33 ctms. de frente al E. a calle Nimes, distando su punto medio 21 mts. 845 ml. de la iniciación de la ochava recta que forma con calle Gral. Garibaldi; 25 mts. 275 ml. de la esquina que forma con la misma; ambas según plano; 9 mts. al S. con parte del padrón 28052; 9 mts. 14 al W con parte

padrón 28027 y 9 mts. al N. con solar 2 del mismo plano, hoy padrón 183642. Se previene que: 1o.) El mejor postor deberá consignar en el acto de ser aceptada su oferta y en efectivo el 30% de la misma. 2o.) Se desconoce la situación actual del bien y sus titulares respecto al B.P.S. 3o.) Se desconoce el estado de ocupación del bien no habiendo contrato de arrendamiento inscripto a esta fecha.- 4o.) Que existe hipoteca No. 2845 Fo.3091 Lo.406.- 5o.) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, la comisión de compra del Rematador e impuestos, más el impuesto previsto por la ley 16320 o sea el 4,02% y el 2% respectivamente del precio del remate etc, 6o.) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador e Impuesto o sea el 1,34 % del precio del remate.- 7o) Que el remate se efectuará en dolares norteamericanos. 8o.) Que el título de propiedad del inmueble se encuentra en la oficina Actuaria del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil de 3er. Turno, 25 de Mayo 523 Po.3o. y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 15 de Febrero de 1996.-
Esc. Ileana Aguirrezabala, Actuaria Adjunta Suplente.
20) $ 1.820,00 5/pub 13632 Feb 23- v Feb 29

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7o Turno, dictada en los autos caratulados " EL ESTADO c/ RIVAS MORALES, ALBERTO Y OTRO." J. Ejec. FICHA: B.466/87, se hace saber que el próximo día 18 de marzo de 1996 a las 15 horas en el local ubicado en la calle Flammarón 5050, el rematador Luis Alberto Cal.Mat. 181, R.U.C. 211601920013 sacará a la venta en remate público ,sin base y al mejor postor el bien embargado en autos: Camioneta marca "Golliaht" Modelo Express 1100,Matricula 133751, Padrón 166784/ 21 con los correspondientes certificados presentados en el expediente a fojas 75 a 82.SE PREVIENE: 1) Que será de cargo del comprador la comisión, impuestos e I.V.A. 16.97% más 2% impuesto a las ventas forzadas del precio resultante, 2) Que será de cargo del expediente el 2% de comisión más los impuestos legales del precio resultante. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo el día dies y seis de febrero de mil novecientos noventa y seis.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
20) $ 280,00 2/pub 13622 Feb 23- v Feb 26

DE DECIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10mo. Turno, dictada en autos "ALACAHAN TORUS c/BRUN DENIS Maria Eva" Ejecución Hipotecaria Ficha 81/94; se hace saber que el dia 12 de Marzo del corriente a las 11 y 30 hora en el local de la calle Zabala Nº 1328, se procederá por el martillero Eduardo Olmedo Alvariza Mat. Nº 616 RUC. 210340140011 asistido por el Señor Oficial Alguacil del Juzgado, a la venta en Remate Público sin base y en Dólares Americanos el siguiente inmueble: PADRON Nº 106.422/004, Uinidad de Edificio sito en la 15 Sección Judicial del Dpto. Montevideo; Padrón Matriz Nº106.422 que según Plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agm. José Luis Gonzalez Fonticelli de Mayo de 1977 inscripto en Catastro el 3 de Junio de 1977 con el N1/2 83150 y tiene frente a Boulevard España Nº 2590 entre Enrique Muñoz y Juan Dighiero, con una superficie de Mtrs.c 113,57 dmts. correspondiendole el uso exclusivo de los patios D, E y F.-SE PREVIENE: 1ro) Que el mejor postor deberá consignar en carácter de seña el 30% de su oferta; así como la comisión de venta del Rematador incluido Impuestos y Ley 16320 el 6.02% en efectivo y en el acto.- 2do) Que serán de cargo de la vendedora la comisión de venta del rematador e imp. al 1.34%.- 3ro) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición en la oficina Actuaria del Juzgado, calle 25 de Mayo Nº523 Piso 1ro. y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- En Montevideo a los días del mes de Febrero de 1996.-
Esc. Cristina Castellanos.
20) $ 1.050,00 5/pub 13624 Feb 23- v Feb 29

DE DECIMOCTAVO TURNO

Horacio Piñeyro Castellanos
Remate Judicial

EDICTO - "Por disposicion del senor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18vo. turno, dictada en autos caratulados "COFAC c/ MIREL S.A. - Juicio Ejecutivo", Ficha: 224/92, se ha fijado para el proximo 29 de febrero de 1996 a la hora 14:30 en el local de Cuareim 2092, y a cargo del martillero Horacio PIÑEYRO CASTELLANOS la subasta sobre la base de las 2/3 partes del valor de tasacion (Tasacion $ 116.536,55) el siguiente inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal 202, que forma parte de un edificio construido en un solar de terreno sito en zona urbana de la Primera Seccion Judicial de Maldonado, padron matriz 422, el que, segun plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrimensor Sarandi Asuaga Nogue de abril de 1979, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el No. 8231 el 28 de noviembre de 1979, consta de un area de 814,53 mts2., con 16,5 mts. de frente al Sur a la Calle 4 (Puesta de Sol) entre Calle 10 (2 de Febrero) y Calle 12 (Virazon), distando su punto medio 24,87 mts. de la esquina con la ultima. La unidad 202, padron individual 422/202, segun el citado plano, se ubica en Segundo Piso, a cota vertical + 5,3 mts., tiene un area de 51,24 mts2., y le corresponde el uso exclusivo de TERRAZA G2 y GUARDACOCHE F. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera depositar en el momento mismo del remate el 30 % de su oferta. 2) Que sera de su cargo la comision del Rematador e impuestos. 3) Que no se presentaron titulos originales. 4) se desconoce el actual estado de ocupacion. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 16 de febrero de 1996.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario Adscripto.
20) $ 1.260,00 5/pub 13515 Feb 22- v Feb 28

VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil De 20º Turno, dictada en autos caratulados: " B.R.O.U. C/ AGROMAX S.A. ".- Ejecución prendaria e hipotecaria Ficha: 1020/93, se hace saber que el próximo 28 de Febrero a partir de las 11.00 horas, y en el local de la firma CASTELLS & CASTELLS, (sito en la calle Galicia No. 1069); el rematador Horacio Castells Eastman, Matricula: 301, asistido del señor Alguacil de la sede, procederá a la venta en remate público sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: dos solares de terreno contiguos con los edificios y demás mejoras que les acceden ubicados en zona rural,novena sección Judicial (antes vigésimo - primera sección Judicial) del departamento de Montevideo paraje " Peñarol ", empadronados actualmente en conjunto con el número: 46.862 (antes el mismo y el 46.863) con una superficie total de 6 has. 9.529 mts. y que se describen así:
1) Padrón 46.862 que según plano del Agrimensor Alberto de Arteaga de noviembre de 1936 inscripto en la Dirección General de Avalúos el 11 de noviembre de 1936 con el número 1.089, tiene una superficie de 4 has. 9.283 mts. y se deslinda así: 243 ms. al Suroeste de frente al Camino Durán entre el Camino Coronel Raíz y la vía del ferrocarril a Minas, distando su punto más próximo 264 mts. 18 cms. del ángulo que forman en su intersección los Caminos Durán y Coronel Raíz; 234 mts. 57 cms al Noroeste lindando con propiedad de Arturo Varela Acevedo; al Noreste quebrada de dos rectas de 117 mts. 83 cms. y 53 mts. 82 cms. respectivamente y que lindan con propiedad de la Sucesión de Constante Panizza y 254 mts. 10 cms. al Sureste lindando con el padrón 46.863.
2) Padrón anterior 46.863 que según plano del Agrimensor Luis María de Mula de octubre de 1918 inscripto en la Dirección de Topografía el 6 de diciembre siguiente, tiene una superficie de 2 has. 246 mts. y se deslinda así: 24 mts. 80 cms. al Suroeste de frente al Camino Durán entre el Camino Coronel Raíz y la vía del ferrocarril a Minas; 247 mts. 90 cms. al Noroeste lindando con el Padrón 46.862; 156 mts. 40 cms. al Noreste con propiedad de la sucesión Constante Panizza y al Sureste línea curva sin acotar que separa de la vía del ferrocarril a Minas.La puerta de entrada del edificio se señala Nº 4.200 del Cno. Durán.SE PREVIENE: Que NO FUE PRESENTADO CERTIFICADO DE I.M.M.
1º) Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en el acto. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios,timbres y certificados. 3º) Que serán de cargo del comprador la comisión de compra del rematador más impuestos o sea el 4,02 %, así como el impuesto a las ventas forzadas o sea el 2 %.4º) Que serán de cuenta del demandado la comisión de venta del rematador más impuestos o sea el 1,34 %. 5º) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle San José No. 1132 piso 4. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES EN MONTEVIDEO EL DIA 12 DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS.-
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, ACTUARIA.
20) $ 2.030,00 5/pub 13182 Feb 21- v Feb 27

VIGESIMOPRIMER TURNO

Daniel Orellano
Remate Judicial

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de 1a Instancia en lo Civil de 21º Turno ,dictada en autos caratulados " BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c/ TORBEL S.A. y BAYSEE PENINO NELLY. INTIMACION DE PAGO Y RECTIFICACION DE FIRMA. FICHA 249/92",se hace saber que el próximo 7 de Marzo de 1996, hora 15 en el local ubicado en la calle Zabala Nº 1328,de esta ciudad se procederá por intermedio del Martillero Daniel Orellano, Matricula Nº 4685, R.U.C. 212.222.900.012,asistido por el Señor Alguacil, a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor en dólares norteamericanos del siguiente bien inmueble con mejoras: Padrón Nº 4409,ubicado en la calle Juan Carlos Gómez Nº 1259,en la 3a. Sección Judicial del Dpto de Montevideo, Plano de mensura Agrimensor O. Nelson Gepp de fecha junio de 1977,inscripto con el Nº 83.346 el 29/6/77, ante la Dirección Gral de Catastro. Area total del terreno: metros cuadrados 233.19 decímetros cuadrados (según títulos metros cuadrados 230.58 decímetros cuadrados) con frente de metros 10.76 a la calle Juan Carlos Gómez entre Buenos Aires y Reconquista, distando mts. 16.57 al punto medio de la mencionada en último lugar.-
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta, en el acto de serle aceptada,del precio del remate. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escritura, así como lo que adeudare por concepto

de medianería,otras cargas análogas,los gastos que su cobro demandara,los impuestos que la ley pone a su cargo, la comisión del rematador más impuestos (incluye Ventas Forzadas,etc) 5.99% en el acto y efectivo del precio del remate.- 3) Que será de cargo del expediente la comisión del Rematador más impuestos 1.33%- 4) No obra agregada a la titulacón, la la documentación relativa a las construcciones.- 5) Que la titulación y demás antecedentes quedan a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, calle San José Nº 1132 6 Piso.- Actuario Escribana Rossina Merello Elduayen. Montevideo 14 de Febrero de 1996. Y a los efectos legales se hacen 5 publicaciones.

ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1.680,00 5/pub 13361 Feb 21- v Feb 27

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

Dieter F. Wolf

Remate Judicial

EDICTO.- Se hace saber que por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1a. Instancia en lo Civil de 22o. Turno, dictada en autos caratulados: " B.R.O.U C/ DELASCIO, Lucente, Eduardo Aníbal Juicio Ejecutivo -Ficha No. 244/90" , el próximo 5 de marzo a las 15 horas en el local sito en la calle Solís No. 1463, el martillero Dieter F. WOLF, mat.4293, RUC 211.886.390.018, procederá asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras ubicado en la 17a. Sección Judicial de Montevideo, padrón No. 199.022, el que según plano del Agr. Héctor R. Damasco, del 21 de abril de 1958, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 23 de octubre de 1959,con el No. 38744, en el que está señalado con el No. 15 de la manzana " B ", se compone de una superficie de 539m.50dm., que se deslinda así: 13 m. de frente al Norte, a la calle Salvia, por 41m.50cm de fondo,lindando al Sur con el Solar 22, al Este con los Solares 16 y 18 y al Oeste confinando con el Solar No.14.-SE PREVIENE: A) Los antecedentes del caso, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado; B) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de la misma, al contado y en efectivo; C) Que serán de cargo del mejor postor y deberá abonar al contado y en efectivo, la comisión del rematador más impuestos que la ley pone a su cargo, y que en total asciende al 6,02% del precio martillado; D) Que será de cargo de la parte demandada de autos el 1,34% sobre el precio martillado, en concepto de comisión; E) La subasta se realiza en dólares americanos; F) Se deja constancia que no obra agregado a la titulación, copia del plano de mensura inscripto ni documentación relativa a las construcciones.- A los efectos de su publicación por cinco días expido el presente en Montevideo el siete de febrero de mil novecientos noventa y seis.

Esc. Martha Fernández Moledo, ACTUARIA.

20) $ 1.540,00 5/pub 13174 Feb 16- v Feb 26

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposicion del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 3o. turno, en autos "Gonzalez Fares Luis Alberto con Maria del Carmen Garcia Martinez, cobro de pesos" ficha 607/92, se hace saber que el 1 de Marzo de 1996, a la hora 9, en la ANRC, sito en Zabala 1328 se procedera por el martillero Jose Dutra, matricula 4848, RUC 212357860019, asistido del alguacil del juzgado, a la venta en publica subasta, sobre la base de las 2/3 partes de su tasacion, equivalente a $U 160, ciento sesenta pesos uruguayos, del siguiente bien inmueble: solar de terreno bald-io, ubicado en la sexta seccion judicial del departamento de Maldonado, paraje balneario Buenos Aires, padr-on actual nueve mil trescientos cuarenta y siete, que segun el plano del agrimensor Antonio Aã Odizzio, inscripto en la Oficina t-ecnica de empadronamiento de Maldonado, el 22 de Abril de 1940, con el No. 47, seg-um el cual tiene una superficie de 300 mts2, que se deslindan asi: 10 mts de frente al Oeste con la calle 71, por treinta metros de fondo, lindando al Norte con el solar 20, al este con el solar 30 y al Sur con el solar 22. SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deber-a consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada. II) Que ser-an de cargo del comprador los gastos de escrituracion comision de remate e im puestos del 7,02 % incluido Iva y demas que la ley pone a su cargo. IV) Que se carece del ultimo titulo y antecedentes dominiales, procediendose a subastarse con el testimonio por exhibicion estraido de su matriz, los cuales, se encuentran a disposicion de los interesados en la sede del juzgado Zabala 1367, 3er piso y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 16 de Febrero de 1996.

Bernardo Gleizer Malowany, ESCRIBANO.

20) $ 1330,00 5/pub 13503 Feb 22- v Feb 28

TRIGESIMOCUARTO TURNO

Gonzalo María Carrocio

Remate Judicial

EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 34 Turno, dictada en autos caratulados GADEA GABRIEL C/ GRISELDA VAZQUEZ, Ejecución de Hipoteca, (Ficha Nº 1269/94), se hace saber que el próximo 6 de marzo a las 14 y 30 horas, en el Local de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, sito en la calle Zabala Nº 1328 de Montevideo, por intermedio del Martillero Gonzalo María Carrocio, matrícula 4222, RUC 211723560011, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado,se procederá al remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: solar y el edificio en él construído sito en la decimoprimera Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, empadronado con el número ciento ochenta y un mil ochocientos setenta y seis (181.876), señalado con la letra "D", número setenta y cuatro, en el plano del Agrimensor Horacio Calcagno, inscripto en la Dirección de Topografía el 16 de mayo de 1946, siendo aprobado por la Intendencia Municipal de Montevideo el 14 de los mismos mes y año, según el cual consta de una superficie de setecientos noventa y seis metros cincuenta decímetros y se deslinda así: al noroeste doce metros catorce centímetros de frente a la calle número 3 (hoy Osvaldo Cruz), estando su puerta de entrada señalada con el número 4776; al noreste cincuenta y tres metros trece centímetros lindando con solares 73, 72, 71 y 70; al sureste diecisiete metros cincuenta y cinco centímetros con los padrones 175.002 y 175.001; al suroeste cincuenta y cuatro metros setenta y dos centímetros con el solar 75. Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo el 30 % de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone a su cargo así como la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos o sea el 4,02 % del precio de remate y el Impuesto a las ejecuciones forzadas o sea el 2 % del precio del remate, todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3º) Que será de cargo del demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos, o sea el 1,34 % del precio del remate. 4º) Que el remate se hará en dólares estadounidenses. 5º) Que los títulos se encuentran a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado, calle 18 de Julio Nº 1589 de la ciudad de Montevideo. 6º) Que en los títulos no se encuentra agregado el plano de mensura. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 14 febrero de 1996.

Dra. Elba Fernández, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1.610,00 5/pub 13359 Feb 21- v Feb 27

DE TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO:Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 38o. Turno, dictada en autos "Silva Peirano, Carlos Alberto y otra c/Saani Cipullo, María Mercedes, Desalojo mal pagador", (Ficha 209/90) se hace saber que el próximo 1o. de marzo de 1996 a las 10 hs., en el local sito en la calle Tristán Narvaja 1729, se procederá por el martillero Werther Straumann, Mat.498 RUC 210273670018, asistido por el Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, por las 2/3 de su tasación y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: solar de terreno con edificio y demás mejoras que le acceden sito en la décimo quinta sección judicial de Montevideo, empadronado con el No.30.050, el que según plano del agrimensor Juan G. Rodriguez consta de una superficie de 238 mts. 32 dcm. con 6 mts. 87 dm. de frente al NE a la calle Eufemio Masculino 2634.

Se previene:1)Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado, el 20% de su oferta.2)Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, timbres, certificados, y demás que la ley ponga a su cargo; 3) Que serán de cargo del comprador la comisión de compra del rematador más impuestos o sea el 3,96%, así como el impuesto a las ventas forzadas (2%), en efectivo y en el acto. 4)Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador más impuestos o sea el 1,32% 5)Que no existe título agregado al expediente.6) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado Avda. 18 de Julio 1589 Piso 4o. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 1 de febrero de 1996.

Esc. Nubia Pirone Gómez, ACTUARIA.

20) $ 1.120,00 5/pub 13526 Feb 22- v Feb 28

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "SANTOS, SELMA RAQUEL-Partición de la Sucesión de Filgueiras Castillo, Carlos" Ficha:S/178/93, se saber que el día 5 de marzo del corriente a las 15 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala Nº 1328, se procederá por intermedio de la martillera Mariela Martínez Carrère, matrícula Nº 4562, R.U.C. 212220330014, a la venta en pública subasta y al mejor postor, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación; del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con edificio y demás mejoras que le acceden sito en la 7ma. Sección Judicial de Canelones Paraje Huertos de Carrasco "Barrio Monterrey", padrón Nº16.620, señalado con el Nº 18 de la manzana "D", en el plano del Agrimensor Carlos Hughes, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 10.263 el 21 de junio de 1958, el cual consta de una superficie de 690m y linda al NO con frente a la Avenida Uno (hoy calle Zorrilla de San Martín Nº 134), al NE con solar 19 y parte del 3, al SE con solar 6 y al SO con solar 17.-

(BASE: U$S 10,666.66).-
SE PREVIENE: I)Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada, II) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, los que la ley ponga a su cargo como así también la comisión e impuestos del Rematador o sea 4.02% impuesto a las ejecuciones del 2% y el impuesto departamental 1%, III) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador, o sea el 1,34%. IV) Se deja constancia que las construcciones no están habilitadas y que no constan si existen o no adeudos frente al B.P.S.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 21 de febrero de 1996.-
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
20) $ 1.190,00 5/pub 13636 Feb 23- v Feb 29

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
DE TERCER TURNO

EDICTO.-Por disposición de la Sra.Juez Letrada de Primera Instancia de 3er.Turno de Las Piedras, en autos "Moreno Yunist, Manuel Antonio c/Boffa García, Carlos Alfredo-Juicio Ejecutivo" F.B.653/93, se hace saber que el día jueves 14 de marzo de 1996, desde las 15 horas y en las puertas de esta Sede (calle José Garibaldi Nro.580), el martillero Washington González Luoni (Mat. 1846), asistido por la Sra.Alguacil, procederá al remate público, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, ($51.513,33) del siguiente bien inmueble:Fracción de campo sin construcciones, con todas las mejoras que contiene, Padrón actual 40.076 (antes 29.138 m/á) ubicado en zona rural de la 17a. Sección Judicial de Canelones (Progreso), señalado con el Nro. 31 del lote "C" en el plano de los Agrs.Jorge Ferrés y Juan Pedro Jaureche, registrado en Direc.Gral. de Catastro y Adm. de Inmuebles Nacionales el 22/06/951, con un área de 6 há, 4734mc. y 21 dm.c, lindando al N.N.E. frente a camino de 17 metros;al E.S.E. con fracción 32;al S.S.O. con Aurora Arrechea de Perdomo y al O.N.O. con fracción 30.- SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada en dinero efectivo.- 2do.)Que abonará además el 4,02% de comisión de compra e impuestos al rematador, 2% Ventas Forzadas y 1% de Impuesto Municipal, o sea el 7,02% del precio total, a pagarse en dinero efectivo.-3ro)Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador más impuestos, o sea el 1,34% del precio total.-4to)Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración y todos los otros que la Ley pone a su cargo.- 5to.)Que los títulos de propiedad y documentación respectiva se hallan depositados en esta Sede.-Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-Las Piedras, 5 de febrero de 1996.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
20) $ 1.260,00 5/pub 13535 Feb 23- v Feb 29

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.Por disposición de la Sra.Juez de Paz Deptal.Las Piedras 2º Turno,dictada en autos "A.C.A.C. c/García Alonso Milton",juicio ejecutivo,Ficha B 408/94;se hace saber que el día 14 de marzo a las 16 hs.en el local de 18 de julio casi Soca,Las Piedras,el Martillero Walter Bertolino,Mat.4432,RUC 080072620011,presidiendo la Sra.Alguacil,rematará por las 2/3 partes de su tasación (Base $ 29.039,-),un solar de terreno con sus construcciones y mejoras ubicado en la manzana 24 de la ciudad de Canelones,zona urbana,1era.sección judicial del depto. Canelones,empadronado en m/á con el nº991,señalado como solar 1 en plano del Agr.Ruben Borbonet de mayo 1978,inscripto en Catastro Canelones con el nº 7402 el 17/8/78,compuesto de una superf. de 188 mts.cuadr.95dms, que se deslindan así:3,80 mts.de frente al este a calle B.Brum distando su punto medio 22,99 mts.de la esquina con calle Artigas;al sur línea quebrada en 5 tramos rectos,7,35 mts. de este a oeste;1,70 mts.de norte a sur;2,65 mts.de este a oeste;2,70mts. de norte a sur y 18,35 mts. de este a oeste confinando en toda esta línea quebrada con la fracción 2 del mismo plano;7,77 mts. al oeste lindando con padrón 2883 y 28,50 mts. al norte limítrofe con padrones 2882 (parte) y 988. Se previene:1)El mejor postor consignará el 20% de su oferta en carácter de seña.2)Abonará además en el acto el 4,03% de comisión e impuestos al Rematador,2% por Venta Forzada y depositará el 1% de Impuesto Municipal.3)Serán de cargo del comprador todos los gastos de escrituración y demás que la ley pone a su cargo.4)Será de cargo del expediente el 1,34% de comisión e impuestos al Rematador.5)Los Títulos y documentación respectiva se hallan en esta Sede.6)No se encuentra agregado a la misma el plano de las construcciones existentes. Las Piedras, 15 de febrero de 1996.
Dra. Gloria Seguessa Mora, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
20) $ 798,00 3/pub 13382 Feb 22- v Feb 26

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO
POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CERRO LARGO DE SEGUNDO TURNO. Dictado en autos caratulados BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C/A HECTOR ISMAEL ROSAS GALUSO Y OTRA. JUICIO EJECUTIVO FICHA Nº 359/82, se hace saber que el día 12 de Marzo de 1996, a las 15:00 Hs. en puertas del juzgado letrado, calle Justino Muniz Nº. 632. Melo, el martillero designado EBER J.MIRANDA POSE matrícula Nº. 4200, R.U.C. 030071770013 se procederá a la venta en remate público sin base y al mejor postor en dolares americanos. 1 PROPIEDAD INMUEBLE RURAL, PADRON Nº 3535, UBICADO EN LA 1a. Y 11a. SECC. JUDICIAL DE CERRO LARGO, SUPERFICIE 314 HECTAREAS 1100 METROS CUADRADOS, FRACCION 13, LOTE 12, DEL PLANO DEL AGRIMENSOR JOSE ENTENZA Nº 898, SE PREVIENE 1.- que el mejor postor deberá abonar en el acto de ser aceptada su oferta el 30% de la misma y será de su cargo comisión del rematador e I.V.A. e impuesto a las Ventas Forzadas ley Nº 16320. 2.- será de cargo del expediente, impuesto municipal 3%, ley Nº 12700, comisión del rematador, I.V.A. 3.- el bien se vende en el estado de ocupación en que se encuentra con contrato de arrendamiento inscripto, plazo vencido, los títulos se encuentran depositados en cofre de seguridad de la sede judicial a disposición de los interesados. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Melo, 09 de Febrero de 1996.
Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
20) $ 910,00 5/pub 13615 Feb 23- v Feb 29

JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

EDICTOS.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco,comisionada por el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno,se hace saber que en autos caratulados :"BANCO COMERCIAL C/A PINTOS TELIZ OMAR/JUICIO EJECUTIVO/Fa. A/97/94";el próximo 14 de marzo de 1996 a las 15horas,en las puertas del Juzgado sito en Virrey Arredodno Nro. 1054,por intermedio del Martillero ADAN FERNANDEZ CALTIERI,MATRICULA Nro. 996, R.U.C. Nro.030011180015 ,se procederá al remate público de los inmuebles padrones Nros. 1343 y 1500 ubicados en la ciudad de Río Branco,tercera Sección judicial del Departamento de Cerro Largo,sobre la base de las 2/3 partes de su tasación.-El mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada su oferta el 30 % de la misma.-Son de cargo del comprador,los gastos de escrituración,certificados e impuestos y demás que la Ley pone a su cargo,así como la comisión del Rematador. -Que serán de cargo de la parte demandada Comisión de Venta e impuestos.-Los títulos y antecedentes están a disposición en la Oficina Actuaria.-A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-Río Branco, 1ro. de febrero de 1996.
Esc. Ma. Betty Bernadet Deprate, Actuaria.
20) $ 770,00 5/pub 13579 Feb 23- v Feb 29

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra.Jueza Letrada de Primera Instancia de Rosario de 2do.Turno,en autos "Benech Galván,Alfredo c/MORENO PATETTA,ROSA Ma. Y VIGNOLI MORENO, JUAN DARIO Y WILLIAM ROBERT. Juicio ejecutivo" (Fa.A 254/94) se hace saber que el 06 marzo 1996 hora 10.30 en la puerta del Juzgado,el rematador Miguel Angel Carbajal (Matr.2151 RUC 040137320018) procederá a las ventas en subasta pública,sin base,al mejor postor y en dólares americanos de los siguientes inmuebles ubicados todos en el departamento de San José y en las secciones judiciales que se indican:
-Una fracción de campo y sus mejoras (parte en 5ta.y parte en 7ma.) padrón 6026.Area:44Hás. 3416m.250cm. (frente:957m.al camino a Mal Abrigo).
-Una fracción de campo con sus poblaciones y demás mejoras sita en Colonia América (5ta.) padrón 6178.Area:33Hás.8992m. (frentes: al N.279m.a calle 10m.ancho y al E.1000m.a camino vecinal).
-Una fracción de campo y sus mejoras sita en Paraje Escudero (5ta.) padrón 9076.Area:23Hás. 138m.5341cm.Existe servidumbre de paso 8m.ancho.
-Una fracción de campo y sus mejoras sita en Paraje Escudero (5ta.)padrón 9077. Area: 23Hás.138m.5341cm.Existe servidumbre de paso de 8m.ancho.
Los padrones 9076 y 9077 son linderos.
Se previene que:1)El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en efectivo en dólares americanos,más comisión del rematador e IVA, 2% art.391 Ley 16320,impuesto municipal. 2)Serán de su cargo gastos,honorarios de escritura y demás que impone la ley.
3)Los títulos y antecedentes se encuentran en el Juzgado a disposición de los interesados.4)El adquirente deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.
Rosario,febrero 16 de 1996.
Esc. Fabiana TURRA Actuaria Adjunta.
20) $ 1.120,00 5/pub 13540 Feb 23- v Feb 29

MALDONADO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE PRIMER TURNO

EDICTO:Por disposición del Señor Juez de Paz

Departamental de Maldonado de 1º Turno, dictada en los Autos Caratulados: "EDIFICIO AYDY GRILL C/ LOPEZ DIAZ, SERVANDO y otra. Ejecución HIPOTECARIA. FICHA 563/94", se hace saber que el próximo día 8 de marzo de 1996 a las 10 horas en las Puertas de esta sede, cita en la calle 25 de Mayo Nº 727 casi Sarandí, de la Ciudad de Maldonado, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador MARIO BARCA TAMBORINI, Matr. 2968, R.U.C. 210942090012, sacará a la venta en Remate Público, con la Base de las 2/3 partes de la Tasación $ 77.095,33, el Inmueble Unidad 108 y la cuota parte en los bienes comunes del Edificio y demás mejoras, ubicado en la 1a. Sección Judicial del Departamento de Maldonado (Paraje Punta del Este) empadronado con el No. 2687 que según plano del Agrimensor A. ASUAGA NOUGUE de fecha 8 de octubre de 1945, inscripto con el No. 179 el 12 de noviembre de 1945 en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado se compone de una superficiedde mil sescientos cincuenta y dos metros con ochenta y tres decímetros que se deslinda: 22M. 04 al NE a Av/ de 30 M.; 9M. 02 al NO. frente a la Plaza, unidos por línea curva de 10M. 04. La Unidad 108 está empadronada con el No. 2687/108 y según plano de los Agrs/ Julio H.Cervino y Washington Torterolo inscripto en la Dirección General de Catastro el 29/6/70 con el No. 3564, se ubica en 1o. piso, cota vertical 3 Mts. 20Cm. y tiene una superficie de 65Mts. 50 Dm.; le corresponde el uso exclusivo de Las Terrazas "W1" y "W"1" y un lugar en el garage (3º A contar del viento Sur)
SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 10% de su oferta, por concepto de seña en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y en moneda nacional. 2º) Que serán de su cargo, los gastos de escrituración, Impuestos y demás que la Ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del rematador, 6,02%:; más el 2% impuesto a las ventas forzadas. 3º) Que serán de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del rematador o sea el 1,34% del precio resultante y el 3% del impuesto departamental.
4º) Que sobre el bien a subastar existe promesa de compraventa inscripta con posterioridad a la hipoteca recíproca que motiva estos obrados. 5º) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria de la sede. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones Maldonado/18 de diciembre de 1995. Dr. Gerardo Siri. Juez de Paz Departamental de 1er Turno de Maldonado.
20) $ 1.680,00 5/pub 12769 Feb 22- v Feb 28

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO
REMATE JUDICIAL
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a .Instancia de San José de 3er. Turno en autos:"ROSA MARIA GRECO MINETTI C/OSCAR SOLIS NAVIA-DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL"-Fa.B/847/90,se hace saber que el próximo 29 de febrero a las 10 horas,en el local sito en la calle DR. E. CIGANDA Nº617-San José-,saldrá en venta en pública subasta por intermedio del martillero Richard Sellanes,asistido por el Sr. Alguacil,sobre la base de las 2/3 partes de su tasación (esto es $110.000) ,los derechos de promitente comprador del inmueble urbano padrón Nº 2476 de la 1a. Sección Judi ial de San José,sito en calle Carlos LarrieraN 430 con un área de 435 mts. 37 dms. con co strucción consistente en: 3 dormitori s,living,cocina,comedor,baño completo y pc :he.-SE PREVIENE: 1)Que el mejor postor de! rá consignar en el acto del remate el 30% del precio final,más las comisiones y demás que la ley pone a su cargo-2)Que los títulos se encuentran en la Sede,habiéndose extraviado el compromiso de compraventa original,existiendo testimonio del mismo agregado en autos-3)Que la comisión con cargo del comprador será del 3% más impuestos nacionales y departamentales que graven los remates y para la parte vendedora el 1% más IVA e impuesto a las comisiones-San José,16 de febrero de 1996.
EN FE DE ELLO SIENTO EL PRE ENTE QUE SELLO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA UT SUPRA.
Esc.Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
20) $ 546,00 3/pub 13527 Feb 22- v Feb 26



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 284100 MONTEVIDEO, Enero 15 DE 1996 CLAUDIO MORGADE, por ANTONIO PUIG, S.A. (ESPAÑA) solicita marca "THAÏS DE PUIG" clase Int. 3 (s/d) publíquese diez días consecutivos.
LA DIRECCION.
23) $ 640,00 10/pub 11066 Feb 12- v Feb 26

Acta 284396. Enero 26, 1996. FOX, por UNIPAC EMBALAGENS LTDA. Solicita:



Clase: 35.
23) $ 960,00 10/pub 11707 Feb 09- v Feb 26

Acta 284394. Enero 26, 1996. FOX, por SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A. Solicita:



Clase: 30 (Detalle).
23) $ 1.600,00 10/pub 11709 Feb 09- v Feb 26

Acta 284393. Enero 26, 1996. FOX, por Nature's Best Inc. Solicita:

NATURE'S BEST

Clase: 5 (Detalle).
23) $ 960,00 10/pub 11710 Feb 09- v Feb 26

Acta Nº 284342. Montevideo, Enero 24 de 1996. ALVARO CROCCO, por BORDEN, INC. (E.U.A.) Solicita renovar marca:

CASCOPHEN

Clase: Int. 1 y 16 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.280,00 10/pub 12184 Feb 09- v Feb 26

Acta 284528. Montevideo, Febrero 2, 1996. VANRELL por JUAN DANIEL BARBOZA BICCO (URUGUAY). Solicita: LA CEBILA. Clase: 29.
23) $ 640,00 10/pub 12189 Feb 09- v Feb 26

Acta 284510. 1 Febrero 1996. INSTITUTO VETERINARIO URUGUAY S.A. (UY). Solicita: MELATONIN. Clase: 5.
23) $ 320,00 10/pub 12218 Feb 13- v Feb 28

Acta 284460. 29 Enero 1996. DURBEL S.A. (UY). Solicita:



Clase: 12.
23) $ 1.280,00 10/pub 12219 Feb 09- v Feb 26

Acta: 284444. 29 Enero 1996. FERNANDEZ SECCO por ESTEBAN FREIER y SANDRA FREIER. Solicita: "MAGURA". Clase: 12.
23) $ 320,00 10/pub 12338 Feb 09- v Feb 26

Acta 284580. Montevideo, Febrero 6, 1996. BACOT por GILBARCO INC. (ESTADOS UNIDOS). Solicita:

Gilbarco

Clase: 9.
23) $ 960,00 10/pub 12340 Feb 14- v Feb 29

Acta 284581. Montevideo, Febrero 6, 1996. BACOT por FERRER INTERNACIONAL, S.A. Solicita: TARBIS. Clase: 5.
23) $ 320,00 10/pub 12341 Feb 09- v Feb 26

Acta 284579. Montevideo, Febrero 6, 1996. BACOT por LABORATOIRE GARNIER & CIE. (FRANCIA). Solicita: VITAMIN' ESPLANDOR. Clase: 3 s/d.
23) $ 640,00 10/pub 12342 Feb 09- v Feb 26

Acta 284552. Montevideo, febrero 5, 1996. VANRELL por COLGATE- PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS). Solicita: COLGATE PLATINUM. Clase: 21 S/D.
23) $ 640,00 10/pub 12343 Feb 09- v Feb 26

Acta 284551. Montevideo, febrero 5, 1996. VANRELL por LABORATORIOS ROBERT, S.A. Solicita: ULSANIC. Clase: 5.
23) $ 320,00 10/pub 12344 Feb 09- v Feb 26

Acta 284549. Montevideo, Febrero 5, 1996. VANRELL por GILBARCO INC. Solicita: GILBARCO. Clase: 9.
23) $ 320,00 10/pub 12346 Feb 09- v Feb 26

Acta 284548. Montevideo, Febrero 5, 1996. VANRELL por COMPAÑIA NACIONAL DE LEVADURAS LEVAPAN S.A. (COLOMBIA). Solicita: LEVAPAN. Clase: 29 s/d.
23) $ 640,00 10/pub 12347 Feb 14- v Feb 29

Acta Nro. 284453. Enero 29/ 1996. PABLO RODRIGUEZ (Uruguay). Solicita marca:



Clase: 25.
23) $ 960,00 10/pub 12359 Feb 09- v Feb 26

Acta 284535. 2 Febrero 1996. GONZALEZ RUIZ por LABORATORIOS GALIEN S.A. (Uruguay). Solicita: "LABORATORIOS GALIEN". Clases: 3 y 10.
23) $ 640,00 10/pub 12360 Feb 09- v Feb 26

Acta 284536. 2 Febrero 1996. GONZALEZ RUIZ por LABORATORIOS GALIEN S.A. (Uruguay). Solicita: "GALIEN". Clases: 3 y 10.
23) $ 640,00 10/pub 12361 Feb 09- v Feb 26

Acta 284537. 2 Febrero 1996. GONZALEZ RUIZ por PLAST - CENTER S.A. (Uruguay). Solicita:



Clase: 30.
23) $ 1.280,00 10/pub 12362 Feb 09- v Feb 26

Acta 284538. 2 Febrero 1996. GONZALEZ RUIZ por HELENE CURTIS, INC. (USA). Solicita: "HELENE CURTIS BOTANICAL BLENDS". Clase: 3.
23) $ 640,00 10/pub 12363 Feb 09- v Feb 26

Acta 284539. 2 Febrero 1996. GONZALEZ RUIZ por PEÑAFLOR S.A. (Argentina). Solicita: "CEPITA ICED TEA". Clase: 32.
23) $ 640,00 10/pub 12364 Feb 09- v Feb 26

Acta 284540. 2 Febrero 1996. GONZALEZ RUIZ por PEÑAFLOR S.A. (ARGENTINA). Solicita: "WAIKI ICED TEA". Clase: 32.
23) $ 640,00 10/pub 12365 Feb 09- v Feb 26

Acta 284509. Enero 31, 1996. PESQUERA SANTA ELENA S.A.I.C. (Argentina). Solicita:



Clase: 29.
23) $ 960,00 10/pub 12380 Feb 09- v Feb 26

Acta Nº 284594. Montevideo, 7 Febrero 1996. Con esta fecha ALEJANDRO ICHART BALMELLI. Solicito registro de la marca: POZOS DEL REY. De la clase: Int. 32. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 640,00 10/pub 12458 Feb 12- v Feb 27

Acta Nº 284543. Montevideo, 2 Febrero 1996. Con esta fecha Marchioro Antonio y Betolini Ricardo. Solicito la marca: Promet. De la clase: 2. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 640,00 10/pub 12459 Feb 12- v Feb 27

Acta 284554. Febrero 5, 1996. LAPENNE, por Banco Boavista S.A. Solicita:

BOAVISTA

Clase: 36 (detalle).
23) $ 960,00 10/pub 12466 Feb 12- v Feb 27

Acta 284596. Febrero 7, 1996. FOX, por THE ROCKPORT COMPANY, INC. Solicita:



Reivindicando Prioridad solicitud Estadounidense Acta No. 74/711698 de fecha 7/8/95. Clase: 25.
23) $ 1.600,00 10/pub 12467 Feb 12- v Feb 27

Acta 284520. Febrero 1º, 1996. PIÑEYRO por PEHUAMAR S.A. (AR). Solicita marca: "KONOS TRI-DI PEHUAMAR". Clases: 29, 30.
23) $ 640,00 10/pub 12525 Feb 12- v Feb 27

Acta 284532. Febrero 2, 1996. Unilever NV. Solicita:



Clases: 29, 30 (detalle).
23) $ 960,00 10/pub 12526 Feb 12- v Feb 27

Acta 284531. Febrero 2, 1996. VISTA Systems, Inc. Solicita: ASUS. Clase: 9.
23) $ 320,00 10/pub 12527 Feb 12- v Feb 27

Acta 284530. Febrero 2, 1996. VISTA Systems, Inc. Solicita: ASUS Tek. Clase: 9.
23) $ 320,00 10/pub 12528 Feb 12- v Feb 27

Acta 284602. Febrero 7, 1996. SARA LEE CORPORATION. Solicita: TRANSLUCENCE. Clase: 25 detalle.
23) $ 320,00 10/pub 12529 Feb 12- v Feb 27

Acta 284603. Febrero 7, 1996. THE POLO / LAUREN COMPANY, LP. Solicita:



Clases: 2, 9, 14, 16, 18, 20, 24, 25, 28.
23) $ 1.280,00 10/pub 12530 Feb 12- v Feb 27

Acta 284604. Febrero 7, 1996. THE POLO / LAUREN COMPANY, LP. Solicita: POLO BY RALPH LAUREN. Clases: 9, 14, 18, 25.
23) $ 640,00 10/pub 12531 Feb 12- v Feb 27

Acta 284605. Febrero 7, 1996. THE POLO / LAUREN COMPANY, LP. Solicita:



Clases: 16, 28, 42.
23) $ 960,00 10/pub 12532 Feb 12- v Feb 27

Acta 284606. Febrero 7, 1996. THE POLO / LAUREN COMPANY, LP. Solicita:

Ralph Lauren

Clases: 9, 24, 25, 27.
23) $ 960,00 10/pub 12533 Feb 12- v Feb 27

Acta 284607. Febrero 7, 1996. THE POLO / LAUREN COMPANY, LP. Solicita: RALPH LAUREN. Clases: 2, 8, 9, 20, 21, 24, 27.
23) $ 640,00 10/pub 12534 Feb 12- v Feb 27

Acta 284608. Febrero 7, 1996. THE POLO / LAUREN COMPANY, LP. Solicita: POLO. Clases: 2, 9, 25.
23) $ 320,00 10/pub 12535 Feb 12- v Feb 27

Acta 284615. Febrero 7, 1996. FUTURE TECH INTERNATIONAL, INC. Solicita: MARKVISION ARCO IRIS. Clase: 9.
23) $ 320,00 10/pub 12536 Feb 12- v Feb 27

Acta 284616. Febrero 7, 1996. FUTURE TECH INTERNATIONAL, INC. Solicita: MARKVISION CONQUISTADOR. Clase: 9.
23) $ 320,00 10/pub 12537 Feb 12- v Feb 27

Acta 284521. Febrero 1, 1996. NUMEROSKY por Ricardo Kupferschmidt. Solicita marca: "CHE-FRUT". Clase: Int. 32.
23) $ 320,00 10/pub 12538 Feb 12- v Feb 27

Acta 284544. Febrero 5, 1996. NUMEROSKY por Víctor González De León. Solicita marca: "DOLLAR DAYS". Clase: 42.
23) $ 320,00 10/pub 12539 Feb 12- v Feb 27

Acta 284545. Febrero 5, 1996. NUMEROSKY por COPIMAQ SRL. Solicita marca: "ARLINGTON". Clases: 9, 16.
23) $ 320,00 10/pub 12540 Feb 12- v Feb 27

Acta 284546. Febrero 5, 1996. NUMEROSKY por BISON INDUSTRIA DE CALÇADOS LTDA. Solicita marca:



Clase: 25.
23) $ 960,00 10/pub 12541 Feb 12- v Feb 27

Acta 284563. Febrero 5, 1996. NUMEROSKY por Alvaro FAGGIANI. Solicita marca: "SOFTWAREMAN". Clases: Int. 9, 16.
23) $ 320,00 10/pub 12542 Feb 12- v Feb 27

Acta 284622. Febrero 8, 1996. NUMEROSKY por Alberto ZULAMIAN y Lucía ALBAREZ. Solicita marca: "O'DOUL'S". Clase: 32.
23) $ 320,00 10/pub 12543 Feb 12- v Feb 27

Acta 284507. Montevideo, Enero 31 1996. JUAN MIGUEL FREIRA por AGROINDUSTRIAL FRISAC LTDA. (Chile). Solicita marca: "FRISAC". Clase: Int. 29, 30 y 31.
23) $ 640,00 10/pub 12555 Feb 12- v Feb 27

Acta Nº 284614. Montevideo, 7 Febrero 1996. Con esta fecha BEATRIZ RIVAROLA MARTINICORENA. Solicito la marca: B.A. INTIMATES. De la clase: 25. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 640,00 10/pub 12556 Feb 12- v Feb 27

Acta 284617. 07 Febrero 1996. TODESCHINI SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIA E COMERCIO (BRASIL). Solicita marca:



Clases: 21, 37.
23) $ 960,00 10/pub 12557 Feb 12- v Feb 27

Acta 284618. 07 Febrero 1996. RODOLFO PILAS POR VIDRIERIA BIA SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY). Solicita marca:



Clase: 19.
23) $ 960,00 10/pub 12558 Feb 12- v Feb 27

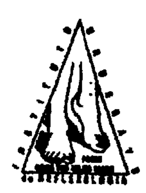
Acta 284619. 07 Febrero 1996. RODOLFO PILAS POR VIDRIERIA BIA SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY). Solicita marca:



Clase: 19.
23) $ 960,00 10/pub 12559 Feb 12- v Feb 27

Acta Nº 284.382. Montevideo, Febrero 1 de 1996. Con esta fecha SCIARRA POR BLOCKBUSTER ENTERTAINMENT INC. Solicito la marca: PASALO DE PELICULA, PASALO BLOCKBUSTER. De la clase: Int. 41 y 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 640,00 10/pub 12566 Feb 15- v Mar 01

Acta Nº 284647. Montevideo, 9 de Febrero de 1996. Con esta fecha Carlos Andrés Golovchenko Pintos. Solicito la marca: INSTITUTO URUGUAYO DE REFLEXOLOGIA.



De la clase: 41 y 42. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.600,00 10/pub 12616 Feb 13- v Feb 28

Acta Nº 284582. Montevideo, Febrero 6 de 1996. ALVARO CROCCO, por BOME S.A. (URUGUAY). Solicita marca: "HILARY BAKER". Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 640,00 10/pub 12617 Feb 13- v Feb 28

Acta Nº 284583. Montevideo, Febrero 6 de 1996. ALVARO CROCCO, por BOME S.A. (URUGUAY). Solicita marca: "PREDNISOLIN". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 640,00 10/pub 12618 Feb 13- v Feb 28

Acta Nº 284611. Montevideo, Febrero 7 de 1996. ALVARO CROCCO, por LABORATORIOS ANDROMACO S.A. (URUGUAY). Solicita marca: "NOVERONA". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 640,00 10/pub 12619 Feb 13- v Feb 28

Acta Nº 284612. Montevideo, Febrero 7 de 1996. ALVARO CROCCO, por BOLET S.R.L. (URUGUAY). Solicita marca: "FLUXAMELIS". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 640,00 10/pub 12620 Feb 13- v Feb 28

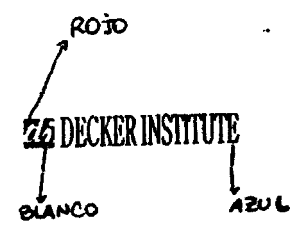
Acta Nº 284644. Montevideo, Febrero 8 de 1996. CLAUDIO MORGADE, por LEVADURA URUGUAYA S.A. (URUGUAY). Solicita marca: "TP 520". Clase: Int. 1, 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 640,00 10/pub 12621 Feb 13- v Feb 28

Acta: 284534. Febrero 2, 1996. FERNANDEZ SECCO por TECH INTERNATIONAL INC. Solicita: B P, Clase: 12.
23) $ 320,00 10/pub 12623 Feb 13- v Feb 28

Acta: 284533. Febrero 2, 1996. FERNANDEZ SECCO por TECH INTERNATIONAL INC. Solicita: OMNI, Clase: 12.
23) $ 320,00 10/pub 12624 Feb 13- v Feb 28

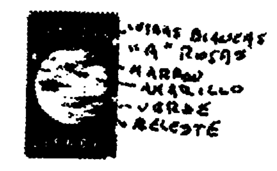
Acta: 284518. Febrero 1, 1996. FERNANDEZ SECCO por DEL CASTILLO TRANSPORTES LIMITADA. Solicita: "NUVO ENERGY". Clase: 3.
23) $ 320,00 10/pub 12625 Feb 13- v Feb 28

Acta Nº 284589. Montevideo, 6 de Febrero de 1996. Con esta fecha ADRIANA GENDRA. Solicito la marca:



De la clase: 41. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.280,00 10/pub 12651 Feb 13- v Feb 28

Acta Nro. 284522. Febrero 1 / 1996. LABORATORIO TECNOLOGICO DEL URUGUAY (LATU). (Montevideo). Solicita marca:



Clase: 41, 42.
23) $ 1.600,00 10/pub 12653 Feb 21- v Mar 05

Acta 284542. Febrero 2 /1996. DUBOURG por MARCO S.R.L. (Montevideo). Solicita marca:



Clase: 30, 42.
23) $ 960,00 10/pub 12654 Feb 15- v Mar 01

Acta 284631. Montevideo, Febrero 8, 1996. BACOT por COUROQUIMICA COUROS E ACABAMENTOS LTDA. (BRASIL). Solicita:



Clase: 25 s/d.
23) $ 1.280,00 10/pub 12662 Feb 13- v Feb 28

Acta 284632. Montevideo, Febrero 8, 1996. BACOT por AECI LIMITED (SUDAFRICA). Solicita: KYNOCH. Clase: 31 s/d.
23) $ 640,00 10/pub 12663 Feb 13- v Feb 28

Acta 284633. Montevideo, Febrero 8, 1996. BACOT por AECI LIMITED (SUDAFRICA). Solicita:

K

Clase: 31 s/d.
23) $ 1.280,00 10/pub 12664 Feb 13- v Feb 28

Acta 284595. Montevideo, Febrero 7, 1996. BACOT por LISCO SPORTS, INC. (ESTADOS UNIDOS). Solicita:

TOP-FLITE

Clase: 28 s/d.
23) $ 1.280,00 10/pub 12665 Feb 13- v Feb 28

Acta Nº 284682. Montevideo, 9 Febrero 1996. Con esta fecha PEDRO ANGEL PORTO ALBISTUR. Solicito la marca: INTERLOMAS BOLETRONICO. De la clase: 35. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 640,00 10/pub 12674 Feb 13- v Feb 28

Acta: 284656. 9 Febrero 1996. Jorge Sur por TIENDAS SAN FRANCISCO S.A. (Uy). Solicita marca: "ARETHA". Int. 25. La Dirección.
23) $ 640,00 10/pub 12690 Feb 13- v Feb 28

Acta Nº 284523. Montevideo, 8 Febrero 1996. Con esta fecha AUGUSTO WALTER ANDRADA PANARO. Solicito la marca: "BLUMENAU PUMPERNICKEL". De la clase: 30. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 640,00 10/pub 12691 Feb 13- v Feb 28

Acta 284516. 1 Febrero 1996. EDUARDO FERNANDEZ por SIXTO J. DUTRA S. en C. por A. (Uruguay). Solicita renovar:



Clase: Int. 35, 36, 41, 42.
23) $ 1.280,00 10/pub 12755 Feb 14- v Feb 29

Acta 284565. 5 Febrero 1996. DINEL S.A. (UY). Solicita: LINEA NUTRIMED. Clase: 5, 29, 30.
23) $ 320,00 10/pub 12765 Feb 14- v Feb 29

Acta Nº 284711. Montevideo, 12 de febrero de 1996. Con esta fecha Fany Custiel. Solicito la marca: "RUTLAND".



De la clase: 25. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.280,00 10/pub 12768 Feb 14- v Feb 29

Acta 284493. Montevideo, 31 enero 1996. MARTINONI por DEFLORENCIA S.A. Solic-

ita: CONCRETERM DEFLORENCIA. Clases: 06, 19.
23) $ 320,00 10/pub 12837 Feb 14- v Feb 29

Acta Nº 284446. Montevideo, 29 Enero 1996. Con esta fecha Silvetti Raquel. Solicito el registro la marca: Cuentos de Abuelita Quela. De la clase: 38 y 41. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 640,00 10/pub 12903 Feb 15- v Mar 01

Acta 284734. Febrero 13, 1996. LAPENNE, por VIACOM INTERNATIONAL INC. Solicita: "NICKTOONS". Clase: 25, 28, 9, 16, 38, 41 (Detalle).
23) $ 640,00 10/pub 13036 Feb 16- v Mar 04

Acta 284662. Febrero 9, 1996. LAPENNE, por Callaway Golf Company. Solicita: "RCH SERIES 96". Reivindicando Prioridad solicitud Estadounidense Acta No. 74/713, 874 de fecha 10/8/95. Clase: 28 (Detalle).
23) $ 640,00 10/pub 13037 Feb 16- v Mar 04

Acta 284735. Febrero 13, 1996. LAPENNE, por VIACOM INTERNATIONAL INC. Solicita: "NICK AT NITE". Clase: 25. 9, 16, 38, 41 (Detalle).
23) $ 640,00 10/pub 13038 Feb 16- v Mar 04

Acta 284627. Febrero 8, 1996. LAPENNE por THE WELLCOME FOUNDATION LIMITED. Solicita: "NIMBIUM". Clase: 5 (detalle).
23) $ 320,00 10/pub 13039 Feb 16- v Mar 04

Acta 284713. Febrero 12, 1996. LAPENNE, por JOHNSON & JOHNSON. Solicita: "PSARIOL". Clase: 5.
23) $ 320,00 10/pub 13040 Feb 16- v Mar 04

Acta 284733. Febrero 13, 1996. LAPENNE, por Pharmacia AB. Solicita: "GENOTROPIN MiniQuick". Clase: 10.
23) $ 320,00 10/pub 13041 Feb 16- v Mar 04

Acta 284714. Febrero 12, 1996. LAPENNE, por HOECHST AKTIENGESELLSCHAFT. Solicita: "AVARA". Clase: Int. 5.

23) $ 320,00 10/pub 13042 Feb 16- v Mar 04

Acta 284732. Febrero 13, 1996. LAPENNE, por Canstar Sports Inc. Solicita: "BAUER". Clase: 28.
23) $ 320,00 10/pub 13043 Feb 16- v Mar 04

Acta Nº 284730. Montevideo, Febrero 13 de 1996. ALVARO CROCCO, por ASTELO S.A. (URUGUAY). Solicita marca: "VALLE VERDE". Clase: Int. 29, 30 y 31. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 640,00 10/pub 13085 Feb 16- v Mar 04

Acta Nº 284685. Montevideo, Febrero 9 de 1996. CLAUDIO MORGADE, por CHOCOLATS ET CONFISERIES DE LUXE S.A. (FRANCIA). Solicita marca: "MARQUISE DE SEVIGNE". Clase: Int. 30 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 640,00 10/pub 13086 Feb 16- v Mar 04

Acta Nº 284684. Montevideo, Febrero 9 de 1996. ALVARO CROCCO, por PARFUMS CELINE S.N.C. (FRANCIA).

solicita marca

letras negras
fondo rojo
dorado
rojo oscuro
fondo negro
letras doradas

Denunciando prioridad Solicitud Francia Nº 95 584 564 de fecha 11/8/95. Clase: Int. 3 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 2.880,00 10/pub 13087 Feb 16- v Mar 04

Acta 284593. 7 Febrero 1996. TIROLESA S.A. (UY). Solicita: AQUA BARRA. Clase: 41, 42.
23) $ 320,00 10/pub 13090 Feb 22- v Mar 06

Acta 284621. 7 Febrero 1996. MULTIMAGEN'S S.R.L. (UY). Solicita: SET TELEPRODUCCIONES PUBLICITARIAS. Clase: 41.
23) $ 320,00 10/pub 13091 Feb 16- v Mar 04

Acta Nro. 284568. Febrero 5 /1996. GROWSEED AKTIENGESELLSCHAFT (Liechtenstein). Solicita marca: DUNKIN. Clase: 30.
23) $ 320,00 10/pub 13092 Feb 16- v Mar 04

Acta 284569. Montevideo, febrero 5, 1996. APITER Ltda. Solicita marca: "PROPOL - Z". Clase: 5.
23) $ 320,00 10/pub 13177 Feb 16- v Mar 04

Acta Nº 284744. Montevideo, 14 de febrero de 1996. Con esta fecha ILCAMAR S.A. Solicito la marca:





De la clase: 29. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.600,00 10/pub 13200 Feb 21- v Mar 05

Acta 284559. 5 Febrero 1996. EDUARDO FERNANDEZ por FRIGORIFICO SAN JACINTO NIREA S.A. (Uruguay). Solicita: SAN JACINTO CARNE CON MARCA. Clase: Int. 29.
23) $ 640,00 10/pub 13224 Feb 21- v Mar 05

Acta 284560. 5 Febrero 1996. EDUARDO FERNANDEZ por FRIGORIFICO SAN JACINTO NIREA S.A. (Uruguay). Solicita: SAN JACINTO LA MARCA DE LA CARNE. Clase: Int. 29.
23) $ 640,00 10/pub 13225 Feb 21- v Mar 05

Acta: 284584. Febrero 6, 1996. LOOKS INDUSTRIA E COMERCIO DE COSMETICOS LTDA. Solicita: NY LOOKS. Clase: 3.
23) $ 320,00 10/pub 13229 Feb 21- v Mar 05

Acta: 284585. Febrero 6, 1996. LOOKS INDUSTRIA E COMERCIO DE COSMETICOS LTDA. Solicita: STYLE LOOKS. Clase: 3.
23) $ 320,00 10/pub 13230 Feb 21- v Mar 05

Acta: 284586. Febrero 6, 1996. FERNANDEZ SECCO por G y G LTDA. Solicita: PROYOMAX. Clase: 25.
23) $ 320,00 10/pub 13231 Feb 21- v Mar 05

Acta 284610. 7 Febrero 1996. GONZALEZ RUIZ por PABLO GUSTAVO COSENTINO (Argentina). Solicita: "A S E S I N O". Clases: 41 y 42.
23) $ 640,00 10/pub 13232 Feb 21- v Mar 05

Acta 284609. 7 Febrero 1996. GONZALEZ RUIZ por PABLO GUSTAVO COSENTINO (ARGENTINA). Solicita: "A S S A S I N O". Clases: 41 y 42.
23) $ 640,00 10/pub 13233 Feb 21- v Mar 05

Acta 284634. 8 Febrero 1996. GONZALEZ RUIZ por HECTOR HORACIO HARAN GALLUPPI (Argentina). Solicita: "I N N S B R U C K". Clase: 42.
23) $ 320,00 10/pub 13234 Feb 21- v Mar 05

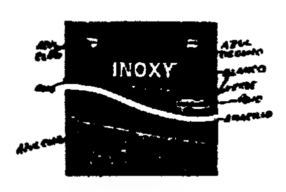
Acta 284635. 8 Febrero 1996. GONZALEZ RUIZ por SOCIETE DUFOUR S.A. (ARGENTINA). Solicita: "DUFOUR ALPINE". Clase: 3.
23) $ 640,00 10/pub 13235 Feb 21- v Mar 05

Acta 284674. 9 Febrero 1996. GONZALEZ RUIZ por TELE RED IMAGEN S.A. (Argentina). Solicita:



Clases: 38 y 41.
23) $ 1.600,00 10/pub 13236 Feb 21- v Mar 05

Acta 284717. 12 Febrero 1996. GONZALEZ RUIZ por VIRULANA S.A.I.Y.C. (Argentina). Solicita:



Clase: 21.
23) $ 1.600,00 10/pub 13237 Feb 21- v Mar 05

Acta 284649. Febrero 9, 1996. INCEPA INDUSTRIA CERAMICA PARANA S.A. Solicita: IBIZA. Clase: 11.
23) $ 320,00 10/pub 13263 Feb 21- v Mar 05

Acta 284650. Febrero 9, 1996. INCEPA INDUSTRIA CERAMICA PARANA S.A. Solicita: THEMA. Clase: 11.
23) $ 320,00 10/pub 13264 Feb 21- v Mar 05

Acta 284757. Febrero 14, 1996. FAMILY PC (Joint Venture). Solicita: FAMILY PC. Clase: 42.
23) $ 320,00 10/pub 13265 Feb 21- v Mar 05

Acta 284758. Febrero 14, 1996. FAMILY PC (Joint Venture). Solicita: FAMILY PC. Clases: 9, 16.
23) $ 320,00 10/pub 13266 Feb 21- v Mar 05

Acta 284761. Febrero 14, 1996. Unilever NV. Solicita:



Clases: 29, 30 (detalle).
23) $ 1.600,00 10/pub 13267 Feb 21- v Mar 05

Acta 284760. Febrero 14, 1996. Unilever NV. Solicita:



Clases: 29, 30 (detalle).
23) $ 960,00 10/pub 13268 Feb 21- v Mar 05

Acta 284759. Febrero 14, 1996. Unilever NV. Solicita:



Clases: 29, 30 (detalle).
23) $ 960,00 10/pub 13269 Feb 21- v Mar 05

Acta 284778. Febrero 14, 1996. LABORATORIO AMERICANO DE FARMACOTERAPIA SA. Solicita: EUCIL. Clase: 5.
23) $ 320,00 10/pub 13270 Feb 21- v Mar 05

Acta 284777. Febrero 14, 1996. LABORATORIO AMERICANO DE FARMACOTERAPIA S.A. Solicita: EUFOR. Clase: 5.
23) $ 320,00 10/pub 13271 Feb 21- v Mar 05

Acta 284776. Febrero 14, 1996. LABORATORIO AMERICANO DE FARMACOTERAPIA S.A. Solicita: AZITROMIN. Clase: 5.
23) $ 320,00 10/pub 13272 Feb 21- v Mar 05

Acta 284775. Febrero 14, 1996. LABORATORIO AMERICANO DE FARMACOTERAPIA S.A. Solicita: RINOSORO. Clase: 5.
23) $ 320,00 10/pub 13273 Feb 21- v Mar 05

Acta 284774. Febrero 14, 1996. LABORATORIO AMERICANO DE FARMACOTERAPIA S.A. Solicita: VICTRIX. Clase: 5.
23) $ 320,00 10/pub 13274 Feb 21- v Mar 05

Acta 284773. Febrero 14, 1996. LABORATORIO AMERICANO DE FARMACOTERAPIA S.A. Solicita: PENTOX. Clase: 5.
23) $ 320,00 10/pub 13275 Feb 21- v Mar 05

Acta 284772. Febrero 14, 1996. LABORATORIO AMERICANO DE FARMACOTERAPIA S.A. Solicita: PEPTULAN. Clase: 5.
23) $ 320,00 10/pub 13276 Feb 21- v Mar 05

Acta 284771. Febrero 14, 1996. LABORATORIO AMERICANO DE FARMACOTERAPIA S.A. Solicita: PANGEST. Clase: 5.
23) $ 320,00 10/pub 13277 Feb 21- v Mar 05

Acta 284770. Febrero 14, 1996. LABORATORIO AMERICANO DE FARMACOTERAPIA S.A. Solicita: M.M. EXPECTORANTE. Clase: 5.
23) $ 320,00 10/pub 13278 Feb 21- v Mar 05

Acta 284769. Febrero 14, 1996. LABORATORIO AMERICANO DE FARMACOTERAPIA S.A. Solicita: LISADOR. Clase: 5.
23) $ 320,00 10/pub 13279 Feb 21- v Mar 05

Acta 284768. Febrero 14, 1996. LABORATORIO AMERICANO DE FARMACOTERAPIA S.A. Solicita: HISNOT. Clase: 5.
23) $ 320,00 10/pub 13280 Feb 21- v Mar 05

Acta 284767. Febrero, 14, 1996. LABORATORIO AMERICANO DE FARMACOTERAPIA S.A. Solicita: FARLAC. Clase: 5.
23) $ 320,00 10/pub 13281 Feb 21- v Mar 05

Acta 284766. Febrero 14, 1996. LABORATORIO AMERICANO DE FARMACOTERAPIA S.A. Solicita: EXIT. Clase: 5.
23) $ 320,00 10/pub 13282 Feb 21- v Mar 05

Acta 284765. Febrero 14, 1996. LABORATORIO AMERICANO DE FARMACOTERAPIA S.A. Solicita: FLURIL. Clase: 5.
23) $ 320,00 10/pub 13283 Feb 21- v Mar 05

Acta 284764. Febrero 14, 1996. LABORATORIO AMERICANO DE FARMACOTERAPIA S.A. Solicita: FARMASA. Clase: 5.
23) $ 320,00 10/pub 13284 Feb 21- v Mar 05

Acta 284779. Febrero 14, 1996. LABORATORIO AMERICANO DE FARMACOTERAPIA S.A. Solicita: ZYLIUM. Clase: 5.
23) $ 320,00 10/pub 13285 Feb 21- v Mar 05

Acta 284763. Febrero 14, 1996. LABORATORIO AMERICANO DE FARMACOTERAPIA S.A. Solicita: ATENS. Clase: 5.
23) $ 320,00 10/pub 13286 Feb 21- v Mar 05

Acta 284762. Febrero 14, 1996. Unilever NV. Solicita:

CICA
Purecica

Clases: 29, 30 (detalle).
23) $ 960,00 10/pub 13287 Feb 21- v Mar 05

Acta 284675. Febrero 9, 1996. NUMEROSKY por TEC SCREEN LTDA. Solicita marca:



Clases: Int. 1, 2, 16.
23) $ 960,00 10/pub 13292 Feb 21- v Mar 05

Acta 284676. Febrero, 9, 1996. NUMEROSKY por TEC SCREEN LTDA. Solicita marca:



Clases: Int. 2, 16.
23) $ 960,00 10/pub 13293 Feb 21- v Mar 05

Acta 284677. Febrero 9, 1996. NUMEROSKY por TEC SCREEN LTDA. Solicita marca:



Clases: Int. 1, 2.
23) $ 960,00 10/pub 13294 Feb 21- v Mar 05

Acta 284678. Febrero 9, 1996. NUMEROSKY por TEC SCREEN LTDA. Solicita marca:

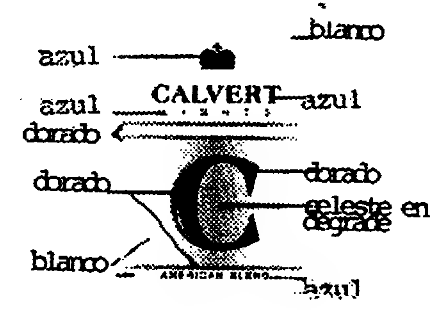


Clases: Int. 2, 16.
23) $ 960,00 10/pub 13295 Feb 21- v Mar 05

Acta Nº 284679. Febrero 9 de 1996. NUMEROSKY por CAMARA INDUSTRIAL DE LA VESTIMENTA (Uruguay). Solicita marca: "FEMOD SALON INTERNACIONAL DE LA MODA". Clases: Int. 18, 25, 41, 42.
23) $ 640,00 10/pub 13296 Feb 21- v Mar 05

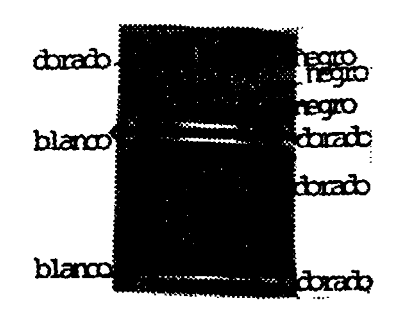
Acta 284668. 09 de Febrero 1996. RODOLFO PILAS POR ROVITEX INDUSTRIA E COMERCIO DE MALHAS LIMITADA (BRASIL). Solicita marca: ROVITEX. Clase: 25.
23) $ 640,00 10/pub 13299 Feb 21- v Mar 05

Acta 284657. Montevideo, Febrero 9, 1996. BACOT por COMPAÑIA INDUSTRIAL DE TABACOS MONTE-PAZ (URUGUAY). Solicita:



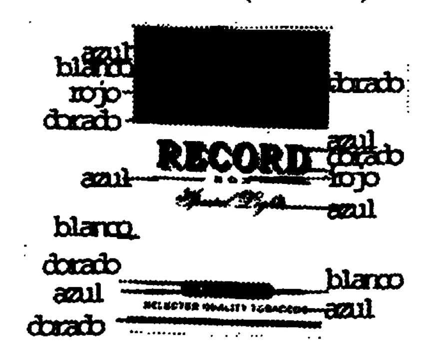
Clase: 34 s/d.
23) $ 2.240,00 10/pub 13300 Feb 21- v Mar 05

Acta 284658. Montevideo, Febrero 9, 1996. BACOT por COMPAÑIA INDUSTRIAL DE TABACOS MONTE-PAZ (URUGUAY). Solicita:



Clase: 34 s/d.
23) $ 2.240,00 10/pub 13301 Feb 21- v Mar 05

Acta 284659. Montevideo, Febrero 9, 1996. BACOT por COMPAÑIA INDUSTRIAL DE TABACOS MONTE-PAZ (URUGUAY). Solicita:



Clase: 34 s/d.
23) $ 2.240,00 10/pub 13302 Feb 21- v Mar 05

Acta 284660. Montevideo, Febrero 9, 1996. BACOT por CompuServe Incorporated (ESTADOS UNIDOS). Solicita:

WOW!

Reivindicando prioridad de lla solicitud estadounidense, Acta No. 74/713298, de fecha 9 de agosto de 1995. Clase: 9, 42.
23) $ 1.280,00 10/pub 13303 Feb 21- v Mar 05

Acta 284.661. Montevideo, Febrero 9, 1996. MARINARI por MAGAL INDUSTRIA E COMERCIO LTDA. (BRASIL). Solicita: MAGAL. Clase: 6.
23) $ 640,00 10/pub 13304 Feb 21- v Mar 05

Acta 284699. Febrero 12, 1996. NUMEROSKY por MIGUEL STEINER FARBER. Solicita marca: "CYBER-EDUCATIVA". Clase: Int. 41.
23) $ 320,00 10/pub 13305 Feb 21- v Mar 05

Acta 284700. Febrero 12, 1996. NUMEROSKY por Miguel Steiner Farber. Solicita marca: "DISTRINET". Clase: Int. 42.
23) $ 320,00 10/pub 13306 Feb 21- v Mar 05

Acta Nº 284867. Montevideo, 16 Febrero 1996. Con esta fecha Susana Rienzi Saralegui y Gladys Rienzi Bergalli. Solicitan el registro de la marca: SOY MAMA. De la clase: 5 y 16. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 640,00 10/pub 13381 Feb 22- v Mar 06

Acta 284837. Febrero 15, 1996. LAPENNE por ASTRA AKTIEBOLAG. Solicita: "ATACAND". Clase: 5 (detalle).
23) $ 320,00 10/pub 13383 Feb 22- v Mar 06

Acta 284836. Febrero 15, 1996. LAPENNE por BIORGANON S.A. Solicita: "HEPADIAL". Clase: 5.
23) $ 320,00 10/pub 13384 Feb 22- v Mar 06

Acta 284838. Febrero 15, 1996. FOX, por Columbia Pictures Industries, Inc. Solicita:

COLUMBIA

Clase: 9.
23) $ 960,00 10/pub 13385 Feb 22- v Mar 06

Acta 284793. Febrero 14, 1996. FOX, por Sodak Gaming, Inc. Solicita: "SODAK". Clase: 41 (Detalle).
23) $ 320,00 10/pub 13386 Feb 22- v Mar 06

Acta 284792. Febrero 14, 1996. FOX, PROBURSA SOCIEDAD DE BOLSA S.A. Solicita: "PROTECCION PROBURSA". Clase: 36.
23) $ 320,00 10/pub 13387 Feb 22- v Mar 06

Acta Nº 284623. Montevideo, 8 Febrero 1996. SCIARRA POR BLOCKBUSTER ENTERTAINMENT INC. (USA). Solicito:



Clase: Int. 38. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.600,00 10/pub 13394 Feb 22- v Mar 06

Acta Nº 284624. Montevideo, 8 de febrero de 1996. Solicito:



Clase: Int. 38. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.600,00 10/pub 13395 Feb 22- v Mar 06

Acta Nº 284625. Montevideo, 8 Febrero 1996. SCIARRA POR BLOCKBUSTER ENTERTAINMENT INC. (USA). Solicito: BLOCKBUSTER ENTERTAINMENT. Clase: Int. 38. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 640,00 10/pub 13396 Feb 22- v Mar 06

Acta Nº 284626. Montevideo, 8 Febrero 1996. SCIARRA POR BLOCKBUSTER ENTERTAINMENT INC. (USA). Solicito: BLOCKBUSTER VIDEO. Clase: Int. 38. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 640,00 10/pub 13397 Feb 22- v Mar 06

Acta 284592. Montevideo, 06 de febrero 1996. GUSTAVO MARTINONI por CONFER LTDA. Solicita:



Clases: 09, 11, 35, 42.
23) $ 960,00 10/pub 13437 Feb 22- v Mar 06

Acta 284591. Montevideo, 06 febrero 1996. MARIA DE LOS ANGELES GARCIA. Solicita:



Clases: 16, 41, 42.
23) $ 1.280,00 10/pub 13438 Feb 22- v Mar 06

Acta Nro. 284620. Febrero 7/ 1996. DUBOURG por CYMACO S.A. (Montevideo). Solicita marca:

Majestic
Auto Radio

Clase: 9, 12.
23) $ 960,00 10/pub 13439 Feb 22- v Mar 06

Acta Nº 284881. Montevideo, 16 Febrero 1996. Con esta fecha LUIS CESAR LAVAGNINO. Solicito la marca: GUIA VIP. De la clase: 9. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 640,00 10/pub 13441 Feb 22- v Mar 06

Acta 284723. 12 Febrero 1996. BEJAR, ERNESTO (UY). Solicita:



Clase: 26.
23) $ 1.600,00 10/pub 13442 Feb 22- v Mar 06

Acta 284739. 13 Febrero 1996. GARCIA RUBIO, CARLOS (UY). Solicita:



Clase: 16, 35, 38, 41.
23) $ 1.280,00 10/pub 13443 Feb 22- v Mar 06

Acta 284680. 9 Febrero 1996. SPATZNER BOGDANOWICZ, EDUARDO (UY). PRADA BARONA, ELIU (UY). Solicita:



Clase: 1, 3.
23) $ 1.280,00 10/pub 13444 Feb 22- v Mar 06

Acta 284654. 9 Febrero 1996. BRASFRIGO S.A. (BR). Solicita:



Clase: 29.
23) $ 1.280,00 10/pub 13445 Feb 22- v Mar 06

Acta 284722. 12 Febrero 1996. CIKATO por LIFE TECHNOLOGIES, INC. (US). Solicita: GIBCO BRL. Prioridad solicitud: US 74/ 714,409 11/08/95. Clase: 1, 9.
23) $ 640,00 10/pub 13446 Feb 22- v Mar 06

Acta 284653. 9 Febrero 1996. ECOVAP S.A. (CH). Solicita: UNIVAP. Prioridad solicitud CH 9735/1995.2 17/08/95. Clase: 7, 9, 11.
23) $ 640,00 10/pub 13447 Feb 22- v Mar 06

Acta 284740. 13 Febrero 1996. RONDAL S.A. (UY). Solicita: RINNOVARE. Clase: 19.
23) $ 320,00 10/pub 13448 Feb 22- v Mar 06

Acta 284645. Febrero 8, 1996. FERNANDEZ SECCO, DA DALT HNOS. S.A. Solicita: DA DALT. Clase: 12.
23) $ 320,00 10/pub 13486 Feb 22- v Mar 06

Acta: 284669. Febrero 9, 1996. FERNANDEZ SECCO, por MANUFACTURAS MUELA, S.A. Solicita:



MANUFACTURAS MUELA

Clase: 8.
23) $ 1.280,00 10/pub 13487 Feb 22- v Mar 06

Acta: 284670. Febrero 9, 1996. FERNANDEZ SECCO por DEL PINAR S.R.L. Solicita:

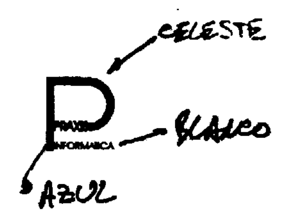


Clase: 30.
23) $ 960,00 10/pub 13488 Feb 22- v Mar 06

Acta: 284671. Febrero 9, 1996. FERNANDEZ SECCO por MEMPHIS INDUSTRIA E COMERCIO LTDA. Solicita: EXTRALIFE. Clase: 16.
23) $ 320,00 10/pub 13489 Feb 22- v Mar 06

Acta 284646. Febrero 8, 196. PIÑEYRO por PEHUAMAR S.A. (AR). Solicita marca: "PEHUAMAR KONOS". Clases: 29, 30.
23) $ 320,00 10/pub 13509 Feb 22- v Mar 06

Acta Nº 284880. Montevideo, 16 Febrero 1996. Con esta fecha HENTER S.R.L. Solicito el registro de la marca:



De la clase: 41. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.920,00 10/pub 13528 Feb 22- v Mar 06

Acta 284550. Montevideo, febrero 5, 1996. VANRELL por VISCOFAN, INDUSTRIA NAVARRA DE ENVOLTURAS CELULOSICAS S.A. (ESPAÑA). Solicita: TRIP FORT. Clase: 18 S/D.
23) $ 640,00 10/pub 123451 Feb 14- v Feb 29

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

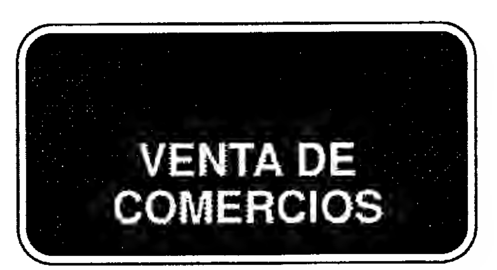
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 2.848 Montevideo, Agosto 21 de 1995. NORMAN FOX, por ROBERT BOSCH LIMITADA (BRASIL). Solicita PATENTE de MODELO INDUSTRIAL sobre: "MANGO AUXILIAR PARA HERRAMIENTAS ELECTRICAS". Reivindicando Prioridad Brasilera Acta No. MI 5500236-6 de fecha 22/2/95.- De acuerdo con la Ley No. 14.549, se ordena esta publicación.-
24) $ 720,00 10/pub 12468 Feb 12- v Feb 27

ACTA 24.029. Montevideo, Setiembre 4 de 1995. NORMAN FOX, U.S. Test, Inc. (USA) Solicita PATENTE DE INVENCION PARA: "METODOS Y APARATOS PARA USAR EN TELEMETRIA ULTRASONICA". Reinvindicando Prioridad solicitud Estadounidense Acta No. 08/307/,292 de fecha 2/9/94.- De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 960,00 10/pub 12469 Feb 12- v Feb 27

Acta Nº 24.069. Montevideo, 25 de Octubre de 1995. Con esta fecha, José M. Viloria y Cedric Clulow de Uruguay. Solicita patente de invención para: "Asador vertical rotativo con soportes giratorios". Y de acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. La Dirección.
24) $ 720,00 10/pub 13016 Feb 15- v Mar 01

ACTA 24158 Febrero, 2 1996. GREAT LAKES CHEMICAL CORPORATION (US). Solicita Patente de Invención: "Método y sistema para el suministro de un compuesto para la extinción de incendios en un área en peligro". Prioridad USA Acta 08/383,059 3/2/95. Publíquese ley 10089.
24) $ 720,00 10/pub 13458 Feb 22- v Mar 06



Venta de Comercio "Salón Leo".
Ley 26/9/904.
María Cristina Ghirardelli Sánchez y Joaquín Juste Cuesta prometieron vender a Araceli Roa Marsenaro, local comercial "Salón Leo", sito en Rivera 3240.
Acreedores a 18 de Julio 1805/604.
25) $ 1.280,00 20/pub 11479 Ene 29- v Feb 27

Ley 26 de setiembre de 1904.
Orestes Raúl BEISSO CORCHS prometió vender a EMISORA AZUL LTDA. la Difusora CXD 270 FM, frecuencia 101.9 Mhz de Montevideo "Emisora Azul" sita en Tacuarembó 1442/1214. Acreedores en el mismo.
25) $ 1.280,00 20/pub 11586 Feb 01- v Mar 01

Ley 1904. Gorter S.A. prometió vender a Bisolar S.A. comercio sito en local 012 Galería Paseo de las Focas calles 20 y 30 Punta del Este. Acreedores allí.
25) $ 1.280,00 20/pub 11873 Feb 02- v Mar 04

26/09/904. Silvia Morales y Mario Cáceres cedieron a Héctor de Los Santos comercio sito en Mariscal Francisco Solano López 1528. Acreedores al mismo.
25) $ 1.280,00 20/pub 11964 Feb 05- v Mar 05

Ley 26 setiembre 1904. ESPAÑA 82 SRL prometió vender comercio sito en Fernández Crespo 2001 a PAPIA SRL. Acreedores allí.
25) $ 1.280,00 20/pub 11965 Feb 05- v Mar 05

Ley 26/09/1904.
Jorge RAGGHIANTI, María UGARTE, prometimos vender perfumería Centro Belleza, Artigas 651 - Las Piedras.
25) $ 640,00 20/pub 12024 Feb 06- v Mar 06

Ley 26 de setiembre de 1904. MARIA OFELIA BARTOLO, prometió vender a GUALBERTO TECHERA y ALICIA BEER, Salón sito en la calle Sevilla 1908. Acreedores allí.
25) $ 1.280,00 20/pub 12084 Feb 06- v Mar 06

Ley 26 de setiembre de 1904. SUSANA WOLF LICHTENSTEIN, prometió vender a HUGO BORCHES GARCIA, Salón sito en la calle Hipólito Yrigoyen 1908. Acreedores allí.
25) $ 1.280,00 20/pub 12086 Feb 06- v Mar 06

Ley 26/9/1904. ENTRE NOS S.R.L. prometió vender a CHEPAT S.R.L. El establecimiento comercial de Rotisería sito en la calle 26 de Marzo 1240. Montevideo. Acreedores al mismo.
25) $ 1.280,00 20/pub 12169 Feb 07- v Mar 07

Ley 26 setiembre 1904. BENIGNO CAMPO S.A. prometió vender a LEITO S.A. estación de servicio "Dos Avenidas" en General Flores 3351 y Av. Luis A. de Herrera 3524/28. Acreedores: 18 de Julio 1082/204.
25) $ 1.280,00 20/pub 12391 Feb 09- v Mar 11

LEY 26/9/904: Juan Angel RUVERTONI SALA y María Teresa CHIESA IRIONDO prometieron vender a "Los Yuyos Limitada", Café, Bar, Restaurante y Parrillada, sita en Luis Alberto de Herrera 4297. Acreedores allí.
25) $ 1.280,00 20/pub 12524 Feb 12- v Mar 12

Ley 20 de Setiembre de 1904
Teresa Celia DIQUENOVA ABREU y Antonio AVERSA ESPOSITO promete vender Taller de Cerámica, "CERAMICA PANDO, sito en calle LAS FLORES casi Ruta 75 Pando, a Rosario Axdrubal Tejera Colombo. Acreedores allí.
25) $ 1.280,00 20/pub 12659 Feb 13- v Mar 13

Ley 26/9/1904. Edith Nelsa Gómez Ferreira y Henry Froidevaux Rivero prometieron vender a Ana Elena Carve Hernández comercio sito en Joanicó 3897 de Montevideo.
Acreedores en Arrieta 3434. Montevideo.
25) $ 1.280,00 20/pub 12946 Feb 15- v Mar 15

Ley 26/9/904
María Teresa García Pereira prometió vender a Diego Losada Pensión sita en Rivera 2065. Acreedores allí.
25) $ 1.280,00 20/pub 13485 Feb 22- v Mar 20

Ley 26/9/904 ARTIGAS MESA MACHIN y BLANCA INES EGOZCUE ZOTTARELLI PROMETIMOS vender a ALVARO PORTANTIER GUTIERREZ, Café y Bar "LOS AMIGOS" acreedores Av. San Martín 2555.
25) $ 1.280,00 20/pub 42832 Feb 02- v Mar 04



MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL DE CARCELES, PENINTENCIARIAS Y CENTROS DE RECUPERACION

Por la presente se notifica al Guardia de 2da. Antonio RIOS RODRIGUEZ, perteneciente al Regimiento de Guardia Republicana-Guardia de Granaderos- y en comisión en la D.N.C.P. y C.R., que de acuerdo a Resolución 10/96 de Jefatura de Policía de Montevideo del 1/2/96, es baja por Rescisión de contrato - a su solicitud - con fecha 31/1/96.-
Departamento de Personal.- D.N.C.P. y C.R.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50414 Feb 23- v Feb 27

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de EDUARDO ALBANELL para aprobar un represamiento que embalsará las aguas de un curso sin nombre, que aporta aguas a un curso denominado Cañada de las Achiras, afluente del arroyo de los Arrayanes, tributario del río Cebollatí, en la cuenca de la laguna Merín, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique de la represa se ubicará sobre el padrón No. 11872; su embalse afectará a parte de los padrones Nos. 11872, 1647, 12714 y 1642; todos de la 7ma. Sección Judicial del Departamento de Lavalleja.
Se cita a todos aquellos que tuviesen interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 15 de marzo de 1995 a las 16 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Treinta y Tres, sita en la calle Santiago Gadea 1087, de dicha ciudad.
Ing. Civ. Roberto Torres Castro, Director, División Recursos Hídricos.

27) $ 960,00 3/pub 13459 Feb 22- v Feb 26

Montevideo, 14 de febrero de 1996.
Por este medio se notifica al Sr. Walter Ricardo Padula Bardanca que por resolución del Sr. Ministro de Transporte y Obras Públicas -dictada en ejercicio de atribuciones delegadas- de fecha 9/2/96, se declaró configurada su renuncia tácita, por abandono del cargo, debidamente comprobada en las actuaciones cumplidas en el Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 50399 Feb 22- v Feb 26

A.N.E.P

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

El Consejo de Educación Secundaria en Sesión Nº 85 de fecha 14 de diciembre de 1995, resolvió: Declarar que en la especie se ha configurado el Abandono del Cargo del funcionario del Liceo de Punta del Este Sr. Omar SOSA. (Exp. 1119/94 y agrs.).

27) (Cta. Cte.) 3/pub 50383 Feb 23- v Feb 27

Consejo de Educación Técnico Profesional (Universidad del Trabajo del Uruguay)

EDICTO: Notificación al Profesor Víctor Tulipano Silva Cédula de Identidad 2.768.040-7 de la Resolución del Consejo de Educación Técnico Profesional (U.T.U.) de fecha 7/12/995 Acta No. 30, en relación al Expediente No. 3282/93 c/ 3368/93 el CONSEJO DE EDUCACION TECNICO PROFESIONAL RESUELVE:
1. Revocar la Resolución de fecha 6/10/94, Acta No. 220.
2. Aceptar en forma expresa la renuncia presentada por el Sr. Víctor Tulipano.
Proc. Nélida Botti Burgueño.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 50398 Feb 22- v Feb 26

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE DERECHO RESOLUCION

El Consejo de la Facultad de Derecho en su sesión de 16 de febrero de 1995 adoptó la siguiente Resolución:
Atento a la sugerencia presentada por el Instituto de Técnica Notarial, proponer al Consejo Directivo Central agregar al Art. 18 del Reglamento de Cursos Técnicos y Teórico Técnicos de Notariado, el siguiente párrafo: "Los exámenes sustitutivos se aprobarán con la nota mínima de B.B.B."
2.- La presente resolución se aplicará a los estudiantes que cursan dicha asignatura, a partir de 1995.
3.- Pase a Sección Bedelía y al Instituto de Técnica Notarial para publicitar.
El Consejo Directivo Central con fecha 12 de setiembre de 1995, tomó conocimiento de esta resolución. (Resolución 51).

27) (Cta. Cte.) 10/pub 50404 Feb 22- v Mar 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2o. Turno Dra. Graciela Bello, en los autos caratulados "DELTA LTDA. Concordato Preventivo Judicial (Ficha: 43/95), se convoca a los acreedores a la Junta que ha de realizarse en esta Sede - 25 de Mayo 523 2º piso - el día 25 de marzo de 1996 a las 16:30 horas. Se previene: 1) Que el balance y demás documentos, así como el informe del Contador pueden ser examinados en la Oficina, según lo dispuesto por el art. 1532 nal. 2 del C. de Comercio. 2) Se deja constancia que las observaciones podrán formularse con hasta diez días de anterioridad a la misma. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 6 de febrero de 1996.
Esc. María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

27) $ 1.120,00 10/pub 12420 Feb 09- v Feb 26

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4º turno, en Autos Caratulados "FINANCIAL SERVICE SRL. C/ GENTILE BIASCO MIGUEL Concurso Necesario", Ficha: 212/93, se hace saber que por Auto Nº 2056 del 22 de abril de 1994 se decretó la apertura del Concurso Civil Necesario del Sr. Miguel Angel Gentile Biasco, decretándose la ocupación de los libros del deudor, disponiéndose el depósito de sus bienes y de su correspondencia. Se cita, llama y emplaza a todos aquellos que tengan interés en estos procedimientos. Y a los efectos legales se realicen estas publicaciones. Montevideo, 8 de agosto de mil novecientos noventa y cinco.
Esc. Daniel Bruno, Actuario Adj.

27) $ 980,00 10/pub 12416 Feb 09- v Feb 26

DE SEPTIMO TURNO

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 7º turno, dictada en autos "BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO C/ MILTON SERGIO RECALDE DE LEON Y OTROS COBRO DE PESOS FICHA 13/93", se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los Sres. Milton Sergio Recalde De León; José Alfredo Fatalini Ramos; Roberto Adrián Mamone y Darío Giro Espiga para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 22 de diciembre de 1995.- Esc. Gloria Corrales Goñi - Actuaria Adjunta.

27) $ 840,00 10/pub 12499 Feb 12- v Feb 27

DE NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9o. Turno, en autos caratulados: "CAZENAVE RODRIGUEZ, RAUL ALFREDO - CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL".- Ficha: 267/94, se CONVOCA a los Acreedores de RAUL ALFREDO CAZENAVE RODRIGUEZ para la JUNTA DE ACREEDORES a celebrarse en esta Sede sita en la calle San José No. 1132 Po. 4o. de esta ciudad, el día 8 de marzo de 1996 a la hora 11 (once).
SE PREVIENE que durante el plazo de la convocatoria, todos los documentos que hubiere presentado la Sociedad, los que forzosamente deberán presentar los Síndicos y la propuesta de Concordato, si la hubiere, estarán a la disposición de los Acreedores en el local del Juzgado y que las deliberaciones tendrán lugar sea cual sea el número de acreedores que asista.-
(Art. 27 de la Ley No. 2.230).
Montevideo, 1o. de febrero de 1996.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.

27) $ 980,00 10/pub 13139 Feb 16- v Mar 04

DE DECIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10º Turno, dictada en los autos caratulados: "Lollipop Ltda. - Quiebra" (Ficha: 116/95), se hace saber que por resolución número 1607 de fecha 3 de agosto de 1995, dictada en autos, se decretó la Quiebra de "Lollipop Ltda.", ocupándose todos sus bienes, libros, documentos y papeles con la prohibición de hacerse pagos o entrega de bienes. Se intima a todas las personas que tengan bienes o documentos de la sociedad para que los pongan a disposición del Juzgado, bajo apercibimiento legal. Fue designado Síndico Provisorio Liga de Defensa Comercial, domiciliada en Julio Herera y Obes 1413. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 25 de setiembre de 1995.
Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.

27) $ 1.120,00 10/pub 12417 Feb 09- v Feb 26

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10º Turno en autos caratulados: "SPINOSA ANNA; Concurso voluntario", (fa. 156/95), se ha dispuesto citar a todos los acreedores de Anna Spinosa a la Junta de Acreedores que se efectuará en esta Sede el día 20 de Marzo de 1996 a las 16 hs. Se previene a todos aquellos acreedores que comparezcan después de celebrada dicha Junta, tomarán el concurso en el estado en que se halle.
Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.

27) $ 700,00 10/pub 13222 Feb 23- v Mar 07

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13º Turno en Autos caratulados: "Vilorno S.A. - Liquidación Judicial (Ficha: 33/92) se hace saber que por Auto Nº 3165 de fecha 30 de noviembre de 1995, se convoca a los acreedores para la Junta que tendrá lugar en esta Sede -25 de Mayo 523 4º piso- el 14 de marzo del presente año a la hora 14:30; haciéndose constar expresamente que los documentos presentados por la sociedad así como el informe de los Síndicos Provisorios designados se hallan a disposición de los Acreedores en el local del Juzgado (Art. 27 de la Ley 2.230). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 14 de febrero de 1996.
Esc. Daniel Bruno, Actuario Adjunta.

27) $ 980,00 10/pub 13338 Feb 23- v Mar 07

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno, dictada en autos "Lucas Falcao, Milka, c/sucesores de Santiago C. Carlevari -Intimación- Ficha 15-140/94, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores de San-

tiago C. Carlevari, a comparecer a estar de derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, siete de febrero de 1996.
Raquel Frieri Lund. Actuaria.
27) $ 560,00 10/pub 12487 Feb 12- v Feb 27

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civl de 15o. turno, recaída en exhorto anotado con el No. 1442 al Fo. 76 del Lo. 5, librado en autos caratulados: "COMPAÑIA DE SEGUROS LA FRANCO ARGENTINA S.A. S/liquidación forzosa", tramitados ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 8 de la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, se hace saber que con fecha 20 de febrero de 1995 este Juzgado ha decretado la liquidación judicial forzosa de "Compañía de Seguros La Franco Argentina S.A.", habiendo sido designados liquidadores por la Superintendencia de Seguros de la Nación los Dres. Silvia Amanda Ferrandina, Francisco José Miguel Talento Cutrin y Jorge Antonio Bahillo, con domicilio constituido en Av. Córdoba 629 piso 6 de la ciudad de Buenos Aires, República Argentina. Montevideo, cinco de diciembre de mil novecientos noventa y cinco.
Esc. Alejandra Ríos, Actuaria Adjunta.
27) $ 3.360,00 30/pub 12974 Feb 15- v Mar 29

VIGESIMO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20o. Turno, en autos caratulados: "TISCORNIA ALVARO c/MARTINEZ WASHINGTON.- EJECUCION HIPOTECARIA".- Ficha: 20/150/95,y emplaza por el término de 90 días a los Sucesores de WASHINGTON ó WASINGTON JESUS MARTINEZ LOPEZ y a los interesados, a los efectos de lo dispuesto por el Art. 379.2 del Código General del Proceso, para que comparezcan a deducir sus defensas ante esta Sede sita en la calle San José No. 1132 Po. 4o. de esta ciudad, bajo apercimiento de designárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 8 de noviembre de 1995.
Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
27) $ 980,00 10/pub 13460 Feb 22- v Mar 06

VIGESIMOTERCER TURNO
EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 23º Turno, en autos caratulados: "Cinturones San Rafael S.A.- Liquidación Judicial" - (Ficha: 73/94), se hace saber que por Sentencia Nº 1 del 01.02.96, se dispuso liquidar definitivamente a Cinturones San Rafael S.A. con la declaración de insolvencia de la masa social. Y de acuerdo al art. 36 de la Ley Nº 2.230 es que se hacen estas publicaciones.
Montevideo, seis de febrero de 1996.
Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
27) $ 700,00 10/pub 13017 Feb 15- v Mar 01

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez en lo Civil de 23º turno en autos caratulados: "MOLINO AIDA S.A.- Liquidación Judicial"- (Ficha: 193/92), se convoca a los acreedores para la junta que tendrá lugar en esta Sede el día 14 de marzo de 1996 a las 14 horas. La reunión tendrá por objeto la liquidación definitiva de la sociedad, con la declaración de la solvencia o insolvencia de la masa. Se encuentran a disposición de los acreedores en esta Sede, los documentos presentados por la sociedad y el informe de la Sindicatura. Las deliberaciones tendrán lugar sea cual sea el número de acreedores que asista. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, cinco de febrero de 1996. Esc. Martha Fernández Actuaria Adscripta.
27) $ 980,00 10/pub 13018 Feb 15- v Mar 01

VIGESIMOCUARTO TURNO
EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 24º Turno, dictada en autos caratulados: "Amika S.A.- Liquidación Judicial", ficha: 973/91, se hace saber que por resolución Nº 39 del 02.02.96, se homologó el Concordato Resolutorio de Amika S.A. y sus acreedores. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, siete de febrero de 1996. Esc. Martha Fernández Moledo. Actuaria.
27) $ 280,00 5/pub 13339 Feb 23- v Feb 29

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE SEXTO TURNO
EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 6º turno, citada en autos caratulados: "MARTINEZ COSENTINO HECTOR EDUARDO Y FERRANDO BIDEAU ANA MARIA C/CORBALAN TERESA RAQUEL. P.P.P. - FICHA 400/95" se cita, llama y emplaza a TERESA RAQUEL CORBALAN para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designáresele defensor de oficio.
Montevideo, 19 de diciembre de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 50264 Feb 09- v Feb 26

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Sexto turno citada en autos caratulados GIL SIMON JOAQUIN C/ MARTINEZ CARMEN DEL PILAR. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. FICHA 89/95/P.
Se cita, llama y emplaza a CARMEN DEL PILAR MARTINEZ ABARCA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Montevideo, 5 de febrero de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 50265 Feb 09- v Feb 26

DE SEPTIMO TURNO
EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Familia de 7o. Turno en autos Cassani Daisy Alicia c/García Sergio Eduardo "Pérdida de Patria Potestad" Ficha 259/95 se cita, llama y emplaza a Sergio Eduardo García a que comparezca estar a derecho en estos autos por el término de 60 días con apercibimiento de designársele defensor de Oficio en caso de no hacerlo. En Montevideo a los 22 días del mes de agosto de 1995.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 50303 Feb 13- v Feb 28

DE DECIMO TURNO
EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, en autos: LEBRATO, Santiago c/ D'ECELESSIS, Blanca- Aux. Pob. "Ficha E- No. 481 de 1993, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a BLANCA ESTELA D' ECELESSIS a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se halla auxiliado de pobreza. Montevideo, 21 de diciembre de 1995.
Dra. Elba Fernández, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 50397 Feb 22- v Mar 06

DE DECIMOCUARTO TURNO
EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14º turno, dictada en autos caratulados: "ALVAREZ FERRO DE GONZALEZ MARIA Y ALVAREZ FERRO, BENEDICTA DECLARACION DE INCAPACIDAD Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR" Fa. V/506/94, se hace saber que por auto Nº 2784/95 del 14 de Agosto de 1995, se declaró en estado de incapacidad a MARIA ALVAREZ FERRO DE GONZALEZ Y A BENEDICTA ALVAREZ FERRO y se designó curadora a LA DRA. BRENDA CARACHA.
Montevideo, 18 de diciembre de 1995.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
27) $ 700,00 10/pub 12673 Feb 21- v Mar 05

DE DECIMOSEXTO TURNO
APERTURA DE SUCESION
EDICTO

El Señor Juez Letrado de Familia de 16º Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARTINEZ BORGES MARINA ANGELA FICHA: A/478/95 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 90 días, a deducir en forma sus derechos, y en especial a la Sra. OLGA ELENA MARTINEZ SILVA a que manifieste si acepta o repudia la herencia, por el término de 40 días, bajo apercibimiento de tenerla por repudiante y designarle curador de bienes.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
27) $ 1.680,00 30/pub 12152 Feb 12- v Mar 26

VIGESIMO TURNO
EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Turno, dictada en los autos caratulados: "TRICANICO, GABRIELA C/ SANCHEZ, ANDRES - PERDIDA PATRIA POTESTAD - FICHA C. 31/91/1/95". Se cita, llama y emplaza a: SANCHEZ BEDAT, ANDRES LUIS para que comparezca a esta a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designáresele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209).
Montevideo, 11 de setiembre de 1995.
Ma.del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 50302 Feb 13- v Feb 28

DE VIGESIMOSEXTO TURNO
EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en los autos caratulados: BARJA, Bernardo c/ GALVAO, Daniela de CASSIA. Div. por causal. Se cita, llama y emplaza a: Daniela de Cassia GALVAO, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Montevideo, 18 de octubre de 1995.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
27) $ 560,00 10/pub 12952 Feb 15- v Mar 01

DE VIGESIMOCTAVO TURNO
EDICTO.- En los autos "Paredes, Rosendo - Herencia Yacente-" Ficha S/118/95, tramitados ante el Juzgado Letrado de Familia de 28º Turno, la Sra. Juez dispuso se publicaran edictos por el término de 30 días anunciando el fallecimiento de Rosendo María Paredes (art. 429.2 del CGP). Montevideo, veinticinco de octubre de mil novecientos noventa y cinco.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
27) $ 1.680,00 30/pub 11000 Feb 01- v Mar 13

DE VIGESIMONOVENO TURNO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29º en los autos caratulados: MARZOA PATIÑO, MARIA CRISTINA C/AREVALO

ARIAS, BYRON. INVESTIGACION DE PATERNIDAD. (fa. D/515/92) y por auto No. 72/96, del 1º de febrero de 1996, dispuso emplazar al demandado: BYRON AREVALO ARIAS, a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio.
Se deja constancia que a la compareciente le asiste auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 12 de febrero de 1996.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 50371 Feb 23- v Mar 07

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE QUINTO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Paz Departamental de 5o. Turno, en autos: "Etchev-erry Samacoitz, Susana c/ AMIR S.A. -Escrituración Judicial", Ficha 1185/92, por auto No. 864 de 16 de Mayo de 1994, se cita, llama y emplaza a AMIR S.A. y sucesores a cualquier título, para que comparezca en el plazo de 60 (sesenta) días a otorgar la escritura traslativa de dominio del bien inmueble Unidad No. 401 del Edificio de Propiedad Horizontal sito en la 15a. Sección Judicial de Montevideo, Padrón Individual No. 32.597/401, ubicada en el 4o. Piso a cota más 14m. 10cm., la que según plano proyecto de fraccionamiento horizontal del Agrim. José L. González Fonticelli de Noviembre de 1976, tiene un área de 37 m. 91dm. El terreno sobre el que se construyó el Edificio, posee Padrón Matriz No. 32.597 y según plano de los Agrim. Felipe Lacueva Castro y Walter Roy Harley inscripto en la D. Gral. de Catastro el 21.8.47 en el No. 17.953 tiene un área de 237m. 5437cm., con 12m. de frente al S.E. al Bvr. España y 18m. 67cm. de frente al S.O. a la calle Juan B. Blanco por ser esquina y se les cita de excepciones. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el día trece de noviembre de mil novecientos noventa y cinco.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
27) $ 1.820,00 10/pub 12567 Feb 12- v Feb 27

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Sexto Turno, y en los autos caratulados; "ANTEL c/ Rosa Celentano Gruosso- Juicio ejecutivo", (Ficha C 226/95), se cita, llama y emplaza a Rosa Celentano Gruosso por el término de noventa días, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, veintiuno de setiembre de mil novecientos noventa y cinco.
Esc. Graciela M. Campos Santo, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 50392 Feb 21- v Mar 05

TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 31º turno, en autos "GONZALEZ WASHINGTON c/ BRACON S.A. ESCRITURACION JUDICIAL", FICHA Nº 1243/94, se cita, llama y emplaza a los sucesores a título universal o singular de JORGE CARLOS ALBERTO PIRIA DELL" ISOLA y en especial a GLORIA PIRIA FRANCHI, ALFREDO LORENZO PIRIA FRANCHI y ALMA FRANCHI, con respecto a la escrituración judicial a favor de WASHINGTON NELSON GONZALEZ FONTICELLI del inmueble PADRON 3071, (antes 3062 en m/a), solar 11 de la manzana Q de la 3a. Sección Judicial de Maldonado, Balneario Piriápolis, a que se presenten dentro del plazo de 90 días (arts. 89 y 127 CGP), bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos trámites hasta la escrituración definitiva.
Montevideo, 2 de febrero de 1996.
Dra. Elba Fernández, Actuaria Adjunta.
27) $ 1.120,00 10/pub 13093 Feb 16- v Mar 04

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital Trigésimo Primer Turno, y en los autos caratulados: "ANTEL c/Jenor S.A. Juicio ejecutivo", (Ficha 534/95), se cita, llama y emplaza a Jenor S.A. por el término de noventa días, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, veintiuno de setiembre de mil novecientos noventa y cinco.
Esc. Silvia Geovanesian, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 50391 Feb 23- v Mar 07

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.
Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 32 Turno, en autos: "Graciela CUADRO c. Pedro J. Bayarres y otra y/o sucesores. Esc. Judicial" - Ficha 1102 año 1993, se emplaza por el término de 90 días a los sucesores a cualquier título de Mercedes Souto y en especial a su heredera Lilián Bayarres.
Montevideo, 13 de diciembre de 1995.
Esc. Susana Pombo, Actuaria.
27) $ 560,00 10/pub 13053 Feb 16- v Mar 04

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Segundo Turno, en autos caratulados "Guerra Bermúdez Pozzolo, Juan Alberto con Martins Milans, Salvador. Escritura judicial de Promesa", Ficha 1127/año 1993, se dispuso que se emplace por edictos a los herederos de Salvador Martins Milans: Inés Mercedes, Ofelia Angélica y Salvador Martins Larraechea y/o sus sucesores a cualquier título, por el término de 90 días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Montevideo, 12 de Febrero de 1996.
Mirta Y. Bentancur, Escribana- Actuaria.
27) $ 700,00 10/pub 13464 Feb 22- v Mar 06

VARIOS

BIEN DE FAMILIA. Con fecha 3.02.96 los cónyugues Ramón Manuel PUENTE RUANOVA y Sara Adis STIGLIANO declaran BIEN DE FAMILIA el inmueble: UNIDAD CASA de P.H. padrón 402.514/002 ubicado en la 16a. Sección Judicial de Montevideo, Bulevar Aparicio Saravia 3029, paraje Piedras Blancas, zona suburbana, a favor de sí mismos y de sus hijos menores María del Lourdes y Jesús Manuel PUENTE STIGLIANO.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 50255 Feb 12- v Feb 27

INSTITUTO NACIONAL DEL MENOR
RELACIONES PUBLICAS

NOTIFICACION. Por este medio se notifica publicándose en el Diario Oficial por el término de tres días, a la funcionaria Stela Mónica Piñeyro de la Resolución adoptada por el Directorio del Instituto No. 491/95, con fecha 17 de marzo de 1995 por la que se resolvió aceptar su renuncia a la función de Instructor IV Esc. D Grado 03, estableciendo como fecha de desvinculación funcional el 15 de febrero de 1995.- Montevideo, 16 de febrero de 1996.- (fdo.) Porthós D'Alessio, Director.-
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50406 Feb 22- v Feb 26

RELACIONES PUBLICAS

NOTIFICACION.- Por este medio, durante el término de tres días, se notifica a la señora Yaudira Montoro de la resolución No. 487/95, adoptada por el Directorio del Instituto, con fecha 17 de marzo de 1995, por la que se dispuso el cese de dicha persona en su calidad de funcionaria por la causal de abandono de cargo a partir del 27 de abril de 1994.- Montevideo, 16 de febrero de 1996. (fdo.).
Porthós D'Alessio, Director.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50407 Feb 22- v Feb 26

RELACIONES PUBLICAS

NOTIFICACION. Por este medio, durante el término de tres días, se notifica a la señora Juana Dufour de la resolución No. 2064/95, adoptada por el Directorio del Instituto el 19 de diciembre de 1995 donde se resolvió destituir a la misma por la causal de omisión, y clausurar las actuaciones sumariales incoadas a la titular por resolución de dicho órgano No. 397/94, de fecha 7 de marzo de 1994.- Montevideo, 16 de febrero de 1996. (fdo.) Porthós D'Alessio, Director.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50408 Feb 23- v Feb 27

RELACIONES PUBLICAS

NOTIFICACION.- Por este medio, durante el término de tres días, se notifica al señor Uberfil Bentancor de la Resolución No. 2236/94, adoptada por el Directorio del Instituto, el 7 de diciembre de 1994, por la que se aceptó la renuncia a la función de Instructor IV Educador del Menor, Escalafón D, grado 03 presentado por el titular, a partir del 5 de diciembre de 1994.- Montevideo, 16 de febrero de 1996 (fdo.) Porthós D'Alessio, Director.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50409 Feb 23- v Feb 27

RELACIONES PUBLICAS

NOTIFICACION.- Por este medio, durante el término de tres días, se notifica al señor Alan José López Tejera de la Resolución No. 2238/94, adoptada por el Directorio del Instituto el 7 de diciembre de 1994 y de la Resolución No. 680/95 de 28 de abril de 1995, por la que se resolvió anular la resolución No. 52/94, de 10 de enero de 1994 por que se aceptó la renuncia al cargo del titular y en cambio, se le destituyó por la causal de omisión. Montevideo, 16 de febrero de 1996. (fdo.) Porthós D'Alessio.- Director.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50410 Feb 23- v Feb 27

RELACIONES PUBLICAS

INTIMACION.- Por este medio, se intima bajo apercibimiento de tenérselo por renunciante a su cargo al señor Antonio Falcone Taveira, a que se presente dentro de los tres días hábiles de esta publicación a su trabajo en la División Rehabilitación, calle Cerro Largo 1820, Montevideo, con el objeto de desempeñar sus funciones o a expresar motivos fundados de su imposibilidad, así como de sus inasistencias. Montevideo, 16 de febrero de 1996. (fdo.) Porthós D'Alessio, Director.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50411 Feb 23- v Feb 27

RELACIONES PUBLICAS

NOTIFICACION.- Por este medio, durante el término de tres días, se notifica al señor Gonzalo

Acosta Giusso de la Resolución No. 185/96, adoptada por el Directorio con fecha 6 de febrero de 1996, por la que se dispuso el cese del titular por la causal abandono del cargo, estableciéndose como fecha de desvinculación funcional el 29 de diciembre de 1989.- Montevideo, 16 de febrero de 1996. (fdo.) Porthós D'Alessio, Director.-
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50412 Feb 23- v Feb 27

DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL
EDICTO

DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL.- Autorización para operar servicios de transporte aéreo.- Se hace saber que la solicitud de la Sra. ANA MARIA IBAÑEZ para operar servicios de transporte aéreo público de pasajeros, correo y carga no regular nacional e internacional en la modalidad de taxi aéreo está de manifiesto en esta Dirección General por el término de diez (10) días hábiles de acuerdo con el artículo 16 del Decreto del Poder Ejecutivo Nº 39/977 de 25 de enero de 1977.
EL DIRECTOR GENERAL DE AVIACION CIVIL CNEL. (AV.) JORGE MENDEZ.
27) $ 576,00 3/pub 13368 Feb 23- v Feb 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO
DE OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letr. de Primera Inst. del Trabajo de 8º Turno, en autos caratulados "FORTEZA, ISABEL C/BARUFFALDI Y CIA. LTDA. Y OTRO. Créditos laborales" Ficha 476/91, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al Sr. Aldo Baruffaldi Firpo, respecto del auto 2679/95. Trábase el embargo solicita en el nral. 11 de fs. 246 vta. respecto de Aldo Baruffaldi Firpo por el monto reclamado e ilíquidos, oficiándose al Reg. Gral. de Inhibiciones a sus efectos, autorizándose la inscripción.
Cumplido, notifíquesele por edictos (art. 379.2 del C.G.P.) siendo los mismos de cargo del ejecutante.
Dra. María Rosina Rossi. Juez Letrado.
Montevideo, 15 de febrero de 1996.
Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, Actuaria Adjunta.
27) $ 840,00 10/pub 13462 Feb 22- v Mar 06

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 3º turno, en autos "López Repetto, Blanca Felipa c/Herederos de Ignacio Rebufello y Atilio Rebufello Juicio Laboral" Ficha 461/A/1995. Se cita, llama y emplaza a herederos de Ignacio Rebufello y Atilio Rebufello, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se concedió auxiliatoria de pobreza.
Pando, 7 de febrero de 1996.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 50386 Feb 23- v Mar 07

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMONOVENA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz de 19o. sección del Departamento de Canelones, dictada en autos: "Freccero Prati, Francisco Eriberto, Escrituración Judicial" Ficha C/335/95, se decretó la escrituración judicial del bien inmueble ubicado en la décima novena sección judicial del departamento de Canelones (antes 7a) padrón 12318 (antes 23240 y 23241 en mayor área) señalado con el número 17 de la manzana 70 en el plano del Agrimensor Carlos Hughes por lo que se cita y emplaza al Señor Gonzalo Vázquez Barriere y/o sucesores por el término de 90 días a estar a derecho bajo apercibimiento.
Montevideo, 12 de febrero de 1996.
Dr. Alberto Miguel Basil, Juez de Paz.
27) $ 840,00 10/pub 13461 Feb 22- v Mar 06

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Colonia, en autos caratulados "LA SIRENA S.A. (PRYLSA) CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL" ficha A 50/95, se cita, llama y emplaza a todos los acreedores para que se presenten en dichos autos a estar a derecho.
Colonia, diciembre 18 de 1995.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
27) $ 560,00 10/pub 12784 Feb 14- v Feb 29

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Colonia, dictada en autos: "GATTI, ADRIANA C/ FERNANDEZ, GABRIEL. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD. F.C. 100/95", se hace saber que se ha presentado la Sra. Adriana Gatti iniciando la Pérdida de la Patria Potestad, por lo cual se cita, llama y emplaza por el término de 90 días al Sr. Gabriel Fernández bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirá al trámite.
Colonia, febrero 5 de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 50309 Feb 14- v Feb 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. turno de Carmelo, en autos: "PURTSCHER, Wilibaldo H. APERTURA DE TESTAMENTO CERRADO (Fa. 168/B/1994),se hace saber que el día 12 de Abril de 1996 a la hora 14 se procederá a la apertura del testamento cerrado del causante Wilibaldo Heriberto Purtscher Velásquez.
Carmelo, doce de febrero de mil novecientos noventa y seis.
Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria.
27) $ 280,00 5/pub 13347 Feb 23- v Feb 29

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
EDICTO.-

Por disposición de la Juez de Paz Departamental de Colonia Dra. María del Carmen CORUJO MILAN, en autos "A.C.A.C. C/RAMOS GURTMAN, JORGE Y SUCESORES.- JUICIO EJECUTIVO.- FICHA 356/95", se cita, llama y emplaza a los sucesores de Jorge Abelardo RAMOS GURTMAN para que comparezcan a estar a derecho en estos autos en un plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio y seguir su trámite.
Se les cita de excepciones en el plazo legal.
Colonia, febrero 12 de 1996.
Dra. María del Carmen Corujo Milán, Juez de Paz Departamental.
27) $ 700,00 10/pub 13390 Feb 22- v Mar 06

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Durazno; en autos: PINTOS, María Nury por sus hijos menores Armando Florentino Pedro y Juan Manuel -contra Pedro Henry, Elizabeth y Jacqueline BARRAGAN. INVESTIGACION DE LA PATERNIDAD.- Ficha C.79/88; se cita, llama y emplaza a PEDRO HENRY, ELIZABETH y JACQUELINE BARRAGAN GON ZALEZ, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Las presentes actuaciones se encuentran auxiliadas de pobreza según lo dispuesto por decreto Nº 2528 de fecha 11 de setiembre de 1995.-
Durazno, 10 de noviembre de 1995.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 50299 Feb 13- v Feb 28

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, 2do. Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de testamentaria de Erlinda Antonia Santos Zinola de Rivero Fa. 233/95 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado - Minas, diciembre 15 de 1995. Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
27) $ 560,00 10/pub 12920 Feb 15- v Mar 01

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO
EDICTO

La Señora Juez Letrado de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de JORGE MARINONE MARINI Fa. 612/95/B citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos.
Maldonado, 19 de diciembre de 1995.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
27) $ 560,00 10/pub 13431 Feb 22- v Mar 06

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de tercer Turno de Maldonado, dictada en autos: "MARTINEZ, LUIS EDUARDO C/PEÑA, JOSE MARIA Y GOMEZ, MARTIN, LABORAL", Fa. 1144/95, se cita en garantía y emplaza al Sr. ALFREDO PINILLA a estar a derecho en estos autos por el plazo de noventa días (Art. 89 C.G.P.).
Maldonado, 22 de diciembre de 1995.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
27) $ 560,00 10/pub 13432 Feb 22- v Mar 06

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ LOS VIKINGOS S.A. O SUS SUCESORES. JUICIO EJECUTIVO. FICHA A 96/95", cita, llama y emplaza a "Los Vikingos S.A." o sus sucesores a título universal o singular y a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición conforme a lo dispuesto por arts. 89 y 127 del C.G.P., por el plazo de noventa días, a estar a derecho bajo apercibimiento de continuar este proceso con Defensor de Oficio que se designará a esos efectos, sobre el siguiente bien inmueble: padrón 8657, manzana 442 de Punta del Este con frente a calle Mar Tirreno, Primera Sección Judicial de Maldonado.
Maldonado, 12 de diciembre de 1995.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.
Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 50282 Feb 13- v Feb 28

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dicta en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ REDLAND S.A. O SUS SUCESORES. JUICIO EJECUTIVO. FICHA A 97/95", cita, llama y emplaza a "REDLAN S.A." o a sus sucesores a título universal o singular y a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición conforme a lo dispuesto por arts. 89 y 127 del C.G.P., por el plazo de 90 días, a estar a derecho bajo apercibimiento de continuar este proceso con Defensor de Oficio que se designará a esos efectos, sobre el siguiente bien inmueble: padrón 2702, manzana 217 de Punta Ballena con frente a calle pública sin nombre, de la Primera Sección Judicial de Maldonado. Maldonado, 12 de diciembre de 1995. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 50283 Feb 13- v Feb 28

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 5º Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ "MEDANO INMOBILIARIA" O SUS SUCESORES. JUICIO EJECUTIVO. FA. 101/95", cita y emplaza a "MEDANO INMOBILIARIA" o a sus sucesores a título universal o singular y a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición conforme a lo dispuesto por arts. 89 y 127 del C.G.P., por el plazo de noventa días, a estar a derecho bajo apercibimiento de continuar este proceso con Defensor de Oficio que se designará a esos efectos, sobre el siguiente bien inmueble, padrón 8855, de la manzana 1550 de Punta del Este, Primera Sección Judicial de Maldonado.
Maldonado, 22 de diciembre de mil novecientos noventa y cinco.
Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.
Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 50285 Feb 13- v Feb 28

JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ISABEL CRISTINAL SOARES MELLO, Fa. 431/95, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 90 (noventa) días, a deducir en forma sus derechos.
Maldonado, 20 de setiembre de 1995. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

27) $ 2.600,00 30/pub 37186 Dic 13- v Dic 22

Feb 01- v Mar 01

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO ACOSTA. Fa. B/433/95, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos.
Paysandú, 15 de diciembre de 1995.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 560,00 10/pub 12573 Feb 13- v Feb 28

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de TELEFOR RODRIGUEZ. Fa. B/379/95, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Habilítase la Feria Judicial Mayor.
Paysandú, 28 de diciembre de 1995.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 560,00 10/pub 12594 Feb 13- v Feb 28

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de Antonio Julio Inda Pumiglia y Roberta Etelvina Lombardi Inela. Fa.B/85/95, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos.
Paysandú, 14 de diciembre de 1995.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 560,00 10/pub 12602 Feb 13- v Feb 28

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ROSA BERTONE LUPI, IRMA ELADIA BERTONE LUPI y VIOLETA AUGUSTA BERTONE LUPI. Fa.B/377/95, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos.
Paysandú, 9 de noviembre de 1995.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 560,00 10/pub 12603 Feb 13- v Feb 28

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ANTONINA DE LOS SANTOS PEREIRA. F: B/376/95", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos.
Paysandú, 12 de diciembre de 1995.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

27) $ 560,00 10/pub 13198 Feb 23- v Mar 07

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ELVIRA ELIZNDO BIDEGAIN. Fa. B/355/95, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos.
Paysandú, 31 de octubre de 1995.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 560,00 10/pub 13202 Feb 23- v Mar 07

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "MOREIRA, WALTER C/ LEMOS, IRMA. GUARDA, AUTORIZACION PARA VIAJAR Y AUXILIATORIA DE POBREZA". Fa. C/171/95, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a IRMA ROSALINA LEMOS, a comparecer a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.
Paysandú, 1 de febrero de 1996. Está Auxiliado de Pobreza.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 50377 Feb 23- v Mar 07

DE TERCER TURNO

Edicto.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ARIEL RUBENS SOUZA IRAZOQUI. F: B/410/95", citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Paysandú, 14 de Diciembre de 1995.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

27) $ 560,00 10/pub 12596 Feb 13- v Feb 28

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de DIEGO LEGORBURU ARELLANO. F: B/454/95", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos.
Paysandú, 12 de diciembre de 1995.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

27) $ 560,00 10/pub 13194 Feb 23- v Mar 07

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de SARA VISÑA LATVINIENKO F: B/380/95", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos.
Paysandú, 15 de diciembre de 1995.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

27) $ 560,00 10/pub 13199 Feb 23- v Mar 07

QUINTO TURNO

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 5º Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ "REDLAND S.A." O SUC. JUICIO EJECUTIVO. FA. 100/95", cita, llama y empla-

za a REDLAND S.A. o a sus sucesores a título universal o singular y a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición conforme a lo dispuesto por arts. 89 y 127 del C.G.P., por el plazo de noventa días, a estar a derecho bajo apercibimiento de continuar este proceso con Defensor de Oficio que se designará a esos efectos, sobre el siguiente bien inmueble: padrón 2703, de la manzana 217 de Punta Ballena, Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado.
Maldonado, 22 de diciembre de mil novecientos noventa y cinco.
Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.
Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 50284 Feb 13- v Feb 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

EDICTO

El Señor Juez Letrado de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de María Luisa Schanzembach de Dantaz Fa. B/191/95 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos.
Paysandú, 5 de junio de 1995.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 560,00 10/pub 12595 Feb 13- v Feb 28

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instacia de Tercer Turno de Rivera, se cita, llama y emplaza a AMELIA GARCIA DE RODRIGUEZ Y OTROS y sus sucesores a cualquier título, a fin de que comparezcan en el término de noventa días a deducir sus derechos en los autos que por Juicio Ejecutivo les ha iniciado la Intendencia Municipal de Rivera, Ficha A/226/94. Rivera, 1 de febrero de 1996.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 50346 Feb 15- v Mar 01

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Rivera, en autos: "MARIA AMELIA RODRIGUEZ FERREIRA y LUIS CARLOS LACASSI ANTUNEZ C. CARLOS ROBERTO LA FONTOURA ALVEZ. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD. Ficha C 92/95" se emplaza al Sr. CARLOS ROBERTO LA FONTOURA ALVES, a fin de que comparezca a estar a derecho en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Rivera, 15 de Diciembre de 1995.
Con auxiliadora de pobreza.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 50347 Feb 15- v Mar 01

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, en autos: "EMANUEL REPRESENTACIONES LTDA. CONCORDATO PREVENTIVO", Ficha A/232/95, se CITA a los acreedores de la firma nombrada a la Junta a realizarse en esta Sede el día 9 de abril próximo a las 13:30 hs. Se previene que el balance y demás documentos presentados por el deudor, así como el informe del contador una vez producido, pueden en todo tiempo ser examinados en la Oficina. Tendrán los acreedores veinte días para presentar las observaciones sobre la verdad, cantidad y calidad de los créditos, de acuerdo al Art.1533 del Código de Comercio. Rivera, 9 de febrero de 1996.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
27) $ 980,00 10/pub 13354 Feb 23- v Mar 07

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA C/ MANUEL RAMOS y/o SUCESORES A/CUALQUIER TITULO. Juicio ejecutivo. Ficha A/459/94", se cita, llama y emplaza al señor Manuel Ramos y/o Sucesores a cualquier título, para que comparezcan a estar a derecho en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio. Rivera, 22 de diciembre de 1995. Dra. Loreley Opertti. Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 50345 Feb 15- v Mar 01

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1er Turno de Salto, dictada en autos: "Quiñones Rinaldi, Pedro Ramón - Escrituración Judicial" Fa. 932/95; se hace saber que Pedro Ramón Quiñones Rinaldi se ha presentado promoviendo juicio por Escrituración Judicial del bien inmueble padrón Nº 19.937 de la 3ra. Sección Judicial de Salto según compromiso de compra-venta celebrado el 14 de setiembre de 1987 debidamente inscripto. En consecuencia se cita de excepciones a todo aquel que se considere con derecho y en especial a Eduardo Simoes Salvi o sus sucesores, emplazándose por el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán las actuaciones. Salto, 14 de diciembre de 1995.
Dra. Ma. Raquel Gini Casas, Juez de Paz Departamental.
27) $ 980,00 10/pub 12778 Feb 14- v Feb 29

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: BENGOA PEREIRA, María Antonia; - ESCOBAR CARBALHO, Wáshington y ESCOBAR BENGOA, Wáshington. SUCESIONES. Ficha B/1/96; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.-
Tacuarembó, febrero 6 de 1996.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
27) $ 560,00 10/pub 12904 Feb 15- v Mar 01

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, en autos "SASTRE MOREIRA, DIONISIO- SUCESION: FICHA B 6/96,- se hace saber que se ha declarado judicialmente abierta la sucesión de don: DIONISIO SASTRE MOREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.
Tacuarembó, febrero 8 de 1996.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
27) $ 560,00 10/pub 13365 Feb 23- v Mar 07

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Treinta y Tres, en los autos caratulados: "BARNADA DE MIER GUILLERMINA SUCESION PROVIENE DEL LIBRO Lo. 20 No. 837 Fo. 438 Ficha 837/51", se CITA, LLAMA y EMPLAZA por edictos por el término de 90 días, a Olivio, Orosman, Orasmo, Orosilda, Oreselva, Orocelia y Orfemia Lucas Mier, y a Teodora Mier; y a: Guillermina, Gumersindo, Modesto, Yori, Adela, Deimunda, y Alfredo Roque Barnada, y a Omarin, Orilido, Olivar y Oribina LUCAS VILLAR, a comparecer en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Curador de Bienes, con quienes se seguirán estos procedimientos. Treinta y Tres, 6 de febrero de mil novecientos noventa y seis.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
27) $ 980,00 10/pub 13035 Feb 16- v Mar 04

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de SEGUNDO TURNO de Treinta y Tres, en los autos caratulados: "BALADAN MARIA TENENCIA Ficha 778/95", -se CITA, LLAMA y EMPLAZA al Sr. ELBIO BRUN cuyo domicilio se desconoce, a estar a derecho en estos obrados, por el PLAZO de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
A los efectos de estas publicaciones se concedió AUXILIATORIA DE POBREZA. Treinta y Tres, 14 de diciembre de 1995.
Esc. María Susana Signorino, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 50311 Feb 14- v Feb 29

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

SEGULIR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 258.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 25.1.1996, Nº 201, Fº 225 Libro 2 Legajo 10375/96.
28) $ 1512,00 10/pub 12442 Feb 12- v Feb 27



APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
TERCER TURNO

RENEE OFELIA RODINO NOLI, (Ficha 420/95).
Montevideo, 7 de febrero de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 13668 Feb 26- v Mar 08

CUARTO TURNO

RUBEN JOSE DI STASIO PETILO, (Ficha 365/95).
Montevideo, 5 de febrero de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 13667 Feb 26- v Mar 08

SEXTO TURNO

LEILA EDITH RODRIGUEZ CORREA, (Ficha 275/93).
Montevideo, 19 de agosto de 1993.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 13700 Feb 26- v Mar 08

DECIMOTERCER TURNO

EMA PRIGOLA BRISSOLO, (Ficha 370/95).
Montevideo, 16 de octubre de 1995.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 13663 Feb 26- v Mar 08

WALTRAUD MARGOT FROESE TEUTSEM o TEUTSCH, (Ficha 427/95).
Montevideo, 13 de diciembre de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 13706 Feb 26- v Mar 08

DECIMOSEXTO TURNO

LUIS GOMEZ, MARIA ELSA GIMENEZ DIAZ, MARIA ANGELICA u OBDULIA MARIA ANGELICA GIMENEZ DIAZ, (Ficha A 557/95).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 13665 Feb 26- v Mar 08

DELFIO o DELFIO JORGE o JORGE DELFIO LORENZO CUBERT, (Ficha A 441/95).
Montevideo, 2 de octubre 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 13709 Feb 26- v Mar 08

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ANGEL MARTINEZ o ANGEL MARTINEZ ROMANO, (Ficha S 10/96).
Montevideo, 8 de febrero de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 13701 Feb 26- v Mar 08

VIGESIMOTERCER TURNO

SAUL ASDRUBAL LOPEZ RODRIGUEZ, (Ficha S/2/96).
Montevideo, 5 de febrero de 1996.
Mario A. Machado Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 13245 Feb 26- v Mar 08

VIGESIMOCUARTO TURNO

LUISA FERNANDEZ BRITOS, (Ficha S/498/95).
Montevideo, 11 de diciembre de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 13704 Feb 26- v Mar 08

VIGESIMOQUINTO TURNO

MARIE LOUISE SWOLFS BEELS, (Ficha 496/95/S).
Montevideo, 01 de febrero de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 13699 Feb 26- v Mar 08

MARTA MELGAR MUNDO, (Ficha S 539/94).
Montevideo, 9 de noviembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 13703 Feb 26- v Mar 08

VIGESIMOSEXTO TURNO

RUTILO DE PAULA RODRIGUEZ, (Ficha 12/96/S).
Montevideo, 12 de febrero de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 13662 Feb 26- v Mar 08

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

DORA ANGELICA RIVAS BRUNO, (Ficha S/438/95).
Montevideo, 1º de febrero de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 13664 Feb 26- v Mar 08

VIGESIMOCTAVO TURNO

AGUSTIN CARLOS FRANCISCO ESTABLE PARODI, (Ficha S/3/96).
Montevideo, 14 de febrero de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 13666 Feb 26- v Mar 08

VIGESIMONOVENO TURNO

JUAN CARLOS LASA IÑIGUEZ, (Ficha S/189/95).
Montevideo, 28 de setiembre de 1995.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 13220 Feb 26- v Mar 08

JULIA COSTAS POSE o POSSE, (Ficha S/481/95).
Montevideo, 13 de febrero de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 13850 Feb 26- v Mar 08

DE TRIGESIMO TURNO

JOSEPH ROLFO COZZO, (Ficha S/448/95/95).
Montevideo, 22 de diciembre de 1995.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 13248 Feb 26- v Mar 08

JUZGADO LETRADO
DE DECIMOSEPTIMO TURNO

ESTEBAN BERAN TORRES, (Ficha A/481/95).
Montevideo, 6 de febrero de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 13702 Feb 26- v Mar 08

DE DECIMONOVENO TURNO

ALBERTO ESTADES NAUDE, (Ficha A/13/96).
12 de febrero de 1996
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 13680 Feb 26- v Mar 08

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

FORTUNATA BARRIOS, (Ficha B/82/95).
Bella Unión, 14 de diciembre de 1995. - Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 13733 Feb 26- v Mar 08

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

HUGO ALFREDO RAMON o HUGO ALFREDO NOYA NIEVAS (Ficha V 245/1995).
- Canelones, 1º de febrero de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 13815 Feb 26- v Mar 08

MARIA SIMONA SCALDAFERRO PARDO de GONZALEZ (Ficha V 244/1995).
- Canelones, 1º de febrero de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 13816 Feb 26- v Mar 08

PETRONA DOMINGA CALVETTI PERDOMO de VIGNOLI (Ficha V 258/1995).
- Canelones, 1º de febrero de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 13817 Feb 26- v Mar 08

ELIDA JUANA RODRIGUEZ BOCCHIARDO de CALVETTI (Ficha V 217/1995).
- Canelones, 1º de febrero de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 13818 Feb 26- v Mar 08

RAFAEL GARCES BACETTI o BASETTIS o BASSETTI o BAZETTI o BASETTI (Ficha V. 266/95).
- Canelones, 22 de diciembre de 1995.- Esc. Verónicao, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 13819 Feb 26- v Mar 08

AMANDA FERRERO VARELA (Ficha V 162/1995).
- Canelones, 7 de setiembre de 1995.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 13820 Feb 26- v Mar 08

MARCOS BERNARDO MARTINEZ VIERA y CARMEN CABRERA PAIZ (Ficha V 260/1995).
- Canelones, 1º de febrero de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 13821 Feb 26- v Mar 08

MARIA DEL CARMEN ANTONACCI FASANELLO o FASSANELLO (Ficha V 268/95).
- Canelones, 22 de diciembre de 1995.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 13822 Feb 26- v Mar 08

ALFREDO VICTORIO MANEIRO AMEIGENDA o AMEIJENDA (Ficha V 269/1995).
- Canelones, 1º de febrero de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 13823 Feb 26- v Mar 08

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

GILBERTO FRANCISCO SILVESTRE BORRE BANCHERO, IRIS ANGELA GREGORIA BORRE BANCHERO, MARIA ANA BORRE BANCHERO, UBALDINO PEDRO ROQUE BORRE BANCHERO, (Ficha 328/B/1995).
Carmelo, 2 de febrero de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 13748 Feb 26- v Mar 08

MATEO EPIFANIO D'AQUILA GUTIERREZ, (Ficha 320/B/1995).
Carmelo, 2 de febrero de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 13749 Feb 26- v Mar 08

JUZGADO LETRADO DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

BERNARDO CEFERINO o SEFERINO o SERAFIN MEDINA AYALA, (Ficha 289/B/95).
Carmelo, 15 de noviembre de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 13747 Feb 26- v Mar 08

CARMELO RAMON CASANOVA DAVILA, (Ficha 324/A/1995).
Carmelo, 1 de febrero de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 13750 Feb 26- v Mar 08

LORENZO BAEZ QUINTANA y MARIA ISABEL CARRIZO SOSA, (Ficha 327/B/1995).
Carmelo, 1 de febrero de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 13751 Feb 26- v Mar 08

MARIA ALMODENA RAFFO SOSA, (Ficha 181/B/95).
Carmelo, 17 de agosto de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 13752 Feb 26- v Mar 08

MIGUEL ORLANDO OVIEDO CHICO y ORLANDO OVIEDO, (Ficha 278/B/95).
Carmelo, 17 de noviembre de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 13800 Feb 26- v Mar 08

MALDONADO

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

BRUNO UBALDO SAN MARTIN RODRIGUEZ, (Ficha 554/95/B).
Maldonado, noviembre 1º de 1995.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 13825 Feb 26- v Mar 08

DELICIAS FRANCISCA CAL SILVERA, (Ficha 464/95).
Maldonado, 25 de setiembre de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 13826 Feb 26- v Mar 08

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

HUGO ORLANDO BELASSI LAURINO, (Ficha B/437/95).
Paysandú, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 13790 Feb 26- v Mar 08

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

MACHADO, ANSELMO, (Ficha B/26/95).
Young, 25 de octubre de 1995.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 13722 Feb 26- v Mar 08

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

MARIA ESTELA ABALO DA SILVA, (Ficha B/184/95).
Rivera, 5 de febrero de 1996.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 13726 Feb 26- v Mar 08

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

TOMASA BERNARDA OLIVERA VIERA, (Ficha 305/95).
Rocha, 30 de noviembre de 1995.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 13695 Feb 26- v Mar 08

CUARTO TURNO

ELSA JUSTINA CABRAL MORENO DE FRUGONI, (Ficha 336/95).
Rocha, 30 de noviembre de 1995.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 13696 Feb 26- v Mar 08

PEDRO MARCELINO PEREZ BONILLA, (Ficha 250/95).
Por decreto Nº 7064 de 07.12.95, se otorgó el beneficio de auxiliatoria de Pobreza.
Rocha, 01 de Febrero de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 50455 Feb 26- v Mar 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

BACELO SUAREZ, JULIO CESAR, (Ficha B/320/94).
31 de Marzo de 1995.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 13693 Feb 26- v Mar 08

JUZGADO LETRADO

DE CUARTO TURNO

ANSELMO AMORIN CARRASCO, (Ficha 282/95).
Rocha, 13 de noviembre de 1995.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 13694 Feb 26- v Mar 08

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

GUARINO TECCO, (Ficha B/420/95).
Salto, 19 de diciembre de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 12911 Feb 26- v Mar 08

NAIR RACEDO, (Ficha B/394/95).
Salto, 19 de diciembre de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 13734 Feb 26- v Mar 08

ELENA SILVA NOBRE, (Ficha B/442/95).
Salto, 5 de febrero de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 13735 Feb 26- v Mar 08

ANGEL CESAR DA CRUZ, (Ficha B/322/95).
Salto, 16 de octubre de 1995.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 13736 Feb 26- v Mar 08

QUINTO TURNO

DOMINGO GOMEZ SILVA y PENERBA ESTELA NESE DE GOMEZ, (Ficha B/383/90).
Salto, 7 de noviembre de 1990.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 13737 Feb 26- v Mar 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

NATIVO ALVAR FARIAS GIMENEZ, (Ficha B/317/95).
Salto, 18 de diciembre de 1995.
Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 13738 Feb 26- v Mar 08

LLONA MAGGI, HUGO CESAR, (Ficha B/351/95).
Salto, 1º de febrero de 1996.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 13739 Feb 26- v Mar 08

MARIO CAVANI SGHEDONI, (Ficha B/383/95).
Salto, 8 de febrero de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 13740 Feb 26- v Mar 08

FURTADO de MORA, DARCIS, (Ficha B/297/95).
Salto, 11 de diciembre de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 13741 Feb 26- v Mar 08

ANGEL CERIOTTI, (Ficha B/323/95).
Salto, 5 de febrero de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 13742 Feb 26- v Mar 08

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

MARIA DEL CARMEN MAJUL PIPPOLO DE CAIRUS, (Ficha B/144/1995).
Dolores, 20 de diciembre de 1995.
Esc. Marella D. Andrea Castro, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 13808 Feb 26- v Mar 08

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

JUAN FRANCISCO CACERES SOSA, (Ficha B 552/1995).
Treinta y Tres, 26 de julio de 1995.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 13716 Feb 26- v Mar 08

ALEJANDRO WALTER MALDONADO, (Ficha 826/95).
Treinta y Tres, 17 de octubre de 1995.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 13718 Feb 26- v Mar 08

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

CARMEN ENEMENCIA ALMEIDA BALLEJO ó VALLEJO, (Ficha 907/94).
Treinta y Tres 15 de noviembre de 1995.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 13715 Feb 26- v Mar 08

MARIA SELVA DIAZ FLEITAS, (Ficha 1058/95).
Treinta y Tres, 12 de febrero de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 13717 Feb 26- v Mar 08

DELIA SENCION, (Ficha 1026/95).
Treinta y Tres 1o. de febrero de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 13719 Feb 26- v Mar 08

LUIS ALBERTO FERNANDEZ, (Ficha 966/95).
Treinta y Tres, 11 de diciembre de 1995.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 13720 Feb 26- v Mar 08

CONVOCATORIAS COMERCIALES

EUSKAR FORESTAL URUGUAYA S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 15 de marzo de 1996, a las 10 horas en primera convocatoria y 12 horas en segunda en Juan C. Gómez 1388 escritorio 1001 con el siguiente orden del día:
1- Situación de la sociedad.
2- Elección de directores.
3- Asuntos varios.
4- Ruegos y preguntas.
Se previene Registro de Accionistas conforme artículo 14 y 15 Estatutos.
03) $ 384,00 3/pub 13660 Feb 26- v Feb 28

EUSKAR FORESTAL URUGUAYA S.A.

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 15 de marzo de 1996, a las 15 horas en primera convocatoria y 16 horas en segunda en Juan C. Gómez 1388 escritorio 1001 con el siguiente orden del día:
1- Aumento del capital social.
2- Asuntos varios.
3- Ruegos y preguntas.
Se previene Registro de Accionistas conforme artículo 14 y 15 Estatutos.
03) $ 384,00 3/pub 13661 Feb 26- v Feb 28

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DECIMOCUARTO TURNO

CARMELO PIGNATARO y MARIA CELIA ALBORNOZ (Ficha: 213/95).
Montevideo, 4 de setiembre de 1995.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 13259 Feb 26- v Mar 08

DECIMOSEXTO TURNO

OSCAR DARDO PICERNO GRASES C.I: 978.941-7 y MARIA LAURA VALDES GARCIA C.I: 1.089.249-1 (Ficha: D/513/95).
Montevideo, 12 de diciembre de 1995.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 13258 Feb 26- v Mar 08

DECIMOSEPTIMO TURNO

ANTONIO GIANOLA MARTEGANI y JUDITH ROSA MACHADO (Ficha: D/339/95).
Montevideo, 13 de febrero de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 13708 Feb 26- v Mar 08

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES
JUZGADO LETRADO

GARCIA RENDO, JOSE LUIS y ALFONSO DE LEON, SONIA NAIR, (Ficha 340/92).
Canelones, 9 de Noviembre de 1992.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 13824 Feb 26- v Mar 08

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

FRANCISCO CARINCI D'ITRI y BLANCA ELENA ZEBALLOS FRADE (Ficha: B/313/95).
Maldonado, 7 de junio de 1995.
Esc. Yuquerí Pedreira, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 13712 Feb 26- v Mar 08

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

ARIEL IVAN PONCET CORREA y REBECA PILAR ACEVEDO (Ficha: B/486/95).
Paysandú, 2 de febrero de 1996.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 13807 Feb 26- v Mar 08

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SUSANA FARALL y RAUL IVANCHENKO (Ficha: A/125/95).
Young, 15 de diciembre de 1995.
Esc. Jesús Bi cca, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 13725 Feb 26- v Mar 08

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

TANIA DEA LASSA FOSSATI y EVERTON DARWIN RODRIGUEZ SENCION, (Ficha B/171/95).
Chuy, 11 de diciembre de 1995.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 13697 Feb 26- v Mar 08

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

LEONEL PERERIRA PEREIRA y NELYS MARTINEZ SOUTTO (Ficha: B/396/95).
Salto, 2 de febrero de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 13744 Feb 26- v Mar 08

SEGUNDO CARLOS BELLA e HILDA MARIA SILVA (Ficha: B/426/95).
Salto, 5 de febrero de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 13745 Feb 26- v Mar 08

DIVORCIOS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en los autos caratulados: GIRARD URRISTE, HUGO DANIEL C/ NOBLE ACOSTA, ZULEMA AUX.

DE POBREZA. DIVORCIO. FICHA D/378/95 se cita, llama y emplaza a: ZULEMA NOBLE ACOSTA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de NOVENTA días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 No. 13.209).
Montevideo, 20 de noviembre de 1995.
CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 50402 Feb 26- v Mar 08



MONTEVIDEO
ENTES
ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 77-52-92, habilitado en Montevideo, Bulevar España Nos. 2433 y 2435. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.
Plazo 30 días calendario.

08) $ 192,00 3/pub 13595 Feb 26- v Feb 28

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 41775, habilitado en el Departamento de Maldonado, Punta del Este calle 30.
Deberá presentarse en Centro Comercial de Antel por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.
Plazo 30 días calendario.

08) $ 192,00 3/pub 13630 Feb 26- v Feb 28

Emplazamiento al titular del Servicio Telefónico número 85337, Adolfo Cocchis, habilitado el Lincoln. Deberá presentarse en centro comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días.

08) $ 192,00 3/pub 13711 Feb 26- v Feb 28

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 0567-2527 habilitado en Camino a La Esmeralda- Young deberá presentarse en las oficinas de la regional de ANTEL-Young por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 192,00 3/pub 13723 Feb 26- v Feb 28

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 96.11.10 habilitado en Cerrito 431 de la ciudad de Montevideo. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 192,00 3/pub 13827 Feb 26- v Feb 28

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO
ENTES
UTE
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

AVISO
LICITACION PUBLICA P6000010
PRESTAMO OECF - UTE (014)

Objeto: Obra civil y montaje de la línea Progreso - Las Piedras y Anillo Salto.
Fecha de apertura:
1er. Llamado: 17/04/96 - Hora: 13:00.
2do. Llamado: 18/04/96 - Hora: 13:00.
A realizarse en la Sala de Apertura de Licitaciones, Gral. Aguilar 1079, 1er. piso.
Precio del ejemplar: U$S 500.
Venta de pliegos: Departamento de Atención Personalizada a Proveedores (Palacio de la Luz, Paraguay 2431, Planta Baja) en el horario de 9:30 a 15:30, los días hábiles. (Empresas del exterior comunicarse al Tel/fax (05982) 283428).
En caso de abonarse mediante cheques sólo se aceptarán "Cheques Certificados".
Montevideo, 21 de febrero de 1996.
GERENCIA DE SECTOR COMPRAS Y CONTRATOS.
GERENCIA DE DIVISION ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS.
GERENCIA DE SECTOR RELACIONES PUBLICAS.

12) (Cta. Cte.) 1/pub 50464 Feb 26- v Feb 26

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL Nº 1/96

OBRA: REFUERZO ESTRUCTURAL DE MUELLES 8 Y 9 DEL PUERTO DE MONTEVIDEO.

Obra financiada parcialmente por el BIRF con fondos préstamo Nº 3021 UR y del Export - Import Bank del Japón.-

APERTURA: 27 DE MARZO DE 1996. HORA: 11:00.

LUGAR: SALA DE DIRECTORIO 2º Piso - Rambla 25 de Agosto de 1825 Nº 160 - Montevideo.

VALOR DEL PLIEGO $ 1.500,00
(mil quinientos pesos uruguayos).

DEPOSITO DE GARANTIA: U$S 50.000 (Cincuenta mil Dólares Americanos).

Los recaudos podrán ser consultados en el Sector Licitaciones de A.N.P. - Oficina 306 - 3er. piso y para su adquisición se deberá abonar previamente la cantidad estipulada en el Departamento de Tesorería (Planta Baja) de la hora 9:00 a la hora 16:00.-

Sólo podrán presentarse empresas que estén debidamente constituidas o legalmente organizadas en un país miembro del Banco Mundial y Suiza.

12) (Cta. Cte.) 1/pub 50457 Feb 26- v Feb 26

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
COMISION NACIONAL DE EDUCACION FISICA
LICITACION PUBLICA Nº 1/96

Objeto del llamado: Adquisición de equipos para el laboratorio antidoping.
Recepción de ofertas: día 29/2/96 de 8.00 a 9.30 horas.
Apertura de ofertas: día 29/2/96 a la hora 10.00.
Los pliegos se pueden retirar en el Departamento de Adquisiciones del Organismo, sita en la calle Soriano 882 en el horario de 9.00 a 13.00.
Para su retiro es imprescindible la presentación del sello identificatorio de la Empresa.
12) (Cta. Cte.) 1/pub 50452 Feb 26- v Feb 26

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, febrero 26 de 1996
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 1

ALDEBARAN DE BON, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Castillos 2564 y CLAUDIA ROSARIO CORREA, 23 años,soltera, empleada, oriental, domiciliada en Castillos 2562.

JOSE MARIO DEMICHELI, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Brenda 5735/2 y LETICIA ALBA ROMERO, 22 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Pilcomayo 5301/303.

OFICINA No. 2

ARIEL BENITEZ, 55 años, divorciado, mecánico, oriental, domiciliado en San Martín 4435 y LILIAN ESTHER DE ARMAS, 47 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Washington Beltrán 1780/201.

GABRIEL BARBOZA, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José LLupes 5641 y MIRTA LILIAN SILVA, 37 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en José Llupes 5641.

GHISLAIN MARCEL KONINCKX, 30 años, soltero, veterinario, oriental, domiciliado en Sarmiento 2240/702 y LILIANA MARGARITA SCHEIDEGGER, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Dr. Pouey 2520/202.

OFICINA No. 3

DAMASO ISAAC CASTRO, 61 años, soltero, téc. radiólogo, oriental, domiciliado en Feliciano Rodríguez 3260/003 y TERESA MAGDALENA REYES, 53 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Feliciano Rodríguez 3260/003.

ESTEBAN MIGUEL CALCELIA, 20 años, soltero, feriante, oriental, domiciliado en Montalvo 6275 y MARIA JOSE BERARDI, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Montalvo 6277.

NELSON FERNANDO COSTA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carreras Nacionales 3416/6 y CLAUDIA PATRICIA RODRIGUEZ, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Domingo Aramburú 1661/1.

OFICINA No. 4

CONRADO FRANCO, 22 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Luis Pedro Cantú 3548 y PATRICIA ROMAN, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Luis Pedro Cantú 3548.

LIBER ANGEL LOURADO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. del Andaluz5047 y MONICA ESTELA ORTEGA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. delAndaluz 5035.

SANTIAGO HIPOLITO FREITAS, 63 años, viudo, jub. militar, oriental, domiciliado en Cabildo del Pueblo Oriental 4982 y NELSA MABEL CORREA, 59 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Cabildo del Pueblo Oriental 4982.

JORGE RAUL FAJARDO, 40 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tte. Rinaldi 5166 y ALICIA EDDIT RONDAN, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Tte. Rinaldi 5166.

OFICINA No. 5

HUGO MARCELO GERPE, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Martín Berinduague 642 y ANA CLAUDIA MARTINEZ, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Carlos Tellier 4161.

DANIEL ROBERTO GONZALEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Orinoco 5025 y MARIA CECILIA GOYCOECHEA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en René 1660/301.

ANGEL ANTONIO GONZALEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ricardo Palma 3260 y MARIELA ORQUIDEA HERMIDA, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Marcos Bruto 1367.

OFICINA No. 6

WABERLEY MORALES, 24 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado en Cno. Petterosi 4727/2 y ADRIANA JAIME, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cno. Petterosi 4727/2.

JORGE MAIDANA, 56 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Hernán Artucio 5063 y ALBA BEATRIZ MENDOZA, 55 años, viuda, pensionista, oriental, domiciliada en Hernán Artucio 5063.

OFICINA No. 7

GERALD AUGUSTO PEREYRA, 28 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Pje. Rossi 3484 y JACKELINE MARIELA CASCO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Guenoas 3776.

OFICINA No. 8

DE LO SANTOS ROMAN, 29 años, soltero, comerciante, paraguayo, domiciliado en Boizo Lanza 4139 y ANDREA MATILDE RUY, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Boizo Lanza 4139.

NICOLAS UBALDO ROMANO, 28 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Gral. Flores 5157 y CARMEN ALEJANDRA NIZ,23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Jorge Isaacs 3834.

JAVIER SEBASTIAN RIMBAUD, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gral. Flores 4159/3 y MARLEN SARITA LEITES, 26 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Gral.Flores 4159/3.

WALTER JOSE ZAPATA, 53 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Guillermo Muñoz 4069 y MIRTA YOLANDA MARTINEZ, 58 años, divorciada, peinadora, oriental, domiciliada en Ramón Anador 3944.

OFICINA No. 10

ALEJANDRO ORTIZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 19 de Abril 1170 y ANDREA SILVANA LEMOS, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en 19 de Abril 1170.

LUIS ADILBAR VAZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Valparaíso 1294/8 y PAOLA INTROINI, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Jackson 1282/2.

JORGE ALBERTO TERRADAS, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Checoeslovaquia 5372 y ANA MARIA IURISSEVICH, 32 años, soltera, bibliotecóloga, oriental, domiciliada en Calaguala 863.

DORNEL ALBERTO VARGAS, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Corumbé 4123/5 y SANDRA ISABEL GUILLAMA, 27 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Corumbé 4123/5.

YAMANDU ANDRES NOGUES, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Sucre 1114 y MARIA CRISTINA PEREZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Maipú 2038.

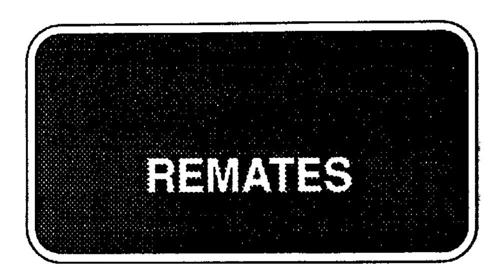
14) $ 96,00 3/pub

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

GUILLERMO MADJARIAN y CESAR ABELLA solicitan la inscripción de la obra titulada "NOCTURNO" (Guiones Televisivos del capítulo 1 al 8 inclusive), de la cual se declararon autores.
Montevideo, 21 de febrero de 1996.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 480,00 10/pub 13635 Feb 26- v Mar 08

MARIO ENRIQUE DE OLIVERA MADEIRA VILLEGAS y JUAN IGNACIO PECHIAR SAVIO solicitan la inscripción del programa de ordenador denominado "SATA" (Sistema Automático de Transferencias de Archivos), del cual se declararon autores.
Montevideo, 16 de febrero de 1996.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 480,00 10/pub 13585 Feb 26- v Mar 08



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE DECIMOSEGUNDO TURNO
Gustavo Iocco
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "BCO DE LA NACION ARGENTINA C/ ANA LEW DE NUDELMAN Y OTROS- JUICIO EJECUTIVO- FICHA B/605/84", se hace saber que el próximo 14 de marzo a las 14 horas en el local de la Cooperativa Bancaria, Zabala 1367 Piso 5º, por intermedio del martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, con la base de $ 489.967 (2/3 partes de su tasación), y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con edificio y demás mejoras que le acceden empadronado con el Nº 96.966, sito en la 15a sección judicial del Departamento de Montevideo, el cual según el plano del Agrim Jorge Manzanedo de febrero de 1949, inscripto en en la Dirección General de Catastro el 26/2/49 consta de una superficie de 431 mts. 80 dm. que se deslindan así: 9 mts. 77cm. de frente al SO a la calle Sierra, hoy Fernández Crespo (Nº 1764) entre Paysandú y Cerro Largo, distando el punto medio 23 mts. 13 cm. de la esquina con calle Paysandú, 43 mts. 77 cm. al NO linda con Padrón Nº 14.225 y en una pequeña parte del fondo de padrón Nº14.213; 10 mts. 43 cm. al NE linda con Padrón Nº 96.965 y por SE línea quebrada en 3 tramos de recta la primera de 32 mts. 52 cm., la segunda que forma martillo saliente de 72 cm. y la tercera de 10 mts. 78 cm. linda por este viento con Padrón Nº 96.928 y 14.212.SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado el 30% de su oferta al bajarse el martillo.2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio del remate, etc.3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio del Remate. 4º)Que se desconoce el estado de ocupación del bien a rematarse, como así mismo si existen deudas por las construcciones ante el B.P.S.6º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523 Piso 3º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 5 de Febrero 1996.
Esc. Ileana Aguirrezabala, Actuaria Adjunta Suplente.
20) $ 1.134,00 5/pub 13799 Feb 26- v Mar 01

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

Por disposición del Sr: Juez Ldo. de 1era. I de Colonia de 2º turno, en autos "MASCETTI PORLEY" c/ MEISOL S.A , Juicio Ejecutivo, Ficha A/5/95- 2do. turno, el día 28 de Febrero de 1996 a la hora 10 en la planta industrial del ex frigorífico MEISOL S.A., en paraje "El General" (Colonia), el Martillero Néstor Ariel Rabaza, Mat 4664- asistido por la Sra: Alguacil, rematará sobre la base de las 2/3 partes de su tasación (fs. 17 a 18 vta.) los bienes muebles embargados e inventariados en autos a fs 8 y 9 (la casi totalidad de la maquinaria, herramientas,útiles y estructuras que componen el complejo industrial para faena de vacunos, cerdos y lanares,etc) SE PREVIENE: 1) Que las ventas serán al contado y en dólares estadounidenses, más el 16,51 de comisión del Martillero e impuestos, una vez aceptada la última oferta; por el mismo concepto el expediente se abonará el 2,78 %. 2) Que los bienes se venden en su actual estado de conservación y funcionamiento, siendo de cargo de los adquirentes el eventual desarme y retiro de los mismos, para lo que dispondrán de un plazo de 72 horas.
Colonia 6 de Febrero de 1996.-
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
20) $ 462,00 3/pub 13729 Feb 26- v Feb 28

MALDONADO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Maldonado de 1º Turno, dictada en los Autos Caratulados: "EDIFICIO AYD Y GRILL C/ LOPEZ DIAZ, SERVANDO Y OTRA. EJECUCION HIPOTECARIA. FICHA 563/94", se hace saber que el próximo día 8 de marzo de 1996 a las 10 horas en las Puertas de esta sede, cita en la calle 25 de Mayo Nº 727 casi Sarandí, de la Ciudad de Maldonado, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador MARIO BARCA TAMBORINI, Matr. 2968, R.U.C. 210942090012, sacará a la venta en Remate Público, con la Base de las 2/3 partes de la Tasación $ 77.095,33, el Inmueble Unidad 108 y la cuota parte en los bienes comunes del Edificio y demás mejoras, ubicado en la 1a. Sección Judicial del Departamento de Maldonado (Paraje Punta del Este) empadronado con el No. 2687 que según plano del Agrimensor A. ASUAGA NOUGUE de fecha 8 de octubre de 1945, inscripto con el No. 179 el 12 de noviembre de 1945 en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado se compone de una superficie de mil seiscientos cincuenta y dos metros con ochenta y tres decímetros que se deslinda: 22M. 04 al NE a Av/ de 30 M.; 9M. 02 al NO. frente a la Plaza, unidos por línea curva de 10M. 04. La Unidad 108 está empadronada con el No. 2687/108 y según plano de los Agrs/ Julio H.Cervino y Washington Torterolo inscripto en la Dirección General de Catastro el 29/6/70 con el No. 3564, se ubica en 1o. piso, cota vertical 3 Mts. 20Cm. y tiene una superficie de 65Mts. 50 Dm.; le corresponde el uso exclusivo de Las Terrazas "W1" y "W'1" y un lugar en el garage (3º A contar del viento Sur) SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 10% de su oferta, por concepto de seña en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y en moneda nacional. 2º) Que serán de su cargo, los gastos de escrituración, Impuestos y demás que la Ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del rematador, 6,02%:; más el 2% impuesto a las ventas forzadas. 3º) Que serán de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del rematador o sea el 1,34% del precio resultante y el 3% del impuesto departamental.
4º) Que sobre el bien a subastar existe promesa de compraventa inscripta con posterioridad a la hipoteca recíproca que motiva estos obrados. 5º) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria de la sede. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones Maldonado/18 de diciembre de 1995. Dr. Gerardo Siri. Juez de Paz Departamental de 1er Turno de Maldonado.
20) $ 1.680,00 5/pub 12769 Feb 26- v Mar 01

RIVERA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno, en autos: "BANCO COMERCIAL C/ VEGA ESPALTER, NICOLAS CEFERINO y PAZ NUÑEZ, ANA MARIA. Juicio ejecutivo. Ficha A/17/95", se hace saber que el día 15 de marzo de 1996, a las 16 horas en el Centro de Justicia (Sarandí 528-Rivera), al Martillero Luis Capó, Matrícula 302, RUC 210467870012, asistido por el Alguacil del Juzgado, procederá a vender en subasta pública, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su valor de tasación el bien inmueble: Padrón Nº 7357, manzana 193, solar siete, 1a. sección y 1a. localidad catastral de Rivera, fracción de terreno con el edificio y demás mejoras, según plano del Agr. Zoé Taroco, inscripto en Dirección de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales, el 22 de noviembre de 1971 con el Nº 4487, área de 277 m2/ 275cm. y linda: 12m 90cm al Suroeste, de frente a calle Gral. Artigas entre San Martín y Pantaleón Quesada; 21 m 475mm de fondo; al Noroeste con el Padrón 1700, al Noreste con el Padrón 7705 y al Sureste con padrón 8224. Se previene especialmente que se ignora si el bien está ocupado y que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto del remate, y que serán de su

gargo los gastos de comisión y tributos, hallándose los títulos en este Juzgado a disposición de los interesados. A los efectos legales se hacen 3 publicaciones en el Diario Oficial y en otro Diario de la ciudad. Rivera, 14 de febrero de 1996. Dra. Sylvia De Camilli. Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno.
Washington Bottino, Juez de Paz Egdo.
20) $ 630,00 3/pub 13681 Feb 26- v Feb 28

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, dictada en autos: "ASOCIACION DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO CON AJEMBLAT ALBERTINSKY MARCOS. JUICIO EJECUTIVO" (Fa.A- 87/94), se hace saber que el día 6 de MARZO de 1996, a las 10 HORAS y en el Palacio de las Oficinas Públicas(calle Treinta y Tres y Artigas), el Martillero JORGE CABRAL VINCI,asistido de la Señorita Alguacil de la Sede,procederá a subastar por las 2/3 partes de su tasación,el siguiente BIEN INMUEBLE: Fracción de campo y sus mejoras,ubicado en la Cuarta Sección Judicial de Paysandú,Padrón No. 5390,señalado con la letra C en el plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Osvaldo Llama Ferradini de Enero de 1964 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú el día 15/1/1964 con el Número 2447.- BASE $ 206.266.oo.- SE PREVIENE:a) Que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma;b) Que serán de cargo del comprador la comisión, iva y demás que la Ley pone de su cargo;c) Que serán de cargo del expediente la comisión,iva,impuesto municipal y demás que la Ley pone de su cargo;d) Que los títulos de propiedad del inmueble a subastarse, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de la Sede,donde podrán ser examinados por los interesados.-Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-Salto, Febrero 13 de 1996.- José María Moller, Actuario Adjunto.
20) $ 910,00 5/pub 13730 Feb 26- v Mar 01

DE SEXTO TURNO

AVISO
Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto dictada en autos: "RECTIFICACIONES BISIO S.A. CON LEGNAZZI ROSSI ALVARO.COBRO DE PESOS" (Fa.A-418/92), se hace saber que el día VIERNES 8 de MARZO, a las 10 horas y en AVENIDA BARBIERI No. 1940, el Martillero JORGE CABRAL VINCI, procederá a subastar un automóvil marca Ford, modelo Fálcon con motor a gas-oil Mercedes Benz, sedán, 4 puertas, del año 1979, matriculado en el Municipio de Paysandú, con el No. 106.904, que no se encuentra funcionando.- BASE $ 4.667.00.-
SE PREVIENE:a) Que el mejor postor deberá oblar el total de su oferta al serle aceptada la misma; b) Que serán de cargo del comprador la comisión,iva,impuesto municipal y demás que la Ley pone de su cargo; c) Que serán de cargo del expediente, la comisión,iva y demás que la Ley pone de su cargo;d) Que la documentación registral, se encuentra a disposición de los interesados, para ser examinados en la Oficina Actuaria de la Sede.-
Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.-Salto, Febrero 13 de 1995.-
José María Moller, Actuario Adjunto.
20) $ 420,00 3/pub 13731 Feb 26- v Feb 28

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

AVISO-Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2do. turno de Salto, en autos caratulados " Baldassini Eduardo C/Nelson Milich y Silvia Braga Cobro Ejecutivo " Fa 347/ 95. Se hace saber que el próximo 10 de marzo a las 9 horas en calle Lavalleja casi Guaviyu de esta ciudad, el Rematador Marcos Teixeira Mat, 3519 RUC 160101150016, sacara a la venta en Remate público con la base de las 2/3 partes de su tasación los siguientes bienes: Heladera General Eletric $ 200 Freezer Gafa $ 1.000 cocina Torino a gas$200 Lavarropa James $ 1.000 Televisor color Sakura $ 1000 equipo de audio 4 en 1 Sony $ 1.200. Se previene : Que el mejor postor deberá oblar la totalidad de la oferta en el momento de serle aceptada la misma. Que los bienes se rematan en el lugar y estado en que se encuentran. Que serán de cargo del comprador la comición del rematador e impuestos Nacionales y municipales o sea 16.40%. Que serán de cargo del expediente la comición e impuestos de venta o sea 2.64%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, 7 de febrero de 1996.
Beatriz Larrieu, Juez de Paz Departamental, 2o. Turno.
20) $ 308,00 2/pub 13732 Feb 26- v Feb 27

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

JULICAR S.R.L.

Contrato: 20-12-95.
Registro: No. 15, Fo. 17, Lo.2, Legajo 21/96.
Socios: Carmen LOPEZ RICO y Julio Alberto DECILLIS LARREA.
Capital: $ 6.200.
Objeto: Realizar operaciones comerciales, industriales y de Servicio por cuenta propia o de terceros y todo tipo de contrato relacionado con inmuebles; importar, exportar, recibir y otorgar representaciones, comisiones, mandatos especiales o generales y operaciones relacionadas con el mismo.
Plazo: 30 años desde su constitución.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 756,00 1/pub 13610 Feb 26- v Feb 26

LOS ANGELES MOTOS S.R.L.

Inscripción: Nº 2966 Fº 3839/40 Lº 2 de Contratos, Legajo 4282/95.
Contrato: 14.12.1995.
Socios: MARIA CRISTINA UMPIERREZ ANGEOLILLO, LUIS ALBERTO PATETTA ANGELINO.
Capital: $ 6.000 por partes iguales.
Administración: Indistinta.
Objeto: Comercialización, industrialización, fabricación, importación, exportación y representaciones de todo tipo de bienes muebles e inmuebles.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
22) $ 756,00 1/pub 13611 Feb 26- v Feb 26

BENYDOM S.R.L.

Contrato: 17 enero 1996.
Inscripción: Nº 132 Fº 172 Lº 1.
Leg. 197/96.
Socios: Osvaldo Enrique DOMINGUEZ MARISTAN (50 cuotas) y Otto BENITEZ AYESTARAN (50 cuotas).
Capital: $ 9.000 (100 cuotas de $ 90).
Objeto: Comercializar y realizar toda clase de prestación de servicios. Importar, exportar, industrializar y comercializar bienes y realizar actividades de intermediación.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
Administración: ambos intamente, actuando solos.
22) $ 756,00 1/pub 13612 Feb 26- v Feb 26

ALBERTO y ALEXIS S.R.L.

Contrato: 28 de Noviembre 1995, No. 237, Fo. 299, Lo. 2.
Objeto: Peluquería, sala de belleza.
Socios: Alberto CAEIRO 50% y Joe Alexis JEREZ 50%.
Plazo: 5 años.
Capital: $ 6.192.
Domicilio: Montevideo.
Administración y representación: Lourdes FERREYRA.
22) $ 567,00 1/pub 13620 Feb 26- v Feb 26

POSTAL S.R.L.

Documento: 20/05/88.
Socios: José María LOPEZ MARTINEZ, María Magdalena TERCEIRO FERNANDEZ.
Giro: Café y Bar.
Plazo: 2 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
Capital: 300.000 N$ (60 cuotas de N$ 5.000 c/u; partes iguales).
R.P.G.C.: Nº 557, Fº 2059 al Fº 2060 Libro 1 de Contratos, 25/5/88.
22) $ 567,00 1/pub 13633 Feb 26- v Feb 26

MARTIRIOLI LIMITADA
Modificación

Contrato: 21 diciembre 1995.
Inscripción: No. 101 Fo. 123 Lo. 2 (Legajo 3603/ 91).
Administración: Elbio César Martínez Sganga.
22) $ 378,00 1/pub 13638 Feb 26- v Feb 26

SOCIEDAD AGROPECUARIA HERMANOS PEREIRA LIMITADA
Cesión - Modificación

Contrato: 2 enero 1996.
Inscripción: No. 260 Fo. 328 Lo. 2.
Cedente: LUIS CLAUDIO LEMIESZEK PEREIRA (89 cuotas).
Cesionario: Luis Clovis Marques Pereira.
Administración: Luis Clovis Marques Pereira.
22) $ 378,00 1/pub 13639 Feb 26- v Feb 26

AGROINDUSTRIA SURESCAN S.R.L.
Cesión - Modificación

Contrato: 16 enero 1996.
Inscripción: No. 202 Fo. 263 Lo. 1.
Cedente: JUAN ALBERTO FAGNONI PEREZ (15 cuotas).
Cesionaria: Cecilia Watamanjuk Pooch.
Administración: Milton Wilson Miraldi Delongo.
22) $ 378,00 1/pub 13641 Feb 26- v Feb 26

SOLUTEC LIMITADA

Contrato: 23 Noviembre 1995.
Inscripción: No. 2785 Fo. 3615 Lo. 2 (Legajo 4002/95).
Socios: GILBERTO SARAVIA BELTRAN, DELIA HERNANDEZ RODRIGUEZ PEDROZO, RUBEN RODRIGUEZ BELO (10 cuotas cada uno).
Capital: $ 18.000.
Objeto: Vidriería, herrería de obra, carpintería en aluminio.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Médanos de Solymar, Canelones.
Administración: Gilberto Saravia, Ruben Rodríguez, indistintamente.
22) $ 567,00 1/pub 13647 Feb 26- v Feb 26

EL NOVILLO MANIER'RO LIMITADA
Cesión - Modificación

Contrato: 28 noviembre 1995.
Inscripción: No. 54 Fo. 81 Lo. 1 (Legajo 4008/95).
Cedentes: MANUEL BALTAR CONDE, ESTHER ANDION GRELA (Total de cuotas).
Cesionarios: Carlos Sosa Spósito, María del Carmen Briozzo.
Administración: Carlos Sosa Spósito.
22) $ 567,00 1/pub 13648 Feb 26- v Feb 26

NAIBI SRL

Contrato: 30 enero 1996.
Inscripción: No. 219 Fo. 284/85 Lo. 1.
Socios: LOURDES SIQUEIRA HIRST, ANA GARCIA IGORRA, RUTH MELO GARCIA, BERNARDETTE OLIVERA RODRIGUEZ (4 cuotas cada una).
Capital: $ 8.000.
Objeto: Guardería, jardín de infantes.
Plazo: 2 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) $ 567,00 1/pub 13649 Feb 26- v Feb 26

WORK'S GAS LTDA.
Modificación

Contrato: 29 setiembre 1995.
Inscripción: No. 2175 Fo. 2808 Lo. 1 (Legajo 3464/95).
Plazo: 30 años desde 1 enero 1990.
Administración: Luis Osvaldo Gerrero Giusto y Ruben Gustavo Guerrero Giusto indistintamente; para disponer: Ruben Tabaré Guerrero Castellano conjuntamente con cualquiera de los otros socios.
22) $ 567,00 1/pub 13650 Feb 26- v Feb 26

"ENELEC S.R.L."
PARTICION DE GANANCIALES

ADJUDICACION total cuotas a sus titulares documentales, entre cónyuges respectivos: 30/11/1995 a socio Angel MUSLERA (Registro Nº 3013 Fº 3898 Lº 2 de 1996).
14/2/1995 a socio Gustavo VILLAVERDE (Registro Nº 433 Fº 552/557 Lº 2 de 1995).
22) $ 567,00 1/pub 13651 Feb 26- v Feb 26

CORNER S.R.L.
Cesión

Contrato: 6 de noviembre de 1995.
Inscripción: No. 2921 Fo. 3782 Lo. 2 Leg. 2414/94.
Cedentes: GLORIA LILIAN PLADA CAÑETE (80 cuotas), WASHINGTON PLADA CAÑETE (40 cuotas).
Cesionarios: JORGE LUIS BUSCA VARESE (60 cuotas), ALEX FERNANDO MARINUCCI SIMONET (60 cuotas).
Plazo: 30 años.
22) $ 567,00 1/pub 13652 Feb 26- v Feb 26

JORGE POLLERI SRL.

Declaratoria: 22/1/96.
Inscripción: Nº 280 Fº 355 Lº 2.
Héctor Ignacio POLLERI MULLIN y "SHAFER SL", declaran que según cesión de cuotas de fecha 14/11/95 adquirieron cada uno 450 cuotas de $ 8 cada una.
22) $ 567,00 1/pub 13669 Feb 26- v Feb 26

NAVI CAR S.R.L.

Contrato: 26/I/1996.
Socios: Rodolfo AYALA VALDES y Mary Rosa CORBELLI SILVESTRE.
Domicilio: Montevideo.
Capital: PU$ 10.000.oo dividido en 10 cuotas de PU$ 1.000.oo c/u.
Objeto: comercialización vehículos automotores, realización de todo tipo de gestiones y trámites de los mismos, taller de mecánica, electricidad, chapa y pintura, importación de productos varios y su venta y construcción, reparación, reciclaje; conservación y administración de inmuebles.
Plazo: 30 años a partir del 26/I/1996.
Administración: ambos socios indistintamente.
Inscripción: Nº 233 Fº 294 Lº 2 de Contratos.
22) $ 945,00 1/pub 13670 Feb 26- v Feb 26

"LOS YUYOS LIMITADA"

Contrato: 10.01.96.
Inscripción: Nº 193 Fº 253 Lº 1 (Legajo 281/96).
Socios: Héctor Vicente GRAU SANTAMARIA (200 cuotas), Héctor Gabriel GRAU CORDOBA (200 cuotas), Ramón MAS PLAZA (100 cuotas).
Capital: $ 50.000.- (cuotas de $ 100).
Objeto: Café, Bar, Restaurante, Pizzería, Parrillada, Venta de todo tipo de comestibles por mayor y menor. Venta, distribución representación, fabricación, reparación, comercialización, importación y/o exportación de cualquier tipo de bienes. La presente enumeración no es taxativa ni limitativa, pudiendo desarrollar toda actividad comercial o industrial por cuenta propia o de terceros, sin que para ello sea necesario introducir modificaciones al presente contrato social. Asimismo podrá adquirir o solicitar cualquier autorización, patente, marca y/o matrícula que las leyes y sus reglamentos exijan para el ejercicio del giro que se establezca, o que por su parte deseen tramitar. Podrá asimismo formar parte de otras empresas.
Plazo: 30 años.
Administración: Ramón MAS PLAZA.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 1.512,00 1/pub 13671 Feb 26- v Feb 26

BRENIL S.R.L.
Cesión y Modificación

Contrato: 15/1/1996.
Inscripción: Nº 243, Fº 305, Lº 2 (legajo 294/96).
Cedente: Ernildo Koste.
Cesionario: Carlos Salvador VELAZQUEZ SANGUINETTI (adquiere 75 cuotas).
Modificaciones: 1) Plazo: 10 años a contar del 15/1/96.- 2) Administración y representación: Carlos Salvador Velázquez y Rodolfo Vogler, conjuntamente (con excepciones).
22) $ 567,00 1/pub 13690 Feb 26- v Feb 26

JENNER S.R.L.
ACLARACION

Donde dice: "Inscripción: Nº 91 Fo. 93 al Fo. 93, libro 2".
Debió decir: "Inscripción: Nº 138, Fo. 180 al Fo. 181, Libro 1".
22) $ 378,00 1/pub 13698 Feb 26- v Feb 26

BRASIL CLUB S.R.L.
Cesión de cuota y Modificación de contrato

Contrato: 6.9.95.
Inscripción: No. 2447 Fo. 3190 a fo. 3190 Lo. 2 Legajo No. 5545/93.
Cedentes: Daniel Antonio LOPEZ RODRIGUEZ (10 cuotas).
Cesionarios: Carlos Eduardo LOPEZ RODRIGUEZ (10 cuotas).
Plazo: 10 años a partir del contrato constitutivo con prórroga automática por períodos de 5 años.
22) $ 756,00 1/pub 13707 Feb 26- v Feb 26

BODI S.R.L.

Contrato: 4/12/95.
Inscripción: 10/2/96 Nº 78 Fº 108 Libro 1 Legajo 103/96.
Socios: HERMAN BOBADILLA MENDEZ y LILIANA ROSMARI DIAZ DA GRACIA.
Domicilio: Maldonado.
Objeto: Farmacia y afines.
Plazo: 30 años.
Capital: $ 24.000 Partes iguales.
Administración: LILIANA DIAZ.
22) $ 567,00 1/pub 13710 Feb 26- v Feb 26

BARRACA CASAL S.R.L.
Cesión y Modificación

Contrato: 29/09/95.
Cedente: Elio CASAL de LEON.
Cesionario: Claudia Mariza CEBEY LLADO.
Totalidad de las cuotas.
Amplíase el objeto incluyendo la importación y exportación de materiales de construcción y toda clase de bienes.
Registro de Comercio Nº 2433, Fº 3153, Lº 1 de Contratos.
22) $ 567,00 1/pub 13727 Feb 26- v Feb 26

CREDIMAS MERCEDES S.R.L.

Contrato: 27/06/95.
Registro: No. 1531 Fo. 1985 Lo. 1.
Socios: CARLOS RIVERA - TERESA TORRES.
Capital: $ 26.000.
Objeto: Administración de crédito por orden de compra. Intermediación financiera.
Administración: Teresa Torres.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Mercedes.
22) $ 567,00 1/pub 13753 Feb 26- v Feb 26

"CARLEX S.R.L."
Modificación

Contrato: 12 de setiembre de 1995.
Inscripción: Nro. 2032 del Fo. 2603 al Fo. 2604 Libro 1 Legajo 5834/92.
Administración: cualquiera de los socios indistintamente.
22) $ 378,00 1/pub 13795 Feb 26- v Feb 26

TODO-CARNE S.R.L.
Cesión de Cuotas y Modificación

Contrato: 15 de marzo de 1994.
Inscripción: No. 540 Fo. 871-871 vto. Lo. 2 Contratos.
Cedentes: Manuel POUSA ALVAREZ y Manuela LANDEIRA BARCIA.
Cesionarios: José Luis PEREZ COLLAZO y Sylvia Helena CICALA KELLNER.
Modificación: Administrador José Luis Pérez Collazo exclusivamente.
22) $ 567,00 1/pub 13796 Feb 26- v Feb 26

"PANADERIA LAS FLORES LIMITADA"
Cesión de cuotas sociales y Modificación de Contrato Social

Contrato: 15 enero 1996.
Inscripción: Nro. 206 del Fo. 267 al Fo. 268 Libro 1 de contratos Legajo 330/96.
Cedentes: JUAN VICTOR STRANEO RUIZ y MARIA ALLEGUE LOPEZ.
Cesionarios: RAQUEL BEATRIZ MARTINEZ y WASHINGTON AUGUSTO GRUNULLU ALVAREZ.
Administración: Ambos socios indistintamente.
22) $ 567,00 1/pub 13797 Feb 26- v Feb 26

"HIJOS DE JUAN CERNICCHIARO" - Sociedad Colectiva
Cesión de cuotas sociales

Constitución: 27/12/950.
Ramo: Ferretería, Bazar e Instalaciones Sanitarias.
Socios: Blas Italo, Carmelo y Orlando D'Annunzio CERNICCHIARO.
Capital: $ 5.260.- Aportado por partes iguales.
Domicilio: Ituzaingó No. 1199 - Paysandú.
Registro Pco. Comercio No. 41 - Fo. 207/209 Lo. XIX 30/12/950.
PRORROGA Y MODIFICACION: 18/01/956.
Registro: No. 5 Fo. 37/40 Lo. XXVI 25/01/956.
Prórroga de Plazo: 5 años desde el 18/01/956.
Ingreso de socio: Juan Carlos Cernicchiaro.
Capital: $ 20.000.- Por partes iguales: $ 5.000 c/u.
ADMINISTRACION: Indistinta.
CESION DE CUOTA: 28/X/981.
Registro: No. 92 Fo. 381/382 - Lo. LII. 2/12/981.
Cedente: Blas Italo Cernicchiaro.
Cesionario: Carmelo Cernicchiaro.
CESION DE CUOTA: 03/11/81.
Registro: No. 93.- Fo. 383/384 - Lo. LII 2/12/81.
Cedente: Carmelo Cernicchiaro.
Cesionarios: Orlando D'Annunzio y Juan Carlos CERNICCHIARO.
Cesión de cuota: 05/X/988.
Registro: No. 145 - Fo. 587/588 Lo. LIX 18/XI/988.
Cedente: Orlando D'Annunzio CERNICCHIARO.
Cesionario: Luis Alberto Cernicchiaro.
Cesión de cuota: 08/09/995.
Cedente: Juan Carlos Cernicchiaro.
Cesionario: Pablo Alberto Cernicchiaro.
Socios: Unicos Socios Actuales: Luis Alberto y Pablo Alberto CERNICCHIARO por partes iguales.
Administración: Luis Alberto CERNICCHIARO VENER, exclusivamente.
22) $ 1.890,00 1/pub 13805 Feb 26- v Feb 26

"F. & G. LTDA"
Cesión de Cuotas Sociales

Contrato: 22 Enero 1996.
Inscripción: No. 189 Fo. 236 Lo. 2 - Legajo 228/96.
Cedente: Juan Pablo GUTIERREZ RODRIGUEZ, Cede 30 cuotas sociales de $ 100 c/u.
Cesionarios: María Rosa MERLO SOVELOVAS - 20 cuotas - Carlos Marcelo CAILLABET RODRIGUEZ - 10 cuotas.
22) $ 567,00 1/pub 13806 Feb 26- v Feb 26

"EL TIMBO LTDA."

Contrato: 16 de Enero de 1996.
Inscripción: Nº 181, Fº 224/225, Lº 2, el 25.1.96.
Socios: Ana Esther NUEZ CHACON, Eduardo Carlos CASSARINO PFEIFF y Juan Francisco VILLAAMIL IRASTORZA.
Capital: $ 213.000; aportado por los socios, en efectivo y por partes iguales.
Objeto: Comercialización de productos veterinarios y agroquímicos, semillas, cereales, plantas y animales de todo tipo y especie, y en general todo tipo de insumo agropecuario; prestación de servicios veterinarios; intermediación en la venta de semovientes; administraciones de establecimientos agropecuarios; importaciones y exportaciones de todo tipo de bienes y animales, y la realización de cualquier comercio, actividad y prestación de servicio relacionado con la actividad agropecuaria y o con lo antes mencionado.
Plazo: 3 años contados a partir del 16/01/96.
Administración: Dos cualesquiera de los socios actuando conjuntamente.
Domicilio: Mercedes, Soriano.
22) $ 1.323,00 1/pub 13809 Feb 26- v Feb 26

DORELO Y OROZCO Ltda.

Socios: Raúl Alvar OROZCO Giménez, Ana María ORTIZ Alarma, Ana María DORELO VEGA.
Capital: $ 40.000, 20 cuotas de $ 2000; Orozco 5, Ortiz 5, Dorelo 10.
Objeto: intermediación administración y representación.
Plazo: 30 años desde 1/2/96.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: No. 228 Fo. 289 Lo. 2.
22) $ 567,00 1/pub 13828 Feb 26- v Feb 26

ZINGARA LTDA.
Cesión y Modificación

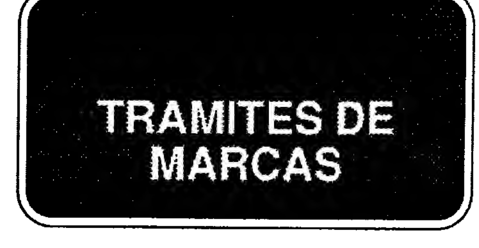
Contrato: 26-12-95.
Cedente: EUGENIA RAQUEL TEITELBAUM GODIENGAND.
Cesionarios: ANA MARIA ROSAS ALAGGIA, RAQUEL MARIA LOPEZ ALTAMIRANDA.
Plazo: 30 años.
Administración: María Rosas Alaggia.
Inscripción: 4.1.96 No. 15 Fo. 20 Lo. 1 Legajo 1844.
22) $ 567,00 1/pub 13829 Feb 26- v Feb 26

IMPORTADORA LATINA LTDA.
Cesión

Contrato: 3-1-96.
Cedente: NESSIM AZOUBEL ARAHA.
Cesionario: MARIA HIRSBERG LUKISKER.
Inscripción: 26-1-96 No. 148 Fo. 196 Lo. 1 Legajo: 6197/93.
22) $ 378,00 1/pub 13830 Feb 26- v Feb 26

PAPI'S S.R.L.
Modificación de Contrato
Cesión de Cuotas Sociales

Contrato: 14/10/95.
Inscripción: Nº 2618 Fº 3409 al Fº 3409 Libro Nº 2 de Contratos, Legajo Nº 3068/91.
Capital: $ 24.000.
Cedentes: Faustino Rodríguez Peon, Sonia Elida Chanquet Torres y Gustavo Alejandro Rodríguez Chanquet.
Cesionario: Pedro Fermín Cancela Arán (10 cuotas), José Antonio Barca Mosqueira (10 cuotas), Ruben Daniel Anchorena Visent (10 cuotas) y Juan Gayo Gato (10 cuotas).
Administración: indistinta.
22) $ 756,00 1/pub 13846 Feb 26- v Feb 26



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta 284723. 12 Febrero 1996. BEJAR, ERNESTO (UY). Solicita:



Clase: 25.
23) $ 1.600,00 10/pub 13442 Feb 26- v Mar 08

Acta Nº 284648. 9 Febrero 1996. MEDINA por ACME LTDA. (Montevideo). Solicito marca: ACME. Clase: 6.
23) $ 320,00 10/pub 13534 Feb 26- v Mar 08

Acta 284698. Febrero 12, de 1996. HENKEL KOMMANDITGESELLSCHAFT AUF AKTIEN (DE). Solicita marca: CARIBBEAN LIME. Clases: Int. 3 y 5 s/d.
23) $ 640,00 10/pub 13543 Feb 26- v Mar 08

Acta 284697. Febrero 12, de 1996. HENKEL KOMMANDITGESELLSCHAFT AUF AKTIEN (DE). Solicita marca: EXOTIC FRUITS. Clases: Int. 3 y 5 s/d.
23) $ 640,00 10/pub 13544 Feb 26- v Mar 08

Acta 284696. Febrero 12, de 1996. HENKEL KOMMANDITGESELLSCHAFT AUF AKTIEN (DE). Solicita marca: COOL ENERGY. Clases: Int. 3 y 5 s/d.
23) $ 640,00 10/pub 13545 Feb 26- v Mar 08

Acta 284694. Febrero 12, de 1996. HENKEL KOMMANDITGESELLSCHAFT AUF AKTIEN (DE). Solicita marca: ASIAN SILK. Clases: Int. 3 y 5 s/d.
23) $ 640,00 10/pub 13546 Feb 26- v Mar 08

Acta 284693. Febrero 12, de 1996. LABORATOIRES BIOCODEX (FR). Solicita marca:

OTIPAX. Clase: Int. 5 s/d.
23) $ 320,00 10/pub 13547 Feb 26- v Mar 08

Acta 284692. Febrero 12, de 1996. LABORATORIES BIOCODEX (FR). Solicita marca: STIMOL. Clase: Int. 5 s/d.
23) $ 320,00 10/pub 13548 Feb 26- v Mar 08

Acta 284691. Febrero 12, de 1996. BROWN FORMAN CORPORATION (US). Solicita marca: TROPICAL FREEZES. Clase: Int. 33.
23) $ 320,00 10/pub 13549 Feb 26- v Mar 08

Acta 284690. Febrero 12, de 1996. DEL PHARMACEUTICALS, INC. (US). Solicita marca: ORAJEL. Clase: Int. 5.
23) $ 320,00 10/pub 13550 Feb 26- v Mar 08

Acta 284689. Febrero 12, de 1996. PERUSAHAAN OTOMOBIL NASIONAL BERHAD (MY). Solicita marca: PROTON. Clase: Int. 16.
23) $ 320,00 10/pub 13551 Feb 26- v Mar 08

Acta 284688. Febrero 12, de 1996. LEOPOLDO GROSS & ASOCIADOS S.A. (UY). Solicita marca: PAP STAR. Clase: Int. 16.
23) $ 640,00 10/pub 13552 Feb 26- v Mar 08

Acta 284686. Febrero 12, de 1996. SALVADOR LIVIO S.A. (UY). Solicita renovar marca: COG. Clase: Int. 7 y 12 s/d.
23) $ 640,00 10/pub 13553 Feb 26- v Mar 08

Acta 284687. Febrero 12, de 1996. FRIGORIFICO RAFAELA S.A. (AR). Solicita marca:



Clase: Int. 29.
23) $ 1.920,00 10/pub 13554 Feb 26- v Mar 08

Acta 284695. Febrero 12, de 1996. HENKEL KOMMANDITGESELLSCHAFT AUF AKTIEN (DE). Solicita marca: OCEAN WIND. Clases: Int. 3 y 5 s/d.
23) $ 640,00 10/pub 13555 Feb 26- v Mar 08

Acta 284830. Febrero 15, 1996. BLANES S.A. (UY). Solicito marca: SOLARIS. Clase: 16 s.d.
23) $ 320,00 10/pub 13556 Feb 26- v Mar 08

Acta 284725. Febrero 13, 1996. MARISOL NICOLETTI (UY). Solicito marca: ESTO ES URUGUAY. Clase: 16.
23) $ 320,00 10/pub 13557 Feb 26- v Mar 08

Acta 284726. Febrero 13, 1996. MARISOL NICOLETTI (UY). Solicito marca: TOUR DE LOS FAMOSOS. Clases: Int. 16.
23) $ 320,00 10/pub 13558 Feb 26- v Mar 08

Acta 284727. Febrero 13, 1996. MARISOL NICOLETTI (UY). Solicito marca: URUGUAY INEDITA. Clase: 16.
23) $ 320,00 10/pub 13559 Feb 26- v Mar 08

Acta 284728. Febrero 13, 1996. MARISOL NICOLETTI (UY). Solicito marca: CONOCIENDO URUGUAY. Clase: 16.
23) $ 320,00 10/pub 13560 Feb 26- v Mar 08

Acta 284729. Febrero 13, 1996. MARISOL NICOLETTI (UY). Solicito marca: PUNTA DEL ESTE ARQUITECTURA Y PAISAJE. Clase: 16.
23) $ 640,00 10/pub 13561 Feb 26- v Mar 08

Acta 284745. Febrero 14, 1996. BONGRAIN S.A. (FR). Solicito marca: LIPI. Clase: 29 s.d.
23) $ 320,00 10/pub 13562 Feb 26- v Mar 08

Acta 284746. Febrero 14, 1996. JACK DANIEL DISTILLERY, LEM MOTLOW, PROP., INC. (US). Solicito marca: JACK DANIEL'S 1866 CLASSIC. Clase: 32 s.d.
23) $ 640,00 10/pub 13563 Feb 26- v Mar 08

Acta 284747. Febrero 14, 1996. ARI-MED LIMITED PARTNERSHIP (US). Solicito marca: FLEX-ALL 454. Clase: 5.
23) $ 320,00 10/pub 13564 Feb 26- v Mar 08

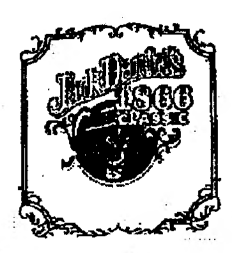
Acta 284855. Febrero 16, 1996. WELLA AG. (ALEMANIA). Solicito renovar marca: VIF SUPREM. Clases: 3, 8, 22 y 26 s.d.
23) $ 640,00 10/pub 13565 Feb 26- v Mar 08

Acta 284831. Febrero 15, 1996. UVEX SAFETY, INC. (US). Solicito marca:



Clases: 9 y 10 s.d.
23) $ 960,00 10/pub 13566 Feb 26- v Mar 08

Acta 284832. Febrero 15, 1996. JACK DANIEL DISTILLERY, LEM MOTLOW, PROP. INC. (US). Solicito marca:



Clase: 32.
23) $ 1.600,00 10/pub 13567 Feb 26- v Mar 08

Acta 284724. Febrero 12/ 1996. DUBOURG por BANCO DO BRASIL S.A. (Montevideo). Solicita:

BANCO DO BRASIL
BRASILMED

Clase: 36, 42.
23) $ 960,00 10/pub 13571 Feb 26- v Mar 08

Acta 284862. Montevideo, Febrero 16, 1996. BACOT por SmithKline Beecham Corporation (ESTADOS UNIDOS). Solicita:



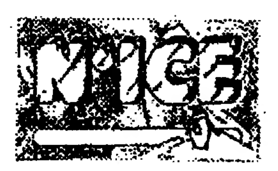
Clase: 5.
23) $ 1.280,00 10/pub 13590 Feb 26- v Mar 08

Acta 284861. Montevideo, Febrero 16, 1996. BACOT por SmithKline Beecham Corporation (ESTADOS UNIDOS). Solicita:



Clase: 5.
23) $ 1.280,00 10/pub 13591 Feb 26- v Mar 08

Acta 284849. Montevideo, Febrero 15, 1996. BACOT por SmithKline Beecham Corporation (ESTADOS UNIDOS). Solicita:



Clase: 5.
23) $ 1.280,00 10/pub 13592 Feb 26- v Mar 08

Acta 284753. Montevideo, Febrero 14, 1996. BACOT por ANGEL SOUTULLO (URUGUAY). Solicita: OCEAN ATLANTIC. Clase: 25.
23) $ 320,00 10/pub 13593 Feb 26- v Mar 08

Acta 284850. Montevideo, Febrero 15, 1996. BACOT por Leaf, Inc. (ESTADOS UNIDOS). Solicita:



Clase: 30.
23) $ 960,00 10/pub 13594 Feb 26- v Mar 08



Ley 26/9/904.
Civic Ltda. cedió a ASA S.R.L. derechos promitente compradora Farmacia Massone sita en Gabriel Pereira 3146/48.
Acreedores: Misiones 1381/303.
25) $ 1.280,00 20/pub 13613 Feb 26- v Mar 22

Susana Cánepa Usal y José Zubillaga Estévez prometieron vender a Rampejo S.R.L. el día 13 de febrero de 1996, el establecimiento comercial denominado Salón Susana sito en Avenida Italia 2986.

Acreedores presentarse en el mismo.

25) $ 1.280,00 20/pub 13625 Feb 26- v Mar 22



MONTEVIDEO

CONVOCATORIAS

"CAME"

CONVOCATORIA

En la localidad de Melo, el día 27 de febrero de 1996, se realizará la Asamblea General Ordinaria de la Cooperativa Artesanal MELO en el local de la Cooperativa sito en Ferreira Aldunate 768 para tratar el Orden del Día que se detalla más abajo.

La Asamblea comenzará a las 8:00 horas en primer llamado con la presencia de la mitad más uno de los socios y en segundo llamado a las 8:30 hs. con el número de socios presentes.

ORDEN DEL DIA

1.- Elección de Presidenta y Secretaria de la Asamblea.
2.- Lectura del Acta Anterior.
3.- Memoria Anual.
4.- Elecciones.
5.- Varios.

27) $ 192,00 1/pub 13672 Feb 26- v Feb 26

"CAME"

CONVOCATORIA

En la localidad de Melo, el día 27 de febrero de 1996, se realizará la Asamblea Extraordinaria de la Cooperativa Artesanal MELO en el local de la Cooperativa sito en Ferreira Aldunate 768 para tratar el Orden del Día que se detalla más abajo.

La Asamblea comenzará a las 11:00 horas en primer llamado con la presencia de la mitad más uno de los socios y en segundo llamado a las 11:30 hs. con el número de socios presentes.

ORDEN DEL DIA

1.- Elección de Presidenta y Secretaria de la Asamblea.
2.- Reforma de Estatutos.

27) $ 192,00 1/pub 13673 Feb 26

CO.FU.E.MA.
COOPERATIVA DE LOS FUNCIONARIOS DE LA ENSEÑANZA DE MALDONADO
ELECCION DE AUTORIDADES

La Comisión Electoral, designada por la Asamblea General de CO.FU.E.MA., de acuerdo a lo establecido en los Estatutos sociales, convoca a sus asociados, para el Acto Eleccionario, renovación parcial del Consejo Directivo y Comisión Fiscal, que se efectuarán el día 8 de marzo del cte. año, en el horario comprendido de 10 a 13 hs. y de 17 a 20 hs. en Arturo Santana Nº 718.

Presentación de Listas: Vence el 1º de marzo de 1996.

Juan Samano, Teresa Cal, Martha Piggio.

27) $ 960,00 5/pub 13713 Feb 26- v Mar 01

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LOS FUNCIONARIOS DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Funcionarios de la Intendencia Municipal de Maldonado (C.A.C.F.I.M.M.) de acuerdo a lo establecido en el art. 73 de los Estatutos Sociales, cita a los señores socios habilitados que integran esta Cooperativa, para la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 8 de Marzo de 1996, a las 19 y 30 hs. en primer llamado y 20 hs. en segundo llamado, en las Instalaciones del Club Deportivo Maldonado. Solicitamos su concurrencia o en su defecto su representación, ya que en lo previsto en el Art. 28 dice: Para celebrar sesión las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias se constituirán válidamente en primera convocatoria, con la mitad más uno de los socios habilitados, salvo aquellos casos en que el Estatuto o la ley exijan quórum especiales. Para la segunda convocatoria que se anuncia junto con la primera, para media hora más tarde, se sesionará válidamente con el número de socios que concurren. Las decisiones serán tomadas por mayoría simple de voto, salvo en lo dispuesto en los Art. 74 y 75 en cuyo caso la segunda convocatoria deberá hacerse por separado con los mismos plazos y requisitos que la primera. En la oportunidad se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de 3 Asambleístas para firmar el Acta.
2) Memoria y Balance Anual 1994-1995.
3) Capitalización Extraordinaria FUCAC.
4) Seguro Fallecimiento-Estudio cambio de sistema actual.
5) Nota de varios socios por reintegro de utilidades con agregado del C. Directivo de que puedan hacerlo quienes efectivamente concurran a la Asamblea Anual correspondiente no validándose a esos efectos los poderes presentados.
6) Designación Comisión Electoral.

Daniel Sosa, Presidente.
Oscar Dante Moreno, Secretario.

27) $ 2.560,00 5/pub 13714 Feb 26- v Mar 01

El Club de Leones
Montevideo Independencia
CONVOCA

A la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 6 de marzo de 1996 en Gral. French 1641 a la hora 20.00, para la Elección de la Comisión Electoral.

27) $ 64,00 1/pub 13754 Feb 26- v Feb 26

ASOCIACION FERIANTES DEL URUGUAY
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación Feriantes del Uruguay convoca a todos sus asociados para el día 11 de Marzo de 1996 para tratar el siguiente Orden del día.

1. Evaluación de la Marcha de los convenios realizados por la Asociación Feriantes del Uruguay y las distintas organizaciones públicas y privadas, renovación de los mismos.
2. Aprobación del convenio con TREPP s.a.
3. Próximo llamado a elecciones.
4. Reforma de Estatutos.
5. Designación de asociados para firma del acta.

1era. citación: 18 horas.
2da. citación: 19 horas.
Ceibal 1577 esq. San Martín.

27) $ 192,00 1/pub 13794 Feb 26- v Feb 26



ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS

CALIFICACIONES AL PERSONAL PERIODO ABRIL/94 - MARZO/95

CONVOCATORIA A ELECCIONES DE REPRESENTANTES DEL PERSONAL

La Administración Nacional de Puertos en cumplimiento a lo dispuesto en el reglamento de calificaciones al personal Art. 16º, 21º y 36º boletines informativos Nº 3302/92 y 3482/96, a través de la Comisión Electoral integrada por: Director de A.N.P. Sr. José Losada, Lic. Ricardo Vallejo (Dep. de Recursos Humanos) y Sr. Carlos Ures (SUANP), convoca a elecciones de representantes del personal para los tribunales de calificaciones (Titular y dos suplentes).

* Fecha de elección: 15/03/96.
* Plazo para presentar listas: 01/03/96.
* Cierre inscripción para integrar mesas: 01/03/96.
* Las elecciones contarán con la asistencia y supervisión de la Corte Electoral.
* Presentación de listas e inscripciones
  Departamento de Recursos Humanos 4º Piso - Edificio Sede - Of. 4-13. Horarios: 09.00 a 17.00 Lunes a Viernes.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 50372 Feb 26- v Feb 26